



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**FEMINISMO Y DERECHOS SEXUALES
DE LA JUVENTUD EN MEXICO**



**TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA
EN ESTUDIOS DE LA MUJER**

**P R E S E N T A
AVRIL REGINA ARJONA LUNA**

DIRECTORA: DRA. ÁNGELES SÁNCHEZ BRINGAS

LECTORAS: DRA. MÓNICA INÉS CEJAS MINUET

DRA. ELSA MUÑIZ GARCÍA

México, D.F., 11 de diciembre de 2007

*A Carmen Duque Bermúdez,
por las experiencias compartidas y una amistad
que trascienda la muerte.*

ÍNDICE

Página

AGRADECIMIENTOS	i-ii
-----------------------	------

ACRÓNIMOS	iii
-----------------	-----

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

Capítulo I. El feminismo mexicano y su propuesta sobre sexualidad de la juventud	13
---	-----------

1. Tres décadas de feminismo en México: la relación dinámica entre reproducción, salud, sexualidad y derechos	13
2. ONGs feministas, sexualidad y juventud: construyendo sujetos de derechos	28
2.1 Algo del por qué, con quienes y cómo	28
2.2 Sexualidad libre, responsable y placentera: la filosofía política feminista sobre sexualidad de las y los jóvenes.....	43

Capítulo II. La compleja relación entre sexualidad, género y juventud en la construcción de los derechos sexuales en México	52
--	-----------

1. Construcción social de la sexualidad: un campo en tensión	52
2. Líneas de discusión en torno a los derechos sexuales	57
3. Género y juventud como ordenadores sociales	60
3.1 Las y los jóvenes a nivel nacional: algunas diferencias.....	65
3.2 Juventud y sexualidad : ¿hay condiciones para el ejercicio de los derechos sexuales?	71

CUADROS

Cuadro 1. Ideología religiosa	i
Cuadro 2. Autonomía para realizar ciertas actividades según sexo	i
Cuadro 3. Motivos por los cuales dejaron los estudios	i



Capítulo III. Las y los jóvenes en la UAM-X: caracterización general 78

1. Caracterización sociodemográfica	78
1.1 Estado civil y familia	79
1.2 Clase social y trabajo	79
1.3 Escolaridad y aspectos académicos	82
1.4 De ideologías religiosas e identificaciones personales	83
2. Jóvenes y sexualidad: caras vemos, prácticas no sabemos	84
2.1 Preferencia e iniciación sexual	84
2.2 Las parejas sexuales	88
2.3 El uso de métodos anticonceptivos	88
2.4 Información sobre sexualidad e instituciones: escuela, familia y grupo de pares	92
2.5 Hechos y valores vinculados con una relación sexual	95
3. Representaciones del ser joven	97
4. Jóvenes y derechos sexuales	100
4.1 Derechos y Constitución Mexicana	100
4.2 Elementos de los derechos sexuales	102
5. Jóvenes y feminismo civil: CDD y GIRE	103

CUADROS

Cuadro 1. Clase social	i-ii
Cuadro 2. Beneficios personales obtenidos por el trabajo	iii
Cuadro 3. Beneficios familiares obtenidos por el trabajo	iv
Cuadro 4. Creencias	v
Cuadro 5. Hechos vinculados con una relación sexual	vi
Cuadro 6. Valores vinculados con una relación sexual	vii
Cuadro 7. Representaciones del ser joven	viii
Cuadro 8. Elementos de los derechos sexuales	ix
Cuadro 9. Interés en la política	x

Capítulo IV. El discurso sobre sexualidad de algunas y algunos jóvenes en la UAM-X 106

1. El aborto: límites del derecho a decidir	108
1.1 “La decisión de abortar es una decisión muy difícil, no es la puerta ni la salida fácil”.....	108
1.2 Principales detractores del aborto y la adopción: la reproducción naturalizada.....	112
1.3 La reproducción: deconstrucciones y reproducciones discursivas	119
1.4 “La moral está más bien para <i>conflictuarte</i> ”.....	121

1.5 El género como obstáculo: “yo eduqué a una hija que va a salir de mi casa vestida de blanco” y sales con tu vestido de china poblana.....	123
1.6 La necesidad de prevenir los embarazos no deseados o “¿por qué andas bailando sin protección?!!”.....	126
2. El placer: abriendo posibilidades para desconstruir la heteronormatividad	127
2.1 La penetración como característica básica de una relación sexual	128
2.2 El cuerpo como un todo erotizable: trascendiendo el coito	129
2.3 Principales motivos para el ejercicio diverso de la sexualidad	130
2.4 El faje: preámbulo o medio deconstrutor	133
2.5 La relación de pareja: dimensión fundamental en el ejercicio de la sexualidad	134
2.6 Sexualidades y contextos: del quienes, dónde, cómo y por qué	138
3. Diversidad sexual: ¿sólo cuestión de gustos?.....	143
3.1 La cultura y sus dinámicas: la “anormalidad” se construye y deconstruye	143
3.2 El respeto como base para la no discriminación: cómo cambiar lo que aprendemos	146
3.3 La discriminación oculta: “cada quién su revolución”.....	147
3.4 La comunidad homosexual también atravesada por el género.....	150
CONSIDERACIONES FINALES	153

ANEXO METODOLÓGICO

1. Guión de entrevista a activistas feministas (CDD y GIRE)	i-iii
1.1 Guión de entrevista a feminista (SIPAM)	iii-iv
2. Cédula de caracterización de las feministas entrevistadas	iv-v
3. Cuestionario para estudiantes de la UAM-X	vi-xi
4. Estadística de Alumnos Inscritos Del Turno Matutino En El Trimestre 05/Otoño. Clasificados Por Sexo. Muestra Para El Análisis Cuantitativo	xii- xiii
5. Caracterización de las y los participantes en los grupos de discusión	xiv
6. Escenarios para los grupos de discusión	xv-xvi

BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES CONSULTADAS Y CITADAS

Agradecimientos

A lo largo de los tres años que me llevó construir este trabajo, tuve la oportunidad de conocer a muchas personas sin cuyas ideas, reflexiones, críticas y preguntas mi quehacer hubiera sido imposible, difícil e incluso aburrido. Ahora, que se trata de agradecerles el apoyo que me han brindado, simplemente no sé por dónde empezar...

En primera instancia, agradezco profundamente a la Doctora Ángeles Sánchez Bringas por su cercana y certera colaboración, por la confianza que tuvo en mí y en mi trabajo; por el respeto que siempre manifestó ante mis reflexiones y, por la libertad que me reconoció para hacer preguntas y buscar respuestas...

Mi gratitud infinita a Lorena, Miriam, Valeria, Eugenia y Ana, las feministas activistas, por haberme abierto las puertas de sus organizaciones –y en cierto modo de sus vidas–; lo mismo que a las y los jóvenes que dieron –con su voz– vida a éste trabajo. Gracias a todas y todos por ser mi espejo.

Mi agradecimiento a las docentes de la UAM-X –Humbelina Loyden y Adela Bejarano– que accedieron para que interactuara con sus alumnos y alumnas; sin su ayuda el trabajo de campo de ésta investigación hubiera sido imposible.

También agradezco a las Doctoras Eli Bartra, Ana Lau Jaiven, Dora Cardaci, Humbelina Loyden y Mary Goldsmith –docentes de la Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer– por los conocimientos que me compartieron y los comentarios que hicieron sobre mi trabajo. Particularmente, quiero agradecer a las Doctoras Mónica Cejas y Elsa Muñiz por sus valiosas observaciones.

A Mujeres Entre Dilemas Humanos Sobre la Autonomía de Sí (MEDHUSAS), les agradezco haberme iniciado en el camino de una búsqueda tan particular: mi ser feminista.

A mis amigas y amigos –los de siempre y por siempre– les agradezco por animarme a seguir, por estar, por aparecer, por ir y venir, con los brazos eternamente abiertos. En especial, les agradezco a –Mayra, Fer, Gaby, Irene, Adriana y Ricardo– amigas y amigos de la Maestría en Estudios de la Mujer por haber compartido conmigo sus experiencias e inquietudes.

De todo corazón, y con una mención especial, agradezco a la “banda cutré”: Sara Espinosa Islas, Rocio Pérez Bada y Ricardo Faustino... Queridos, sin su sentido del humor, su sonrisa incondicional, sus ánimos y reflexiones nada hubiera sido igual.

A María –mi madre- y Roberto –mi hermano-, les agradezco el apoyo incondicional, la confianza que tienen en mis capacidades y el cariño con que han aprendido a aceptar mis formas, ideas y sueños. A Sergio –mi padre-, le agradezco por enseñarme que nunca es tarde para cambiar.

A la vida, no tengo más que agradecerle la oportunidad de ser y estar....

ACRÓNIMOS

AE - Anticoncepción de Emergencia
ALDF - Asamblea Legislativa del Distrito Federal
AMIE - Asociación de Estudios de Mercado
ANUIES - Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior
CBS - Ciencias Biológicas y de la Salud
CDD - Católicas por el Derecho a Decidir
CIMAS - Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la Salud, A. C.
CNDH - Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONADE - Comisión Nacional del Deporte
CONAPO - Consejo Nacional de Población
CONASIDA - Consejo Nacional de Lucha contra el SIDA
CPBC - Código Penal de Baja California
CREA - Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la juventud
CSH - Ciencias Sociales y Humanidades
CyAD - Ciencias y Artes para el Diseño
D.F. - Distrito Federal
DGA - Dirección General de Atención a la Juventud
DIF - Desarrollo Integral de la Familia
DIU - Dispositivo Intra-Uterino
DSyR - Derechos Sexuales y Reproductivos
DVD - Digital Video Disc
ENJ - Encuesta Nacional de Juventud
ETS - Enfermedades de Transmisión Sexual
FNUAP - Fondo de Naciones Unidas para la Mujer
GIRE - Grupo de Información en Reproducción Elegida
HLI - Human Life International
IMJ - Instituto Mexicano de la Juventud
IMSS - Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI - Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
IPAS - International Projects Assistance Services
ISSSTE - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
ITS - Infecciones de Transmisión Sexual
LGBTTH - Lésbica, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Heterosexual

MEXFAM - Fundación Mexicana para la Planificación Familiar

MMC - Medios Masivos de Comunicación

MURO - Movimiento Universitario de Renovadora Orientación

MVZ - Medicina Veterinaria Zootecnista

OEA - Organización de Estados Americanos

ONG – Organización No Gubernamental

ONGs - Organizaciones No Gubernamentales

ONU - Organización de las Naciones Unidas

OPS - Organización Panamericana de la Salud

PIEM - Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México

PRD - Partido de la Revolución Democrática

PRO-VIDA – Comité Nacional Pro-Vida, A.C.

PUEG - Programa Universitario de Estudios de Género

QFB - Químico Farmaco Biología

RMMDR - Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos

SEP - Secretaría de Educación Pública

SIPAM - Salud Integral para la Mujer

SSA- Secretaría de Salud

TD - Tronco Divisional

TID - Tronco Interdivisional

TGF - Tasa Global de Fecundidad

UAM - Universidad Autónoma Metropolitana

UAM-X – Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco

UNAM- Universidad Nacional Autónoma de México

VIH/SIDA -Virus de Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas del siglo XX, la sexualidad se tornó un espacio sujeto a la discusión global. Desde los años 50s, la lucha por los derechos de las personas en el ámbito del placer y la reproducción cobró particular importancia como respuesta a las medidas represoras, visiones esencialistas y métodos impositivos que buscaron “resolver” el crecimiento demográfico (J. Weeks, 1998. Tamayo, 2001. Rojas. 2001).

Ante los discursos medicalizados, la práctica frecuente de esterilizaciones forzadas y la satanización de la sexualidad prematrimonial, los movimientos lésbico-gay y feminista ubicaron el debate en el contexto de los derechos humanos.

La historia y conceptualización de los derechos sexuales están marcadas por la controversia. Si al constante estire y afloje agregamos la variable edad, el fenómeno se torna más complejo pues, en la década de 1980, las medidas para lidiar con el *boom* demográfico se relacionaron también, con la pandemia del VIH/SIDA (Virus de Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) y el embarazo adolescente. Desde entonces, la sexualidad de las y los jóvenes ha cobrado importancia para distintos actores sociales que, intrínsecamente, la relacionan con las prácticas de riesgo (ONU -Organización de las Naciones Unidas. 1997).

Ante las tendencias que, ciertamente, ponen en peligro y limitan la vida de mujeres y hombres jóvenes del mundo, se han generado dos visiones altamente prescriptivas. Una, sumamente conservadora y muy marcada por los discursos religiosos, propone delegar la educación sexual y el control de la juventud en la familia. La medicina y sus ramas, la segunda que, desde un discurso laico y salubre pero no menos restrictivo, medicaliza la sexualidad al grado de convertirla, en sí, en una práctica de riesgo.

En contraposición a estas perspectivas encontramos una tercera más progresista, cuyo máximo exponente es el feminismo. Cargada hacia la promoción de los derechos reproductivos y los derechos sexuales, subraya la importancia de la educación sexual, el placer y erotismo, el acceso a métodos anticonceptivos y preventivos contra las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), las relaciones de pareja equitativas y el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual. Desde esta perspectiva, los responsables de su vida son las y los jóvenes, reconociéndoles como sujetos frente a los padres y otras autoridades socialmente construidas.

El feminismo mexicano como abstracción, se compone en lo real por vertientes, corrientes o tendencias diversas que lo particularizan en relación a las demandas de quienes lo componen, las formas de acción que eligen y los ejes discursivos que privilegian. Las autoras que han estudiado el movimiento feminista en nuestro país, proponen distintas clasificaciones y nombres- para su estudio; de modo que el debate sigue abierto. Lo cierto es que más allá del nombre que los clasifique, los feminismos se han nutrido y retroalimentado, aprendiendo a coexistir mientras generan nuevas consonancias y disonancias. Considero que, en este caso, la clasificación que hace Gisela Espinosa resulta de mucha ayuda por su precisión. La autora habla de cuatro vertientes del movimiento feminista mexicano: la histórica, la popular, la civil y la indígena. En este sentido, esta investigación se concentra en el *feminismo civil* de las ONGs “que critica las desigualdades de género y vuelca su acción hacia los movimientos sociales” (2007: 9).

El feminismo mexicano y su lucha por la emancipación sexual tienen características particulares que conviene señalar. Desde el surgimiento de la denominada segunda ola, el feminismo enfatizó la reivindicación de la libertad sexual y autodeterminación reproductiva para las mujeres mexicanas. Con el paso del tiempo éstas, íntimamente relacionadas con demandas en materia de salud, se convirtieron en las banderas de emancipación más importantes.

Aunque la sexualidad y la reproducción no son las únicas temáticas que ocupan y preocupan a la vertiente civil del feminismo mexicano, sí son aquellas en torno a las que, con mayor facilidad, han logrado agruparse y construir demandas y discursos propios. Si bien muy al inicio sus demandas únicamente se referían a las mujeres y sus derechos humanos, con el tiempo y su compleja construcción, se han diversificado y particularizado con respecto a las necesidades específicas de sectores particulares de la población. Además, con base en la separación entre placer y reproducción, estos se convierten en derechos tocantes a sujetos varios que tienden estar “invisibilizados” como las y los jóvenes, las y los ancianos y las y los niños, la diversidad sexual LGBTTH¹.

Desde principios de los noventa, algunos grupos organizados de mujeres dedican parte de su trabajo a promover la sexualidad responsable, libre y placentera de las y los jóvenes. Entre estos grupos feministas están Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Salud Integral para la Mujer (SIPAM) y la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM). Cada una tiene formas de acción diversas que les han permitido difundir su propuesta a raíz del trabajo con y/o para jóvenes. Pero lo que las define, como ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) del feminismo civil, es justamente la *praxis*.

Estas cuatro organizaciones no gubernamentales feministas comparten una larga trayectoria y un amplio reconocimiento, nacional e internacional, por su trabajo en pos de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Entre sus discursos, prácticas y estrategias, formas de financiamiento, etc. encontré tanto similitudes como diferencias; y considero que vale

¹ Lésbica, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Heterosexual. Me parece importante que no sólo en la academia sino también en el activismo, la heterosexualidad sea nombrada. En el reconocimiento de la diversidad y como uno más de sus elementos heterogéneos, me parece viable que la heterosexualidad se nombre desde sus particularidades pues, según algunos jóvenes con los que trabajé, hay discursos, valores y prácticas que desconstruyen la heteronormatividad. Estamos ante la incipiente posibilidad de tornarlo un espacio creativo, donde “lo personal es político” también.

la pena hacer estudios enfocados en conocer más a fondo las ONGs feministas como formas y espacios políticos. Sin embargo no fue aquella mi intención. Por mi parte, me enfoqué en las consonancias discursivas de la propuesta sobre sexualidad de las y los jóvenes que hacen CDD, GIRE, SIPAM y MEXFAM con la intención de hacer una síntesis comparable con el discurso de algunas y algunos jóvenes.

En las últimas décadas las sexualidades pasaron de ser un tema tabú, destinado a la discusión privada, a convertirse en un aspecto importantísimo de la experiencia humana del que ahora se habla con cierta soltura. En la historia del complejo proceso que dio paso a la desmitificación y el diálogo sobre sexualidad, el movimiento feminista aparece como un actor protagónico. Partiendo de esto, me interesa rescatar una de las visiones más progresistas y críticas contenida en el feminismo mexicano.

Entre las investigaciones que toman como eje los significados, prácticas y elementos que rodean la sexualidad de la juventud están las de Amuchástegui y Rivas (2004); Quintal (2007); Ramos (s/f); Rodríguez Martínez (2001) y Sosa Sánchez (2005), por nombrar algunas. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones sobre sexualidad en jóvenes que revisé, se centran en el embarazo, el uso de anticonceptivos, los factores que propician u obstaculizan el ejercicio responsable de la sexualidad, el acceso a servicios de salud y, en algunos casos, la percepción que tienen los jóvenes sobre estos últimos.

El objetivo general de mi investigación fue otro: buscar, centrándome en lo que denomino encuentros (consonancias) y desencuentros (disonancias) discursivos, la forma en que la propuesta feminista sobre sexualidad de la juventud ha permeado el discurso de algunas y algunos jóvenes de la Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco (UAM-X).

Mi interés por analizar y debatir las propuestas del feminismo civil en torno a la sexualidad como un derecho de la juventud mexicana, nace de reconocer que,

independientemente de la gran importancia y subversión contenidas en su propuesta, es necesario conocer cómo y en qué sentido han logrado impregnar los referentes de las y los jóvenes, así como los significados que estas y estos les dan. En este sentido, mi intención es fotografiar la perspectiva de los “representados” para plantear algunas líneas de discusión en torno a la sexualidad de la juventud.

Para la caracterización del problema empírico mi universo de estudio se compuso de hombres y mujeres con una edad mínima de 18 años, universitarios y urbanos. Estos filtros no son gratuitos. Incluí a mujeres y hombres porque me interesa conocer las diferencias discursivas sobre sexualidad, cuáles han cambiado y cuáles se reproducen con base en la condición de género.

La edad está delimitada según el concepto de *ciudadanía sexual* –que tomo de Ana Amuchástegui y Marta Rivas. 2004–, pues estamos hablando de personas reconocidas legalmente como sujetos de derecho frente al Estado. Esto los faculta para tomar sus propias decisiones, en un marco social con características particulares donde la reproducción todavía no se impone como una demanda social. Sin embargo, como veremos, la toma de decisiones en general y sobre su sexualidad en particular, es mucho más compleja que tener o no dieciocho años.

El hecho de que fueran jóvenes urbanos y universitarios concuerda con las características de la población a la que –principalmente– enfocan sus propuestas las cuatro ONGs que aquí estudié. En otras palabras, hombres y mujeres jóvenes, que habitan en zonas urbanas e idealmente tienen alta escolaridad. En un principio mi intención fue comparar una universidad pública con una privada, pues la clase social es, definitivamente, un factor que cruza fundamentalmente la construcción, interpretación y negociación de la sexualidad. Por cuestiones de tiempo esta comparación queda pendiente, ya que elegí la universidad pública.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) surge en 1974 cuando, por iniciativa de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), entra en vigor la ley para su creación. Nace como una institución descentralizada y autónoma del Estado. Se estableció en el D.F. integrada por tres unidades físicas: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, aunque recientemente se suma Cuajimalpa. Cada unidad está organizada en Divisiones y Departamentos Académicos (Acceso: <http://www.xoc.uam.mx/origen.html>, 14/07/07).

La Unidad Xochimilco sigue un modelo particular de enseñanza-aprendizaje denominado Sistema Modular, cuya premisa básica es orientar la acción de la Universidad hacia el cambio social, integrando el triángulo docencia-investigación-servicio. Busca que las y los alumnos sean sujetos de su propia formación, capaces de detectar, analizar y dar solución a problemáticas de la realidad socialmente definidas, objetos de transformación, que son analizados desde una perspectiva multi e interdisciplinaria. Por ello, la formación académica se divide en tres Troncos: Interdivisional, Divisional y de Carrera (Acceso: <http://www.xoc.uam.mx/uam/identidad/mod.html>, 14/07/07).

Desde sus inicios, la UAM-X ha estado marcada por el sello particular del exilio académico y político. Entre sus filas hay importantes académicas/os e investigadoras/es de Chile, Uruguay, Argentina y por supuesto México. La UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) también tuvo influencia en la versión “Xochimilca” de izquierda que dio origen a esta “Casa abierta al tiempo”.

Sumado a lo anterior, la UAM-X es una institución con una gran diversidad de formas, modos y modas del ser joven. Supuse que el método del sistema modular, el trabajo grupal y el debate como medio constructor del conocimiento, facilitaría el debate de la propuesta sobre derechos sexuales. En realidad no fue tan sencillo, pues también hubo elementos estructurales

que dificultaron el trabajo de campo. Con esto me refiero a la parcial colaboración entre algunas Divisiones y Departamentos Académicos, la escasa politización de las y los alumnos y las dificultades para hablar de sexualidad en un espacio que no adapta, ni adopta, la producción feminista que en ella se gesta desde hace décadas.

Una última justificación para optar por la UAM-X es la ventaja de haber estudiado la licenciatura y la maestría ahí. Mi transitar desde hace siete años por esta *casa abierta al tiempo* donde a veces parece no pasar el tiempo, me permitió acudir con profesoras que sí están dispuestas a dejarlo fluir y, así, trabajar con sus alumnos.

Puesto que esta investigación es exploratoria, comparativa y de carácter teórico-empírico, la metodología utilizada está compuesta por un método y técnicas particulares. El método se ve influenciado por la sociología constructivista y la teoría feminista. Desde estas dos perspectivas construí un marco teórico cuyas categorías principales son derechos sexuales, discursos sobre sexualidad, género y juventud.

Para el análisis teórico, el género fue de gran utilidad pues en relación con otras categorías analíticas como edad, clase y preferencia sexual, nos permite ver la construcción social a partir de la cual hombres y mujeres recrean, interpretan, construyen, reproducen y transgreden patrones sociales del ser hombre y ser mujer en su discurso sobre sexualidad.

El feminismo también ha impactado el ámbito académico, entre otras cosas ha dado un fuerte impulso a las técnicas cualitativas frente a las cuantitativas. Ambas presentan tanto limitaciones como ventajas, motivo por el cual decidí usar las dos.

Las técnicas cuantitativas de encuesta, en este caso el cuestionario, me fueron de gran utilidad para caracterizar, *grosso modo*, la población joven de la universidad pública que estudié. Mientras las técnicas cualitativas, como la entrevista semiestructurada y la discusión grupal, fueron útiles pues enfatizan la perspectiva “de los actores y el análisis contextual en el que ésta

se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales” (Vela Peón. 2001: 63). Además, y dado que no fue mi intención establecer generalizaciones, las técnicas cualitativas me permitieron rescatar el carácter multidimensional de los fenómenos sociales.

En esta investigación indagué sobre la relación entre los distintos niveles de la realidad social. Aquí se presentan eventos y discursos –como hechos– construidos individual y colectivamente en el nivel personal, grupal y nacional. Para rescatar elementos importantes en la discusión sobre la juventud mexicana entre 18 y 25 años, fueron de gran utilidad la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) de 2000 y 2005.

La combinación metodológica es útil porque, como veremos, el discurso feminista desde lo macro ha logrado permear los referentes de los y las jóvenes, en lo micro, sin que en este caso, queden definidos del todo los medios a partir de los cuales se ha dado este proceso (Melucci, 2002).

Para la construcción teórico-histórica del problema, llevé a cabo una amplia revisión bibliográfica de documentos e investigaciones que versan sobre el tema. Visité los acervos bibliográficos y hemerográficos de CDD, GIRE y MEXFAM, El Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, y el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México. Exploré algunas revistas y compilaciones de corte feminista, así como artículos publicados en internet y bases de datos electrónicas.

En cuanto a las propuestas de las ONGs, trabajé básicamente con fuentes primarias: publicaciones, panfletos, revistas, videos y cualquier documento producido por cada una de estas organizaciones. Hice entrevistas semiestructuradas y apliqué una cédula que me fueron de gran utilidad para ubicar las características generales de las mujeres que participan, o han participado, en estas organizaciones (Anexo Metodológico incisos 1, 1.1 y 2).

La entrevista a representantes de las cuatro ONGs se dividió en tres grandes tópicos –que vinculan sus actividades con la problemática del presente trabajo–: 1) jóvenes y ONG, 2) feminismo y experiencia personal y 3) financiamiento. La cédula incluye datos de orden personal como edad, estado civil, nivel de estudios y desarrollo profesional, tiempo en el activismo feminista, etc. y es en definitiva información que habrá de ser aprovechada para nuevas preguntas que aquí no abordaré.

Realicé cinco entrevistas, dos en CDD, dos en GIRE y una en SIPAM. Para CDD y GIRE busqué a una mujer que, al momento de la investigación, laborara allí y a otra que ya no lo hiciera. En el caso de SIPAM la entrevista fue a alguien que todavía laboraba allí. Con el objeto de guardar el anonimato, los nombres de las entrevistadas son ficticios. En el caso de CDD tenemos a Lorena (colaboradora) y Valeria (excolaboradora), mientras de GIRE están Miriam (colaboradora) y Eugenia (excolaboradora). Por SIPAM está, Ana (colaboradora) (Anexo Metodológico).

Con les jóvenes universitarias, primero obtuve información cuantitativa, vía un cuestionario autoaplicado (Anexo Metodológico inciso 3) que me permitió relacionar la situación socioeconómica, la información sexual que recibieron, las prácticas sexuales, el uso de anticonceptivos, la preferencia sexual, algunas representaciones sobre juventud y el conocimiento o desconocimiento de los derechos sexuales, de 25 mujeres y 25 hombres con metáforas, significados y prácticas que asocian con su sexualidad.

La muestra final consistió en 50 cuestionarios divididos proporcionalmente entre las distintas disciplinas impartidas en la UAM-X (Anexo Metodológico inciso 4). Previamente y para comprobar que la herramienta fuese comprensible y arrojara los datos necesarios, apliqué una prueba de 20 cuestionarios (9 hombres y 11 mujeres).

Con el objeto de profundizar en los discursos sobre sexualidad y conocer más a fondo las metáforas, los significados y las prácticas con las que las y los jóvenes interpretan, reconstruyen, negocian, reproducen su sexualidad conformé varios grupos de discusión. Llevé a cabo cinco grupos focales con hombres y mujeres de distintas disciplinas y trimestres. Los primeros dos grupos sirvieron de prueba, ya que hubo detalles por afinar; principalmente que los escenarios fueran suficientemente cercanos a su realidad, buscando que esta fuera lo más diversa posible. De este modo, aunque en algún momento hago referencia a los hallazgos en los grupos prueba, son los tres últimos a los que apelo en el análisis.

Cada discusión tuvo una duración aproximada de hora y media y fue audio grabada bajo el consentimiento de les participantes. En todos los casos la propuesta fue que alguien se nombrara moderadora/or. Sin embargo, no en todos los casos hubo candidatas/os. La mecánica de discusión giró en torno a tres escenarios que construí bajo los ejes principales de la propuesta feminista sobre derechos sexuales de la juventud: el aborto, el placer y la diversidad sexual (Anexo Metodológico inciso 6).

Cada grupo tuvo sus particularidades. En el grupo de Sociología se presentó el escenario sobre aborto; participaron nueve mujeres y doce hombres del 4to. trimestre, nadie quiso moderar así que moderé yo misma; había una joven madre soltera y un varón-padre casado y separado. El escenario sobre placer se presentó con seis mujeres y doce varones del 7mo. trimestre de Política y Gestión Social; eligieron un moderador aunque hacia el final fue necesaria mi intervención; en este grupo hubo un joven casado. Finalmente, la diversidad sexual se abordó en un grupo con ocho mujeres y seis hombres del 8º. trimestre de Psicología Social, yo fungí como moderadora y fue aquél en el que encontré la mayor cantidad de personas mayores de 30 años, en varios casos con hijos/as (Anexo Metodológico inciso 5).

En el Capítulo I. presento un breve recorrido por las tres últimas décadas del feminismo mexicano -en tensión frente a las políticas del Estado-, centrándome en el feminismo civil y su quehacer político en torno a la sexualidad como un derecho. Muestro algunas similitudes y diferencias -estratégicas- de las cuatro ONGs, así como, los principales encuentros en sus respectivas propuestas y finalizo en una síntesis. Me concentro en la década de 1990 cuando las y los jóvenes y sus sexualidades aparecen fuertemente como una preocupación social y de algunas ONGs.

En el Capítulo II. abordo uno de los principales planteamientos de esta investigación, es decir, la necesidad de reflexionar sobre, y trabajar en, las condiciones que pueden tener o no las y los jóvenes en México para el ejercicio de sus derechos sexuales. Para ello se presentan las principales líneas de discusión entorno a éstos, y la compleja relación entre sexualidad, género y juventud en nuestro país. En éste y el capítulo III, los cuadros respectivos se encuentran al final de los mismos.

El retrato de algunas transformaciones y reproducciones en el discurso sobre sexualidad de las y los jóvenes; el papel de la familia, la escuela y Religión católica, el grupo de pares, el conocimiento médico, el Estado y sus leyes, como instituciones divulgadoras de discursos con los que las y los jóvenes no siempre están de acuerdo; los valores, mitos, formas, normas, cambios y propuestas, se presentan en los Capítulos III y IV. Finalmente, en las Consideraciones Finales además de la líneas que se abren a partir de esta investigación, propongo el abordaje de la sexualidad “desde abajo” con base en las consonancias y disonancias discursivas que encontré; reflexiono sobre lo que podríamos llamar: “conocimiento en el desconocimiento” entre feminismo y juventud; y por último, planteo algunos pendientes con el feminismo.

Convencida de que la investigación es un fenómeno social que implica relaciones sujeto-objeto particulares, la presente propuesta parte de inquietudes surgidas en mi experiencia

personal que, mezcladas con elementos objetivos de la realidad, resultan en mi propio “conocimiento del mundo”. Como asegura Patricia Madoo, socióloga feminista del conocimiento, lo que llamamos “conocimiento del mundo” se construye desde el punto de vista de alguien que encarna múltiples papeles en la estructura social y sus situaciones, con intereses subjetivos específicos, a su vez mediados por relaciones de poder que fluyen en el conocimiento que construyen (Madoo L. 2000).

Con base en lo anterior no sólo me hago responsable de las reflexiones y comentarios personales que en esta investigación planteo, sino que reconozco el importante espejo que fue haber trabajado con algunas activistas feministas y aproximadamente 100 jóvenes. Esta investigación fue un proceso tan enriquecedor como destructor pues la relación sujeto objeto, adquiere una característica particular: el feminismo y la juventud se encarnan en mi persona, como sujeto sexual, para plantearse al mismo tiempo como objeto de investigación.

Capítulo I. El feminismo mexicano y su propuesta sobre sexualidad de la juventud.

1. Tres décadas de feminismo en México: la relación dinámica entre reproducción, salud, sexualidad y derechos.

En México son varios los actores sociales que desde los 70s han estado implicados en la construcción de lo que ahora conocemos como derechos sexuales. Tal es el caso del Estado, los partidos políticos, los grupos conservadores, el movimiento lésbico-gay¹ y las organizaciones feministas que con sus distintas posturas, relaciones y compromisos (nacionales e internacionales) inciden de manera diversa en la sexualidad de la población mexicana.

La segunda ola del movimiento feminista, apareció en México durante los primeros años de la década de 1970, muy influenciada por el pensamiento feminista norteamericano². El resurgimiento del feminismo mexicano, después de que en los 50s tuviera un lapso de poca actividad, se relacionó con la creciente participación femenina en el mercado laboral, un mayor número de mujeres en la educación superior, el desarrollo de métodos anticonceptivos y la aparición de los movimientos de protesta en los 60s (Jaiven, 2002).

¹ El movimiento gay en México surge entre finales de los años setenta y principios de los ochenta. Inicia como un movimiento contestatario frente al Estado Mexicano que invisibilizaba, más que ahora, la diversidad sexual y el sexo entre hombres a partir de su discurso heteronormativo. Para 1986, cuando el SIDA se expande en México, los esfuerzos de las nacientes organizaciones civiles se enfocaron en enfrentar esta enfermedad. Desde 1996, uno de los campos de trabajo del movimiento gay, en articulación con el movimiento feminista –principalmente–, es el derecho a la salud y a los medicamentos que permitan sobrellevar el VIH-SIDA. Han promovido campañas de prevención de esta enfermedad entre hombres que tienen sexo con hombres, participado en la creación de una Comisión contra crímenes de odio por homofobia, e incluso muy recientemente lograron que en el D.F. y en Coahuila se reconocieran las denominadas Sociedades de Convivencia (figura legal que les permite ejercer algunos derechos que antes eran privilegios de los matrimonios heterosexuales). En cuanto al movimiento lésbico en México, parece haber una cierta distancia, hasta antes de Beijing, con el movimiento feminista. Sin embargo, en Beijing+5, el movimiento lésbico y feminista lograron articularse mejor junto con grupos representantes de los derechos humanos, principalmente en los paneles de orientación sexual. (Rojas, 2001; Espinosa Islas, 2005).

² Muchas de las activistas pioneras mexicanas participaron del movimiento estudiantil de 1968 y estaban al tanto de los desarrollos políticos y teóricos del feminismo estadounidense. Particular resonancia tuvo el mitin celebrado en 1970 en San Francisco, California, a propósito del quincuagésimo aniversario del reconocimiento a la igualdad de derechos políticos de las mujeres en los Estados Unidos, ampliamente reseñado en la prensa mexicana. (Gabriela Cano 1996; Teresita de Barbieri, 1986; Teresa de Lauretis, 1991, Gisela Espinosa, 2002; Jaiven, 1987).

Estuvo compuesto principalmente por mujeres urbanas de clase media, universitarias, profesionistas y empleadas que, amparadas en el marxismo se organizaron en grupos de autoconciencia, permitiéndoles develar el carácter colectivo de su opresión. Recurrieron al lema “lo personal es político” develando el carácter omnipresente del poder masculino en todas las esferas, aún en aquellas más “privadas”. Así, esta nueva corriente puso en el centro del análisis la experiencia individual del ser mujer, no –solamente- desde la lucha por los derechos civiles y políticos sino, desde las particularidades en la vida cotidiana.

Esta primera década de la segunda ola -70s-, se definió como la etapa más efervescente del movimiento feminista mexicano. Las décadas de 1970 y 1980, se caracterizaron por una fuerte negación del movimiento a vincularse con los partidos políticos y con las instancias gubernamentales, así como por el encarnizado debate sobre la doble militancia. Sin embargo, la cuestión del poder y el rechazo al mismo, característico del movimiento durante sus primeros años, llevó a algunos grupos a la fragmentación.

Con sus convergencias y divergencias, los diferentes grupos feministas ubicaron la sexualidad y la maternidad como parte importante de su análisis. De hecho, fue en este sentido que concretaron demandas tales como: el derecho de libertad sobre el propio cuerpo, la sexualidad libre y placentera, y el aborto. Desde entonces, la parte más sólida del movimiento feminista se ha esforzado por lograr, entre las mujeres mexicanas, la apropiación de su sexualidad y la posibilidad de controlar su reproducción.

Entre 1976 y 1979 hubo dos intentos concisos para despenalizar el aborto, ambos bajo el nombre de “Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria”, y con el apoyo del Partido Comunista. Esta propuesta de ley enfatizaba cuatro elementos indispensables: 1) educación sexual dirigida con especificidad a distintas edades y niveles sociales; 2) anticonceptivos

seguros y baratos; c) aborto como último recurso y 4) rechazo a la esterilización forzada. Argumentos como la justicia social y la salud pública estuvieron y siguen estando en el discurso feminista. Sin embargo, el hilo conductor fue la reivindicación del derecho al cuerpo, reduciendo la demanda de maternidad voluntaria a la legislación del aborto (Lamas. 2001).

Este proyecto amparado en el Art. 4º. de nuestra Constitución³, cobró fuerza y legitimidad, nacional e internacional, en el marco del Año Internacional de la Mujer y la Década de la Mujer, declarados por las Naciones Unidas en 1975. Se formuló en contraposición a las políticas gubernamentales en pro del control de la fecundidad basadas en los logros cuantitativos promovidos en la Conferencia Mundial de Población (Bucarest, 1974)⁴.

Las políticas estatales de planificación familiar de los 70s se centraron, y lo siguen haciendo, en la disminución de la tasa de fecundidad como elemento central para el desarrollo económico de los países subdesarrollados. Abordaron la reproducción desde la salud y la educación, siempre desde la visión heteronormativa destinada a la reproducción y alienante del cuerpo⁵.

Por su parte, las políticas públicas dirigidas a las y los jóvenes ni siquiera contemplaban la sexualidad, como comenta Yuriria Rodríguez:

³ Desde 1973 quedó establecido dentro de la Ley General de Población, en el Artículo 4º. de la Constitución, que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de los hijos.

⁴ Entre 1974 y 1994, la Organización de las Naciones Unidas organizó tres Conferencias sobre población: Bucarest, 1974; México, 1984 y el Cairo, 1994 (Lassonde, 1997).

⁵ En 1974 se creó el Consejo Nacional de Población, en el que se planteó el Programa Nacional de Educación Sexual. Su objetivo era promover entre los maestros, profesionales de la salud y promotores rurales, modelos de educación sexual basados en los aspectos biopsicosociales de la sexualidad, es decir, desde una perspectiva instrumental de la heteronormatividad reproductiva. También se formuló el Primer Plan Nacional de Planificación Familiar (1977-1982) y se instauró la Coordinación Nacional de Planificación Familiar. Esta última dependencia se convirtió, en 1995, en la Dirección General de Salud Reproductiva y Planificación Familiar para finalmente, en 2003, constituirse en el Centro Nacional de Salud Reproductiva. En 1977 se creó la Comisión Interinstitucional de Salud Materno-Infantil y Planificación Familiar de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con el fin de coordinar los programas de planificación familiar. Dado que el objetivo era reducir las tasas de crecimiento de la población, se privilegió la difusión y aplicación de métodos anticonceptivos. Estos programas se intensificaron durante los ochenta con resultados notables, pues mientras en 1976 sólo 30% de las mexicanas en edad fértil utilizaba algún método anticonceptivo y el promedio de hijos por mujer era de seis, para 1995 ya eran 67% las mujeres usuarias y el promedio de hijos se redujo a tres. (Cardaci y Sánchez, 2004)

Orientadas desde programas como el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la juventud (CREA), instituido por el gobierno mexicano en 1977, la Dirección General de Atención a la Juventud (DGA) de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), y Causa Joven, no incluyeron el área temática de sexualidad y equidad de género como un programa específico (Rodríguez Martínez. 2006:44).

Por su parte, en los 80s, el feminismo mexicano se dividió en dos grandes vertientes. Por un lado el feminismo “popular”, integrado por quienes hacían un trabajo asistencial y de educación de base con mujeres de otras agrupaciones del movimiento urbano, campesino y sindical; por otro, el feminismo “puro”, conformado por feministas independientes –muchas de ellas intelectuales- de mayor reconocimiento y cuya militancia era individual. Este periodo se conoce como de institucionalización, en parte porque es la etapa en que empiezan a surgir centros y programas de estudios sobre la mujer; así como organizaciones civiles de mujeres y feministas⁶.

La lucha del feminismo de los años ochenta se caracterizó por dos rasgos centrales interrelacionados entre sí, [y que] definen el trabajo en salud que realizaban numerosas organizaciones civiles feministas: a) la adhesión de gran parte de las mismas a medicinas no alopáticas; b) el escaso contacto con grupos académicos de instituciones de educación superior que desde la socio-medicina y la antropología médica proponían una mirada crítica de la forma de operar del sistema de salud (Cardaci, 1998 en Cardaci y Sánchez, 2004:5).

En este sentido el feminismo enarboló, desde las alternativas médicas, la sexualidad separada de la reproducción y el control sobre el propio cuerpo; criticó fuertemente la pérdida de control sobre el mismo a partir de “una medicina biologicista, impersonal y basada en una tecnología excesivamente compleja” (Cardaci y Sánchez, 2004: 6).

⁶ En México, la proliferación de ONGs que trabajan en relación al género se dio a partir de la segunda mitad de los 80s. Según un estudio de mediados de los 90s había noventa y siete ONGs, estables, trabajando en torno a los intereses de género, y la mayoría se ubicaba en ámbitos urbanos. A decir de la autora, este hecho no es gratuito, pues la urbe ofrece ventajas para la organización e incluso el anonimato (María Luisa Tarrés, 2001).

En la década de 1980 ya eran evidentes las modificaciones en la salud reproductiva de las mujeres mexicanas. Se presentaron fenómenos como

la importante reducción de la tasa global de fecundidad (TGF); la reducción de la tasa de mortalidad materna, (...) la reducción y espaciamiento de los embarazos; las modificaciones del patrón de morbi-mortalidad en el que se incrementó la importancia del cáncer cérvico uterino y del mamario como causa de muerte. A partir de los años ochenta, estas tendencias y otras que surgieron en esa década [como las enfermedades de transmisión sexual, en particular el SIDA] se vieron afectadas por una política de reestructuración económica que redujo el poder adquisitivo de la población y resultó en un deterioro drástico de los niveles de vida, lo que propició que los cambios se presentaran fuertemente diferenciados en los distintos grupos socioeconómicos (Cardaci y Sánchez, 2004: 3).

Las ONGs feministas propusieron una metodología basada en la interacción entre prestadores de servicios y usuarios, que permitiera identificar las necesidades reales de la población y las estrategias para su satisfacción. Al mismo tiempo, buscaron rescatar el binomio de las ciencias sociales y biomédicas. Un ejemplo claro de esto es SIPAM, ONG que constituye un caso especial en la búsqueda por construir un modelo de servicios con calidad desde una perspectiva de género (Figuerola Perea, 1999).

En esta época se crearon redes en torno a las demandas sobre el aborto y la violencia contra las mujeres, pero éstas no lograron articularse para incidir en las políticas públicas pues, el feminismo en México es un movimiento marcado por dificultades tanto internas como externas que le ha costado mucho superar (Cardaci y Sánchez, 2004; Saucedo González, 1999; González Montes 1999). Por dificultades internas me refiero a las divisiones y tensiones que algunos debates al interior del feminismo han generado, tal es el caso de la discusión entre activismo y academia, entre igualdad y diferencia, entre autonomía y dependencia, etc. Como dificultades externas entiendo aquellas en relación con actores sociales como el Estado

mexicano y sus dependencias, la Iglesia católica y los grupos PRO-VIDA⁷ que sostienen posiciones retardatarias en relación al ejercicio de la sexualidad y la reproducción.

El proceso de institucionalización del feminismo mexicano ha sido largo, complejo, y muy marcado por la política nacional. Su relación con la izquierda ha sido compleja y ambigua, de alguna manera, aunque no en todos los casos, utilitaria. Como se constata en las relaciones con el Partido Comunista durante el movimiento estudiantil de 1968, en 1976 y 1979, y finalmente por su relación con el PRD (Partido de la Revolución Democrática). Este último caso es paradigmático, pues a fines de los 90s traería tanto frutos como retos⁸.

Durante los 80s, las políticas estatales en relación a los jóvenes se concentraron en

La Dirección General de Atención a la Juventud (...) instituida por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1989, como parte de la CONADE. Desde esta dirección se realizaron diversas actividades informativas y educativas de la sexualidad para jóvenes, aunque fue hasta 1997 cuando se inició un programa específico con esta temática y diferentes acciones interinstitucionales en

⁷ Puesto que están vinculados con los grupos más ortodoxos del Catolicismo, la sexualidad se concibe como medio para la reproducción dentro del único marco aceptable –el matrimonio– y se oponen totalmente al aborto. Esta última posición es la que les da su nombre, ya que “defienden la vida” a costa de todo. En un trabajo de Edgar González Ruiz (1994) queda claro que en México los grupos ultraderechistas tienen una larga historia. Entre sus antecedentes más cercanos a nuestros tiempos tenemos a grupos como el MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación), el Yunque, y la asociación civil Juventud por la Vida –fundada en 1976 por Francisco Serrano Limón–. Juventud por la Vida funcionó con base en el terrorismo anticomunista, la violencia e intolerancia características de la ultraderecha mexicana, se caracterizó por “la pobreza de sus argumentos, el radicalismo de sus planteamientos y el recurso a la manipulación y el chantaje emocional” (p.73). Esta última fue la base de lo que más tarde sería el Comité Nacional Provida, A.C., fundado en 1978 por Jorge Serrano Limón con el objeto de impugnar una propuesta para despenalizar el aborto. Desde entonces este grupo se ha manifestado en contra –básicamente desde la propaganda escandalizante– no sólo de propuestas de ley en materia de derechos sexuales y reproductivos, sino de producciones artísticas –por ejemplo cuando en 1988 lograron clausurar una exposición en el Museo de Arte Moderno– y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Entre las organizaciones que han sido atacadas sistemáticamente por PROVIDA están: CONASIDA, CONAPO, GIRE, MEXFAM, CDD y el Instituto Mexicano de Investigación de la Familia y Población. Entre los grupos que han apoyado a PROVIDA están Human Life Internacional (HLI) –establecida en 1981 en Washington para agrupar a los movimientos Provida de todo el mundo–, los Caballeros de Colón, Movimiento Familiar Cristiano, Juventudes Católicas, Encuentros matrimoniales Conyugales, Testimonio y Esperanza, Unión Nacional de Padres de Familia, etc.

⁸ En 2002 se desintegró una de las redes más importantes en la capital de nuestro país, la Red de Salud de las Mujeres del D.F. (Distrito Federal). Esto se debió, principalmente, a que las organizaciones que la conformaban no lograron ponerse de acuerdo en el tipo de relación y acercamiento que podrían tener con el PRD del D.F. A decir de las expertas, la tendencia prevaleciente fue a aceptar acríticamente las propuestas del partido político, involucrándose además en dinámicas de financiamiento y compromisos que las llevaron a adoptar un trabajo asistencialista que en realidad debía resolverse desde el ámbito gubernamental. (Cardaci y Sánchez 2004).

coordinación con el Consejo Nacional de Lucha contra el SIDA (CONASIDA), la SEP, y algunas organizaciones no gubernamentales (Rodríguez Martínez, 2006: 44-45)⁹.

En el ámbito internacional, la década de 1980 se caracterizó por reuniones, encuentros y foros¹⁰ en los que las feministas de diversos países y regiones de México discutieron sus puntos de vista e intercambiaron experiencias para ampliar sus tácticas. Las experiencias nacionales e internacionales coadyuvaron a la articulación de redes feministas principalmente en el área de la salud. Este proceso de legitimación de las organizaciones y las redes que se fueron formando tuvo especial empuje a mediados de los ochenta con la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer (Nairobi, 1985), donde fueron reconocidas como actores (actrices) importantes por las Naciones Unidas (Cardaci, 2002). Estas redes son una de las características de los movimientos sociales contemporáneos según Alberto Melucci: “Que toman la forma de redes de solidaridad, con poderosos significados culturales, y son precisamente estos últimos los que los distinguen de manera tan rotunda de los actores políticos o de las organizaciones formales” (1999:9).

La década de 1990 fue paradigmática para el feminismo civil mexicano que trabaja en la construcción de los derechos sexuales. Principalmente porque en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Población, Crecimiento Económico Sostenido y Desarrollo Sustentable (Cairo, 1994) y la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer (Beijing, 1995), el movimiento feminista civil internacional¹¹, encabezado por ONGs, logró incluir en los Programas de Acción

⁹ Las cursivas son mías.

¹⁰ En 1981, en Bogotá, se llevó a cabo el Primer Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, marcado por la pugna entre el feminismo de izquierda muy cercano a los partidos y guerrillas y un feminismo de mujeres que reivindicaban la autonomía de los grupos de mujeres frente a las organizaciones políticas masculinas y del sistema androcéntrico. En 1984, treinta grupos crearon la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, misma que hoy cuenta con aproximadamente dos mil grupos en distintos países. En 1987 surgió en Europa la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos (RMMDR) que llegó a contar con 1 655 miembros en 1992. Desde 1988, las dos redes mencionadas han impulsado la institucionalización del 28 de mayo como Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer (Cardaci, 2002).

¹¹ En el marco de estas Conferencias internacionales, las actividades pre y post se tomaron elementos importantísimos de la participación de las ONGs y sus redes. Para la participación en el Cairo, las feministas mexicanas crearon el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población. Al final lograron que dos feministas,

que resultaron de estos eventos, conceptos como derechos reproductivos, salud reproductiva, salud sexual, primer paso hacia el reconocimiento de los derechos sexuales. Un ejemplo de esta influencia es la definición que se da a la salud sexual en el Programa de Acción del Cairo. “Supone que una persona puede llevar una vida sexual satisfactoria con toda seguridad. Su objetivo es mejorar la calidad de la vida y de las relaciones interpersonales; en este sentido, va más allá de los consejos y los cuidados relativos a la procreación y a las enfermedades sexualmente transmitidas” (Lassonde. 1997:58).

Referente a los derechos sexuales, una formulación más compleja se explicitó en la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en 1995, que estipuló:

Los derechos humanos de las mujeres incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad (...) sin verse sujetas a la coerción, la discriminación y la violencia. Las relaciones igualitarias entre la mujer y el hombre respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluido el pleno respeto de la integridad de las personas, exigen el respeto y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual (Naciones Unidas. Plataforma de Acción, párrafo 96. En Barbieri, 1998).

La necesidad de incidir en las políticas públicas y hacer visibles sus demandas, llevó a distintos grupos feministas de los 90s a buscar consolidarse. Para ello se insertaron en la política formal de las Asociaciones Civiles con todos los pros y contras que ello ha implicado. De alguna manera, cuando el miedo a la cooptación pasó a un segundo plano, este tipo de participación política les permitió convertirse en interlocutoras y colaboradoras de instancias gubernamentales y académicas. En aquél entonces, sus nacientes relaciones con las agencias de

Mari Carmen Elu (perteneciente a la Iniciativa por una Maternidad sin Riesgo) y María Consuelo Mejía (de CDD), formaron parte de la delegación oficial de nuestro país. Para la Conferencia de la Mujer en Beijing también hubo trabajos preparatorios, de hecho más de 200 ONGs mexicanas se vincularon a la red de ONGs de Mujeres Hacia Beijing 95 (Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres por un Milenio Feminista) (Cardaci y Sánchez 2004; González Montes. 1999).

financiamiento les permitieron estabilizarse, proliferar y hasta profesionalizarse, “obtener reconocimiento legal, y por ende, cumplir con algunos deberes exigidos por la ley cuando la organización se formaliza. [Sin embargo,] La constitución de los grupos como asociaciones civiles no constituye siempre una decisión autónoma. Surge de la presión de algunas agencias financieras que exigen a los grupos solidez organizativa y autorización legal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos (Tarrés, 2001: 228).

Aunque por el momento no voy a profundizar en el tema, vale la pena irnos preguntando por la relación que las ONGs tejen con las agencias financiadoras pues, en general, las someten a procesos de efectividad muy desgastantes, en ocasiones “marcan línea” y las involucran en la competencia según los intereses de las clases políticas nacionales e internacionales que aportan los fondos.

En este contexto nacional e internacional es que las políticas de población, desarrollo y salud toman como población blanco a las y los jóvenes del mundo. En la Conferencia sobre Población y Desarrollo del Cairo se trataron temas en materia de sexualidad y reproducción, como la intención de controlar los embarazos no deseados, la diseminación de enfermedades de transmisión sexual y el aborto en malas condiciones. La salud sexual y reproductiva en la adolescencia se concibió entonces

mediante el fomento de una conducta reproductiva y sexual responsable y sana, inclusive la abstinencia voluntaria y la prestación de servicios apropiados, orientación y asesoramiento claramente apropiados para ese grupo de edad (Plan de Acción de la Conferencia sobre Población y Desarrollo del Cairo. Capítulo VII. Derechos y salud reproductiva, Inciso “e”. Las y los adolescentes).

En mi opinión, hay matices que denotan un lenguaje restrictivo de la sexualidad en las medidas que se plantearon en el Cairo para resolver los problemas que aquejan a la población

adolescente. Además de la conducta “sana” que pareciera íntimamente ligada a la “abstinencia voluntaria”, el Plan de Acción hace referencia a los derechos y responsabilidades de los padres y otras personas responsables de los adolescentes como orientadores y guías apropiados en cuestiones sexuales y reproductivas.

A pesar del papel ambiguo que siguen teniendo los padres, también es evidente el avance discursivo cuando de las obligaciones de los países y sus respectivos prestadores de servicios se trata. Al respecto se dijo que los programas de salud no deben limitar el acceso a los servicios apropiados y a la información. Los servicios de salud y sus prestadores deben salvaguardar el derecho a la intimidad, la confidencialidad, el respeto y el consentimiento basado en la información correcta; incluso eliminar los obstáculos jurídicos, normativos y sociales que impidan el acceso a esta última. Entre otras cosas las políticas dirigidas a las y los adolescentes y jóvenes, deberán promover las relaciones de igualdad entre los sexos. Todo esto en una estrecha colaboración entre el Estado y las ONGs que debieran dar voz a las necesidades de les jóvenes, involucrándoles en la planificación, presentación y evaluación de la información y los servicios (<http://www.pnud.org.ve/cumbres/cumbres05.html>, 14/07/06)

Más allá de las y los jóvenes en particular, el Programa de Acción del Cairo estableció la necesaria colaboración entre el gobierno y las ONGs, por lo que, desde el sexenio de Ernesto Zedillo, quienes trabajan sobre derechos sexuales y reproductivos han logrado incidir en el discurso de los planes y programas de salud¹². De hecho, esta mayor relación con el Estado mexicano y sus instancias les ha permitido funcionar “como importante contrapeso a las

¹² Tal es el caso de la ya mencionada Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal, constituida en 1993. Entre otras cosas, esta red que en 1998 estaba integrada por 19 organizaciones, entre las que estaban SIPAM, GIRE y CDD, participó con la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, asesoró la modificación de la Norma Técnica Oficial sobre cáncer cérvico-uterino, participó en la instrumentación de políticas preventivas de la violencia familiar, organizó el Tribunal por la Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. En la administración de Cuauhtémoc Cárdenas y hasta el 2002, integró el comité de Asesoría y Apoyo al Programa de Salud Reproductiva (Salas Valenzuela, 1999; Cardaci y Sánchez, 2004).

presiones sobre el gobierno panista ejercidas por sectores conservadores, que buscan revertir los avances logrados en el terreno de los derechos sexuales y reproductivos” (Cardaci y Sánchez, 2004: 16).

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), representantes de organizaciones civiles feministas formaron parte del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva creado en febrero de 1995 que definió el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1995-2000. (...) [Lamentablemente] dicho programa seguía enfatizando a la familia, y se planteaba como meta la disminución de la fecundidad entre sectores de mayor rezago económico (Cardaci y Sánchez 2004: 9).

Está de más comentar que estas ideas no muestran cambios sustanciales frente a la planificación familiar, sin embargo, y más allá de cualquier resistencia estatal, la aparición del concepto de salud reproductiva¹³ en el discurso feminista y su asimilación en los discursos del Estado y otras instituciones implicó un cambio discursivo considerable en los paradigmas de salud. Sin embargo, “el énfasis que las ONG feministas ponen en el trabajo sobre los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el derecho a la terminación de embarazos no deseados, no necesariamente es compartido por otras organizaciones e instituciones” (González Montes, Soledad. 1999: 16)¹⁴.

¹³ La salud reproductiva como concepto empezó a utilizarse en Estados Unidos en la segunda mitad de los años ochenta. Llegó a México a principios de los noventa y rápidamente se incorporó a la academia y las instancias gubernamentales. Su origen está en la integración del pensamiento feminista, los movimientos de mujeres, la investigación social, los programas de planificación familiar y, la preocupación por el crecimiento demográfico del tercer mundo (Barbieri, 1998).

¹⁴ En México el aborto es legal en determinadas circunstancias y depende del marco legal de cada uno de los estados de la República, siendo la violación la única causa universal. Otras causales que permiten el aborto legal, reconocidas por algunos marcos jurídicos estatales son: cuando es producido accidentalmente, cuando peligra la vida de la mujer, cuando el producto tiene malformaciones genéticas graves, cuando de continuar el embarazo se provocaría un grave daño a la salud de la mujer, cuando el embarazo es producto de una inseminación artificial no consentida, cuando la mujer tiene razones económicas para interrumpir el embarazo y es madre de al menos tres hijos. Esta última causa sólo es considerada en el estado de Yucatán. De hecho, la mayoría de la legislación sobre aborto en nuestro país data de los años treinta y, en la mayoría de los casos, no se ha vuelto a revisar desde entonces (GIRE. 2003).

Durante los 90s y hasta la fecha, el debate sobre el aborto ha sido encarnizado, mucho gracias a la movilización del feminismo y otros grupos sociales a partir de casos extremos de injusticia social y violación a los derechos humanos de mujeres como Paulina Jacinto¹⁵. Así se ha evidenciado la falta de compromiso por parte de las autoridades de salud y de impartición de justicia en el respeto de los derechos humanos, de salud sexual y reproductiva de los grupos sociales más desprotegidos, como son las mujeres y las y los jóvenes.

En el 2000, la derecha llegó al poder con la figura de Vicente Fox. Así aumentaron las posibilidades de la Iglesia Católica y los grupos PRO-VIDA para opinar e intervenir en la política nacional. Esta tendencia se acentuó desde diciembre de 2006, con su dosis de militarismo, en el actual sexenio de Felipe Calderón. Los sacerdotes y cardenales, empresarios, políticos y MMC (Medios Masivos de Comunicación) han tenido oportunidades no sólo para dar su opinión, sino para intentar imponerla¹⁶.

¹⁵ Paulina –a los trece años- fue violada el 31 de julio de 1999 y quedó embarazada. Decidió abortar según lo contempla el Artículo 136 del Código Penal del estado de Baja California (CPBC). Aunque el Ministerio Público lo autorizó, “con base en engaños, funcionarios del sector salud lograron el disenso de la solicitud de abortar y le impusieron a Paulina lo que nunca decidió: *ser una madre adolescente a consecuencia de la violación*” (Ubaldo Garcete en GIRE, 2004: 5). Paulina y la violación de sus derechos humanos, fue uno de los casos detonantes para la movilización feminista –y no feminista- en relación al aborto y el derecho a decidir sobre nuestra reproducción. Con el paso de los años, muchas organizaciones nacionales, entre ellas y con mucha fuerza GIRE, han llevado el caso y las pruebas que muestran cómo se sucedieron los hechos a instancias internacionales; todo con la intención de sancionar a quienes fueron responsables de estas violaciones a los derechos humanos de una jovencita y su familia. Lo cierto es que, de origen, las visiones esencialistas basadas en la imposición de la “moral única” del Comité PRO-VIDA, la Iglesia Católica y algunos funcionarios y prestadores de servicios de salud, hicieron manifiestos los severos vacíos que tenemos en la construcción del Estado de Derecho y del Estado Laico, las “democracias tan débiles y ciudadanías tan imaginarias como las mexicanas” (p. 6). Ver GIRE, 2004.

¹⁶ Como el caso del Congreso de Guanajuato y varios de sus funcionarios o, muy similar, el de Baja California. En estas entidades federativas, los intentos por limitar los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres han estado “a flor de piel”. En el caso de Guanajuato se pretendió sancionar a las mujeres que decidieran abortar, incluso frente a un embarazo por violación. Lamentablemente, un fuerte despertar conservador promueve la lucha entre los buenos y los malos, los justos y los pecadores; haciendo resurgir el temor, la ignorancia y los conflictos que, casi inherentemente, nacen de la moral absoluta. Desde el sexenio de Vicente Fox y hasta el actual gobierno de Felipe Calderón, los grupos PRO-VIDA, la Unión Nacional de Padres de Familia, la Fundación Vamos México e incluso el Sindicato Magisterial y el Instituto Mexicano de la Juventud hay buscado difundir su visión sobre el cuerpo y la sexualidad de la juventud abiertamente en contra de la educación sexual laica. Como ejemplo está la campaña del Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) desde donde se quiso imponer un programa de abstinencia sexual bajo el lema “que no te dejen colgada”. En definitiva, existe concordancia entre las políticas implementadas por el gobierno de Vicente Fox, George Bush y, actualmente, Felipe Calderón; cuestión que necesitamos estudiar a profundidad (Quintal López, 2007; Rodríguez, 2002).

A pesar de las dificultades, la salud y los derechos reproductivos - en cuya base está el aborto- son los ámbitos de mayor incidencia feminista, aunque con logros relativos. Un ejemplo de esta lucha constante y sus frutos, mismos que ha sido necesario defender con uñas y dientes, son la “Ley Robles”¹⁷ y el reconocimiento de la Anticoncepción de Emergencia (AE) en la Norma Oficial de Planificación Familiar en el 2004.

Además, en relación al aborto es importante considerar que el 19 de Abril del 2007 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó reformas al Código Penal (Artículos 144, 145 y 146) y a la Ley de Salud de la misma entidad. Según los cuales, entre otras cosas, se estipula que el aborto es la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación (Art. 144, Código Penal del D.F.), se parte de que el embarazo comienza con la implantación del embrión en el endometrio y se disminuye la pena a las mujeres que se practiquen un aborto después de las 12 semanas de gestación (Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, de Salud y Asistencia Social, y de Equidad y Género, 2007).

La aprobación de este asunto clava en la agenda feminista, puso en evidencia que las relaciones entre las ONG y el gobierno y las de este último con los partidos políticos de oposición, no respondían a un paradigma único. (...) [Pues] en este caso, se construyeron aceleradamente coaliciones interpartidarias que permitieron aprobar los cambios a la legislación. No obstante, la fragilidad de estos acuerdos es evidente, dado que no se llegó a ellos a través de coincidencias en los programas de los distintos partidos políticos sino, fundamentalmente, por el cálculo de los costos electorales que tendría esta decisión (Cardaci y Sánchez, 2004:11). toda es cita!

¹⁷ En agosto del 2000, se gestaba la denominada “Ley Robles”, promovida por la entonces jefa de gobierno del D.F., Rosario Robles, y otros grupos. Esta iniciativa pretendía reformar el Código Penal del D.F., “para despenalizar el aborto en aquellos casos en que corriese grave peligro la vida de la mujer y cuando el producto presentase alteraciones congénitas. El proyecto, además, otorgaba facultades al Ministerio Público para autorizar un aborto en un lapso de 24 horas, cuando existiese denuncia de violación, se confirmase el estado de gravidez y si la mujer así lo estaba solicitando” (Cardaci y Sánchez, 2004: 11). Esta iniciativa se aprobó cuatro días después de haber sido presentada.

Volviendo al ámbito internacional, las Conferencias de El Cairo y de Beijing, no sólo implicaron la posibilidad de exigir al gobierno mexicano el cumplimiento de los acuerdos internacionales que por lo menos en el discurso se han venido evidenciando y materializando. También permitieron a las organizaciones feministas medir sus fuerzas y el alcance de las mismas, así como sus estrategias de acción y participación. Desde entonces las ONGs han dedicado parte de su labor a dar seguimiento a los acuerdos de El Cairo y Beijing, participando en reuniones regionales como la de Quito en 1997, y convocando a foros nacionales como el Primer Foro sobre Diversidad Sexual y Derechos Humanos en el mismo año. En este último participaron, entre otras, Marta Lamas (GIRE) y María Consuelo Mejía (CDD).

En 1997 con la definición del Programa de Sexualidad y Salud Reproductiva, que se materializó en la creación del Instituto Mexicano de la Juventud en enero de 1999, el gobierno mexicano propuso, por primera vez, una estrategia de trabajo con jóvenes enfocada específicamente al tema de salud reproductiva, aunque concentrando sus esfuerzos en la información y campañas preventivas de embarazos, así como de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA. Aunado a esto, generó un proyecto de trabajo con organizaciones civiles para incorporar contenidos de educación sexual en libros de texto de 5º y 6º grado de primaria, y en los tres años del nivel secundaria (Rodríguez Martínez, 2006).

Estos avances discursivos que, de algún modo, se materializaron en la mayor accesibilidad de la información sexual entre las y los jóvenes, se relacionan con un proceso de apertura en la sociedad mexicana pues

En los años noventa, algunos sectores de la población habían comenzado a aceptar que el control de la fecundidad no era un problema exclusivo de las mujeres que vivían en pareja, sino también de los hombres, así como de jóvenes y adolescentes que debían tener la posibilidad de separar la reproducción del placer sexual. Por ello, como acto simbólico para ratificar estos avances, a principios de agosto de 2000, se realizó en Tlaxcala el Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales. Esta actividad fue convocada por las organizaciones Acción Educativa por la Salud

Sexual, A.C. y ELIGE, por la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, por el instituto mexicano de la Juventud y por la Dirección de Programas para la Juventud del Gobierno del D.F. (...) Como producto de esta reunión se elaboró y aprobó la *Declaración de Derechos Sexuales de las y los Jóvenes*. En dicho documento se afirmaba el deseo de vivir una sexualidad libre, responsable, placentera, protegida y equitativa (Cardaci y Sánchez, 2004: 10).

Así mismo puede mencionarse – el mismo año en que Julio Frenk asume como Secretario de Salud (2001)- la realización del seminario:

“Género y política de salud”, en el que participaron representantes de instituciones gubernamentales, de organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (FNUAP); el partido político México Posible y de diversas ONG, entre las que se encuentran GIRE, el Foro de Mujeres y Políticas de Población, CIMAS, el Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos, FUNSALUD y Afluentes (Cardaci y Sánchez, 2004:12)¹⁸.

Incluso, la creciente relación entre las organizaciones feministas, el Estado y sus dependencias ha permitido hacer de las y los jóvenes un nuevo actor social en la construcción discursiva de los derechos sexuales. Como muestra podríamos considerar el Encuentro de Jóvenes y el Sector Salud sobre Derechos Sexuales y Reproductivos que se llevó a cabo en noviembre de 2004. El encuentro se basó en 6 mesas de trabajo donde las y los asistentes “intercambiaron ideas y formularon propuestas a funcionarios y funcionarias de los sectores Salud y Educación, personal directivo y activistas de ONGs, académicas(os) relacionados con los DSyR [derechos sexuales y reproductivos] y, desde luego, jóvenes de distintos estados de la República” (Villa Torres, 2005: 169)¹⁹.

¹⁸ Sin embargo, las políticas estatales en materia de salud, como el Programa Nacional de Salud 2001-2006 a cargo de Julio Frenk, siguen estando orientadas al control de la reproducción, ya que se centran en las metas cuantitativas para reducir los nacimientos entre adolescentes, ampliar el uso de métodos anticonceptivos, bajar la tasa de fecundidad, de mortalidad materna y de muertes por cáncer cérvico-uterino y de mama. (Cardaci y Sánchez, 2004:13).

¹⁹ Este encuentro fue una convocatoria de Ipas México para jóvenes, hombres y mujeres, entre 16 y 25 años de edad de distintas entidades del país. “Las dos primeras mesas, denominadas A y B, se concibieron como un juego de espejos, toda vez que en ambas se planteó el qué hacer para promover los DSyR entre la juventud” (p. 169). Los temas de las mesas de trabajo fueron: a) ¿Qué papel pueden desempeñar las y los jóvenes para mejorar sus DSyR?



Es en este contexto político -con miras a la democratización y el desarrollo sustentable-, económico -de amplias desigualdades- y socio-cultural -de la lucha ideológica entre las distintas ramas de conservadores/as y liberales- de los años noventa han estado presentes CDD, GIRE, SIPAM y MEXFAM; las cuatro ONGs a partir de las cuales reconstruyo la propuesta civil feminista sobre la sexualidad de las y los jóvenes.

2. ONGs feministas, sexualidad y juventud: construyendo sujetos de derechos.

2.1 Algo del por qué, con quienes y cómo.

En este apartado y para concluir el capítulo, primero esbozo algunas de las estrategias y metodologías de acción que han implementado estas ONGs -en parte para cuestionar el alcance del contenido feminista de estos grupos-, y después, me concentro en los encuentros discursivos de CDD, GIRE, SIPAM y MEXFAM.

Como vimos en el apartado anterior, en el ir y venir del tiempo, las vertientes feministas han ido construyendo y reconstruyendo sus demandas, estrategias y discursos en un contexto político, socio-económico y cultural que en algunos casos le ha sido hostil y en otros propicio²⁰. Lo cierto es que más allá del contexto, resulta difícil “encerrar al feminismo en una sola estrategia organizativa o política” (Espinosa Damián, 2007:2).

Para lograr sus metas estas ONGs de mujeres ofrecen servicios diversos a su público:

Estos toman la forma de talleres de capacitación, atención médica, psicológica, legal o la de proyectos de desarrollo comunitario (...) Un número nada despreciable apoya y da asesoría a grupos y organizaciones afines, una tercera parte dedica tiempo a actividades de cabildeo o

b) ¿Qué papel pueden desempeñar las autoridades de Salud, Educación, etc. para contribuir a garantizar el avance de los DSyR de las y los jóvenes?; 1) Jóvenes y Sector Salud; 2) Servicios de salud en la diversidad y 3) Información y educación al servicio de la juventud.

²⁰ María Luisa Tarrés se refiere al contexto “hostil” como aquél en el que los grupos en el poder -o autoridades- definen a otros actores como enemigos y utilizan estrategias diversas -eliminación física, retiro de ayuda económica, rompimiento de redes, desprestigio y asilamiento público- para que de alguna manera desaparezcan como actores. Por su parte, el contexto “propicio” es aquél en el que hay un cierto interés en la interacción con diversos actores sociales (2001).



presión en espacios políticos o burocráticos donde se toman decisiones relacionadas con sus temas de trabajo (Tarrés B. 2001: 226-227).

Católicas por el Derecho a Decidir comenzó a trabajar en México a partir de 1987 aunque no es hasta 1994 que se conforma como una ONG. Entre sus fundadoras están reconocidas feministas mexicanas como María Consuelo Mejía y Silvia Marcos, entre otras. Esta ONG está compuesta (principalmente) por mujeres católicas que parten –como comenta Lorena- de que *“la Iglesia [católica] no es monolítica, habemos muchos rostros, muchas voces”*. Defienden los derechos humanos de las mujeres, sobre todo los tocantes a sexualidad y reproducción. Entre sus objetivos principales están, según su carta de principios, colocar la problemática de las mujeres en la Iglesia y la sociedad como un asunto de justicia y democracia; promover la autodeterminación y el empoderamiento de las mujeres; impulsar la reflexión sobre las relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres; promover los derechos sexuales y reproductivos y derribar los tabúes católicos sobre éstos, reconocer el valor del cuerpo y el placer, mejorar las condiciones de vida y de salud sexual y reproductiva de las mujeres²¹.

²¹ Esta ONG promueve el Ecumenismo. Propone una contrafilosofía católica feminista - desde la teología feminista- cuyo eje es el discurso de los derechos humanos. Para ellas la sexualidad es un regalo divino, una dimensión positiva de crecimiento espiritual. Defienden la autoridad moral de las personas y su derecho a ejercerla, apoyándose en el *principio del probabilismo* (donde hay duda, hay libertad). También protegen el derecho a decidir sobre cómo resolver un embarazo no deseado, ya que para ellas la despenalización del aborto salva vidas. Frente a la, obsoleta, moral sexual tradicional, el eje moral del discurso de Católicas por el Derecho a Decidir se basa en el *Concilio Vaticano II* (Se efectuó en 1962 y tuvo como objeto llamar a los laicos a participar en la sociedad abierta y comprometidamente), donde se reconoció que las relaciones sexuales también son para el amor y la unión de las parejas y no necesariamente deben estar abiertas a la procreación. También reconocieron la necesaria vinculación entre teología y otras ciencias que le permitan a la Iglesia estar abierta a los signos de los nuevos tiempos. Justo de aquí nacen y se consolidan “Importantes posiciones teológicas alternativas que plantean la sexualidad y el placer, en tanto dones creados por Dios, ... buenos en sí mismos; ... maravillosas posibilidades de crecimiento espiritual” (Ibid, Ma. Consuelo Mejía). Basadas en la interpretación que hace Santo Tomás de Aquino sobre la libertad de conciencia, conciben a la conciencia como perteneciente al ámbito de la razón, y consideran que toda persona está obligada a seguir su conciencia, aun en la equivocación. Este planteamiento da origen al principio del probabilismo, eje moral del discurso de Católicas por el Derecho a Decidir, que asegura la existencia de diversas aplicaciones legítimas de la ley moral. Es decir, la existencia de múltiples bienes morales tomados en cuenta en el momento de la decisión. De hecho el Concilio Vaticano II, entiende la autonomía de la conciencia como parte fundamental de la dignidad humana y de la razón moral. Así el probabilismo se centra en la aseveración: donde hay duda, hay libertad. Lo cual implica que en última instancia la decisión moral está en manos de la conciencia individual. En otras palabras, otorga el derecho a disentir de las enseñanzas de la jerarquía eclesiástica en cuestiones morales.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida fue registrado como asociación civil en 1992 y entre sus fundadoras encontramos a reconocidas feministas como Marta Lamas y Patricia Mercado, entre otras. Esta ONG, *“empezó como respuesta al caso de la despenalización del aborto en Chiapas y la fuerza de los grupos de derecha y la Iglesia Católica que se organizaron para echar atrás esa reforma”* –cuenta Miriam, colaboradora de GIRE–.

En síntesis, y según un documento de la ONG, sus objetivos son: trabajar porque los derechos sexuales y reproductivos se ejerzan efectivamente, es decir, porque las personas

posean la capacidad real de tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su vida sexual y reproductiva”; coadyuvar al “debate razonado sobre el aborto para romper el antagonismo estéril”; ofrecer a los legisladores mexicanos “información completa y objetiva (...) para así facilitar a la población la decisión (...) en libertad y conciencia; “promover entre los campos de la medicina, el derecho y el trabajo social, el análisis y debate sobre las nuevas perspectivas en bioética, ética y derecho” y “que los jóvenes dispongan de herramientas para un ejercicio sexual y reproductivo sano, placentero y responsable, que prevenga enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados (GIRE, folleto informativo).

Salud Integral para la Mujer es, por su parte,

una organización feminista que desde 1987 dedica su quehacer a la modificación de políticas y programas públicos a fin de promover y defender el derecho a la salud de las mujeres en el ámbito de los derechos humanos, y particularmente los derechos sexuales y reproductivos en México. Adquirió su estatus legal como Asociación Civil en 1989 y es una organización feminista (...) que contribuye al ejercicio responsable y placentero de la sexualidad y la reproducción como ejes de transformación personal, cultural y política de la sociedad mexicana. (...) Promueve el conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y jóvenes, elabora propuestas conceptuales y metodológicas (...). Contribuye al fortalecimiento de la sociedad civil organizada y a la proyección pública de sus propuestas promoviendo la participación ciudadana de las mujeres y jóvenes en los distintos campos de la vida pública. De esta manera, aporta a la construcción de una sociedad democrática en la que prevalezca la equidad, el respeto a la pluralidad

y a la diversidad desde una perspectiva de género, en el marco de un Estado laico (SIPAM. Acceso http://www.sipam.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=22&Itemid=59, 8/02/07).

MEXFAM, con sus 40 años de existencia, es una de las organizaciones más antiguas que trabajan la salud en relación a la reproducción y la sexualidad en nuestro país. Sus áreas de acción son:

la educación sexual y la salud para jóvenes con acceso a salud sexual, en zonas rurales y urbanas; así como los servicios médicos y clínicos. Sus objetivos son generar una nueva visión de la sexualidad, fomentar la salud sexual con base en el amor, el afecto, la igualdad de género y el respeto. De igual manera lograr separar sexualidad y reproducción, pues no necesariamente su relación es unívoca. Disminuir los embarazos adolescentes, e impedir la diseminación de ETS. (...) Este programa encuentra en la actitud ambigua de los adultos un gran obstáculo pues se preocupan por el embarazo no deseado, pero también tienen miedo a dar la información para evitarlo. De este modo, el objetivo del programa es mejorar la comunicación familiar y lograr posponer hasta después de los 20 años la paternidad/maternidad. Su principal estrategia es la difusión de métodos anticonceptivos y su uso correcto a partir de promotoras/es voluntarios que se sirven de material audiovisual, folletos y programas televisivos para su trabajo. Entre sus estrategias, promueven la participación de los padres y madres en las escuelas, les dan información básica para que sepan y puedan hablarlo con sus hijos/as” (MEXFAM; <http://www.mexfam.org.mx/programas.htm>, <http://www.mexfam.org.mx/mvvpe.htm>; 14/05/07).

Como ejemplifica el testimonio de Miriam colaboradora de GIRE, los motivos por los cuales CDD, GIRE, SIPAM y MEXFAM consideran a las y los jóvenes como blanco de sus discursos y prácticas, tiene que ver con las situaciones de riesgo, la prevención y la posibilidad, todavía incipiente, de construir sujetos de derechos. Ella aseguró que el motivo por el que el grupo trabaja para jóvenes en conjunción con otros grupos es “la suma de necesidades y de vislumbrar que... en muchos de (los jóvenes) recae la falta de educación sexual, el acceso a



servicios, las complicaciones de posibles embarazos no deseados, las posibles complicaciones de abortos”.

Un elemento importante y común a las organizaciones que en algún momento incorporan a los jóvenes como población blanco, es el reconocimiento de que ellas y ellos enfrentan problemáticas particulares y diferentes de los grupos de mujeres con quienes habían empezado a trabajar. En este sentido, es importante considerar que en muchos de los casos la incorporación de los varones, ya sea como miembros de la organización o como población blanco, se presenta con el proceso de considerar las necesidades amplias de la juventud. Así lo explica Ana colaboradora de SIPAM:

SIPAM trabaja desde su constitución formal, con mujeres. ...Lo que empieza a hacerles clic de que hay que trabajar con jóvenes, es cuando identifican que las mujeres en edad adulta que presentan problemas de salud sexual y salud reproductiva (los) habían adquirido...en su juventud. ...porque además, se logra identificar que las condiciones y necesidades de las personas jóvenes son otro rollo, son un boleto muy diferente al de las personas adultas. Se decide que con jóvenes no se trabaje solamente con mujeres, sino que sea con hombres y con mujeres pero, desde una postura feminista.

Estas cuatro organizaciones realizan trabajo directo y/o indirecto y, según sea el caso, tienen acceso a población cautiva -por ejemplo estudiantes de preparatoria-, semicautiva -miembros de organizaciones de base- y abierta -público en general-. Por trabajo directo entiendo talleres, pláticas y cualquier encuentro inmediato con la juventud; y por indirecto la producción de material especializado así como el trabajo de cabildeo en pro de reformas legales a favor de esta población.

El trabajo de GIRE es básicamente indirecto aunque, como comenta Miriam, no siempre fue así:

Hace muchos años hubo...un diplomado donde se invitaba a líderes jóvenes a involucrarse, a participar en la agenda ciudadana con este discurso feminista de “lo personal es político” y llevarlo a una acción pública desde la ciudadanía. A partir de ese diplomado surgen algunas organizaciones de jóvenes que ahora tienen mucho empuje. Esas líderes tomaron su propio camino y ahora desempeñan un papel social y ciudadano importante”.

Esto nos habla de lo complejos y cambiantes que son los procesos que siguen las ONGs y que a veces devienen en una combinación particular entre la proliferación de su visión del mundo y en la especialización de sus metas y objetivos.

CDD, SIPAM y MEXFAM realizan trabajo directo e indirecto. Como comenta Lorena colaboradora de CDD, trabaja con comunidades de base y jóvenes que en general pertenecían “a organizaciones sociales”; es decir, su población blanco es semicautiva y abierta. SIPAM trabaja con población cautiva en 19 prepas del D.F. y abierta del Comité Hagamos un Hecho nuestros Derechos. En el mismo sentido Ana señaló:

La característica de estas prepas es que están en las zonas más alejadas de cada una de las delegaciones. (Les jóvenes con quienes trabajan tienen) en su mayoría entre 16 y hasta 21 (años). Es una población con altas carencias económicas, es gente que no la quieren en ningún otro lado, o que tendría pocas posibilidades de entrar (en otras escuelas)”. Este es un proyecto “para capacitar a jóvenes de toda la República en el monitoreo de políticas públicas en relación a sus derechos sexuales y reproductivos...A través de este comité es que nosotras nos vinculamos con otro perfil de jóvenes, son jóvenes que...trabajan en organizaciones civiles, que tienen un antecedente de trabajo... en la estrategia de exigibilidad de los derechos, es un perfil totalmente diferente.

Pero igual que Católicas tienen trabajo con jóvenes que provienen de organizaciones civiles pues como comentó recientemente se integraron a la Red y el Comité de la Campaña Hagamos un Hecho nuestros Derechos.

MEXFAM contempla población abierta que identifican y cooptan desde su compleja organización en el trabajo con jóvenes (tema que abordaré más adelante) que incluye servicios médicos; y población cautiva en algunas escuelas rurales y urbanas, a las que ofrece sus

servicios informativos y educativos.

Las cuatro ONGs que aquí retrato se componen de distintas áreas de trabajo, es decir, como señala María Luisa Tarrés al respecto: “constituyen configuraciones muy heterogéneas, pues aunque comparten un proyecto y ciertos estilos prácticos, cristalizan en acciones y actividades cuyos alcances pueden ser circunscritos y precisos o, por el contrario, muy abiertos” (Tarrés B. 2001: 221).

En términos de la organización, el Programa Gente Joven de MEXFAM es de los más complejos. Esto último puede constatarse en su sitio web:

Tienen un Comité Juvenil de voluntarios que conforma el Consejo consultor y se encarga de aportar ideas al programa... Es un comité democrático y reciben incentivos por su trabajo; playeras, gorras, pins, etc. La Extensión Comunitaria Extensiva se encarga de hacer visitas domiciliarias para distribuir información del Programa y reclutar voluntarias/os... Tienen una Liga Deportiva que patrocina equipos de football o basketball integrados por jóvenes de Gente Joven (donde aprovechan para difundir el Programa)” (MEXFAM, <http://www.mexfam.org.mx/programas.htm>, 14/05/07).

Me parece pertinente notar que el trabajo que realizan las y los jóvenes al interior de estas organizaciones es eminentemente voluntario. En este sentido, si bien adquieren información y herramientas útiles para su vida sexual y reproductiva, también es evidente el empleo no remunerado de esta población. Los “incentivos” a los que hace referencia MEXFAM me parecen irrisorios ya que finalmente es en estas y estos jóvenes sobre quienes termina recayendo una buena parte del trabajo directo con otros jóvenes. Son jóvenes que atraen a otros para engrosar las filas de voluntarias y voluntarios que llevan a cabo, como pueden, la difusión de la propuesta feminista.

Respecto a los servicios que prestan, puede mencionarse la concentración y difusión de información sobre temas relacionados con la sexualidad y la reproducción. GIRE, por ejemplo, se planteó el reto de reunir, sistematizar y difundir toda la información posible sobre el aborto,

por lo que tiene un Centro de Documentación especializado abierto al público²². MEXFAM también cuenta con un acervo, la Infoteca, en el que además, pone en venta materiales varios que pueden servir para sensibilización y capacitación de quienes buscan abordar los temas de la sexualidad y la reproducción con niñas/os y jóvenes²³. CDD cuenta también con mucha información que, al momento de las entrevistas, estaba en el proceso de constituirse como Centro documental.

MEXFAM y sus servicios médicos y clínicos son un ejemplo de otro tipo de servicios.

Como se señala en su sitio web:

La Clínica Juvenil, autosuficiente y con base en la medicina del adolescente, se centra en el respeto y anonimato. Tiene servicios de dermatología, orientación, laboratorio, ultrasonido, comunicación familiar, entre otros. Las Farmacias Amigas (por su parte) dan comodidad para conseguir métodos anticonceptivos y se capacita a quienes atienden para que orienten mejor a las y los jóvenes”

(MEXFAM, <http://www.mexfam.org.mx/programas.htm>, 14/05/07).

En mi opinión, el discurso del respeto y anonimato basado en la capacitación de médicas y médicos para la interacción con adolescentes y jóvenes es remarcable. A pesar de ello, todavía se registran casos que evidencian actitudes que no dejan de ser prescriptivas y hostiles frente al ejercicio de la sexualidad sin que medien valores como el amor.

Las dos estrategias más utilizadas por las ONGs feministas para acercar su propuesta a la juventud son los talleres y las publicaciones. CDD y SIPAM con su respectiva Área de Jóvenes, así como el Programa Gente Joven de MEXFAM y las publicaciones especializadas de GIRE, tienen como objetivo sensibilizar, informar y formar a les jóvenes para que decidan sobre

²² El Centro de Documentación y Biblioteca sistematiza y difunde información sobre legislación nacional e internacional de los derechos sexuales y reproductivos, aborto, bioética, tecnologías reproductivas, embarazo adolescente y sexualidad en general. Cuenta con libros, publicaciones periódicas y bases de datos, además de un catálogo bibliográfico automatizado que también puede consultarse por internet, una sala de lectura y préstamo interbibliotecario. (GIRE. Folleto informativo del Centro de Documentación y Biblioteca).

²³ Existe el “Baúl de la Salud Sexual” (en la INFOTECA) que contiene material informativo y es, a su vez, un método de autoaprendizaje.

su sexualidad. Por el momento me centraré en la capacitación y las publicaciones como metodologías de acción, y describiré brevemente los temas que en estas se abordan²⁴.

CDD, SIPAM y MEXFAM imparten talleres de capacitación con el objetivo general de que las y los jóvenes repliquen y difundan la información que a través de ellos adquieren. Es así como estas tres organizaciones han conformado cuadros de promotoras/es capacitadas/os en la promoción de una sexualidad libre, responsable y placentera. Sobre esto comenta Lorena que el objetivo de CDD es *"formar a líderes promotores... de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos... para formar cuadros juveniles (que a su vez) empezarán a...sensibilizar a otros jóvenes de sus comunidades y regiones"*²⁵.

Acercar la información básica se torna importantísimo -como relata Ana en seguida- sobre el trabajo que realiza SIPAM con las y los jóvenes de las prepas:

Lo que queremos es tener los recursos, la información necesaria y que ellos participen en la generación de este modelo...pero no necesariamente vamos a llegar a hablarles de monitoreo, ni de políticas públicas, más bien a ellos les decimos -usa el condón porque es tu derecho tener una vida sexual placentera, y el condón te va a permitir un montón de cosas.

Según las entrevistadas, los talleres, las capacitaciones y en general el trabajo directo con jóvenes se han ido modificando y retroalimentado a partir de experiencias previas y largos procesos de trabajo. Así, Ana narra los antecedentes de SIPAM:

²⁴ En el siguiente apartado analizo a profundidad la propuesta feminista sobre sexualidad de la juventud.

²⁵ En el caso de CDD esto ha rendido muchos frutos pues ahora cuentan con la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir que inicia sus trabajos en el 2002 y finalmente se constituye en el 2003. Esta es una diferencia sustancial, pues ninguna de las otras ONGs tiene tantas redes como CDD que es, de las cuatro organizaciones, la única filial de una más antigua y extranjera. Surge en el marco del 5º Encuentro Internacional de Mujer y Salud que tuvo lugar en Costa Rica. Allí tuvieron su primer contacto con la organización estadounidense Catholics for a Free Choice, de la cual se desprenden varias "sucursales" que constituyen la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir. Más allá de CDD, valdría la pena preguntarnos sobre cómo se han tejido estas redes, y las posibles facilidades que le haya brindado a Católicas en la difusión de su propuesta. Lo cierto es que, a simple vista, podríamos suponer que a diferencia de SIPAM, MEXFAM y GIRE, CDD tiene un mayor alcance. Aunque no pienso profundizar en las Redes que estas ONGs han tejido, si es importante considerar que la información que tengo apunta a que CDD tiene redes importantes en el centro y sur de país, no así en el Norte. Las redes -nacionales e internacionales- como estrategias de difusión y fortalecimiento son definitivamente elementos que habremos de estudiar en otro momento.

SIPAM trabajó en un proyecto que se llamó SEXUNAM. Lo que hizo fue generar un modelo para la formación de promotores en salud sexual y salud reproductiva en la UNAM. Se institucionalizó y la experiencia se quedó en la UNAM...esto sucedió, tendrá unos 8 años, porque ha tenido sus etapas. Después de la experiencia en SEXUNAM que fue fuerte, ambiciosa y que abarcó un trabajo de redes porque no lo hizo sólo SIPAM, hubo un lapso en el que se mantuvo con bajo perfil el área de jóvenes. Después, hace 3 años, en el 2003 se logra impulsar nuevamente un proyecto de jóvenes que tiene que ver con una replicación (sic.) [réplica de los talleres] pero con sus respectivas adecuaciones, de este modelo de SEXUNAM, pero ahora en las prepas del D.F., es un proyecto con el gobierno local.

Ya en el apartado anterior hablé de la importancia que ha tenido la conformación de redes para el movimiento feminista. MEXFAM, por ejemplo, dice tener “convenios con gerentes de discotecas para difundir el programa e información sobre métodos anticonceptivos. Tienen vínculos con el IMSS, DIF, SSA, CONASIDA y CONAPO” (MEXFAM, <http://www.mexfam.org.mx/programas.htm>, 14/05/07).

Como dan cuenta los testimonios de Lorena y Miriam, las redes, los intercambios, vínculos y negociaciones aparecen en las distintas entrevistas que realicé, no sólo entre organizaciones afines, como es de suponerse, sino con dependencias de gobierno e incluso con organizaciones y asociaciones distintas. Junto con otras organizaciones como GIRE²⁶, Equidad de Género, Ipas y Population Council, CDD formó la “Alianza por el Derecho a Decidir...para...trabajar con campesinos e indígenas y así podamos conocer las demandas de los otros e incorporarlas también a nuestra agenda y que ellos incorporen las demandas de nosotras como mujeres” (Lorena).

De modo similar, GIRE desde el cabildeo y la difusión de información ha participado en

²⁶ Sobre GIRE y sus redes, Eugenia –ex colaboradora del grupo– me comentó que están cercanas a Católicas por el Derecho a Decidir, pero no tanto a SIPAM. Tienen algunos contactos con grupos internacionales como Abortion Matters y colaboran con instancias gubernamentales “dependiendo las coyunturas”. En este sentido, vale la pena destacar que Eugenia (de GIRE) y Lorena (de CDD) dijeron que ninguna de las dos ONGs tiene buena relación con el Instituto Nacional de las Mujeres.

encuentros con líderes juveniles...para ubicar las líneas estratégicas e impulsarlas de manera conjunta. También hemos participado en la elaboración del Programa Nacional de la Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud... (con) ELIGE, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos. Balance también es una organización que trabaja el tema de derechos reproductivos con enfoque de jóvenes para jóvenes. Otra alianza que se llama Decidir, la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos que tiene un sector de jóvenes, la Red de Jóvenes Católicos por el Derecho a Decidir...el trabajo de gente joven de MEXFAM, una organización que principalmente da servicios de salud reproductiva y una población muy importante para ellos son los jóvenes (Miriam).

Aunque no profundizaré en el modo como las ONGs adquieren los fondos para financiar su trabajo, este es un punto igual de importante cuando de alcances se trate. Recalco que es importante preguntarnos sobre el impacto que tienen las agencias financiadoras en la estructura, organización y metodología de las organizaciones, sin embargo, no es el objetivo de esta investigación. De las ONGs que aquí estudio, MEXFAM es la única que tiene estrategias más o menos sólidas de autofinanciamiento, pues ofrece servicios y productos que le resultan redituables. Al momento de las entrevistas con las activistas, CDD y GIRE también buscaban formas de autofinanciamiento, básicamente a partir del cobro por los talleres y pláticas que imparten.²⁷

Según los testimonios de Lorena y Ana, el trabajo con jóvenes ha implicado la adaptación y modificación de sus herramientas de acuerdo con las particularidades de este

²⁷ Entre quienes apoyan económicamente el trabajo de GIRE y CDD están organismos internacionales, principalmente estadounidenses, como la Fundación MacArthur y la Fundación Ford. Por su parte, CDD también recibe apoyo de la organización Catholics for a Free Choice que es fundada en Estados Unidos en 1973, por un grupo de mujeres católicas irlandesas. Es una organización no gubernamental (ONG) de carácter internacional con categoría de consultor especial en el Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas (ECOSOC, por sus siglas en inglés). Con la categoría de la ECOSOC, CFFC es agrupación asociada con el sistema de salud reproductiva, derechos de las mujeres y temas de población de las Naciones Unidas. CFFC participa activamente en las conferencias de la ONU sobre mujeres, población y desarrollo. La formación de coaliciones con otras ONG internacionales de mujeres es un aspecto significativo de nuestro trabajo en la ONU. Ver <http://www.cath4choice.org/spanish/lowbandwidth/cffcinternational.htm>

sector específico de la población. Al respecto Lorena comenta sobre el trabajo con varones indígenas:

Las capacitaciones... ya no (son) solamente para mujeres, empezamos a incorporar a los varones....Hoy tenemos un buen grupo de hombres jóvenes indígenas participando en la propuesta de Católicas...ellos están en la pastoral indígena de sus Estados...ha sido un proceso muy rico porque hemos tenido que mejorar las metodologías...por eso se va a hacer el Primer Taller de Herramientas Teatrales para trabajar con comunidades indígenas, vienen compañeras indígenas de todo el sur del país.

Incluso podemos considerar la experiencia de MEXFAM quienes “Utilizan obras de teatro y títeres, a partir de obras cortas escritas por miembros del programa y basadas en temas del mismo” (MEXFAM, <http://www.mexfam.org.mx/programas.htm>, 14/05/07).

Los temas que se abordan en los talleres y las publicaciones son variables, sin embargo existen constantes. Los métodos anticonceptivos y su uso correcto, las relaciones de pareja y con otras personas cercanas (padres y amigas/os), la igualdad entre los sexos y el respeto, la no violencia, la confianza y la libertad, el aborto, las ETS y la diversidad sexual son los más recurrentes.

Los talleres que ofrece CDD, como comenta Lorena, primero presentan “*la información básica de la propuesta de Católicas, los temas de género, la Iglesia como institución y la Iglesia como movimiento, es como... para empezar a entender por qué existen movimientos como nosotras... (Abordamos) la parte de religión y sexualidad... la concepción judeocristiana, para plantear que no siempre ha sido igual*”. Al respecto quiero aclarar que el caso de Católicas por el Derecho a Decidir me parece particular pues, como evidenciaron las entrevistadas, su identidad católico-feminista les otorga un doble estigma²⁸.

²⁸ Estas mujeres, y algunos hombres principalmente jóvenes, bajo la teología feminista – de Ivonne Guevara, teóloga feminista brasileña- y el movimiento *pro choice*, buscan construir una ética sexual católico-feminista que considera la sexualidad como una dimensión positiva del crecimiento espiritual, esto en contraposición a la moral sexual tradicional que dogmatiza la sexualidad heteronormativa, reproductiva y únicamente matrimonial. Así, las Católicas por el Derecho a Decidir son consideradas no católicas por la Iglesia porque “atentan” (hasta qué punto

Un inconveniente de los talleres y capacitaciones, en general, es el largo espaciamiento entre unos/as y otros/as. Normalmente se llevan a cabo una o dos veces al año con grupos de entre “30 a 35 jóvenes” a quienes prácticamente no se les da seguimiento (Lorena).

Si bien aquí abordo los talleres y las publicaciones en relación a los jóvenes, algunas de estas organizaciones también trabajan en informar, sensibilizar y capacitar a otros sectores de la población para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. CDD, SIPAM y GIRE trabajan también con legisladoras/es, médicas/os, enfermeras y en los menos de los casos con docentes de preparatoria. Al respecto Ana cuenta la experiencia de SIPAM en las prepas del D.F.

Tenemos también a un grupo de profesores interesados en incorporar los temas de salud sexual y salud reproductiva en su curricula de trabajo. Entonces la profesora de Inglés les pide que traduzcan un texto y les da uno de sexualidad...la profesora de Historia les pide que investiguen la historia de los anticonceptivos, y el de biología les pide que armen un botiquín de la sexualidad desde la visión biológica, y la de Filosofía que armen una argumentación lógica de convencimiento para el uso del condón... También estas prepas tienen un grupo de médicos, cada prepa tiene 2 médicos, uno en turno matutino y otro en turno vespertino y también lo que hacemos es trabajar con el personal médico. A principios de este año les dimos un curso bastante largo de metodología de trabajo con jóvenes, porque los médicos no tienen ni idea, ni de derechos, ni saben trabajar con jóvenes. Entonces les dimos un tipo de capacitación para que ellos den sus talleres sobre salud sexual, que vean la salud no meramente como enfermedad, sino desde la promoción y la prevención.

También hay que señalar que CDD, GIRE y MEXFAM cuentan con publicaciones especializadas. Católicas tiene una revista trimestral denominada Tú decides. Boletín Informativo para Jóvenes, que se distribuye por suscripción, en ferias informativas y cualquier evento que realizan o al que asisten. GIRE cuenta con una compilación denominada *Sexualidad y Derechos Reproductivos* que combina texto e historietas. Finalmente, MEXFAM produce una

llega el estigma) contra la tradición y, por otra parte, en algún sentido insuficientemente feministas por reivindicar una filosofía religiosa que “atenta” contra las bases del movimiento feminista.

gran variedad de folletos especializados en temas particulares de su interés (principalmente anticoncepción).

Las publicaciones de estas organizaciones presentan limitaciones. Tienden a ser documentos largos que para jóvenes poco acostumbrados a la lectura e incluso para quienes tienen el hábito, podrían resultar tediosos. En algunos casos su costo puede ser elevado. Quien no tiene para comprar condones mucho menos pagará 30 o 40 pesos por un cuadernillo ilustrado; ni hablar de los materiales de MEXFAM que por lo complejo de su producción pueden tener precios que oscilan entre los 150 y 500 pesos. Además, los medios de difusión son reducidos. En general las organizaciones se sirven de ferias, exposiciones y algunos eventos culturales para vender y/u ofrecer gratuitamente sus publicaciones.

Entre las iniciativas más destacadas de estas ONGs en relación con las y los jóvenes está *“La Cartilla de los Derechos Sexuales...que se trabajó entre varias organizaciones y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)...(con la finalidad de) que los jóvenes entiendan por qué (son) importantes sus derechos”* partiendo de que sean ellas y ellos mismos quienes ubiquen reconozcan cuándo se violan (Lorena).

Otro elemento importante de su trabajo conjunto es la campaña por el reconocimiento y uso de la AE. Al respecto, rescato el comentario de Eugenia (excolaboradora de GIRE) en relación al trabajo particular de GIRE que cuenta con una línea telefónica “donde se puede llamar y pedir información sobre anticoncepción de emergencia”²⁹. Esta organización promueve una campaña permanente sobre la legalidad del aborto por violación (“Aborto por Violación es Legal” y “¿Violada?”) que según comentó Miriam está destinada principalmente a mujeres

²⁹ En un folleto bastante completo y fácil de portar, GIRE presenta la información más importante sobre AE. Este folleto titulado “Anticoncepción de Emergencia” nos explica qué es, cómo funciona, cómo y cuándo tomar las pastillas, qué efectos colaterales produce, así como las precauciones y advertencias en su uso. Nos recuerda que “desde el 21 de enero del 2004, la AE está incluida en la Norma Oficial Mexicana de Planificación Familiar” (GIRE, Ipas. *Anticoncepción de Emergencia*).

jóvenes porque en el trabajo de investigación que realizan sobre este problema se percataron de que son ellas “las más afectadas por el problema de la violación sexual”.

Hace unos días, a principios de noviembre se dio inicio al “Ring de las Ideas”, un espacio en el que convergen –entre otros grupos y organizaciones- CDD, MEXFAM y SIPAM.

El Ring de las Ideas es

una estrategia educativa, lúdica y participativa surgida del impulso que varias organizaciones juveniles tuvieron en la lucha por la despenalización del aborto en el Distrito Federal, a partir de la creación de una imagen: la luchadora decidida, inventada por un colectivo juvenil y la cual tuvo un impacto positivo en la gente; es así como el Comité Promotor de la Campaña Hagamos un hecho nuestros Derechos, retoma el esfuerzo, lo transforma y crea un proyecto de lucha de ideas (<http://elringdelasideas.spaces.live.com/>, 1/12/07).

En todos los casos, involucrar a la juventud en sus propuestas obedece a procesos largos de “ensayo y error”. Como comenta Ana:

una dificultad es propiamente el trabajo con las personas jóvenes, esto es, hay que dar con las metodologías adecuadas para trabajar con ellos, los talleres son buenos pero...los chavos prefieren hacer otras cosas que estar en un taller, entonces, encontramos también que las propuestas que lleve una institución, sea o no sea de gobierno, van a encontrarse con muchas resistencias porque los chavos durante toda la historia de la humanidad, no han sido considerados, no han sido tomados en cuenta, entonces que de repente llegue una institución a decirles mira, esta es la propuesta para que ahora tú ya te cuides, o esta es la propuesta para que ejerzas tus derechos, es un discurso contradictorio. Entonces tenemos que partir de sus propias propuestas, capturar su atención y que no nos miren como autoridad de gobierno, ni como instituciones adultas. Nos tienen que mirar de otra forma, y tenemos que encontrar esa forma que es una cuestión metodológica pero también ideológica y de posturas.

Finalmente podemos decir que las ONGs han trabajado en responder a las *necesidades fugitivas*, es decir, “las necesidades sociales que, habiendo sido definidas como pertenecientes al ámbito privado o familiar, pierden su autoevidencia o funcionalidad porque ya no pueden solucionarse en ese ámbito” (Tarrés. 2001: 223). El cambio en la forma de mirar los problemas

“privados”, desde sus consecuencias “públicas” por el feminismo, ha producido grandes resistencias que obligan a estos grupos a implementar estrategias diversas. De este modo, las organizaciones que apuntan a la democratización de la vida pública y cotidiana han tenido que luchar contra molinos de viento, proponiendo formas de acción y discursos alternativos tratando de cubrir así, muchas veces, las irresponsabilidades del Estado mexicano y su sistema político, económico y sociocultural.

En conjunto, el trabajo con y/o para jóvenes que realizan CDD, GIRE, SIPAM y MEXFAM les permite abarcar a sectores importantes de esta población, aunque sin embargo, de manera limitada y con características muy particulares. Bajo el discurso de “los derechos sexuales” estas organizaciones se dirigen a las y los jóvenes al evidenciarse su falta de educación sexual, de acceso a métodos anticonceptivos y servicios de salud que les respeten como sujetos con necesidades y experiencias particulares.

2.2 Sexualidad libre, responsable y placentera: la filosofía política feminista sobre sexualidad de las y los jóvenes.

En el apartado anterior intenté evidenciar que el trabajo que realiza el feminismo civil en torno a los derechos sexuales de las y los jóvenes en México es diverso ya que combina el trabajo con, para y desde los jóvenes, con el que realizan en la esfera política nacional e internacional. Ahora nos adentraremos en el discurso que utilizan, así como en las condiciones y el marco ético que consideran elementales para el ejercicio de la sexualidad de la juventud.

Las propuestas de CDD, GIRE, SIPAM y MEXFAM (a partir de las cuales reconstruyo y sintetizo la propuesta del feminismo civil sobre sexualidad y derechos de las y los jóvenes) presentan (en mayor o menor medida) a los derechos sexuales y los derechos reproductivos como los ejes a partir de los cuales proponen construir la sexualidad en nuestro tiempo y

espacio. Esto implica el derecho a la información, la salud, la anticoncepción, el aborto –en condiciones seguras-, la libertad de creencia y el placer, así como una sexualidad que parta del respeto a la intimidad e integridad física, mental y corporal.

Antes de entrar de lleno a los encuentros discursivos, quiero hacer notar la particularidad discursiva de cada ONG contenida en el eje que cada una privilegia. Por ejemplo, CDD utiliza una combinación del lenguaje católico y el lenguaje de los derechos humanos para difundir la idea de la sexualidad placentera como un don divino entre las y los católicos. GIRE por su parte, privilegia el tema del aborto y su discusión en las esferas del poder político. Además son estas dos ONGs las que tienen una relación más cercana con la vertiente académica del feminismo mexicano. SIPAM parece concentrarse más en la prevención y la promoción de la salud sexual y reproductiva, lo mismo que MEXFAM.

En síntesis, de acuerdo a estas organizaciones son tres las condiciones básicas para el ejercicio del derecho a decidir en relación a la sexualidad:

- 1) un *Estado laico* que respete las diversas formas de ser y de pensar y, que garantice, sin distinción, los servicios adecuados de difusión de derechos y desarrollo de servicios de educación y salud; 2) la *participación activa de la población con conciencia de derechos y la capacidad* de presionar a las instituciones públicas para que construyan las condiciones que hagan posible el ejercicio de estos derechos y 3), *una cultura del respeto* a los derechos humanos, y a los valores éticos que nos indican cómo debemos vivir y cómo debemos tratarnos unos a otros.³⁰

Partiendo de un panorama caracterizado por el miedo, la desinformación, la culpa, los mitos, las relaciones de poder y las desigualdades sociales respecto a la sexualidad de las y los jóvenes, la propuesta feminista se centra en que seamos actores de nuestra vida y realidad, que

³⁰ CDD (s/f). Desconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos: un gran riesgo para las jóvenes y los jóvenes en Tú decides. Boletín Informativo para jóvenes. Pág. 4.

nos convirtamos en sujetos políticos capaces de respetar las diferencias de credo, etnia y preferencia sexual.

Con base en la *conciencia individual y el derecho a decidir*³¹, estos grupos apelan a un sujeto creativo e imaginativo que es coherente y vive en la construcción de su propia realidad. Que incide en ella porque reflexiona y busca lo que quiere, porque se expresa y comunica, porque es libre y responsable.

Asentadas en una propuesta ética del respeto y reconocimiento del otro, inclusive en la diferencia, retoman el discurso legal –del que finalmente se desprenden sus principales ejes, los derechos sexuales y los reproductivos-, para convertir lo *personal en político*, y nombrar las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales a las que está sometida la población mexicana.

Los principios del comportamiento ético que sustentan los derechos sexuales son la autonomía, la libertad, la libertad de conciencia, la privacidad, la igualdad/equidad, el respeto a la diversidad y la responsabilidad.

La *autonomía*- se refiere a la voluntad individual, a partir de la cual la sexualidad se vive desde la propia identidad, desde lo que cada quien es, piensa, siente y valora. La *libertad*- implica retomar la capacidad de decidir en el campo de la intimidad y la afectividad. Es el valor universal que permite el nacimiento de acciones creativas para instaurar condiciones de existencia en el marco de la justicia social e individual. La *libertad de conciencia*- es ejercer la capacidad de juicio y razonar por sí misma/o aquello que le concierne directamente (creencias, ideas, valores y convicciones). La *privacidad*- significa la capacidad para separarse de la mirada, los juicios y la interferencia de los

³¹ El *derecho a decidir* implica tomar decisiones y toca directamente la posibilidad de construir un proyecto de vida propio, “significa tener una posición ante la vida, la cual se puede dar principalmente de dos formas: de manera pasiva y de manera activa. La primera nos coloca frente a la vida como marionetas del destino, que nos tiene que decir qué hacer, cómo hacerlo y hasta resolvemos nuestros problemas. En la forma activa de decidir, defendemos nuestras convicciones, nuestros principios y lo que queremos de nuestras vidas. Esto nos coloca frente a los demás como sujetos de derechos y no objetos de nuestra historia tanto personal como social; porque aunque nos podamos equivocar, nuestras decisiones están en nosotras y nosotros mismos, en esa búsqueda permanente consciente o inconsciente del sentido de nuestras vidas” (CDD. Editorial. Mayo 2003).

demás. La *igualdad/equidad*- las diferencias biológicas, culturales, económicas, o del tipo que sean, resultan secundarias y no deben afectar la condición humana. Estas no deben traducirse en desigualdades sociales. El *respeto a la diversidad*, significa no dar un trato preferencial por motivos de sexo, etnia, posición social y orientación sexual (y) La *responsabilidad*- implica estar conscientes de la importancia de nuestras acciones, para asumir el compromiso de resolver las consecuencias de nuestros actos (CDD, *Boletín Tú Decides*. "Sexualidad plena= Derecho Humano").

La diversidad en la propuesta feminista es un conjunto de diferencias posibles, e incluso deseables, y no la construcción de desigualdades sociales, basadas en la ignorancia e intolerancia que estas generan. Por eso no sólo luchan contra las desigualdades sociales basadas en la edad, preferencia sexual, etnia y género, sino que defienden la diversidad de formas en la expresión del ser hombre y ser mujer, en la expresión de los afectos y sexualidades. Este es un punto en el que es importante matizar, pues no estoy convencida de que la diversidad sexual sea un tema al que las cuatro ONGs le den el mismo peso. Considero que para GIRE el tema de la diversidad sexual es más importante que para las otras tres pues en sus publicaciones le dedican más atención.

El cuerpo es un ámbito a reconquistar, "tu cuerpo es tu casa"³² dice GIRE, es la posibilidad de conocernos a nosotres mismas. Muy de la mano con su concepción del cuerpo como campo de conocimiento, disfrute y placer, plantean la posibilidad de separar sexualidad y reproducción. Esta es una posibilidad que se materializa en el derecho a decidir con base en información sexual y métodos anticonceptivos, en la reflexión profunda de nuestros valores, sentimientos, necesidades, miedos, culpas, relaciones, prácticas, etc.

En este sentido, su propuesta sobre sexualidad, anclada en los derechos humanos, promueve la sexualidad autónoma frente a los prejuicios, mitos y principios que la han

³² GIRE (1997). *Tu cuerpo es tu casa*. Ximena Cuevas (Dir.), México.

restringido a la reproducción. De hecho, hacen de la reproducción una elección, una decisión tomada con conciencia de lo que tener un hijo o hija implica. De la obligación social pasan a la decisión individual. De ahí la importancia que dan al aborto como un importante derecho reproductivo, pues las personas deben tener el control de su cuerpo, placer y reproducción.

El embarazo adolescente es una de las más grandes preocupaciones en estas propuestas. Y es, a través de la información, que buscan prevenirlo y promover los mecanismos necesarios para que las y los jóvenes involucrados en un embarazo no deseado conozcan las posibles consecuencias de sus decisiones. Por ello han apoyado y promovido todo lo relacionado con la AE. De este modo, los métodos anticonceptivos no sólo sirven para prevenir embarazos no deseados, sino para ejercer la sexualidad placentera con independencia de la reproducción.

Según GIRE, las *oportunidades vitales*, es decir, las condiciones de desarrollo personal (económicas, laborales, educativas) son muy importantes en la vida de las personas jóvenes aunque no son las mismas para todas y todos; es por eso que desde la perspectiva feminista es de suma importancia que las y los jóvenes tomen en cuenta las posibles consecuencias de una decisión en relación a sus cuerpos y sexualidades, pues sus vidas se ven transformada radicalmente a partir de un embarazo no deseado.

Estas ONGs presentan tres opciones después de una relación sexual que resulta en un embarazo: 1) tener el hijo y quedárselo, 2) tener el hijo y darlo en adopción y, 3) interrumpir el embarazo. Cualquiera de estas opciones es una decisión y parte de la responsabilidad compartida por los dos involucrados, y en este sentido, plantea y explica las posibles consecuencias en cada caso.

El aborto³³, o la vieja propuesta de la maternidad voluntaria³⁴, en el discurso de estas ONGs es un punto clave para comprender su propuesta. Con la despenalización del aborto, no sólo se busca que las mujeres decidan ser o no madres, sino también reducir la muerte materna provocada por los abortos clandestinos. Le dan un giro a la moneda y lo ubican como un problema de justicia social y salud pública frente al cual los prejuicios, mitos y creencias personales vienen sobrando³⁵.

El concepto de salud reproductiva con el cual concuerdan estas ONGs incluye explícitamente la *salud sexual*. Con base en el documento de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, esta se encamina al desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente al asesoramiento y la atención en materia de reproducción y enfermedades de transmisión sexual. Además coinciden en que los servicios de salud sexual y reproductiva dirigida a la población joven deben “tener un bajo costo, ser confidenciales y respetuosos de la decisión que cada quien tome con información suficiente (el llamado “consentimiento informado”), y estar disponibles inmediatamente” (GIRE. 2004: 87).

Apuntan a la democracia como el marco en el cual se inscriben y hacen respetar los derechos humanos y por lo tanto, sexuales de las personas. Sus discursos están permeados por la justicia social, la no discriminación, el respeto a la diversidad (no sólo sexual) y a la diferencia. Promueven la igualdad entre hombres y mujeres, entre grupos políticos, entre grupos de edad y

³³ Vale la pena mencionar que en estas propuestas, el aborto es la última herramienta para ejercer los derechos, no la principal. Lo ideal sería que las personas tuvieran acceso a información veraz y a métodos anticonceptivos eficaces y accesibles, que les permitan desarrollar el poder para decidir cuándo, cómo y con quién tener relaciones sexuales e hijas/os. El Día por la Despenalización del Aborto, el 28 de Septiembre, se instauró durante el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en 1990 en Argentina.

³⁴ Ver páginas 14 y 15 de este capítulo.

³⁵ En la propuesta de CDD hay una particularidad en el derecho al aborto. Para ellas el derecho a decidir una maternidad libre y voluntaria “trae como consecuencia, la defensa del primer derecho de todo ser humano: el derecho a ser deseado”; es decir, el derecho a contar con los requerimientos de amor y disposición para proporcionarle a nuestros hijos una vida digna. CDD. En : Tú decides. Por el derecho a decidir tu sexualidad y reproducción. Pág. 12.

étnicos, entre creencias religiosas y conciencias morales. Todo basándose en la construcción de un Estado laico. Nuevamente es necesario precisar que GIRE –y en cierta medida CDD- tiene el discurso más avanzado en el sentido de la democracia, la ciudadanía y la justicia en relación a la libertad para decidir.

La educación sexual es también uno de los ejes de los derechos sexuales y sirve para liberarnos de las culpas que limitan la sexualidad a las “relaciones coitales y procreativas. La sexualidad es parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades básicas como el deseo de contacto, el placer y la ternura (...). Es buena en sí misma, vehículo fundamental de comunicación y amor entre las personas”³⁶.

En síntesis, los derechos sexuales garantizan el derecho a recibir o comprar información completa sobre sexualidad y reproducción; recibir atención médica para cuidar tu salud sexual y reproductiva; acceder a información completa y veraz sobre métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual (ITS); recibir o comprar métodos anticonceptivos y de protección contra ITS seguros y efectivos, incluso si eres adolescente o soltera/o; exigir un aborto seguro en los casos permitidos por la ley; no sufrir violencia, abuso o coerción sexual³⁷ y, no sufrir discriminación de ningún tipo por su preferencia y opción sexual” (GIRE. 2003).

Como hemos visto en este capítulo, desde los años 70s el feminismo mexicano tiene una propuesta libertaria en relación al ejercicio de la sexualidad, el placer y la reproducción. Sus

³⁶ CDD. Desconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos: un gran riesgo para las jóvenes y los jóvenes en Tú decides. Boletín Informativo para jóvenes. Por el derecho a decidir tu sexualidad y reproducción. Pág. 3.

³⁷ GIRE aborda la violación como un fenómeno a combatir desde el ámbito de la libertad y la voluntad de las y los sujetos. Definen la violación como el caso en que “alguien te obliga a tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad” (GIRE. 2004:67). Este acto está marcado por el poder y la hostilidad, por el sometimiento y la dominación, y no por el deseo sexual. Así, el análisis de GIRE cuestiona una serie de estructuras culturales de género que tenemos arraigadas y que reproducen a las mujeres como culpables en un hecho como la violación. Cuestionan los estereotipos de la feminidad y la masculinidad tradicionales y proponen la asertividad. Incluso rompen el mito del violador desconocido, maniático y loco y nos dice que “muchos violadores son personas “normales”, padres de familia, trabajadores, que llevan una vida común y corriente” (GIRE. 2004: 69).

métodos y formas han ido cambiando y con el tiempo, a principios de los 90s, la juventud se convirtió en una población clave para sus propósitos.

Efectivamente existe una propuesta del feminismo civil sobre la sexualidad de las y los jóvenes mexicanos. Contiene elementos sustancialmente distintos a aquellos a los que ellas y ellos estaban expuestos antes de la década de 1990. Sin embargo, hay algunos aspectos que debemos considerar para el análisis de los siguientes capítulos. En primer lugar la preocupación feminista sobre la sexualidad de la juventud no escapa del todo a las visiones que la relacionan con las prácticas de riesgo. Un segundo punto es la importancia que le dan a elementos como la salud y el placer -como componentes fundamentales de la sexualidad- que si bien han perneado los MMC, no lo han hecho sin ser (re)significados en función de agendas contrarias al pensamiento feminista.

Si bien para estas organizaciones es fundamental que las personas jóvenes sepamos que tenemos derechos sexuales, que nos apropiemos de ellos para ejercerlos y exigirlos, su campo de acción es limitado a jóvenes con características muy particulares: principalmente urbanos, politizados y con interés en apropiarse de su cuerpo.

Considero que los motivos por los que trabajan con jóvenes y las estrategias que utilizan no son del todo eficaces pues, por un lado si bien han logrado influir de manera significativa en los sectores tradicionales de la política, mediante la instauración en el espacio público de conceptos acuñados por el feminismo sobre sexualidad, se trata de una retórica vacía de acción; por otro lado, el trabajo que realizan para modificar el marco normativo que regula la sexualidad se ve limitado ya que dejan de lado consideraciones fundamentales de la vida cotidiana de la juventud en nuestro país. Con esto último me refiero principalmente a la interacción en la familia y el grupo de pares, la escuela y sus autoridades y las incongruencias

que las y los jóvenes pueden encontrar en estos espacios en el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad.

Además, el feminismo civil tampoco ha logrado romper con la política tradicional, esa que se hace desde arriba y permea principalmente las estructuras. En este sentido, bien vale la pena hacer preguntas en relación a las ONGs como estructuras de acción social que contienen –por su función social– una serie de contradicciones y retos para el quehacer político del feminismo civil

Como parte de la construcción y difusión de los derechos sexuales de las y los jóvenes, las estrategias de enlace con otros grupos y organizaciones me parecen fundamentales porque, además de lograrse un alcance mayor con éste grupo poblacional y de ampliar el proceso de salir del *ghetto*, estarían en condiciones de reconocer más ampliamente las múltiples necesidades de esta población tan diversa. Porque si bien estas ONGs parten de que la juventud mexicana es diversa, no profundizan en el proceso de construcción de subjetividades múltiples que caracterizan a esta población. En mi opinión una relación más cercana entre feminismo activista y feminismo académico sería útil para subsanar esta grave carencia de la propuesta.

El amor y la ternura que se siguen presentando como el ideal en relación a la juventud y su sexualidad también es un elemento que debe ser cuestionado pues como veremos más adelante les jóvenes establecen vínculos que desconstruyen esta forma tradicional de vincularse sexualmente.

Estos son algunos de los elementos que discutiré en los siguientes capítulos, donde nos adentraremos en las consonancias y disonancias discursivas que encontré en relación al discurso de algunas y algunos jóvenes universitarios.

Capítulo II. La compleja relación entre sexualidad, género y juventud en la construcción de los derechos sexuales en México.

1. Construcción social de la sexualidad: un campo en tensión

En esta investigación entiendo por sexualidad –combinando los planteos de Weeks (1998); Laqueur (s/f) y Bourdieu (1998)-, la cualidad erótico-afectiva que acompaña a todo ser humano desde el nacimiento hasta la muerte y que toma tantas formas de expresión como discursos e interpretaciones de los mismos existen. La cualidad erótica está íntimamente ligada al placer, e implica todas aquellas prácticas, individuales o colectivas, que independientes de la reproducción, generan el reconocimiento del cuerpo y el goce del mismo. Por afectivo comprendo todas aquellas emociones (amor, respeto, amistad, complicidad, empatía, etc.) envueltas en las relaciones entre sujetos alrededor de la sexualidad.

Basándome en J. Weeks (1998) la sexualidad es una construcción social variable en el tiempo y espacio, diferencial según jerarquías sociales como el género, la edad y la clase, cargada de contradicciones que mientras buscan constreñirla generan resistencias, tornándola un ámbito en el cual se entretajan complejas relaciones de poder pues, se construye en la apropiación discursiva que llevan a cabo individuos socializados que la interpretan, resignifican, reconstruyen, reproducen y, a veces, transgreden en el ámbito microsocial del discurso personal ¹.

En muchas sociedades la tendencia a atribuir poder a la sexualidad, ya sea exaltándola o negándola, ha generado una multiplicidad de discursos que han buscado ordenar, controlar, dar forma y sentido a la sexualidad humana. De este modo, la historia de la sexualidad es la historia

¹ Yo no pretendo negar el componente biológico que ciertamente tiene la sexualidad, sin embargo, coincido con Yuriria Rodríguez Martínez cuando asegura que el cuerpo, sus fluidos y reacciones están permeados por los significados que tienen en la cultura, en los distintos espacios y tiempos (2001 poner página). En mi opinión, la sexualidad como energía, como instinto erótico (*eros*), está mediatizada por la cultura (Marcuse, 1983).

de intereses, preocupaciones y discursos, muchas veces antagónicos, que han buscado negar, liberar o simplemente entender la sexualidad a partir de metáforas y significados que delimitan las prácticas, momentos, espacios, representaciones, normas, valores, necesidades, capacidades y deseos considerados apropiados para la conducta sexual “normal”. Esto es lo que Plumier –citado por Weeks– llama “restricciones de quién y “restricciones de cómo”. Las primeras

tienen que ver con las parejas, su género, especie, edad, parentesco, raza, casta o clase, y limitan a quién podemos aceptar como pareja. Las “restricciones de cómo” tiene que ver con los órganos que usamos, los orificios que se pueden penetrar, el modo de relación sexual y de coito: qué podemos tocar, cuándo, con qué frecuencia y así sucesivamente (Weeks. 1998:31).

En consecuencia, en sociedades como la mexicana, la conducta sexual apropiada sigue definiéndose limitadamente en términos de la ideología heterosexista. “El matrimonio monogámico entre compañeros de edad más o menos igual pero género diferente [*con fines reproductivos*] sigue siendo la norma (aunque, desde luego, no necesariamente la realidad) y, a pesar de muchos cambios, la puerta aceptada para entrar a la edad adulta y a la actividad sexual” (Weeks. 1998: 30). Sin embargo, esta construcción hegemónica de la sexualidad no es gratuita, sino que se ha venido conformando a lo largo del tiempo y en un constante estire y afloje de actores y discursos sociales con distintos grados de poder cada vez más entrelazadas en el mundo macro social de la transnacionalidad. Como señala Ana Amuchástegui:

En la actualidad, la construcción social de la sexualidad en México es un proceso heterogéneo y continuo, nutrido por distintos lenguajes sociales que tienen sus orígenes en distintas épocas, clases y grupos sociales (2001:47).

Según la misma autora, en el México contemporáneo encontramos la coexistencia de varios discursos como son los de: la educación formal y la ciencia en la escuela, la Iglesia Católica, el gobierno y las políticas de salud y población; los de actores sociales como el feminismo, los grupos de mujeres, los movimientos homosexuales y los grupos conservadores y

finalmente los medios de comunicación (2001). Cada uno de estos actores y discursos ha buscado formas y establecido estrategias para difundir su concepción del mundo, de las relaciones humanas, de lo que es ser hombre o mujer, adulto o joven, del cuerpo, la sexualidad y la reproducción. De todos estos actores, el movimiento feminista y el lésbico-gay vinieron a romper con algunas de las interpretaciones tradicionales del mundo en general y de la sexualidad en particular.

Para la reglamentación de la sexualidad cada sociedad se ha apoyado en lo que Weeks denomina métodos formales e informales. Los métodos informales responden a los mensajes transmitidos entre individuos socializados que, en el ámbito microsocial, reproducen una serie de prácticas, representaciones, conductas, valores, etc. sobre lo que son o deberían ser las relaciones entre individuos. Un ejemplo de métodos informales puede ser lo que se conoce como las relaciones entre pares, es decir, el conocimiento de la realidad social que se transmite entre amigos, conocidos y/o compañeros de escuela. En el caso particular de la adolescencia,

Las formas tradicionales de reglamentación del galanteo adolescente pueden ser medios fundamentales de control social. Es muy difícil romper con el consenso de la comunidad en que uno vive o del grupo de compañeros en la escuela, y esto es tan cierto hoy como lo fue en las sociedades preindustriales (Weeks. 1998: 34).

También la familia -y las relaciones que en ella se desarrollan- sirve como método informal para la construcción, social e individual, de la sexualidad. Actuando como “una de las piedras angulares para el cumplimiento de las consignas ideo-socializadoras de una estructura social” (Kaminsky. 1981: 46). En nuestra cultura, la familia tiene gran peso pues es la institución social encargada de la socialización primaria (Bourdieu. 1988). A través de la interacción familiar, principalmente con los padres, aprendemos lo que es distintivo de nuestro sexo, edad, clase social, etc. Además adquirimos sentido de nuestras necesidades e identidades sexuales

individuales. En otras palabras, es la institución social a partir de la cual tenemos nuestro primer contacto con la vida social armónica y la sexualidad “apropiada”. En este sentido, la familia es una organización humana basada en jerarquías, encargada de conducir al individuo a la adaptación y legitimación de las relaciones jerárquicas a las que estará sometido en cualquier interacción social.

Desde la religión también se han ido tejiendo representaciones de lo que debe ser la sexualidad característica de un macho convertido en hombre y una hembra en mujer. Detrás del dogma católico, por ejemplo, subyacen varias concepciones importantes respecto a la sexualidad. Por un lado, las mujeres son dependientes del hombre, al grado que Eva se forma de la costilla de Adán. La sexualidad, es única y exclusivamente para la procreación, y el placer –principalmente el femenino- debe ser inexistente. En este sentido, plantea la representación virginal, pura y sacrosanta de María, madre de Dios, como el ideal del “deber ser” femenino. Así, la principal función de la mujer es brindar su cuerpo para la reproducción, y su más importante aportación a la sociedad –convertida en obligación- es la maternidad. Estas ideas, aunque han ido perdiendo terreno entre los discursos hegemónicos, mantienen una importante tradición muy arraigada en sociedades como la mexicana.

Aunque, como señala Weeks, “el modo de producción” no determina la sexualidad, “los ritmos de la vida económica proporcionan las condiciones básicas y los límites últimos para la organización de la vida sexual” (Weeks. 34). Así una mujer joven, estudiante, trabajadora o profesionalista, con un proyecto de vida en la esfera pública, es probable que tienda a controlar su reproducción. Algo similar podría pasar si la economía familiar no es estable y la familia ya está compuesta por varios hijos/as. Sin embargo estos dos ejemplos son válidos principalmente en cierto sistema económico, muy relacionado con el sistema de producción capitalista característico de las sociedades urbanas. En este sentido, en las zonas rurales, donde el sistema de producción

es diferente, la reproducción como una posible consecuencia de la sexualidad se convierte en una herramienta indispensable para la producción y reproducción social.

Desde fines del siglo XIX la sexología², como ciencia de la sexualidad, se propuso combatir los mitos y prejuicios de la moralidad religiosa. En este sentido la ciencia ha jugado un importante papel pues ha permitido construir una tradición sexual, basada en una serie de creencias, suposiciones, prejuicios y reglas *científicas* que todavía configuran la manera como experimentamos la sexualidad. Esta forma de entender y significar la sexualidad, no menos prescriptiva que la religiosa, sirve para justificar por un lado, la incontrolable lujuria masculina y, por otro, la falta de autonomía sexual femenina. También legitima los patrones de normalidad y anormalidad con base en la sexualidad, y así clasifica, etiqueta y estigmatiza a lo diferente (las “minorías sexuales”) como lo antinatural.

La política también repercute en la reglamentación de la sexualidad. El caso del feminismo civil y el movimiento lésbico-gay, son paradigmas de movimientos políticos que durante el siglo XX han demostrado una gran capacidad para incidir –positivamente– en la construcción social de la sexualidad.

La sexualidad, ordenada y a su vez ordenador social, es un campo en tensión donde se tejen relaciones de poder asimétricas entre sujetos. El poder –como lo plantea Foucault– no es algo que se posea, es más bien un ejercicio cimentado en distintos mecanismos de dominación. Esto implica que cada sujeto inmerso en una sociedad, de acuerdo con los distintos papeles o

² De hecho, “desde fines del siglo XIX, este enfoque ha tenido el apoyo patentemente científico de la amplia tradición conocida como sexología, la “ciencia del deseo”” (Weeks. 1998: 18).

roles que representa en la interacción social, tiene la posibilidad de ejercer mecanismos de dominación sobre otros y otras, al mismo tiempo que genera estrategias de resistencia³.

Correa y Parker consideran de importancia reconocer que:

las corrientes sexuales (...) no son obra de cada una de las personas en particular. Por el contrario se mueven como imágenes a lo largo del planeta y crean una avalancha de paradojas entre las prácticas, las normas, los imaginarios y las aspiraciones (2004: 533).

Puesto que las bases para la construcción de la sexualidad son históricas, sociales e individuales, entre estas tres dimensiones se tejen combinaciones y tensiones particulares que dan forma a los discursos individuales de la sexualidad cuyos orígenes se vuelven, cada vez más, difíciles de rastrear. En este proceso, los movimientos sociales han sido fundamentales, estableciendo vínculos entre las movilizaciones colectivas y “las formas menos evidentes de acción que realizan los individuos en sus esferas más íntimas de experiencia” (Melucci. 1999: 9).

2. Líneas de discusión en torno a los derechos sexuales.

En los distintos niveles de la realidad social globalizada, desde un pueblo recóndito pero impactado por la migración hasta los espacios internacionales de las Naciones Unidas, las sexualidades se reformulan generando sexualidades “altamente modernas” que desencadenan formas diversas de fundamentalismo y violencia como objeción a los cambios (Correa y Parker. 2004).

A pesar de los avances en torno a la reproducción, la sexualidad sigue estando a su sombra y en los convenios internacionales se trata en términos negativos; es decir, como el derecho a no ser abusada(o), explotada(o), traficada(o) o mutilada(o). En contraposición, una versión afirmativa de los derechos sexuales implicaría el derecho al placer y a disfrutar del propio

³ El padre, por ejemplo, tiene poder sobre la familia en general, pero la madre tiene también un poder particular sobre los hijos y las hijas. El patrón tiene poder sobre un grupo mayor de empleados, pero un empleado, sometido al poder del patrón, tiene cierto poder sobre sus subalternos.

cuerpo, haciendo referencia a las capacidades, atributos o facultades de un sujeto o grupo de sujetos para hacer algo, acceder a medios y beneficios, vincularse e intercambiar (Petchesky, 2000).

Como base para transitar a la afirmación de los derechos sexuales⁴ Correa y Parker sugieren que los significados que constituyen el acercamiento negativo deben considerarse,

no negociables, el reto futuro será crear definiciones conceptuales y estrategias políticas que efectivamente prevengan y castiguen los abusos que ocurren en el terreno privado y, al mismo tiempo, aumenten la posibilidad de disfrutar experiencias sexuales placenteras dentro de la privacidad e intimidad” (2004: 519).

Sin embargo, como advierten Amuchástegui y Rivas, es difícil definir los derechos sexuales como derechos humanos mientras el placer erótico siga viéndose con sospecha, como un elemento que “irrumpe de manera caótica para desajustar las formas de relación entre las familias, los géneros y las generaciones y en tanto se le asocie con ideas de desorden, amenaza y hasta perversión” (2004: 548).

Entre otras cosas se ha recomendado rescatar al principio de indivisibilidad de los derechos humanos adoptado en Viena y que articula los derechos civiles, políticos, sociales y económicos, con el objeto de que disminuyan las desigualdades de género, clase, raza, etnia, edad, etc.⁵. Pero todavía queda mucho por hacer al respecto.

⁴ En relación a este tránsito es importante considerar el papel que ha jugado el movimiento feminista civil pues Petchesky asegura que las limitaciones para la construcción positiva de los derechos sexuales no sólo provienen de actores externos, sino también de tendencias propias del feminismo civil internacional. Particularmente se refiere a las desventajas que se derivan de promover los derechos humanos de las mujeres a partir de aquellas situaciones terribles de abuso que, sin dejar de ser verdaderas, capitalizan la imagen de las mujeres como víctimas (2000).

⁵ Norberto Bobbio, citado por Giulina Tamayo, advierte cuatro procesos en el desarrollo histórico de los derechos humanos: positivación, generalización, internacionalización y especificación. La positivación se refiere al proceso mediante el cual los derechos humanos comenzaron a expresarse como normas formales garantizadas jurídicamente. El proceso de generalización se refiere a la expansión del reconocimiento de los derechos humanos a todas las categorías de personas en sus múltiples dimensiones. Por su parte, la internacionalización corresponde a la formación y desarrollo de los sistemas internacionales de promoción y protección de los derechos humanos como la ONU, el Consejo Europeo y la Organización de Estados Americanos (OEA). Finalmente la especificación reconoce la experiencia humana específica y presta atención a los riesgos, daños y desventajas particulares que enfrentan ciertos colectivos o grupos sociales (Tamayo).

En este sentido, el proceso de construcción de los derechos sexuales ha traído logros y deja abiertos retos y aristas complejas a discutir. Un aspecto importante a considerar es el origen, lenguaje y forma de los derechos humanos ya que en relación con la sexualidad, tal perspectiva

valora las estructuras normativas como herramientas para aumentar la libertad y la igualdad. Intenta cumplir las promesas de la Ilustración para “completar el proyecto moderno”. (...) Por otro lado, las teorías contemporáneas sobre la sexualidad son fuertemente críticas de los discursos normativos en sus distintas manifestaciones (...). Constantemente nos recuerdan que al dar por sentada la “bondad” del “ethos” moderno podemos perder de vista la coerción, la discriminación y el control desplegados por la propia modernidad (Foucault, 1980 en Correa, 2004).⁶

Con el objeto de desempañar la discusión, sobre todo con los grupos más conservadores, es “fundamental que todos los actores y sectores que trabajen en áreas teóricas, políticas y de investigación interconectadas con los temas sexuales sean capaces de compartir un espacio común para después conceptualizar este marco de derechos” (Correa y Parker, 2004: 513).

En este sentido, hay dos grandes tendencias. Por un lado, los derechos sexuales se conciben como

una estrategia discursiva para aumentar el potencial de los individuos en relación con el Estado y otros agentes y crear “espacios” múltiples donde se puedan refinar los significados (...). Sin embargo, también existen importantes corrientes –incluyendo muchos enfoques feministas– que pugnan por definir los derechos sexuales como una obligación del Estado (...) [alineados] claramente con la perspectiva político pragmática” (Correa y Parker, 2004: 515).

Como línea de reflexión final, es importante considerar la diferencia entre construcción jurídica y formal de los derechos sexuales y su ejercicio real, pues la pregunta en este sentido es ¿existen las condiciones para ejercerlos?. Siguiendo a Amuchástegui y Rivas, la opción es

ampliar y fortalecer ciertas prácticas, relaciones e instituciones que sean reconocidas y respetadas por el gobierno y por cada persona mediante la apropiación que haga de su cuerpo y de su vida erótica. La noción de apropiación cobra relevancia en tanto proceso subjetivo con el que se encaran las aspiraciones, deseos y expectativas, e interviene en la manera en que cada individuo se hace cargo de su sexualidad y su cuerpo. Pero este camino está indefectiblemente

⁶ El caso citado por Correa en relación al “ethos moderno”, se refiere al párrafo 96 de la Plataforma de Acción de Beijing en el que hablar de los derechos humanos de las mujeres, en relación con la sexualidad, puede interpretarse “como exclusivamente aplicable a las mujeres en el contexto de una unión estable o matrimonio (...) tal definición excluye las relaciones no heterosexuales de hombres y mujeres y también el sexo comercial” (2004: 514).

ligado con las condiciones de producción y sujeción sociales y culturales que incluyen el ordenamiento de género (2004: 556).

3. Género y juventud como ordenadores sociales.

Weeks habla de tres estructuras de subordinación social que repercuten en la construcción de la sexualidad. Estas son el género, la clase y la raza, a las que hay que agregar, en nuestro caso, la generación. Cada una de estas estructuras aisladas son, en sí mismas, ordenadores sociales; es decir, han servido para posicionar diferencialmente a los individuos en la estructura social. Sin embargo, conjugadas con la sexualidad como ordenador⁷, tenemos una serie de clasificaciones y normatividades complejas que definen, desde varios ángulos, lo sexualmente correcto. En este sentido, analizar y vincular las categorías de género y juventud, dos importantes elementos de jerarquización social y sexual, nos permitirá establecer una de las formas más complejas de dominación y ejercicio de poder entre individuos posicionados desigualmente en la estructura social y sexual.

El binomio género-juventud nos permitirá discutir la vigilancia y el control por parte de la sociedad a los que son sometidos, diferencialmente: las y los jóvenes, pues ordena algunas relaciones sociales en la vida cotidiana como son la sexualidad, la reproducción y otros aspectos identitarios como la forma de hablar y vestir, la gente con quien nos relacionamos, etc.

⁷ En la cultura occidental, la sexualidad tiene una larga historia como ordenador social, delimitando jerarquías, diferencias y similitudes que han determinado espacios, prácticas, necesidades, etc. Pensar en la sexualidad como ordenador social nos remite necesariamente al cuerpo, ese que durante siglos ha sido el signo por excelencia de las diferencias entre las personas. Los grupos hegemónicos —en el sentido gramsciano, aquellos que detentan el control sobre la cultura, la política y la economía—, conformados principalmente por hombres blancos, adultos y de clase alta, han construido una serie de premisas que homogenizan en la diferencia. De este modo se han justificado y legitimado las desigualdades y los criterios que delimitan la inferioridad con base en raza, clase, sexo, edad, actividad económica, etc. Estas diferencias traducidas en desigualdades están inscritas en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, de ahí el gran poder que ejercen sobre las personas pues trabajan a través de la estructuración de patrones valorativos (*habitus*) que se producen simbólicamente y se materializan en prácticas que denotan un sentir, pensar y actuar objetivado (*hexis*) (Bourdieu. 1998).

Tanto el género como la juventud están basados en relaciones asimétricas de poder que jerarquizan las relaciones sociales y sitúan a las personas en una determinada posición social. En tanto que construcciones sociales, trabajan como sistemas de estatus (Max Weber Cuál obra) basados en las dicotomías y los opuestos, permitiéndonos plantear dos divisiones de prestigio. Por un lado, la sobrevaloración de lo masculino y la devaluación de lo femenino y; por otro, el privilegio conferido a las y los adultos sobre las y los jóvenes.

El género, como categoría analítica relacional, distingue entre “el sexo” –conjunto de fenómenos del orden de lo corporal- y los diversos símbolos construidos socioculturalmente a partir de las diferencias corporales (Barbieri. 1996). Nace en oposición al determinismo biológico de la categoría sexo, gracias a la cual se determinan y justifican tanto las características de la feminidad como de la masculinidad en todos los ámbitos, incluyendo la sexualidad. En este sentido, también hace referencia a cómo las diferencias sexuales reales han servido de pretexto para construir estereotipos que dictan el deber ser masculino y femenino, y que han justificado y legitimado desigualdad entre machos y hembras de la especie humana.

Desde la infancia somos sometidas(os) al largo proceso de socialización que inicia con el cuerpo. Como explica Bourdieu:

A través de los cuerpos socializados, es decir los *habitus* (sistema de creencias que se materializa en prácticas, modos, formas, denominadas *hexis*) y las prácticas rituales, parcialmente arrancadas al tiempo por la estereotipación y la repetición indefinida, el pasado se perpetúa en el largo plazo de la mitología colectiva relativamente ayuna de las intermitencias de la memoria individual (Bourdieu. 1998: 13).

En este sentido, las diferencias sexuales encarnadas en el cuerpo, son expresadas en toda producción humana y en las prácticas mismas. Lo que hace aparecer como “naturales” a estas categorías de percepción, pensamiento y acción es la concordancia que existe “entre las

estructuras objetivas y las estructuras cognitivas que posibilita esa relación con el mundo” (Bourdieu. 1998: 17).

La juventud, por su parte, se ha considerado una fase “de la vida individual comprendida entre la pubertad fisiológica (una condición “natural”) y el reconocimiento del estatus adulto (una condición “cultural”)” con carácter universal y transhistórica (Feixa. 1999:16). Sin embargo, como construcción sociocultural variable en el tiempo y el espacio, cada sociedad organiza de modo distinto el paso de la infancia a la edad adulta, atribuyendo características particulares a este grupo de edad, mismas que dependerán de determinadas condiciones sociales e imágenes culturales (Feixa.1999).

Existen por lo menos dos formas de interpretar la juventud y muchas de vivirse y experimentarse. Por un lado están quienes la conceptualizan como una etapa de transición entre dos más estables (la niñez y la adultez) y, por otro, quienes la reconocen como una etapa singular, con entidad y características propias. Lo cierto es que, independientemente de la concepción que se tenga de ella, ambas coinciden en la llamada “crisis” de la juventud, normalmente relacionada con las “conductas de riesgo”. Por mi parte, entiendo por juventud una etapa a la que corresponden una serie de expectativas (sociales e individuales), problemáticas (identitarias, de género y clase por ejemplo) y características particulares (búsqueda de autonomía e inicio de la vida sexual) en la que se encuentran algunas personas de 18 años y más.

Desde la sociología se plantea que la edad cronológica se interpreta socialmente para determinar la edad social a partir de la cual se construyen perspectivas, formas de pensar y actuar, así como una serie de derechos y obligaciones. De hecho, la edad cronológica convertida en forma de vida y caracterizada socialmente por una serie de valores, prácticas y normas, adquiere o pierde importancia en las generaciones como componentes de la estructura social de acuerdo a su contribución socio-histórica en la construcción de nuevas formas de vida. En este

sentido, las relaciones entre generaciones coexistentes implican diferentes grados de poder y autoridad, son relaciones dialécticas pues los significados de unas y otras permean al resto y están marcadas por la tensión y el conflicto, pues cada generación lee el mundo desde diferentes perspectivas.

Puesto que es necesario contar con criterios socio-culturales objetivables que definan a este segmento de la población, delimito la categoría juventud en función de la superación de un repertorio de dependencias concreto. “Su grado de inserción en los ritos de *pasage* “universales” (relaciones intersexuales) y en la estructura social (trabajo, domicilio y participación en decisiones) que le posibilita la autorrealización personal [sexual] y social, el autorreconocimiento y la identidad cultural” (Avelló Flores. 2002:35).

El hecho de estudiar a hombres y mujeres reconocidos por la ley como “mayores de edad” y ciudadanos, nos permite –por lo menos en teoría- hablar de sujetos que pueden decidir sobre su vida cotidiana y sexual. Este planteamiento busca ver en qué medida el discurso de la ciudadanía reconocida en todas y todos aquellos mayores de 18 años es realmente ejecutable en la práctica, pues las y los jóvenes tienen

escaso control sobre la mayor parte de los aspectos decisivos en su vida, y están sometidos a la tutela (...) de instituciones adultas. Lo que diferencia a la condición juvenil de otras condiciones sociales subalternas (...) es que se trata de una condición transitoria (...). Este carácter transitorio de la juventud (“una enfermedad que se cura con el tiempo”) ha sido utilizado a menudo para menospreciar los discursos culturales de los jóvenes” (Feixa. 1999:85).

En este sentido me pregunto qué impacto tiene esta situación subalterna de los jóvenes en el ejercicio de su sexualidad y cuáles son las diferencias sexo genéricas en la construcción de ciudadanía de este sector de la población.

Aunque existe una constante en la construcción de género, acceder a la vida adulta no significa lo mismo para hombres y para mujeres. Como explica Feixa:

la transición juvenil es esencialmente un proceso de identificación con un determinado género” (1999:19). Durante la juventud se define la identidad sexual y, con base en la ubicación de género, la sociedad construye estereotipos “tradicionales” asignados a hombres y mujeres para que las y los jóvenes los adopten como propios. De este modo la sexualidad de las y los jóvenes, “está fuertemente influenciada tanto por los cambios corporales (...), como por los mandatos sociales y culturales que inciden en la construcción de la identidad de varones y mujeres, según la correspondencia de género y edad (Checa. 2003. 19).

Según Faur, en la juventud se arraigan las definiciones corporales. Las prácticas sociales permean las definiciones, los usos y las significaciones corporales de las personas en función de su diferencia sexual. De modo que el *habitus* se refleja en el *hexis* de la vestimenta, las posiciones del cuerpo al caminar o sentarse, las prácticas deportivas y por supuesto las manifestaciones físicas del afecto (Faur. 2000). La cultura construye las características “propias, naturales y por lo tanto inevitables” del ser hombre y ser mujer.⁸

Por fortuna, el género no es estático y su caracterización ha ido cambiando con el paso del tiempo. Así, la construcción cultural de la diferencia sexual, traducida en la caracterización de género, se ha modificado a partir de la confluencia de fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales que la han alterado.

Las relaciones de poder sobre las que se construyen el género y la generación tienen varias direcciones, son entre los géneros (intergenéricas), entre las generaciones

⁸ Tradicionalmente se marca a los hombres con la fuerza, la inteligencia, la razón y el poder, mismos que los dotan del rol de proveedores y protectores de la familia. Sexualmente activos y con un apetito incontrolable, el género construye hombres valiosos por su capacidad reproductora que simboliza su virilidad. Por contra parte, la mujer es concebida como débil, irracional y tierna, destinada al cuidado de la familia. Enclaustrada en el ámbito doméstico, su sexualidad es meramente utilitaria y debe jugar un rol pasivo. El fin es la procreación, y sólo por eso logra ser valorada. La mujer “tradicional” construida socialmente, es esposa, madre, objeto sexual y de ornamento.

(intergeneracionales), al interior de un mismo género (intra-genéricas) y al interior de una misma generación (intrageneracionales). Es decir que no sólo los varones ejercen control sobre la sexualidad, reproducción y vida cotidiana de las mujeres, sino que las relaciones de género también establecen relaciones de dominación y subordinación hombre-hombre y mujer-mujer muy marcadas por las relaciones inter e intra generacionales. De este modo, tienden a desplegarse una serie de discursos que ubican a las y los jóvenes como rebeldes, inexpertos e irresponsables; personas desubicadas que necesitan de la protección, el control y la vigilancia de las y los adultos centrados, experimentados, responsables y ubicados que los “protegen”.

Dado que la ideología de género construye sujetos hombres y mujeres que a su vez son jóvenes o adultos, y a partir de esa diferenciación asigna lugares, valores y representaciones jerarquizadas, la cuestión es preguntarse dónde queda la agencia⁹ de la juventud en la construcción de su vida cotidiana y particularmente de su sexualidad. Sobre todo si tomamos en cuenta que la juventud es una etapa de la vida en que las personas tienden a la búsqueda de su identidad individual y social como sujetos que deciden.

El caso es que las y los jóvenes ya tienen impreso, en sus mentes y cuerpos, una serie de significados sobre lo que implica ser hombre o mujer, cuya característica común es la entrada a la edad adulta; esa que está cargada de responsabilidades, obligaciones, espacios, actitudes y, en comparación con las etapas anteriores, poder. Sin embargo en este “tránsito” a la edad adulta y al mejor estatus en el ejercicio del poder seguirá siendo diferencial y desigual con base en el género y las estructuras de dominación que enfrenten en la vida adulta.

3.1 Las y los jóvenes a nivel nacional: algunas diferencias de género

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda en el 2005 había 103, 263, 388 habitantes en nuestro país. Para el mismo año, la población entre 15 y 24 años llegaba a 19, 073,

⁹ Término que se usa para definir a la acción con conciencia (Hawkesworth. 1997: 23).

650 personas (18.5%); de éstas el 51.5% eran mujeres y el 48.5% varones¹⁰. Por ello se afirma que “México cuenta con la proporción más grande en su historia de población joven (...) aunque transita hacia una pirámide de población con una estructura etárea más envejecida” (Sosa Sánchez. 2005: 61). La población de jóvenes es mayoritariamente urbana y en 1997, se concentraba en “siete de las 32 entidades federativas (Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato y Michoacán)” (Sosa Sánchez. 2005:62). Según la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) del año 2005, el 84.4% de la juventud era católica, de estos 44.4% dijo ser practicante (las mujeres representan el 48.7%) y el 40% no practicante (Cuadro 1). Así, las mujeres son quienes más dicen practicar la religión católica (ENJ.2005).

La mayoría de las y los jóvenes en México viven en hogares con la presencia de ambos padres, conversan con ellos, principalmente con la mamá, aunque lo hacen ocasionalmente. Con el padre hablan sobre los estudios o el trabajo y los temas que menos se abordan son el sexo y la política; por su parte con la madre tocan temas “de religión y aspectos sentimentales, además de los asuntos de trabajo y escuela; no obstante, el sexo y la política siguen rezagados” (ENJ. 2000:10).

En general,

ocho de cada 10 jóvenes siguen sobre la égida de la familia de origen (casados y solteros). [En relación a quienes ya salieron de la casa de sus padres] Los motivos por los cuales fueron: porque se casaron o unieron (51.5%), por motivos laborales (11.2%) o porque tenían problemas con sus padres (10.9%), muy pocos lo hicieron porque querían su independencia (7.4% únicamente) o por problemas económicos (2.3%) (ENJ. 2005:16).

¹⁰ INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). Población total por grupo quinquenal de edad según sexo, 1950 a 2005.

En cuanto a la familia y la autonomía frente a esta, debemos poner atención a las diferencias por sexo (Cuadro 2). Según estos datos la autonomía de la juventud es relativa y está muy permeada por el género, donde el tránsito y uso del cuerpo (dónde van, con quién, cómo lo muestran o no, etc.), principalmente femenino, parecen estar muy supeditado a la ingerencia familiar. En este sentido, la dependencia de la juventud frente a la familia es aún una constante.

En 2005 de la población entre 15 y 24 años de edad, 61.3% de los varones eran solteros, 36.8% estaban unidos y 24% alguna vez lo estuvieron; mientras que 62% de las mujeres eran solteras, 47.1% estaban unidas y 59.8% lo habían estado alguna vez. Si ampliamos el rango de edad y consideramos los jóvenes entre 12 y 29 años tenemos que 82.2% de los varones era soltero y 65.8% de las mujeres lo era también. Según estos datos, el número de mujeres jóvenes que se unen es considerablemente mayor al de los varones. Del total, las y los jóvenes unidos o casados representan 23.9%. La mayoría de éstos decidió hacerlo por primera vez entre los 18 y los 20 años (42.7%), sin embargo un porcentaje alto de mujeres (21.6%) lo hizo entre los 15 y los 17 años (ENJ, 2005).

En relación con la pareja y las tres cualidades buscadas en esa persona, “para los hombres (...) son la sinceridad (37.8%), los aspectos físicos (21.7%) y el amor y la amistad (21.7%); en cambio para las jóvenes el que sea trabajador (42%), la sinceridad (34.5%) y la responsabilidad (28.8%) son los elementos más buscados por ellas” (ENJ. 2005: 24, 25). La idealización de la pareja parece tener más peso entre los varones que entre las mujer. Esto podría explicarse a partir de las construcciones tradicionales de género, donde las mujeres son vistas como esencialmente fieles y amorosas, sinceras y sensibles, portadoras incansables de la belleza humana, mientras los varones deben cumplir con su rol de proveedor (trabajador) y protector (responsable) de la pareja y familia.

Para el 2005, las y los jóvenes que estudiaban representaban el 49.7% y quienes no lo hacían eran 50.3%.

Al ver los datos por grupos de edad (...), el aumento significativo de la deserción o abandono escolar se da a partir de los 15 años, fenómeno que asciende considerablemente conforme avanza la edad. Según el grado de escolaridad alcanzado de acuerdo a la edad, tenemos la decantación “tradicional” de los jóvenes en México. La mayoría de ellos reporta haber alcanzado secundaria incompleta, y a partir de este punto la salida de la escuela es evidente. El nivel básico (primaria + secundaria) es completado, en mayor medida, por las mujeres que por los hombres (...); sin embargo, los siguientes niveles: medio superior y/o superior, tienen datos sensiblemente más elevados en los hombres, fundamentalmente la preparatoria y universidad completa (ENJ. 2005: 10).

Resulta alarmante que la mitad de la población juvenil encuestada a nivel nacional no estudie, ya que, la escuela posibilita no sólo una “mejor” inserción en el mercado de trabajo, sino esquemas de referencia distintos (los conocimientos que en ella se adquieren pueden marcar drásticas diferencias entre las personas).

En este sentido, me parece que la clase social y el género son determinantes en los motivos que llevan a la juventud a abandonar los estudios. Como podemos ver en el anexo (Cuadro 3), los principales motivos por los que los jóvenes dejan los estudios son la necesidad de trabajar -más en el caso de los varones- y que ya no les gusta el estudio. La necesidad económica (personal y/o familiar) se superpone en muchos casos a la intención de seguir estudiando. Por su parte el género parece seguir teniendo un alto impacto, pues entre las mujeres, el porcentaje que deja de estudiar porque los padres se oponen o para cuidar a la familia es considerablemente más alto que el de los varones. De este modo el género, en su caracterización tradicional, es un impedimento para elevar el nivel de estudios y un factor determinante en los motivos por los que se abandonan los estudios.

Distintas autoras, entre las que destaca Checa, coinciden en atribuir a la educación formal, a través de la escolaridad, la emergencia de la noción de juventud y la necesidad de situarla como etapa definida y con características propias del ciclo vital de las personas (2003). En el marco de un sistema escolar obligatorio exigido por las nuevas necesidades productivas de las sociedades industrializadas, la noción de juventud¹¹ “fue necesaria, ya que prologa la dependencia, la socialización y el aprendizaje, posponiendo así el ingreso de los jóvenes a la edad adulta, al matrimonio y al mercado laboral” (Checa. 2003: 24). Sin embargo, como podemos ver la escolaridad sigue siendo diferencial de acuerdo al género.

En México, según datos de la ENJ 2005, el 49.5% de los jóvenes ha tenido alguna experiencia laboral. La edad a la que, tanto ellas como ellos, tuvieron su primer trabajo se concentra entre los 17 y 18 años, sin embargo, la mitad de los jóvenes comenzó entre los 13 y los 16 años. El 42.4% se incorpora a trabajos de medio tiempo y 56% se incorpora a trabajos de tiempo completo, siendo este último un aspecto que afecta la continuación de los estudios para los jóvenes. En cuanto a las ocupaciones que desempeñaron en su primer trabajo tenemos en primer lugar el sector de servicios en el área del comercio con 27.2%. En este aspecto de la vida de los jóvenes el género también impacta negativamente pues “se puede constatar que los hombres son quienes presentan los mayores niveles de “empleabilidad”. En tanto las mujeres sólo tres de cada 10 están laborando” (ENJ. 2005:12).

Quienes se desempeñan en ambas esferas (el estudio y el trabajo) son sólo 5.3%, y de ellos la proporción más alta la tienen los hombres entre 20 y 24 años y las mujeres entre 15 y 19 años de edad. (...) En esta ocasión los jóvenes que no estudian ni trabajan suman 22% y se trata fundamentalmente de mujeres entre 20 y 29 años de edad (ENJ.2005:10).

¹¹ El concepto de “juventud” se ha ido creando con el devenir de las sociedades modernas. Su conceptualización es relativamente reciente -fines del siglo XIX- y coincide con la expansión capitalista en la Revolución Industrial.

En mi opinión, nuevamente el género influye en la vida de las mujeres ya que muy probablemente ya estén casadas o unidas y se dediquen al trabajo doméstico.

En relación al tiempo libre, con quiénes y dónde lo pasan encontré que en primer lugar están las amistades, en segundo la/el novia/o y en tercero la familia (mamá y hermanos, el papá es mencionado con menores porcentajes). Los puntos de reunión con las y los amigos son “la calle, la escuela o en la casa de alguno de ellos. Los hombres prefieren más las áreas deportivas o los bares, mientras que las mujeres optan más por los parques o las plazas e incluso los centros comerciales y la iglesia” (ENJ. 2005:28).

La música que los jóvenes prefieren se ha convertido durante los últimos años en un aspecto importante para el estudio de las culturas juveniles y, por supuesto, no escapa a las diferencias sexo-genéricas. Según datos de la ENJ (2005), las mujeres prefieren las baladas románticas, el pop y el rock en español. La música grupera, ranchera, tropical o salsa y “tecno” son las que tienen perfiles similares para ambos sexos. Esto, en definitiva, nos habla de los distintos referentes que tienen hombres y mujeres jóvenes de nuestro país, evidenciado que los varones tienen una relación mayor con los símbolos, lenguajes, conductas y modos de leer el mundo de otras geografías.

Sobre la visión que tienen los jóvenes de sí mismos y los problemas que enfrentan como grupo etario, vemos que para una gran mayoría (70.8%) el principal problema que tienen los jóvenes son las drogas y el alcohol; en segundo lugar y, principalmente para los hombres, está la falta de trabajo (28.3%); “muy por debajo de estos dos se encuentran situaciones como los problemas del país en general (17.5%), la violencia (15.7%) y las oportunidades para estudiar (14.5%) (...) . A pesar de que sólo tres de cada 10 jóvenes perciben la falta de empleo como un problema” (ENJ.2005:33).

3.2 Juventud y sexualidad: ¿hay condiciones para el ejercicio de los derechos sexuales?

En cuanto a la relación entre sexualidad y juventud en México,

Los jóvenes que han tenido relaciones sexuales representan 48.7% del total; (...) el inicio de las relaciones sexuales se da entre los 15 y 19 años de edad (...) aunque la diferencia por sexo es significativa, son más las mujeres a mayor edad [entre 20 y 24 años 65.8%, entre 25 y 29 años 85.3%], siendo poco significativo el hecho de que algunas de ellas hayan comenzado antes de los 12 años, (sólo 1%) (ENJ, 2005: 18).

En este sentido los hombres siguen iniciando la vida sexual a menor edad. El inicio de ésta y el contexto en que se presenta es diferencial por sexo, pues algunos datos nacionales nos hablan de que el inicio de la vida sexual para las mujeres sigue dentro de los límites reconocidos socialmente como son el noviazgo y el matrimonio. Es un alto porcentaje de mujeres que inicia su vida sexual con quien es, o en algún momento será, su esposo (36%). Esto muy probablemente esté relacionado con la vigilancia de la sexualidad femenina a partir del culto a la virginidad.

Más de 60% de los jóvenes utilizan algún método anticonceptivo (...). [Entre] Las razones que dan los jóvenes que no usan algún método anticonceptivo, que representan 35.9%, está por supuesto porque no tienen relaciones sexuales actualmente (32.1%), pero también encontramos argumentos como “no me gusta usar” (24.5%) o el hecho de que alguien en la pareja o ambos no estén de acuerdo con su uso (25.9%). Los jóvenes que usan algún método anticonceptivo lo hacen, en su mayoría, por consenso (57.6%), es decir, ambos toman la decisión de protegerse, lo cual nos permite hablar de niveles más altos de negociación y acuerdo al interior de la pareja, es menor, por tanto el porcentaje de la imposición o la decisión solitaria. De cualquier forma, tenemos casos en donde el o la joven deciden individualmente sobre el método anticonceptivo, así lo afirma 36.5% de la población quienes “ellos mismos” resolvieron protegerse. El único caso a destacar en donde el rol de las mujeres queda supeditado a la decisión de la pareja se da entre las jóvenes de 12 a 14 años, quienes tres de cada 10 jóvenes dejan a sus parejas la determinación (ENJ.2005: 20).

Entre los métodos anticonceptivos más conocidos están: el preservativo (más de 90%) seguido de las píldoras, ambos reconocidos tanto por mujeres como por varones. En tercer lugar

para los varones, “se encuentra tanto la ligadura de trompas como la vasectomía, es decir métodos definitivos; en tanto para las mujeres la tercer mención es el dispositivo intrauterino (DIU) seguido por los inyectables” (ENJ. 2005:19). Y es así que, si bien podemos saber cuáles métodos conocen, esta información no nos permite saber cuáles utilizan y con qué frecuencia. Al respecto, es importante considerar que 60.2% de hombres y 61.8% de mujeres dijeron no conocer la AE, muy importante en la praxis promovida por las ONGs en estudio.

La edad que tenían cuando empezaron a usar algún método anticonceptivo oscila entre los 17 y 20 años, donde la moda es 18 años con 19.9%. Llama la atención que por grupos de edad y uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, en el caso de los varones, el uso disminuye en relación directa al aumento de la edad de inicio de la vida sexual, mientras entre las mujeres es a la inversa (ENJ.2005). Aún así las mujeres en los distintos grupos de edad usaron menos los anticonceptivos que los varones. Esto nos habla de la marcada diferencia de género en la experiencia de la sexualidad, pues según los datos resulta evidente que el cuidado de las mujeres sobre su cuerpo es menos frecuente al inicio de la vida sexual y empieza más tardío, en comparación con los varones. “El método más usado [en la última relación sexual] continúa siendo el preservativo (77.5%) seguido de las píldoras (10.1%) y el dispositivo intrauterino – DIU– (4.1%)” (ENJ. 2005: 20).

En cuanto a las Enfermedades de Transmisión Sexual, 83.6% de la juventud encuestada “dice conocer cuáles son y (...) 16.1% contestó negativamente, la relación entre hombres y mujeres es muy similar, ocho de cada 10. Las dos formas que los jóvenes conocen para prevenir una infección de este tipo son: el uso del preservativo (82%) y no teniendo relaciones sexuales (16%)” (ENJ. 2005: 20). Aún sabiendo que existen y cómo prevenir las ETS, el 1.6% dijo haberse contagiado en algún momento y en este caso los varones duplican el porcentaje de las

mujeres (2.3% ellos, 1.0% ellas). Las enfermedades más significativas que presentan les jóvenes son la gonorrea y el virus de papiloma humano (en su mayoría han seguido un tratamiento) (ENJ. 2005).

En términos del embarazo, los datos nacionales muestran que entre los 15 y 19 años 7.6% de las jóvenes ha estado alguna vez embarazada, entre los 20 y 24 años 42.9% y entre los 25 y 29 años 66.3% (ENJ. 2005). A partir de esta información podemos decir que las jóvenes se embarazan mayoritariamente después de los veinte años, aunque queda la duda del destino de su producto. Aunque parece haber una tendencia creciente a posponer la reproducción entre la juventud mexicana, el embarazo adolescente es un fenómeno presente en nuestra sociedad que puede seguir disfrazado por el miedo de ellas a reconocerlo abiertamente en una sociedad que estigmatiza el ejercicio de la sexualidad femenina en la adolescencia.

Como dije en otro momento, las construcciones de género son cambiantes y actualmente existen varios modelos de género que dependen de lo aprendido y vivido por distintas generaciones y clases sociales. Esto, de alguna manera, determina la puesta en práctica de esquemas más flexibles respecto de los patrones tradicionales de género, mucho gracias a la multiplicidad de discursos sociales que dan forma a la diferencia sexual.

En este sentido, los patrones de la sexualidad masculina y femenina han cambiado gracias a la coexistencia de discursos que redundan en la complejidad de la construcción individual de la sexualidad. Las mujeres “de hoy” pueden, ser si lo deciden, trabajadoras, independientes económica y afectivamente, pero siguen amarradas a las obligaciones de la maternidad, la crianza de los/las hijas y el cuidado de la pareja (en el caso que la tengan). Deben ser sensuales y

atractivas pero conservando la mesura y pureza que las debe caracterizar (principalmente si son madres, adultas mayores, viudas)¹².

Por su parte, los hombres son bombardeados por los discursos falocéntricos que le adjudican al pene, la erección y penetración, al orgasmo y al placer un lugar clave para el desarrollo de la vida sexual “normal”. Y mientras desean una mujer sexualmente libre, activa y deseosa, construyen expectativas femeninas muy contradictorias para su vida adulta.

Por ejemplo, para algunos hombres, incluyendo los jóvenes, encontrarse con una mujer sexualmente activa, que por supuesto no se apegas al patrón “tradicional” de la mujer ingenua, decente y tímida, genera conflicto porque pone en tensión la superioridad sexual atribuida que se les atribuye. Por su parte, en algunas mujeres que deciden apropiarse de su cuerpo y comenzar su vida sexual persiste la culpa y la autoestigmatización, acompañada por devaluación y hasta sensación de suciedad.

Por todo lo que se ha planteado en este capítulo, concuerdo con Ana Amuchástegui y Marta Rivas cuando aseguran:

Podemos pensar que, si bien en distintos grados que las mujeres y con efectos diferenciados, tampoco les pertenecen del todo a los hombres su cuerpo y su deseo, pues en distinta medida que a las mujeres también les son expropiados por la exigencia social de su desempeño viril y porque se ven forzados a convalidar las expectativas de dominio y poder que los mismos hombres se han trazado para responder a esta idea de la sexualidad hegemónica. De este modo el género, que determina los marcos para la experiencia de los cuerpos, sus deseos y placeres constituye, cuando menos en nuestra cultura, una barrera para la apropiación de los derechos sexuales (Amuchástegui. 2004: 576).

La fuerza de las construcciones sociales de género está en su relación con y reproducción en las instituciones socializadoras como la familia, la Iglesia, los MMC y en general los distintos discursos que buscan reglamentar la vida social, así como en la fuerza de algunos mecanismos

¹² Para la reflexión de la moda, la publicidad, el consumo y los estereotipos, particularmente los de género; consultar Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo (1980), Carola García (1980).

informales de reglamentación sexual y social como los grupos de iguales (Parsons, 1971) o de pares. Entre pares, el alardeo sexual es

una medida para refrendar su masculinidad siempre a prueba así que frecuentemente el deseo y la búsqueda de placer se ven nublados por la denodada competencia entre hombres. La exhibición de sus supuestas facultades y la afirmación pública de su habilidad sexual procuran negar sus probables fragilidades y dudas respecto de su identidad masculina (Amuchástegui y Rivas. 2004: 31).

Las imágenes de lo masculino o femenino que aprendemos en la interacción diaria, aunque muchas veces contradictorias, se integran para distribuir “de manera diferencial sus recursos, tanto materiales (...) como simbólicos” (Faur. 53). Éstos últimos son de suma importancia para la vida en general, pero particularmente durante la juventud, pues refieren a la autonomía, a la valoración de la palabra y presencia de las y los jóvenes, a su capacidad de formar juicios propios, a su poder de decisión sobre la vida personal y sobre el entorno del cual forman parte. Así la distribución diferencial de los recursos simbólicos repercute en el modo como se demandan y ejercen los derechos de unos y otras.

Más allá de las prescripciones genéricas que pretenden constreñir la sexualidad de hombres y mujeres, considerar a la sexualidad como una construcción que adquiere significado en la interacción social en un determinado espacio y tiempo, nos permite verla como algo dinámico y conflictivo. En este sentido, la sociedad, sus discursos y prácticas configuran y son configurados por los individuos, mientras éstos se autoconfiguran.

La cuestión del sexo entre jóvenes plantea preguntas difíciles acerca “del conocimiento, la elección y el control sexual” (Weeks. 1998: 97), más aún cuando la sexualidad se determina sólo en base a la salud, información, anticoncepción y “orientación” de las y los adultos (padres, profesionales de la salud, maestros, etc.). En este sentido, las y los jóvenes están sometidos a una serie de estructuras de subordinación que generan la constante vigilancia y control –diferencial-

del cuerpo y sus usos. Dichas estructuras buscan generar el autocontrol a partir de la autovigilancia, y se han servido de mecanismos tales como la culpa, el miedo y los mitos. Estos han provocado que la juventud se enfrente a situaciones como las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados. A su vez estos fenómenos llevan a la deserción escolar, la discriminación, la dificultad para incorporarse al ámbito laboral, etc.

Aunque todas las sociedades han buscado organizar la vida erótica de los individuos que las componen, no lo han hecho de la misma manera; pues como comenta Weeks

la importancia creciente de la sexualidad, en estas sociedades [Occidentales], está relacionada con su incidencia en el funcionamiento del poder en la sociedad contemporánea, pues se involucra “en las normas de la vida familiar, o las relaciones entre hombres y mujeres, la naturaleza de la sexualidad femenina, la cuestión de la desviación sexual, las relaciones entre adultos y niños, etc. (1998: 41).

Finalmente, considero que un marco importantísimo en nuestros tiempos es la *ética ciudadana de la sexualidad*, esgrimida por Amuchástegui y Rivas. Esta podría definirse como “la formación y educación de todos los miembros de una sociedad en ciertas prácticas de sí (Foucault, 1988^a) que les permitieran autorizar sus deseos, prácticas e identidades sexuales, así como respetar los de otros, participando en la construcción de las condiciones de posibilidad para tal ejercicio” (2004: 584).

Junto con la *ética ciudadana de la sexualidad* está la “autonomía democrática” (Held, 1987) y la libertad. Esta última,

depende de las condiciones de posibilidad para la elección por parte de los sujetos. No se trata aquí de la pregonada libertad para el consumo o para la búsqueda individualista del placer, sin tomar en cuenta las necesidades de otros, sino precisamente del ejercicio ético que aspira a garantizar la elección *para todos los miembros* de una sociedad (Amuchástegui y Rivas. 2004: 586).

Vayamos acercándonos a las condiciones de algunas y algunos jóvenes de la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. En los siguientes dos capítulos abordaremos sus

condiciones económicas, familiares, laborales, erótico-afectivas; algunos de los significados, prácticas, mitos y realidades presentes en su discurso; la posible relación entre las condiciones y el ejercicio de su sexualidad; así como algunos de los encuentros y desencuentros con la propuesta sobre derechos sexuales que hacen las ONGs feministas en nuestro país.

Cuadro 1
Identificación religiosa
México, 2005

Religión	Hombres	Mujeres	Total
Católico practicante	39.8	48.7	44.4
Católico no practicante	43.1	37.1	40.0
Protestante	0.3	0.2	0.2
Pentecostal no católico	0.5	0.7	0.7
Testigo de Jehová	0.6	1.0	0.8
Adventista del séptimo día	0.1	0.1	0.1
Mormón	0.3	0.1	0.2
Cristiano	2.3	2.1	2.2
Indiferente a cualquier religión	4.5	1.9	3.1
No creyente	1.1	0.5	0.8

Fuente: IMJ, CIEJ. ENJ. 2005. Resultados Preliminares

Cuadro 2
Autonomía para realizar determinadas actividades según sexo
Distrito Federal/ Nacional, 2000

Actividad	Hombres		Mujeres	
	Distrito Federal	Muestra Nacional	Distrito Federal	Muestra Nacional
Tener novio (a)	80.6	77.7	53.9	33.9
Fumar	38.5	45.1	22.7	18.8
Salir con los amigos	47.4	41.6	26.7	14.8
Beber alcohol	37.7	42.5	21.9	18.2
Vestir	93.1	90.3	86.9	82.8
Llegar tarde a la casa	41.2	35.1	16.8	10.1
Tatuarte o ponerte aretes	23.2	29.1	17.1	16.9

Fuente: IMJ-CIEJ, Encuesta Nacional de Juventud 2000, México, 2002.

Cuadro 3
Motivos por los cuales dejaron los estudios*
México, 2005

Motivos	Hombres	Mujeres	Total
Tenía que trabajar	51.3	34.8	42.4
Porque ya no me gustaba estudiar	30.3	28.1	29.1
Porque acabé mis estudios	18.0	16.0	16.9
Mis padres ya no quisieron	9.0	14.8	12.1
Para cuidar la familia	5.2	15.3	10.6
Total	100	100	100

* Los resultados no suman 100

Fuente: IMJ, CIEJ. ENJ. 2005. Resultados Preliminares

Capítulo III. Las y los jóvenes en la UAM-X: caracterización general

En este capítulo presento, analizo y comparo con otras investigaciones los datos que obtuve a través del cuestionario autoaplicado con 25 mujeres y 25 hombres universitarios. Mi intención con este cuestionario fue obtener información cuantitativa que me permitiera relacionar la situación socioeconómica de las y los universitarios con algunas prácticas, discursos, valores relacionados con su sexualidad y sus derechos sexuales (Anexo Metodológico Inciso 3). La muestra se calculó proporcionalmente por división y carrera, por lo que encuesté a ocho mujeres y ocho hombres de la División de CSH (Ciencias Sociales y Humanidades), 14 mujeres y 10 hombres de la de CBS (Ciencias Biológicas y de la Salud) y tres mujeres y siete hombres de la de CyAD –Ciencias y Artes para el Diseño- (para consultar la proporción exacta por carreras ver Anexo Metodológico Inciso 4).

1. Caracterización sociodemográfica

La edad mínima encontrada entre los encuestados es de 18 años y la máxima de 35; el promedio es 21.5 años y la moda 20 años. Por grupos quinquenales tenemos que 84% de los encuestados tienen entre 18 y 23 años, 52.4% mujeres y 47.6% hombres; 14% tienen entre 24 y 29 años y sólo 2% (1 hombre) más de treinta. De este modo, mi estudio se centra en lo que se conoce como *ciudadanía sexual*, en grupos poblacionales restringidos a la mayoría de edad que a su vez puede interpretarse como la relación directa del sujeto con el Estado (Amuchástegui y Rivas. 2004)¹.

¹ Durante todo el trabajo de campo hubo personas entre 18 y hasta más de 50 años. Este es uno de los límites de mi investigación, sin embargo, haber tenido la posibilidad de -en un contexto universitario como el de la UAM-X- acceder al discurso de mujeres y hombres adultos puede darnos interesantes datos de lo que sucede en otros espacios. En los casos pertinentes, hago la aclaración a las particularidades que encontré en el campo.

1.1 Estado civil y familia

El 92% de la muestra (24 h, 22m) son solteros. El 8% restante (4 c., 3 mujeres y un hombre) son casadas. Dos de las mujeres casadas y el único hombre casado están entre los 18 y 23 años, la tercera joven tiene entre 24 y 29 años; las cuatro viven con su respectiva pareja. Estos datos coinciden con aquellos de la ENJ de 2005, pues en México la proporción de jóvenes casadas (o unidas) es de 2 a uno.

El 54% de los casos viven en familia nuclear (padre, madre y hermanos). Con 14% cada una, están la familia con jefa de familia (no hay un padre y puede o no haber hermanos), la familia compuesta (núcleos donde además de los padres hay abuelo(a), primos(as), tíos(as), etc.) y otro tipo de núcleos (en los que se considera a quienes viven solos, con amigos o en pareja). El 4% (1m entre 24 y 29 años, 1h entre 18 y 23 años) vive en pareja y con descendencia. En relación a la descendencia no se sabe a cuántos asciende, elemento que hubiera sido interesante conocer.

Llama la atención que personas tan jóvenes estén casadas e incluso ya tengan hijos en dos casos. Por fortuna vemos que ninguno de estos dos hechos resulta un obstáculo para los estudios. Interesante sería indagar sobre los mecanismos y las redes que implementan estas jóvenes para conjuntar su vida de pareja, familiar y académica.

1.2 Clase social y trabajo

Para establecer la clase social a la que pertenecen las y los jóvenes encuestados tomé en cuenta indicadores como la Delegación y Colonia en la que viven, el tipo de vivienda (casa, departamento, etc.) y el carácter de la misma (rentado, propio, prestado, etc.), el número de focos y cuartos con que cuenta ésta, si tienen estufa, refrigerador, internet, computadora y DVD (Digital Video Disc).

Los datos muestran que la UAM-X alberga a muchos estudiantes que viven en el

Área Metropolitana. De quienes viven en el D.F. la tendencia es a vivir al Sur de la Ciudad, en colonias de nivel socioeconómico bajo². Habitan en viviendas de tamaño medio y con base en el promedio de personas con quienes viven podríamos pensar que cada miembro de la familia tiene su cuarto. El número promedio de personas con quienes viven son 4 lo mismo que la moda y el máximo presente fue 10 personas. El 62% de sus viviendas tiene entre 2 y 4 focos por cuarto, 28% tiene 1 foco por cuarto y sólo 10% tiene 5 o más focos. Esta relación nos habla incluso de estilos de vida y subculturas que podrían estarse presentando entre la muestra, donde la iluminación puede ser suficiente, necesaria e incluso un lujo. En este caso, vemos que tiende más a cubrir una necesidad.

Llama la atención que son relativamente altos los porcentajes de quienes no tienen computadora e internet considerando que son jóvenes universitarios. En cuanto al automóvil, puedo decir que éste cubre principalmente una necesidad y en la mayoría de los casos es de carácter familiar, mientras que en otros estratos socioeconómico su carácter es personal e implica estatus y prestigio. De acuerdo con los datos obtenidos les encuestados tienden a ubicarse entre la clase baja y media normal (Cuadro 1).

El 74% de la muestra (19 m y 18 h) dijo haber trabajado alguna vez. De estos, el 75% (28 c.) ha interrumpido la actividad laboral (17 m y 11 h). Al momento de la encuesta el 35% (13 c.) trabajaban, distribuidos en 7 mujeres y 6 hombres. La edad promedio del inicio en la actividad laboral es de 16.5 años y la moda es 17 años.

A partir de estos datos podemos ver que la mayoría de las y los jóvenes ha trabajado alguna vez en su vida, y que el sexo no implica un impedimento para ello. Sin

² Los datos provienen del mapa WILSA, actualización 1998. Mismos que, en general, muestrean por zonas, aplican un cuestionario (casi siempre aprobado por la AMIE, Asociación de Estudios de Mercado) y obtienen promedios. Esto se plasma como información "geográfica" en el mapa. Los valores son: Clase 1. Popular baja, media y alta: menos de 9 salarios mínimos (aprox. 63% en el D.F.); Clase 2: Media baja y normal: de 10

embargo, como pudimos ver en el capítulo anterior, los hombres tienen mayores posibilidades de conseguir empleo que las mujeres en nuestro país. Las mujeres en la UAM-X han interrumpido más la actividad laboral, aunque no tenemos información que explique el motivo. Finalmente cabe notar que es un número considerable de hombres y mujeres que compaginan el trabajo con los estudios superiores, como se hace desde hace tiempo.

La mayoría de las personas que han trabajado declararon haber recibido algún beneficio, ya sea de orden personal y/o familiar. Como nos muestran los datos, la actividad laboral está relacionada con la responsabilidad, la solvencia personal y la valoración del trabajo y sus productos, como aspectos principales. Además tiende a concebirse como un paleativo para evitar los factores de riesgo a los que están expuestos los jóvenes. Sin embargo cuando miramos a partir del sexo, los datos muestran que los varones tienen más posibilidades que las mujeres de ahorrar dinero, salir a divertirse y encontrar en el trabajo un medio para profesionalizarse. Esto podría relacionarse con las limitaciones económicas, físico-espaciales-corporales y profesionales que sigue imponiendo la socialización a las mujeres (Cuadro 2).

Por su parte, los beneficios familiares encontrados por las y los jóvenes se refieren principalmente a la independencia frente a la familia (76.7%), la satisfacción de contribuir al ingreso familiar (63.3%) y apoyar a hermanas(os) (43.3%) (Cuadro 3).

Valdría la pena indagar a mayor profundidad qué significa para ellas y ellos la independencia frente a la familia y si ésta tiene consecuencias positivas en el ejercicio de su sexualidad pues, como vimos en el Capítulo II, la autonomía frente a la familia en México

a 23 salarios mínimos (aprox. 27% en el D.F.) , Clase 3: Media alta: de 24 a menos de 79 salarios mínimos (aprox. 7% en el D.F.) y Clase 4: Muy alta: más de 80 salarios (aprox. 3%).

está muy matizada por el género. Por otro lado, vale la pena destacar que para los hombres resulta de mayor importancia apoyar a las y los hermanos, aspecto probablemente relacionado con la construcción de la masculinidad que le atribuye a los hombres el rol de proveedor. También podría estar implicando que el gasto familiar aumenta y el producto del trabajo de los varones (principalmente), juega un papel importante para el sustento de la familia. En este sentido, el carácter simbólico del trabajo juvenil podría estar presentando cambios, mismos que no necesariamente se traducen en la valoración social de éste.

1.3 Escolaridad y aspectos académicos

Según los datos presentados en el capítulo anterior, las y los estudiantes de la UAM-X que conforman la muestra de esta investigación son parte del grupo privilegiado de hombres y mujeres jóvenes que llegan a la universidad en nuestro país.

Los datos obtenidos en el trabajo de campo muestran que las mujeres están cada vez más presentes en disciplinas que en otros momentos no necesariamente eran considerados espacios para mujeres, por ejemplo, la Medicina y la Biología. Sin embargo, hay fuertes diferencias de sexo en carreras como Política y Enfermería, donde la primera sigue siendo eminentemente masculina y la segunda eminentemente femenina. Además de las áreas que tienden a ocupar hombres y mujeres en las distintas disciplinas, los datos también nos muestran la preferencia general por carreras como Psicología, Comunicación Social, Medicina, MVZ (Medicina Veterinaria Zootecnista) y QFB (Químico Farmaco-Biología), siendo estas las de mayor matrícula. Detrás de estos datos podría leerse la devaluación persistente de disciplinas como Sociología, Agronomía y Planeación Territorial que, desde el punto de vista económico y de prestigio social, difícilmente pueden estar a la par con las carreras más solicitadas pero también más saturadas (Anexo Metodológico. Inciso 4).

En lo referente al trimestre que estudian, los datos refieren que la mayoría de la muestra está situada en lo que al interior de la UAM-X es conocido como el Tronco Divisional. Este abarca el 2º y 3er. trimestre donde en la construcción del conocimiento están mezcladas las distintas disciplinas correspondientes a cada una de las Divisiones (CSyH, CByS, CyAD).

1.4 De ideologías religiosas e identificaciones personales

El 52% de la muestra (26 casos, 13 hombres y 13 mujeres) se identifica con la religión católica aunque sólo el 34% (9 c., 5 hombres y 4 mujeres) se dicen practicantes. El 34% no se identifica con religión alguna, y el resto se identifica con otras religiones; protestantismo (practicante), mormona (practicante), budismo (no es practicante); o filosofías como el nihilismo (no practicante) y el ecumenismo (practicante). Sólo una mujer no contestó y un hombre dijo que “con todas y ninguna”.

Dada la tradición en nuestro país era de esperarse que la filosofía religiosa con más adeptos fuera el catolicismo, sin embargo se practica en pocos casos. Podemos observar que la religión representa más una “tradición” que un código moral. Si el código moral tiene menos peso podemos suponer que el trabajo de Católicas, entre otras, está surtiendo efecto. Esto es importante ya que, como también observan Amuchástegui y Rivas, estaríamos en el tránsito hacia una “orientación ética” cada vez más alejada del marco represor católico tradicional.

En esta universidad un alto número de jóvenes no se identifica con religión alguna. En mi opinión se explica por el desapego creciente de los esquemas que, en otras generaciones, daban certidumbre y referentes fuertes frente a la realidad vivida. Me parece que los jóvenes y las dificultades que enfrentan en sus vidas cotidianas dependen cada vez menos de elementos metafísicos y soluciones divinas. Sin embargo, las y los jóvenes a

nivel nacional tiene una relación bastante ambigua con las creencias mítico-religiosas católicas y aquí nuevamente el género aparece como un factor importante.

Las mujeres creyentes, en general, superan el porcentaje de los varones: como el caso de la creencia en el alma (87% de mujeres, 79.2% de varones), el infierno (64.6% mujeres, 57.8% de varones), los milagros (83.9% de mujeres, 73.8% de varones) y el pecado (82.9% de mujeres, 73.4% de varones). El único elemento donde la diferencia porcentual es mínima se refiere a la Virgen de Guadalupe, por lo que en definitiva podemos afirmar que la juventud mexicana es guadalupana (Los porcentajes no suman 100% porque están por sexo. Anexo. Cuadro 4).

En cuanto su identificación personal, más de la mitad (56%, 16 h y 12 m) se identifican con principios liberales, 30% (10 m y 5 h) lo hacen con principios conservadores y 10% (3 m y 2 h) con ambos. El resto no contestó o dijo no identificarse con ideología alguna. Llama la atención que la proporción de mujeres conservadoras sea el doble que la de varones.

2. Jóvenes y sexualidad: caras vemos, prácticas no sabemos

2.1 Preferencia e iniciación sexual

El 92% de la muestra (46 c.) dijo ser heterosexual y el 8% (4c., 2 m y 2 h) restante homosexual. Sin embargo, 12% (6c., 4 m y 2 h) de los que se dicen heterosexuales admitió haber tenido alguna experiencia sexual con alguien de su mismo sexo. En este sentido hay, por lo menos, dos mujeres con experiencias sexuales con personas del mismo sexo que se asumen heterosexuales. En este estudio no se indagó más sobre este tema, sin embargo, es evidente que entre las y los jóvenes encontramos prácticas que no se ajustan a los discursos predominantes de la heterosexualidad como norma. Sería interesante conocer el significado de estas prácticas no heteronormativas que ponen en duda esquemas tradicionales del

comportamiento sexual.

Laura Ramos, quien trabajó con jóvenes de una secundaria y una preparatoria públicas del D.F. (donde la edad promedio al inicio de la vida sexual es de 14.4 años) reporta que “los adolescentes están teniendo relaciones sexuales a más temprana edad. La iniciación temprana de sus relaciones sexuales representa un factor de riesgo adicional, ya que la tasa de cambio de pareja sexual es más elevada entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad” (Santos en Ramos. 2003).

En nuestro caso, el 76% de la muestra ya tuvo relaciones sexuales, 52.6% son mujeres y 47.4% hombres. Llama la atención que en el caso de los estudiantes de la UAM-X la diferencia entre hombres y mujeres que ya iniciaron su vida sexual no sea tan drástica e incluso que las mujeres superen en 5% a los hombres. En otros estudios (Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud 1987), los hombres que ya iniciaron su vida sexual superan casi en 20% a las mujeres. Esto podría indicar que de 1987 al 2006 el comportamiento sexual y los estereotipos de género han cambiado o que por tratarse de universitarias los estigmas tienen menos peso. Actualmente la experiencia sexual femenina se ha tornado más visible y, o sucede con más frecuencia o se vuelve del conocimiento público con menos reservas. El 24% que no ha tenido relaciones sexuales está compuesto por 7 hombres y 5 mujeres.

La edad promedio al iniciar la vida sexual fue a los 17.4 años y la moda de 18 años. La edad de las mujeres en la primera relación sexual va de los 15 a los 20 años aunque la mayoría lo hizo a los 18 años; mientras la de los hombres va de los 14 a lo 20 años (en este caso es una variable bimodal 16 y 18 años). Esto muestra que los hombres siguen iniciando a más temprana edad su vida sexual.

En comparación con estudios como el de Laura Ramos, las y los jóvenes de la

UAM-X tendieron a posponer el inicio de la vida sexual. En este sentido, encontramos que los estudiantes de la UAM-X muestran patrones similares a los obtenidos en otros estudios, como la Encuesta sobre Comportamiento Reproductivo entre Adolescentes y Jóvenes del Área Metropolitana de la Ciudad de México (1987) donde se encontró que “la edad promedio de su inicio fue de 16 años para los varones y 17 para las mujeres” (García-Baltasar, 1992:1). Este estudio consistió en 1,010 entrevistas a jóvenes entre 10 y 25 años de la Ciudad de México y el Área Metropolitana. Otro caso es el de “un estudio realizado en México con jóvenes universitarios; a los 16 años cerca de la mitad ya había tenido alguna experiencia sexual, y la edad promedio a la que iniciaron esa actividad fue a los 16 años en los hombres y en las mujeres a los 19 años” (García, en García-Baltasar, 1992:8).

Vale la pena destacar que las mujeres y los hombres que se identifican como conservadores en la UAM-X tienden a retrasar la edad de la primera relación sexual; aunque los hombres independientemente de su identificación tienen relaciones sexuales a menor edad que las mujeres. Este aspecto, la edad en la primera relación sexual, es el único elemento en el que la identificación conservadora tiene peso; ya de los 15 casos que se dicen conservadores, 10 ya han tenido relaciones sexuales (7m y 3 h). En algún momento esperé que los conservadores tuvieran prácticas y discursos más tradicionales, como por ejemplo la abstinencia sexual, un mayor apego al matrimonio como forma legítima para iniciar la vida sexual, etc. Sin embargo, este resultado puede deberse a que mi conceptualización del conservadurismo difiere de la de ellos y ellas o a que simplemente faltó indagar sobre los ámbitos en que repercute a profundidad.

Cuando se les preguntó sobre la forma ideal para tener una relación sexual en la juventud, encontré que privilegian el consentimiento sobre cualquier otra cosa y ponen en segundo término el noviazgo. Sólo 3 de las personas que se identifican con principios

conservadores mencionaron al matrimonio como la única forma. Podríamos suponer que los principios con que se identifican las y los jóvenes pueden tener efecto en otros aspectos de su realidad, incluso sexual, pero no necesariamente en el inicio de la vida sexual y la forma ideal para llevarla a cabo.

De estos hombres y mujeres que ya iniciaron su vida sexual, 58% (29 c.) tuvo su primera relación sexual con el/la novio/a, y el resto de los casos con un amigo/a (9 c. que se concentran entre quienes iniciaron su vida sexual entre los 15 y 18 años). Llama la atención que de los nueve casos que tuvieron la primera relación sexual con un amigo/a, 7 son hombres. Esto podría explicarse con base en otros estudios pues “se ha visto en toda la región que las adolescentes refieren haber tenido relaciones sexuales con su novio, mientras los varones con más frecuencia consideran como amistosa o casual el tipo de relación con la joven” (Atkin, s/f: 10).

Laura Ramos en su estudio con jóvenes de dos escuelas públicas del D.F. encontró en relación al noviazgo que

un elemento importante para definir el noviazgo era el de la compañía, el apoyo y la comprensión que no se encuentra en otro tipo de relación... las principales razones para tener novio (a) fueron la atracción física, la presión social y para evitar la soledad. Llama la atención que en el caso de los jóvenes varones de ambas escuelas, también se menciona la importancia de adquirir experiencia, así como la importancia de “presumir” con los amigos” (Ramos. S/f: 9,10).

Por su parte, “la mayoría de las jóvenes identificaron ventajas de entrada y entre las más mencionadas destacan el sentirse protegidas, acompañadas, el tener alguien con quien platicar” (Ramos. S/f: 11).

2.2 Las parejas sexuales

En la UAM-X, el mínimo de parejas sexuales que encontramos entre quienes ya han tenido una relación sexual es de 1 y el máximo de 21, siendo la media de 8.42 parejas y la moda de 1 pareja. Vale la pena destacar que casi la mitad de las mujeres (9 c.) han tenido sólo una pareja sexual, siendo 7 el mayor número de parejas sexuales que ha tenido una mujer. Mientras tanto, los hombres están concentrados entre 4 y 10 parejas sexuales, principalmente.

Hay un vínculo particular en cuanto al número de parejas sexuales y su relación con los principios que guían a estos jóvenes: en los hombres y las mujeres liberales, encontramos un mayor número de parejas sexuales que entre aquellos conservadores, aunque en general los hombres tienen más parejas sexuales que las mujeres. Por el lado de los conservadores, la mayoría de las mujeres ha tenido sólo una pareja sexual, los hombres por su parte, aunque han tenido más parejas (un hombre homosexual dijo haber tenido 10) que las mujeres, no han tenido tantas como los hombres liberales.

Otro aspecto relevante es que las y los heterosexuales encuestados, han tenido un mayor número de parejas sexuales que las y los homosexuales. Aspecto que contradice el mito de la promiscuidad homosexual.

2.3 El uso de métodos anticonceptivos

De los 38 casos que ya tuvieron relaciones sexuales, el 76.3% (15 h y 14 m) usaron métodos anticonceptivos en la primera relación sexual. El método por excelencia fue el condón con 72% (21c.), aunque también se mencionan la pastilla, el DIU y los espermaticidas.

A diferencia de otros grupos de jóvenes, las y los estudiantes de la UAM-X utilizan métodos anticonceptivos modernos, pues según la Encuesta sobre Comportamiento

Reproductivo entre Adolescentes y Jóvenes del Área Metropolitana de la Ciudad de México (1987), “los principales métodos utilizados en la primera relación sexual fueron el ritmo (...), el coito interrumpido (...) y el condón” (García-Baltazar, 1992: 1). Este fenómeno podría explicarse, por un lado, porque de fines de los 80s a los inicios del siglo XXI, las tecnologías para el control reproductivo se han difundido con intensidad, llegando con mayor facilidad a la población de jóvenes. Además es posible que la clase social y el nivel educativo también influyan en el uso de métodos anticonceptivos. Sin embargo, es destacable que entre las y los estudiantes el 23.7% (6 m y 4 h) no se haya protegido en su primera relación sexual, por lo que sigue siendo un porcentaje alto.

Así pues, 36% (18c., 10 m, 8 h) de quienes tienen relaciones sexuales usan siempre métodos anticonceptivos, empatados con 16% (8 c.) tenemos a quienes los usan frecuentemente (5 h, 3m) y a quienes lo hacen algunas veces (4 y 4). Dos personas dijeron nunca usarlos y llama la atención que ambas son mujeres. Quizá esto último obedezca a la resistencia de algunos hombres al uso de métodos anticonceptivos como el condón, o a que la situación no fue del todo planeada. Incluso podría responder a que aún conscientes de los peligros que tiene una relación sexual sin protección y teniendo acceso a métodos anticonceptivos, no los usen. Lamentablemente,

tanto en México como en otros países las investigaciones (...), han señalado reiteradamente la existencia de una “brecha” entre la información que tienen las personas sobre las medidas para prevenir o espaciar los embarazos y el conocimiento de medidas para evitar el contagio de infecciones de transmisión sexual, y las actitudes y prácticas correspondientes (Ramos. S/f : 6).

En otros estudios se ha encontrado que los motivos por los que no se usan los métodos anticonceptivos son la idealización de la relación sexual, el desconocimiento de los métodos, no saber cómo usarlos o dónde obtenerlos, que la relación sexual no fue

planeada, el pensar que no puede ocurrir un embarazo, e incluso el deseo de embarazarse (García-Baltazar, 1992). Otro factor importante es,

la duración de la relación de pareja, pues parece que la frecuencia de las relaciones sexuales garantiza más el uso de métodos anticonceptivos. Una relación estable cuenta con características de afecto, satisfacción, comunicación, seguridad, y es más probable que se piense en la anticoncepción (García-Baltazar, 1992:9).

Entre las y los jóvenes de la UAM-X, la edad en la primera relación sexual está vinculada con el uso de los métodos anticonceptivos. Así, quienes iniciaron su vida sexual a mayor edad, son también quienes más se protegieron en la primera relación sexual. Incluso, encontramos que quienes se protegen en sus relaciones sexuales más frecuentemente son aquellos(as) que lo hicieron en la primera relación sexual.

Llama la atención que de estos 29 jóvenes que utilizaron métodos anticonceptivos en su primera relación sexual, el 79.3% recibieron información sobre anticoncepción tanto en la casa, como en la escuela y los(as) amigos(as). En este sentido, encontramos que existe relación entre la mayor cantidad de información y el uso de métodos anticonceptivos.

La información proporcionada por los jóvenes de la UAM-X muestra que la edad al inicio de la vida sexual, la información sexual y el uso de métodos anticonceptivos están relacionados con el ejercicio de la sexualidad no reproductiva. Aunque, como se ha visto, la información no es suficiente para conocer la responsabilidad y los riesgos que la práctica sexual conlleva.

Incluso, como muestran otras investigaciones, la información puede ser un arma de doble filo, pues dependiendo de su origen y sentido, puede generar “actitudes y creencias negativas hacia los métodos anticonceptivos (...), entre ellas el miedo a los efectos colaterales y el daño a la salud” (García-Baltazar. 1992: 9).

Cuando les pregunté dónde o con quién acuden en caso de optar por métodos anticonceptivos, 68% (34 c.) dijo acudir a la farmacia y la mayoría fueron hombres. El 6% (3 mujeres) acudiría a los servicios de salud, 4% (2 c.) iría con un familiar, y el mismo porcentaje corresponde a combinaciones como farmacia y servicios de salud, familiar y servicios de salud, servicios de salud y médico particular. El resto de los porcentajes se dividen en otras combinaciones con sólo un caso por combinación.

Es evidente que la farmacia es el sitio por excelencia donde conseguir los métodos anticonceptivos, muy probablemente porque el método más usado, el condón, es de fácil adquisición en estos establecimientos. Cabe resaltar que un porcentaje considerable de mujeres vislumbra los servicios de salud como una alternativa viable para conseguir métodos anticonceptivos, esto teniendo en cuenta que son ellas quienes presentan más opciones de acceso. Cuestión que puede estar relacionada con el derecho a la salud sexual de las mujeres (uno de los más difundidos en todos los ámbitos, principalmente en el sector salud). Sin embargo, vale la pena señalar que en otras investigaciones se ha encontrado que los servicios de salud, en muchos casos, resultan poco accesibles para las y los jóvenes (Atkin. 1989, García-Baltazar. 1992).

En México,

sólo la mitad de los jóvenes reconoce y sabe que tiene derecho a algún servicio de salud. Los servicios de salud que poseen están adscritos fundamentalmente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en menor medida al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). La lista la continúan programas e instituciones como: el Seguro Popular, la Secretaría de Salud y algún seguro privado (ENJ, 2005:18).

En síntesis podemos decir que el uso correcto de métodos anticonceptivos se relaciona con una multiplicidad de factores que van de lo personal a lo social y que se

enraízan en el contexto sociocultural de las personas.

2.4 Información sobre sexualidad e instituciones: escuela, familia y grupo de pares

En cuanto a la información sexual que han recibido las y los jóvenes de la UAM-X, encontramos que la anticoncepción es un tema tratado en la escuela, la casa y con los amigos en la mayoría de los casos (72%). Lo mismo sucede con las enfermedades de transmisión sexual (64% de los casos). Vale la pena notar que las ITS son el único tema del que todos/as han recibido algún tipo de información. La reproducción humana es un tema abordado por igual (64%), o en la escuela y la casa (24%). El aborto también es un tema importante del que se habla, mayoritariamente en las tres instituciones (48%). Por su parte la planificación familiar se aborda mayoritariamente en las tres, o en la escuela y en la casa.

Aspectos de la sexualidad como el erotismo, se hablan principalmente con las(os) amigas(os) (30%), así como el placer (26%, aunque un porcentaje relativamente alto también lo ha tratado en la casa). La homosexualidad y bisexualidad son temáticas que se comentan en los tres por igual, o en la casa y con los amigos. Pero cabe destacar que en temas como erotismo, placer, homosexualidad y bisexualidad, encontramos los mayores porcentajes de personas que no hablan de ello con nadie. Esto podría estarnos indicando la persistencia de tabúes, es decir, que dentro de la sexualidad hay aspectos a los que todavía se hace poca alusión, y otros, como la anticoncepción, la reproducción y las ITS, que se difunden más.

Por último, temas como la libertad de creencia, la integridad física, mental y corporal y la violencia y discriminación también se abordan en las tres instituciones. De entre ellos, la integridad presenta un aumento entre quienes no hablan de ello con nadie.

En este sentido, es evidente que la información sexual que recibieron de la escuela y

en su casa las y los jóvenes está muy relacionada con la reproducción, la salud, y una perspectiva más bien limitada de la sexualidad. Frente a un modelo de la sexualidad como el que propone el feminismo de las ONGs, llama la atención que aspectos como el placer y el erotismo pierdan relevancia frente a otras temáticas relacionadas con la sexualidad en la información sexual recibida en la escuela. Así, aunque ambas instituciones promueven una visión reducida de la sexualidad, en la casa se platica con mayor frecuencia que en la escuela, de temas como erotismo, placer, violencia y discriminación.

Con base en la información sexual recibida en la escuela, las y los jóvenes le dan una calificación mínima de 2 y una máxima de 10, donde la media es de 6.9. Por su parte, la calificación mínima que los jóvenes dan a la información sexual recibida en la casa es de 2 y la máxima de 10, con un promedio de 7.

La escuela es un ámbito de gran importancia, que sorprendentemente ha sido poco estudiado en relación a su influencia sobre la sexualidad y proceso reproductivo de los jóvenes. A este respecto, se deben tomar en cuenta los cursos formales de educación sexual pero también otros factores que pudieran afectar las aspiraciones y logros académicos de los alumnos: contenidos y carencias en los cursos, calidad de la educación y apoyo para los alumnos con dificultades académicas, la calidad de la relación maestro-alumno, y las actividades extra-curriculares, entre otros (Atkin.S/f: 5).

Cuando se les preguntó a las y los estudiantes con quiénes tratan estos temas en su familia encontramos que el 82% lo hace con la madre (22 m y 19 h). El 54% de los casos (16 h y 11 m) refirieron al padre; las mujeres lo hablan más con la madre y los hombres con el padre. A estos les siguen las y los hermanos, cada uno con 46% de los casos (14 m y 9 h en el caso de las hermanas y 11 m y 12 h con los hermanos). Los primos y primas también tienen un porcentaje considerable con 44% (12 h y 10 m). Finalmente encontramos la influencia de tíos/as con 24% (7 m y 5 h). Esto evidencia la incidencia que tiene el grupo de

pares o de miembros de la familia extensa en los referentes que adquieren las y los jóvenes respecto de la sexualidad.

Si tomamos en cuenta que la mayoría de las personas encuestadas cohabitan en una familia nuclear, podemos explicar que las personas con quienes más se hable de sexualidad sean la madre, el padre y los hermanos o hermanas. Aunque como muestran los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2000, la sexualidad es una temática en general ausente.

“La familia de origen tanto de la chica como del varón es otro actor importante debido a su rol como transmisor cultural y también por su participación en el desarrollo psicosocial de los jóvenes” (Atkin. S/f: 5). En México se ha visto que la ocurrencia de un embarazo premarital entre las hermanas o la madre de la adolescente y la frecuencia de comunicación sobre aspectos personales está relacionado con la conducta sexual de la adolescente (Pick de Weiss y cols., 1987; Pick de Weiss, Atkin, Gribble y Andrade-Palos, 1991). “Por ejemplo se observó que es más frecuente que las adolescentes que hayan tenido relaciones sexuales tuvieran hermanas que se embarazaron durante la adolescencia y que su madre también hubiera sido madre adolescente” (Atkin. S/f: 10).

Las y los amigos también juegan un papel importante en la socialización sexual de la juventud y es con ellos con quienes se tratan en un mayor porcentaje (respecto de la escuela y la casa) aspectos como erotismo y placer. Como explica Lucile Atkin, a partir de su trabajo con adolescentes en México, “los coetáneos o pares cobran gran influencia durante la adolescencia, a veces contrarrestando la influencia del grupo familiar. Las actitudes y conocimientos de los pares así como las presiones que ejercen pueden ser determinantes en la conducta de los adolescentes” (S/f: 5). Sobre todo porque “los jóvenes se acercan más a sus propios pares para resolver sus dudas de sexualidad y no a sus mayores, padres o maestros, (...) [dado] que esta etapa de la vida, se vive actualmente en

soledad” (Ramos. S/f: 13).

Según la ENJ (2000),

Los temas de conversación que los jóvenes tienen con sus amigos son muy diversos y tienen que ver con aspectos cotidianos; hablan ‘regular’ o ‘mucho’ sobre su familia, su trabajo, la televisión o el cine y sobre sus sentimientos; conversan ‘poco’ o ‘nada’ sobre política, religión, su pareja o su apariencia física (p.12).

Es por ello que insisto en la importancia de indagar en lo que se dice en la escuela, la familia y el grupo de pares, así como su impacto en los referentes con que hombres y mujeres significan, construyen y reconstruyen su sexualidad.

2.5 Hechos y valores vinculados con una relación sexual

Hemos visto que la concepción de la vida sexual que tienen algunos jóvenes de la UAM-X está muy marcada por la reproducción y cómo prevenirla y sus consecuencias, por lo tanto podríamos estar hablando de una perspectiva heteronormativa, penetrativa y medicalizada de la sexualidad. Esto se refleja aún más cuando, con base en los datos obtenidos, encontramos que los aspectos que las y los encuestados vinculan con una relación sexual son, por mayoría de votos, el orgasmo, el coito, la atracción física, la anticoncepción y el embarazo (ANEXO. Cuadro 5).

El lugar tan importante que ocupan el orgasmo y el coito para algunos estudiantes, puede estar relacionado con los mensajes promovidos, sobre todo, en los MMC que cada vez más hipersexualizan la vida cotidiana. Además, la tendencia de los discursos más “libertarios” de la sociedad globalizada apuntan a la exaltación del placer, casi como una obligación. Sin embargo, la cuestión del placer es complicada pues “en el caso de las chicas, lo que en principio era un juego se convertirá en algo gravoso y en una demanda difícil de cumplir, porque necesitarán tomarse algún tiempo antes de atreverse a manifestar

sus deseos” (Barranco. 1998:639). De hecho, como nos dice Enriqueta Barranco Castillo, la exigencia de obtener siempre placer con el coito y la de dejarse llevar por las situaciones puede ser opresiva para las jóvenes y los jóvenes, por igual.

Debo reconocer que, en el cuestionario utilizado, los hechos relacionados con una relación sexual estaban limitados a la genitalización y a la reproducción, pues las opciones fueron faje, sexo oral, embarazo, anticoncepción, coito, sexo anal, orgasmo, atracción física, tener hijos. Sin embargo, se les dio espacio para que en caso de considerarlo pudieran poner otras opciones y prácticamente nadie lo hizo. En este sentido y basándome en otras investigaciones, me parece pertinente rescatar que las prácticas sexuales de hombres y mujeres jóvenes en España van desde el beso, el frotamiento y el sexo oral, importantes en tanto que pasos previos obligados para acceder a la única forma de sexualidad considerada como completa: la penetración o el coito. En este estudio realizado en España, los varones argumentan que las prácticas sexuales distintas al coito sirven “de precalentamiento antes de realizar el coito o como actividad sustitutiva cuando no pueden realizarlo. No obstante, piensan que este precalentamiento es más importante para la chica, ya que ellos apenas lo necesitan” (Álvarez González. 1998:667).

En el caso de la UAM-X aquellas personas que en mayor proporción vinculan la relación sexual con el embarazo y el tener hijos fueron las mujeres. Es probable que esto se relacione, por un lado, con la socialización y, por el otro, con el hecho real de que son las mujeres quienes en muchos casos cargan con estas responsabilidades. Por su parte, el faje está más vinculado con una relación sexual en el caso de los hombres que de las mujeres, y seguramente tiene que ver con esta fase de precalentamiento que facilita la penetración.

Como los valores más importantes vinculados con una relación sexual, en el caso de las y los estudiantes de la UAM-X, encontramos el respeto, el amor, la confianza, la

comunicación y el consentimiento mutuo (Cuadro 6). Aunque en este caso no encontramos diferencias sustanciales entre hombres y mujeres, en otras investigaciones se ha visto que

las relaciones sexuales de las adolescentes no suelen darse por promiscuidad o porque la adolescente quiera “probar su feminidad”. La mayoría de las relaciones se dan en un contexto afectivo, con el novio como única pareja implicando en muchos casos necesidades de afecto y comprensión (Atkin. S/f: 11).

Laura Ramos encontró que las primeras palabras relacionadas con la sexualidad entre jóvenes del D.F son, para los hombres, pasión, amor, pareja, satisfacción, información, afecto, comprensión, responsabilidad, amor y libertad; mientras para las mujeres se relaciona con dudas, curiosidad, problemas, embarazo e incluso compromiso, pareja y seriedad.

3. Representaciones del ser joven

Como dijimos en otro momento, la juventud como etapa de la vida tiende a relacionarse con la crisis y las prácticas de riesgo.

En esto tuvo una incidencia importante la perspectiva del modelo médico que relaciona los comportamientos adolescentes con situaciones de riesgo, y que tiende a medicalizar los cambios que se producen durante la adolescencia bajo categorizaciones de “normal” o “patológico” (Checa. 2003: 26).

También las teorías psicológicas y sociológicas de la primera mitad del siglo XX se centraron en la inestabilidad y vulnerabilidad “características” de esta etapa, justificando el aislamiento de las y los jóvenes respecto del mundo adulto. De hecho, no sólo la han aislado del mundo adulto, sino que la han supeditado a éste a través de complejas relaciones de poder que reproducen la dependencia de los jóvenes respecto de las y los adultos.

La juventud, como construcción sociocultural occidental que surge a partir de fenómenos específicos, se construyó sobre la ambivalencia entre orden y conflicto, dando

como resultado dos modelos opuestos que definen la imagen cultural –desde entonces hasta nuestros días- de la juventud dominante: la del conformista y la del delincuente. Esta ambivalencia, presente en la construcción social de la juventud, ha permitido estigmatizarla –principalmente en las clases bajas- como amenaza para el orden social. De hecho, tras la Segunda Guerra Mundial, el modelo conformista de la juventud se impuso en Occidente, constituyéndose en un periodo libre de responsabilidades, políticamente pasivo y dócil (Feixa. 1999)

Sin embargo, desde finales de los 60s y principios de los 70s se “ha presenciado la irrupción de la juventud, ya no como sujeto pasivo sino como actor protagonista en la escena pública” (Feixa. 1999: 41). Entre los factores que propiciaron este nuevo fenómeno, están las dos guerras mundiales y la politización creciente de la juventud en el periodo de entreguerras, la emergencia del Estado de bienestar que creó condiciones para el crecimiento económico y la protección social de los grupos dependientes, la crisis de autoridad, el nacimiento del “mercado adolescente” que convirtió a la juventud en consumidores y productos de consumo, entre otros. De hecho comenzó un fenómeno denominado como la *juvenilización* de la sociedad, donde el *ser joven* se convirtió en motivo de culto y exaltación. Esto se relaciona con otro factor importante: la emergencia de los MMC que han permitido la creación de una cultura juvenil internacional, y finalmente el proceso de modernización en los usos y costumbres muy relacionado con la sociedad de consumo.

Para los 80s, la dependencia social de la juventud reapareció –¿será que nunca desapareció de fondo?-, y quedaría nuevamente determinada por “el conformismo social, la desmovilización política y el puritanismo”. La construcción social de la juventud se trazó de acuerdo a fenómenos que la postergan, tales como el alargamiento de la vida en familia,

los discontinuos procesos de inserción laboral, el retraso de la reproducción, etc. (Feixa. 1999: 45). Finalmente en la década de 1990, el nuevo modelo de juventud estuvo muy influenciado por las nuevas tecnologías de la comunicación, de modo que los MMD ahora juegan un papel primario en la socialización de las y los jóvenes. De este modo las expectativas –individuales y colectivas- , así como la experiencia de la juventud, están mediatizadas e influidas por nuevos actores sociales que buscan determinarla.

Cuando en la UAM-X se les preguntó a las y los encuestados por las tres características principales de la juventud mexicana, hallamos que en varios casos no dieron respuesta alguna y en otros sólo dieron una o dos respuestas. En este sentido, la constante parece ser una dificultad para expresarse sobre ellas y ellos mismos, fenómeno que se repite cuando se les solicitó que expresaran elementos de sus derechos sexuales (Cuadro 7).

A partir de los datos obtenidos en la UAM-X, puede afirmarse que las características que tienen las y los jóvenes mexicanos –desde su propia óptica- son diversas. Sin embargo, podemos ubicar tres grandes tendencias: una positiva, otra negativa y una neutra. Entre las características positivas que las y los jóvenes se atribuyen están sus ganas de vivir y superarse, su ser espontáneos(as), su apertura a la comunicación. La tendencia neutra se representa básicamente por los contrastes que dijeron caracteriza a las y los jóvenes.

Si observamos con atención, la mayoría de las características que describen las y los jóvenes son negativas – ignorancia, irresponsabilidad, libertinaje, indiferencia, irrespetuosa y viciosa, entre otras- y de hecho son estas las que tienen mayores porcentajes. Vale la pena mencionar que una de las características que se presenta con mayor frecuencia es aquella que alude a la libertad, sin embargo esta percepción se polariza. Es decir, por un lado la libertad es valuada como un bien, mientras por otro es vista como un exceso que pareciera

tener consecuencias negativas.

El hecho es que, independientemente de la interpretación de los datos, los términos que los jóvenes utilizaron para describir a la juventud mexicana nos hablan de la percepción que tienen de ellos mismos, de sus problemáticas y necesidades. Si éstas tienden a ser percibidas desde la negatividad, algo grave está pasando, por lo que es fundamental establecer contacto para profundizar en cómo viven su ser joven –distinguiendo entre hombres y mujeres-. Valdría la pena indagar sobre el significado de términos como libertad, libertinaje, vacío, trastornos, construcción de identidad, responsabilidad, sin valores o principios, etc.

4. Jóvenes y derechos sexuales

4.1 Derechos y Constitución Mexicana

En este apartado básicamente me interesa discutir la relación entre conocimiento, ejercicio y respeto de los derechos humanos pues, considero que, sin alguna de estas tres condiciones el discurso de los derechos sexuales –y en general humanos- pierde mucho sentido.

El 50% de la muestra analizada (25 c.) dijo saber que en la Constitución Política Mexicana están reconocidos algunos derechos relacionados con su sexualidad y reproducción. De estos el 60% son mujeres (15c.).

Encontrar éste porcentaje tan alto, puede considerarse relevante en términos del impacto que, directa o indirectamente, han tenido el feminismo y otros movimientos sociales en la promoción de los derechos sexuales de las y los jóvenes. Es también notable que sean más mujeres quienes están al tanto de este reconocimiento de los derechos relacionados con el placer y la reproducción, muy probablemente porque es a ellas a quienes se han destinado, con mayor fuerza, las campañas de promoción en estas materias.

Sin embargo, valdría la pena saber qué aspectos influyen en los resultados, como por ejemplo la información sexual adquirida en la escuela, la casa e incluso el grupo de pares. Incluso, convendría estudiar si existe relación entre estar concientes de este reconocimiento legal, aquellos elementos que consideran forman parte de sus derechos sexuales y el ejercicio de los mismos.

A pesar del relativo conocimiento de la sexualidad libre, responsable y placentera y de la posibilidad de ejercer una reproducción elegida -como derechos-, y a 30 años de la segunda ola de feminismo en México, resulta alarmante que 50% de las y los jóvenes encuestados los desconozcan en su carácter de derechos.

Sin duda, la experiencia de ser joven está cruzada por el género, la clase y la etnia, las necesidades y carencias económicas, laborales y educativas, la falta de autonomía frente a los padres y la influencia del grupo de pares y los medios de comunicación.

Parece ser que las y los jóvenes en México no se sienten discriminados, pero ¿qué tanto discriminan ellos? Según la ENJ (2005) y en relación al respeto de los derechos humanos,

se pidió a los jóvenes manifestar si sentían que sus derechos no habían sido respetados (...). Los casos más graves de discriminación los jóvenes los perciben debido a su apariencia física y por no tener dinero, y sólo 5% de los jóvenes sienten vulnerados sus derechos por razón de su edad, o bien por la ropa que usan. Condiciones como su orientación sexual, los jóvenes no se sienten discriminados (ENJ. 2005:34).

Sin embargo, llama la atención que en la discriminación por ser hombre o mujer, el porcentaje de mujeres que no perciben el respeto a sus derechos humanos por tal motivo es de 9.4%, mientras el de los hombres es de 3.9%. Según datos de la misma ENJ,

La gente más aceptada por los jóvenes para convivir cotidianamente son los parientes cercanos, los extranjeros, las parejas que vivan juntas sin estar casadas, los indígenas o personas de otra religión.

Las que provocaron un rechazo contundente (más de 70 por ciento) son las personas con antecedentes penales, los alcohólicos y los drogadictos. Y quienes dividen a la población juvenil son la gente que anda en política, los homosexuales y las personas infectadas de sida (ENJ.2005:31).

Al respecto, llama la atención que las mujeres superan a los hombres en casi 10% en su intolerancia frente a la gente que anda en política, mientras los varones superan en 6% a las mujeres en la intolerancia frente a los homosexuales.

En síntesis existen distintos niveles cuando de derechos se habla, pues una cosa es que existan, otra que se conozcan, otra más que se ejerzan y finalmente que se respeten.

4.2 Elementos de los derechos sexuales

Cuando se les pidió a las y los estudiantes de la UAM-X que, en orden de importancia, anotaran tres elementos de sus derechos sexuales, las respuestas fueron muy variadas. Aquí también encontramos personas que no dieron respuesta alguna, otras que dieron sólo una o dos, y algunos que dieron los tres elementos solicitados.

A partir de los datos es evidente que los elementos que las y los jóvenes encuestados reconocen como parte de sus derechos sexuales tienen mucha relación con la propuesta del feminismo civil mexicano. Desde la información, la libertad, el consentimiento, los servicios de salud, los métodos anticonceptivos, hasta la preferencia sexual están vislumbrados como elementos de la sexualidad convertida en un derecho (Cuadro 8).

Llama la atención que las mujeres ubican como derechos -en mayor porcentaje que los hombres- cuestiones como el consentimiento, la planificación familiar, los servicios de salud, el uso de métodos anticonceptivos y la intimidad. Esto quizá tenga que ver con una ruptura frente a la vivencia tradicional de la sexualidad como práctica destinada a la reproducción. También es curioso que el placer sólo aparezca en el caso de un hombre y

que en general los hombres se inclinan más por la libertad de elegir, la libre expresión sexual y el amor o afecto.

Lo interesante aquí es que las y los jóvenes están conscientes de una serie de derechos que pueden ser reclamables, al mismo tiempo que nos hablan de sus necesidades en lo tocante a la vivencia de su sexualidad. Ahora resta saber cuáles son los referentes que les han permitido a las y los encuestados construir esos elementos como propios de los derechos sexuales y qué papel ha jugado el feminismo en esta construcción.

5. Jóvenes y feminismo civil: CDD y GIRE

Cuando se aplicó el cuestionario todavía no estaban contempladas SIPAM y MEXFAM como parte de esta investigación. Es por esto que la información que se presenta en este apartado únicamente contempla a CDD y GIRE.

De los 50 casos que componen la muestra, 16% (4 m y 4 h) dijo conocer la propuesta sobre derechos sexuales de Católicas por el Derecho a Decidir y el 8% (2 m y 2 h) la de GIRE. Resulta relevante que estas ONGs sean poco conocidas entre las y los jóvenes encuestados, lo cual implica que el conocimiento que tienen de los derechos relacionados con su sexualidad no está vinculado a la acción directa de aquellas.

El poco conocimiento de la propuesta de GIRE muy probablemente tenga que ver con el alcance limitado que tienen con la población joven, además de que la información que producen se difunde en lugares y tiempos muy determinados donde las y los jóvenes parecen no involucrarse. Esto no es un hecho ignorado por esta ONG, pues como admite Miriam –de GIRE–:

el acceso de los jóvenes a este tipo de información es restringido... Esto, para que pudiera ser general tendría que ser masivo y hasta ahora no lo es... Es a través de las ferias, tratando de llegar a públicos más cercanos, más abiertos. Participamos en las ferias de sexualidad que hay en las universidades, en delegaciones, ese es nuestro

mecanismo, restringido principalmente a espacios académicos, a espacios de difusión cultural en el Distrito Federal. Es decir, toda la población que no está en estos espacios pues tiene la posibilidad del acceso a la página web, pero tampoco es masivo.

En el caso de Católicas pasa algo similar. Aunque ellas sí tienen trabajo directo con jóvenes, su propuesta sigue llegando a aquellos y aquellas jóvenes que tienen intereses y/o problemáticas muy particulares, pues la mayoría de sus promotoras/es pertenece a “organizaciones indígenas, sociales” (Lorena, CDD) o universitarias.

Además de las limitaciones objetivas que encuentran CDD debemos agregar las subjetivas pues les ha costado mucho trabajo difundir su propuesta porque

la juventud y sobre todo aquí urbana es muy apática, muy apática a la problemática social en general, no quiere participar en cuestiones políticas... o sea, los jóvenes participaban a lo mejor en cuestiones de, por ejemplo como en el movimiento zapatista, muchos jóvenes urbanos participaron, se vieron identificados en este movimiento, los jóvenes sí se mueven por cuestiones de paz... pero en cuestiones de estos temas, de política, una apatía total (Lorena, CDD).

Según datos a nivel nacional, la participación social de las y los jóvenes se presenta de la siguiente manera; “cuatro de cada 10 [participian] en asociaciones o grupos deportivos, 12.4% en grupos religiosos y 11.6% en asociaciones estudiantiles, en cuarto lugar están los grupos culturales y/o artísticos con 7.4% (ENJ. 2005:29).

Es evidente entonces, que la política y los derechos como, su manifestación más contemporánea, parecen estar más que olvidados por los jóvenes mexicanos, mayoritariamente por las mujeres (Cuadro 9).

“Quienes están poco o nada interesados dicen que su apatía se debe a que simplemente no les interesa, es decir, es un mundo por completo ajeno a ellos, seguidos por quienes afirman que los políticos no son honestos” (ENJ.2005:30). Aunque no lo justifica, el siguiente comentario explica parte de este fenómeno, pues la juventud “tiene pocas

alternativas para desarrollarse, pocos espacios... van perdiendo legitimidad las instituciones”

(Lorena, CDD).

En mi opinión es indiscutible la dificultad a la que se enfrentan tanto el feminismo de las ONGs incluidas en este estudio como las y los jóvenes en la construcción de los derechos sexuales. Es una construcción que se mueve constantemente entre lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, las creencias, mitos, informaciones, prácticas y relaciones sociales, políticas y económicas. Es la sexualidad convertida en un aspecto público.

Cuadro 1. Clase social

Colonia	Tipo y carácter de la vivienda	Cuartos	Focos	Focos/ cuarto	Auto	PC
Delegación Tlálpán						
Ejidos de Sn. Pedro Mártir	Casa propia	11	21	2	2	si
Toriello Guerra	Casa propia	9	40	4	2	si
Sto. Tomás Ajusco	Casa propia	10	50	5	2	si
Nva. Orientación Coapa	Depto. Propio	5	10	2	2	si
Sn. Miguel Ajusco	Casa rentada	2	2	1		
Sn. Miguel Ajusco	Casa propia	6	14	2	2	si
Delegación Coyoacán						
Copilco Coyoacán	Depto. Rentado	8	15	2	2	si
Hdz. Coyoacán	Casa propia	7	56	8	1	Si
Parque de Coyoacán	Casa propia	10	50	5	1	Si
Villa Quietud	Casa rentada	14	25	2		
Culhuacán	Depto Rentado	4	12	3	2	si
Sta. Ursula Coapa	Depto Rentado	5	12	2		si
Delegación Iztapalapa						
Lomas Estrella	Depto propio	3	10	3	1	si
El Vergel	Casa rentada	6	10	2		si
López Portillo	Casa rentada	2	2	1		
Cerro de la Estrella	Casa propia	10	30	3	2	si
Picos Iztacalco	Depto Rentado	6	11	2		si
Sn. Andrés Tomatlán	Casa propia	8	9	1	3	si
Delegación Iztacalco						
El Sifon	Casa propia	4	20	5		si
U.H. Infonavit Iztacalco	Casa propia	12	45	4	5	si
Unidad IMPI	Casa propia	4	16	4		si
Delegación GAM						
Gertrudis Sánchez	Casa propia	8	10	1		si
Lindavista	Casa propia	4	20	5	2	si
Delegación Tláhuac						
Ojo de Agua	Casa propia	6	20	3	2	si
Agrícola metropolitana	Casa propia	10	20	2	1	si

La Conchita	Casa propia	23	18	1	3	si
Zapotitlan	Depto Rentado	8	12	2		si
La Lupita	Casa rentada	9	11	1		si
Centroamericana	Casa prestada	6	8	1	1	si
	Delegación Xochimilco					
Sn. Gregorio Atlapulco	Casa propia	3	10	3		si
Sn. Gregorio Atlapulco	Casa propia	9	16	2		si
Sn. Mateo Xalpa	Casa propia	5	12	2		si
	Delegación Á. Obregón					
Puerta Grande	Casa propia	8	10	1	1	si
Las Águilas	Casa rentada	4	10	3		
	Del. Magdalena Contreras					
Los padres	Casa propia	3	5	2		si
La Cruz	Depto. Rentado	3	3	1		si
	Delegación Milpa Alta					
Sn. Bartolomé Xicomulco	Casa propia	5	10	2	2	
	Del. Venustiano Carranza					
Jardín Balbuena	Depto propio	7	17	2	1	si
Jardín Balbuena	Depto Rentado	7	8	1		
	Del. Benito Juárez					
Narvarte PTE	Depto. Prestado	4	4	1	2	si
	OTRAS					
Ixtapaluca, Tlalpizahuac, edo mex.	Casa propia	3	4	1		si
Ecatepec, Miguel Hidalgo	Casa propia	11	20	2		si
Naucalpan, Sanatiago Tapatlaxco	Casa propia	6	20	3	2	si
Naucalpan, Paseos del bosque	Casa propia	12	40	3	3	si
Nezahualcóyotl, Amp. Ciudad Lago	Casa propia	7	16	2		si
Ixtapaluca, Los Héroes	Depto Rentado	5	7	1		si
Tlalnepantla, Valle Ceylan	Depto propio	10	20	2	3	si
Ecatepec, Valle de Aragón	Casa propia	9	35	4	1	si
Chalco, La Bomba	Casa propia	5	13	3	1	si
Naucalpan, Sn. Antonio Zomeyucan	Casa propia	8	8	1	1	si

Cuadro 2. Beneficios personales obtenidos por el trabajo (por sexo)

	MUJER	HOMBRE
Ha recibido beneficios	16	16
%	50	50
Formación profesional	6	9
%	18.8	28.1
Responsabilidad	14	15
%	43.8	46.9
Mayor solvencia para	14	15
gastos personales %	43.8	46.9
Posibilidad de salir y	8	11
divertirse con amigos/as %	25	34.4
A valorar lo que cuesta	14	14
conseguir las cosas %	43.8	43.8
Ahorrar dinero	8	13
%	25	40.6
Otros beneficios	1	0
%	3.1	0
Total	16	16
%	50	50

32 casos válidos, 18 casos faltantes

Los porcentajes no suman cien porque fue una pregunta con respuestas múltiples.

Cuadro 3.
Beneficios familiares obtenidos por el trabajo (por sexo)

	MUJER	HOMB
Aportar al gasto familiar	9	10
%	30	33.3
Apoyar a hermanos/as	3	10
%	10	33.3
Independencia frente	12	11
a la familia %	40	36.7
Total	14	16
%	46.7	53.3

30 casos válidos, 20 casos faltantes

Los porcentajes no suman cien porque fue una pregunta con respuestas múltiples.

Cuadro 4
Creencias
México, 2005

Creencias	Si	No	Si	No
	HOMBRES		MUJERES	
El alma	79.2	20.0	87.0	11.7
El infierno	57.8	40.4	64.6	33.8
Los milagros	73.8	24.9	83.9	14.9
La Virgen de				
Guadalupe	87.0	12.3	90.7	8.7
El pecado	73.4	25.7	82.9	16.2
Los demonios	48.0	50.8	54.9	43.1
Los amuletos	28.1	69.9	35.0	62.9
Espíritus,				
fantasmas				
Espantos,	45.1	53.0	46.9	51.1
horóscopo,				
lectura de				
cartas	24.0	74.3	32.2	65.3

Fuente: IMJ, CIEJ. ENJ. 2005. Resultados Preliminares

Cuadro 5.
Hechos vinculados con una relación sexual (por sexo)

Hecho	Mujer	Hombre	total
Faje (caso)	7	11	18
%	14	22	36
Sexo oral	7	9	16
%	14	18	32
Embarazo	14	9	23
%	28	18	46
Anticoncepción	15	12	27
%	30	24	54
Coito	17	17	34
%	34	34	68
Sexo anal	2	2	4
%	4	4	8
Orgasmo	17	18	35
%	34	36	70
Atracción física	16	17	33
%	32	34	66
Tener hijos	8	4	12
%	16	8	24
no contestó	20	25	45
%	40	50	90
Total	25	25	50
%	50	50	100

50 casos válidos, de respuestas múltiples, por eso los % no suman cien.

Cuadro 6
Valores vinculados con una relación sexual (por sexo)

Valor	Mujer	Hombre	total
Respeto (caso)	18	15	33
%	36	30	66
Amistad	5	4	9
%	10	8	18
Consentimiento Mutuo	13	12	25
%	26	24	50
Entrega	8	8	16
%	16	16	32
Amor	15	16	31
%	30	32	62
Compañerismo	2	0	2
%	4	0	4
Confianza	16	14	30
%	32	28	60
Comunicación	12	17	29
%	24	34	58
Libertad	7	9	16
%	14	18	32
no contestó	29	30	59
%	58	60	118
Total	25	25	50
%	50	50	100

50 casos válidos, de respuestas múltiples, por eso los % no suman cien.

Cuadro 7.
Representaciones del ser joven (por sexo)

Característica	Mujer	Hombre	total	Característica
no contestó (casos)	17	19	36	Ganas de vivir, superarse, optimismo
%	34	38	72	%
Liberal/ con libertad	8	9	17	sexo/ cachondos
%	16	18	34	%
Ignorancia	4	1	5	alcohol, viciosos, trastornos
%	8	2	10	%
Irresponsables/ desobligados	7	3	10	Comunicativos, comprensión, abiertos
%	14	6	20	%
Libertinaje, desmadre, rebeldes	7	4	11	Inteligencia
%	14	8	22	%
Desubicada, desconcierto, desorientada	3	2	5	Desvalorizada
%	6	4	10	%
Atrevidos, arriesgados, no miden consecuencias	2	1	3	Cerrados, negativa a la crítica
%	4	2	6	%
Indiferencia, desinterés	1	2	3	Manipulables por MMC, sin decisión
%	2	4	6	%
Pachangueros, divertidos, espontáneos	2	3	5	Construcción de identidad
%	4	6	10	%
Despreocupada, confiada	0	3	3	Machista, discriminante
%	0	6	6	%
Flojos, peresosos, inactivos	1	3	4	Sin orientación sexual
%	2	6	8	%
Aislamiento, falta de atención	1	1	2	Incertidumbre, inseguros
%	2	2	4	%
Superficiales, banales	0	2	2	Creen que todo lo saben,
%	0	4	4	poca intención de aprender %
Vacío	0	1	1	Inexperiencia
%	0	2	2	%
Respetuosa, responsable	2	1	3	Casarse
%	4	2	6	%
Irrespetuosa, sin valores ni principios	1	2	3	Contrastes
%	2	4	6	%
				Total
50 casos válidos, no suman 100% porque fueron respuestas múltiples				%

Cuadro 8
Elementos de los derechos sexuales (por sexo)

Elemento	Mujer	Hombre	total
no contestó (casos)	38	35	73
%	76	70	146
Libertad / de elegir	4	11	15
%	8	22	30
Elegir pareja	1	2	3
%	2	4	6
Al uso de anticonceptivos/ a elegir cuál	3	2	5
%	6	4	10
Información / para prevenir ITS	4	4	8
%	8	8	16
Respeto	4	4	8
%	8	8	16
Decidir # de hijos, planificación familiar	2	1	3
%	4	2	6
Al consentimiento, no obligarte, voluntario	6	1	7
%	12	2	14
Libre expresión, libertad sexual	1	4	5
%	2	8	10
Protección, seguridad	1	1	2
%	2	2	4
Honestidad, paciencia	2	0	2
%	4	0	4
Servicios de salud	2	1	3
%	4	2	6
No discriminación, no ser juzgado	0	1	1
%	0	2	2
Preferencia sexual	3	3	6
%	6	6	12
Amor, afecto	1	2	3
%	2	4	6
A elegir dónde, cuándo y con quién	2	2	4
%	4	4	8
Placer	0	1	1
%	0	2	2
Intimidad	1	0	1
%	2	0	2
Total	25	25	50
%	50	50	100

50 casos válidos, no suman 100% porque fueron respuestas múltiples

Cuadro 9.
Interés en la política
México, 2005

	Hombres	Mujeres	Total
Mucho	18.8	9.1	13.8
Poco	39.3	40.2	39.8
Nada	39.4	48.5	44.1

Fuente: IMJ, CIEJ. ENJ. 2005. Resultados Preliminares

Capítulo IV. El discurso sobre sexualidad de algunas y algunos jóvenes en la UAM-X.

En éste último capítulo presento el análisis del trabajo de campo cualitativo. La técnica que utilicé fue el grupo focal. Por ‘grupo’ entiendo lo que Rufz Olabuenaga define como: “un colectivo de personas que participan en poseer los mismos intereses, los mismos valores, la misma situación social o una misma experiencia, y son analizadas tras haber sido puestas de algún modo u otro en contacto entre sí” (1999: 247). En este caso partí de que las personas que participaron en los tres grupos de discusión tienen dos experiencias en común: la sexualidad y la juventud. Los catalizadores de sus intereses y valores en relación a estas experiencias fueron tres escenarios que construí con base en la propuesta feminista (Anexo metodológico. Inciso 6). Cada uno de los escenarios abarca puntos medulares de la propuesta feminista civil sobre derechos sexuales; sin embargo hay temas que aparecen en más de un escenario, por ello, en algunos apartados, los comentarios de los participantes pueden no corresponder al grupo focal de origen.

Antes de presentar el análisis de cada grupo focal quiero puntualizar algunos elementos generales de mi experiencia en el trabajo con estos jóvenes. En relación al origen de los grupos tuve que recurrir a algunas docentes que me permitieron trabajar con sus alumnos, pues la invitación directa que utilicé al inicio no dio los resultados esperados. Me di cuenta que aunque al inicio, una discusión sobre sexualidad, causaba un interés aparente entre algunas y algunos jóvenes, finalmente no se presentaban. Fue así que los grupos con quienes trabajé ya estaban constituidos por lo que me fue imposible introducir variables extras a las que pudieran existir¹.

¹ En el primer grupo de discusión prueba participaron 20 mujeres y 7 hombres, formaban y grupo constituido que en aquél entonces cursaba el Tronco Divisional (TD). En este grupo tampoco pude controlar las variables. En lo que esperaba fuera mi primer grupo focal “formal”, participaron 5 hombres y 4 mujeres, me percaté que la táctica de la invitación no servía de mucho y que la comunidad LGBT de la universidad no estaba dispuesta a

Al principio, las tres variables que pretendí comparar al interior de los grupos eran el sexo, la preferencia sexual y la disciplina que estudiaban. La preferencia sexual como variable me parecía muy importante pues uno de los escenarios gira en torno a la diversidad sexual ya que es un elemento importante en la propuesta feminista. El contacto con la comunidad LGBT de la universidad lo hice a través de una informante clave que, sin ser parte activa de ésta, conoce a algunos de sus miembros. Para mí fue bastante inquietante y frustrante cuando me anunció que no participarían en mi investigación porque no tenían interés. Dadas las circunstancias de los tres grupos con los que trabajé —que ya estaban constituidos por personas con las que podrían tener que seguir conviviendo en las aulas— no me pareció viable indagar directamente sobre la preferencia sexual de las y los participantes en los tres grupos con los que trabajé.

Fueron 53 las personas que integraron en total la muestra final del trabajo cualitativo, 43.4% mujeres y 56.6% hombres. En el grupo donde discutieron el escenario sobre “aborto” hubo 21 participantes, 42.9% mujeres y 57.1% hombres; en el escenario sobre “placer” fueron 18 participantes, 33.3% mujeres y 66.7% hombres; finalmente en el escenario sobre “diversidad sexual” hubo 14 participantes, 57.1% mujeres y 42.9% hombres. En este sentido mi intención original de que la muestra estuviera totalmente equilibrada entre hombres y mujeres fue imposible de cumplir. Esta diferencia proporcional de entrada explica por qué en las discusiones sobre “aborto” y “placer” la participación de los hombres superó la de las mujeres, a lo que debemos agregar que, en general, hubo dificultades para que algunas de las mujeres dieran su opinión sobre los temas en discusión.

Es fundamental entonces, considerar de entrada dos elementos como inicio del análisis: uno, la sexualidad, es un tema que interesa pero sigue siendo difícil de tratar públicamente, incluso entre los sectores que podrían estar más politizados al respecto, y dos,

participar. En total el trabajo de campo cualitativo contó con la participación de 89 personas, 47 mujeres y 42 hombres.

las mujeres siguen autorizándose menos que los hombres a expresar su opinión al respecto. Dicho lo cual, entremos al análisis particular de cada uno de los escenarios, los grupos y los discursos.

1. El aborto: límites del derecho a decidir

En síntesis el escenario trata de una mujer de 18 años que terminó la prepa y tiene planes para entrar a la universidad y un joven de 20 que ya es universitario. Se conocen en una fiesta, disfrutan de salir juntos y un día tienen relaciones sexuales sin protección. Ella está embarazada y cuando lo comenta él no quiere saber nada del asunto, no piensa hacerse responsable. Sabiendo que tener un hijo en ese momento traería grandes cambios en su vida, ella debe tomar una decisión, a partir de las tres opciones viables que tiene, tenerlo y quedárselo, tenerlo y darlo en adopción o practicarse un aborto.

Busqué indagar sobre el discurso de las y los jóvenes en relación al embarazo no deseado y las posibilidades que consideran mejores para afrontarlo, privilegiando su discurso sobre el aborto; el proyecto de vida y su repercusión en las decisiones que toman frente al ejercicio de su sexualidad; el uso de métodos anticonceptivos como medios de prevención; las enfermedades de transmisión sexual; el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, erotismo y reproducción; la relación de pareja y las diferencias de género; los que para ellos sería sus derechos sexuales; las condiciones para su ejercicio y la relación entre el feminismo y su vida sexual. Lo presenté a estudiantes del 4to. trimestre de sociología entre les que había una madre soltera y un padre separado.

1.1 “La decisión de abortar es una decisión muy difícil, no es la puerta ni la salida fácil” (Mujer, Gpo. 1)

La mayoría de quienes participaron en esta investigación, ven como viable la opción del aborto frente a un embarazo no deseado en circunstancias en las que la maternidad complicaría la vida de la joven. En este sentido, la maternidad como un problema tiene múltiples aristas que se encuentran en la obstrucción del proyecto de vida, las construcciones

tradicionales del género y el estigma del ejercicio de la sexualidad femenina, el derecho de las mujeres a decidir sobre su reproducción pues son ellas quienes cargan con “el paquete”, la responsabilidad y las diferencias de clase.

El proyecto de vida es una de las consonancias discursivas que encontré en esta discusión. Para estas y estos jóvenes el aborto es viable cuando, como es el caso, la joven tiene planes de vida diferentes a la maternidad. Continuar con sus estudios universitarios se torna difícil pues tendría que buscar trabajo para poder mantener a su bebé. Los jóvenes que sostienen esta postura saben de las dificultades que enfrentan como grupo étnico, donde la reproducción temprana y no planeada implica sumar una desventaja a la ya larga lista de las que enfrentan.

... puede o no terminar la escuela...y pues lo único que ocasiona es como, Chín! me embaracé ... y todo lo que yo quería, no sé, una gran familia a los 30 años y terminar mis estudios, ya no lo puedo hacer por tener un hijo, y que no es malo tenerlo pero pues sí como persona ya no puedes hacer lo mismo (Mujer, Grupo 1).

...la van a limitar más y va a ser más difícil que alcance su prepa porque igual se tiene que poner a trabajar para mantener al niño (Hombre, Gpo. 1).

Desde la perspectiva de algunos hombres y mujeres, la sociedad rechaza y estigmatiza a las madres solteras y jóvenes. Puesto que el ejercicio de la sexualidad femenina a edades tempranas y fuera del matrimonio sigue siendo motivo de escándalo y castigo en nuestro país, el aborto resulta una buena opción. Para algunas mujeres y hombres de este grupo, el rechazo al interior de la familia por convertirse en madre soltera es bastante común, deviniendo en que la joven sea expulsada del núcleo familiar.

... van a haber como rechazos de personas...pues igual por el lado de que no eres casada, que es madre soltera... (Mujer, Gpo. 1).

De este modo, la familia sigue teniendo un peso importantísimo en el ejercicio de la sexualidad femenina, ya que en los casos más tradicionales es muy mal visto que el “honor familiar” sea puesto en juego por las jóvenes. Esto puede llevar incluso a ocultar “el delito y su cuerpo” (el embarazo y la joven embarazada). Sin embargo, el rechazo no es sólo al

interior de la familia, ya que desde el discurso de un varón, estas jóvenes madres solteras se topan con muchas dificultades para encontrar pareja, principalmente por el machismo íntimamente ligado al control de la sexualidad de las jóvenes en la exigencia de la virginidad.

así, de que... tus papás sí te pueden esconder y decir, no pues no está, se fue a Europa o no sé qué (Mujer, Gpo. 1).

o que te manden con la tía que vive en provincia (Hombre, Gpo. 1).

porque no está casada... porque estaba muy chica... también.... Otro problema que luego hay es que muchas mujeres por el simple hecho de tener un hijo y no estar casadas, bueno, he visto que les cuesta trabajo conseguir otra pareja ... porque además del concepto machista de que yo por qué voy a mantener al hijo de otro (Hombre, Gpo. 1).

El argumento que más apoya el derecho a decidir de las mujeres sobre su reproducción, las apunta como quienes terminan cargando la mayor parte del paquete que implica la reproducción, cuidado, educación, etc. de un/a hijo/a. En muchos casos, según dijeron, el padre puede decir que se va a hacer responsable de su parte y finalmente dejar el compromiso que adquirió con la joven y su bebé.

En este sentido, principalmente una mujer de este grupo, reconoce las grandes desventajas que la socialización tradicional de género implica para las mujeres, frente a las ventajas que tienen los hombres para poder, cuando lo deseen, hacer caso omiso del papel que les toca desempeñar en la crianza, cuidado, manutención, etc. de sus hijas/os en nuestro país. Así, para esta joven universitaria, el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo, trasciende incluso la relación con el joven para situarlas en el lugar de quien toma decisiones por y para ella misma, convirtiéndose en sujeto activa de su vida.

... yo digo que es tu decisión, como mujer es tu decisión, no importa si el chavo quiere o no quiere, solamente tú tomas la decisión, porque igual te dice, no sí me caso y los dos, sí, pero igual en dos años me bota. Entonces aquí la verdad quien se friega o quien se ayuda es la mujer... si quieres abortar está bien, si no quieres abortar está bien.... Y a parte sí es muy así, porque muchos dicen "es que ser madre soltera es una gran bendición porque tú puedes sola", y no es cierto...es una presión muy grande...y pues imagínate que no te apoyen está aún peor (Mujer, Gpo. 1).

yo creo que... debe ser una decisión de ella y nadie más (Hombre, Gpo. 1).

Lo que las ONGs feministas llaman “oportunidades vitales” puede verse reflejado en la variable económica y el apoyo de la familia, elementos decisivos para que la chava continúe con sus planes, o no, aún convirtiéndose en madre. Es decir, cuando la joven proviene de una clase alta muy probablemente su nivel económico le permita seguir estudiando sin tener que trabajar, siempre y cuando la familia decida apoyarla y no correrla de su casa.

yo creo que algo que determina mucho tanto una desventaja como una ventaja es el lado económico. Dependiendo del nivel económico de la chava pues va a ser cómo pueda haber la solidez para que tenga al hijo o para que si lo tiene pues qué limitantes va a tener por culpa del nivel económico (Hombre, Gpo. I).

o si sus papás la van a ayudar (Mujer, Gpo. I)

ajá, o si la van a correr de la casa (Hombre, Gpo. I).

En este sentido, la pertenencia a una clase social alta se presenta como una ventaja frente a la desventaja que implica pertenecer a una clase baja. Aún así “no todo es miel sobre hojuelas” en las clases altas, pues según dijo un hombre, los prejuicios y estigmas de una madre soltera pesan más y, por lo tanto, las mujeres pueden enfrentar mayor presión familiar para darlo en adopción o incluso abortar.

...normalmente en la clase alta como que se ve mal que haya una madre soltera, y ocurre eso de que... la influencia del padre que dice no pues mejor no lo tengas, dalo en adopción, muchas cosas, incluso el padre le puede decir pues no hay bronca ... que lo aborte (Hombre, Gpo. I).

En la misma tónica de las oportunidades vitales, algunas y algunos jóvenes dijeron que cuando no se cuenta con solidez económica, estabilidad emocional y madurez, muy relacionadas con la edad, la falta de una profesión y un trabajo, tener un hijo resulta más un acto irresponsable; pues éste no podrá recibir lo mínimo indispensable para tener una vida medianamente digna. Desde esta lógica le quitan el velo del “amor incondicional”² al ser

² El “amor incondicional” podría también interpretarse como “instinto materno”, sin embargo, utilizar el segundo término implicaría entrar en una discusión que – aunque interesante y pertinente – rebasa los objetivos de esta

madre (o padre), para convertirlo en un hecho real, que debe ser reflexionado, planeado y decidido.

En éste y el tercer grupo (diversidad), la preocupación por la situación y el contexto en que las/os hijas/os podrían crecer y desarrollarse parece ser una preocupación constante. En este grupo en particular, las/os niñas/os son vistos como indefensos ante un mundo hostil y carente de buenas oportunidades de vida. En este sentido, hubo quienes consideraron más egoísta tener un hijo en circunstancias adversas, que no tenerlo.

...depende también de la situación en la que te encuentres, o sea, si no puedes con la responsabilidad de un hijo pues para qué lo tienes (Mujer, Gpo. 1).

es que, qué es más irresponsable?, tener un hijo ahorita o mantener un hijo super mal toda la vida...[porque] es que entonces se podría pensar que vamos a seguir viendo de amor, y eso no es cierto (Hombre, Gpo. 1).

... para qué traes a l mundo a una persona inocente, porque cuando son niños son inocentes, no saben lo que hay en este mundo, la verdad es que este mundo no está como tan chido Para traer al mundo a un niño así, a parte indefenso y que no tenga como una estabilidad familiar y ... una estabilidad económica (Mujer, Gpo. 1).

pero es que estás pensando en ti y no en él, tenerlo también es egoísta, estás viendo tus sentimientos, tú también estas decidiendo por él (Hombre, Gpo. 1).

1.2 Principales detractores de aborto y la adopción: la reproducción naturalizada

Si bien la mayoría de estos futuros sociólogos reconocen el aborto como la opción más viable en caso de un embarazo no deseado en circunstancias particulares, también hubo algunas posturas abiertamente en contra. En general los principales detractores del derecho al aborto son la clandestinidad, el vínculo madre-hija/o, la responsabilidad, la inmoralidad, la culpa y los daños psicológicos.

Las circunstancias en que se lleve a cabo un aborto pueden implicar tanto ventajas como desventajas para la joven embarazada. Para algunos de los participantes en este grupo la clandestinidad en la que se practican los abortos implica un riesgo real de muerte para las mujeres, por ello resulta importante pensar en el lugar donde se practicaría.

investigación. Es en este sentido que me limitaré al primer término pues es –para esta investigación– suficientemente preciso.

la desventaja es ... dónde lo haga, si se practica en un lugar clandestino se puede morir (Hombre, Gpo. 1).

depende del lugar en donde abortes no? Pues eso de la salud sí implica el rollo del aborto (Hombre, Gpo. 1).

Aunque lo nombran como un acto clandestino que puede devenir en una tragedia sólo un varón tocó el punto de la normatividad en nuestro país. Desde su punto de vista, el Estado impone limitantes legales al considerar la violación –que a veces por ignorancia resulta difícil demostrar- como causal universal para el aborto.

el gobierno... es que sólo es legal si te violan... sólo es legal si violan a la mujer y tiene que comprobarlo, y luego resulta que si se bañaron pues ya no hay rastro de la violación. ... obviamente la familia va a tratar de influir pero lo malo es que luego se ven como obligadas, porque las mismas familias las llevan a abortar y cosas así, pero sí, debería ser algo personal y sobre todo de libertad de la mujer de decidir (Hombre, Gpo. 1).

En este sentido aunque el aborto puede ser una opción viable, para la mayoría de estos jóvenes todavía no tiene el carácter de derecho, reclamable y legítimo frente al Estado mexicano y sus dependencias legales y de salud³.

La mayoría de los argumentos en contra del derecho al aborto están asociados a discursos hegemónicos poco sustentados, incluso entre quienes lo consideran una opción viable en ciertas circunstancias.

Para un par de mujeres jóvenes, entre ellas una joven madre soltera, convertirse en madre tiene ventajas sentimentales muy relacionadas con el supuesto amor incondicional entre madre e hija/o, quizá en contraposición al amor de pareja que es fluctuante y variable. Desde su punto de vista, las madres establecen un vínculo particularmente especial con los hijos durante el proceso de crianza y maternaje. Este vínculo se torna una de las ventajas, independientemente de las circunstancias, de la maternidad. Llama la atención que la madre

³ Afortunadamente en el transcurso de este año, 2007, se aprobó en el D.F. la Ley de sociedades en convivencia que definitivamente abre una puerta a los derechos civiles a las personas que, ya sea por su preferencia sexual o por otros motivos, no conciben el matrimonio como una opción viable y sin embargo, les reconoce una serie de derechos desde hace mucho legítimos en el caso de los matrimonios heterosexuales (la herencia y la seguridad social por ejemplo).

soltera del grupo apoyó constantemente el derecho de las mujeres a decidir sobre su reproducción, validando como opciones el aborto, la adopción o el tenerlo y quedárselo. De este modo, me parece que su opinión sobre las ventajas emocionales de convertirse en madre tienen que ver con su experiencia personal de, aunque con trabajos, haber logrado criar a su hijo y continuar con sus estudios.

Es que igual las ventajas serían como por el lado sentimental... si o sea, así como pues quién más te va a amar que tu hijo y todas esas cosas (Mujer, Gpo. 1).

no, no voy a estar sola, amor de quién, pues de mi hijo seguramente! (Mujer, Gpo. 1).

Aunque son varios los argumentos que algunas jóvenes dieron para apoyar su posición en contra del aborto, la mayoría se asientan en el discurso de la responsabilidad. Una de ellas dijo que en el caso planteado ella tendría y se quedaría al bebé, pues puede representar una ventaja el tener que madurar y volverse responsable. En este caso, la maternidad es vista como el paso obligado para crecer y adquirir las responsabilidades básicas y características de una mujer adulta socializada en la construcción tradicional del género. Esta joven legitima la negación de los deseos y proyectos personales de una mujer (en este caso los estudios universitarios) para ejercer el control de su vida en general y reproductiva en particular, apoyando el estereotipo femenino clásico de la mujer para otros, sacrificada y abnegada frente al mandato social de la mujer-madre.

ahí está una ventaja, o sea, puede madurar más rápido y hacerse más responsable porque tiene la responsabilidad de darle de comer, de calzarlo, cuidarlo [pensar en que convertirse en madre implicaría frustrar sus planes de seguir estudiando y concluir una carrera universitaria]... sería como, pensar egoístamente... es un bebé, no es un perrito, es un bebé!! (Mujer, Gpo. 1).

Sobre la misma tónica estuvo el comentario de otra joven que al discurso de la responsabilidad agrega el característico matiz del castigo cuando dice:

yo nunca abortaría porque, o sea, si... me aventé así nada más, pues tengo que hacerme responsable, porque es muy fácil decir... Ay! y es que no puedo y pues ya, y al final el bebé no tiene la culpa, si alguien hizo mal fui yo, y como ya la regué pues me tengo que hacer responsable... si tú estás conciente y vas a sacrificar muchas cosas yo no le veo ningún problema en que lo tenga (Mujer, Gpo. 1).

Por lo difundido del discurso católico en nuestra cultura era de esperarse que el debate de la moralidad/immoralidad del aborto apareciera. Al respecto un joven hizo patente que, para él, el aborto es abiertamente inmoral. Otro más aludió a la discusión sobre si se puede hablar de un ser vivo desde la concepción o no, aspecto sobre el que finalmente no tomó postura alguna. De este modo el privilegio del vínculo madre-hijo(a), el castigo y la culpa por “matar a un ser vivo”, característicos de la moral sexual católica, aparecen como uno de los pilares que imposibilita a las mujeres para decidir sobre nuestra reproducción.

No, pero pues le estás dando la vida, cómo va a ser egoísta?!?!... o sea, es cosa de moral.... No es moral [el aborto] (Hombre, Gpo. 1).

... ahí es donde entra si es moralmente correcto o no abortar, o sea, en el sentido de si es moralmente correcto matar o no a un ser vivo, o sea, viéndolo desde ese punto de vista, porque se puede ver de si es o no un ser vivo a la semana... y por eso está el debate de si es moralmente correcto o no abortarlo (Hombre, Gpo. 1).

Muy asociado con la naturalización de la reproducción para las mujeres aparecieron los daños y consecuencias psicológicas derivadas de un aborto, como son el arrepentimiento y la culpa –en cierta medida por no saber a ciencia cierta si es un asesinato o no–.

la ventaja es que te deshaces de él, bueno, entre comillas porque luego viene el arrepentimiento (Mujer, Gpo. 1).

No, no creas... o sea... con el simple hecho de abortar ya te quedas así como pasmada” (Mujer, Gpo. 1. Comenta en relación al argumento de un compañero sobre la disminución del arrepentimiento en el caso de un aborto en etapa temprana de embarazo).

...el aborto natural de todos modos viene a traer una cantidad de tergiversaciones psicológicas en la persona... que depende... del hecho... de que un aborto representa como lo ha manejado todo el mundo y como se cree, la muerte a un ser vivo... es el hecho cómo se ve, de que el aborto es una muerte..., pero es como esta cosa de si el aborto es muerte o no es muerte (Hombre, Gpo. 1).

En la misma tónica del ejercicio temprano e irresponsable de la vida sexual, otro varón dijo que el aborto se vuelve una práctica común que puede traer como consecuencia la imposibilidad para embarazarse posteriormente, cuando efectivamente sea una decisión personal o de pareja.

pero a los 18 años hay quien ya lleva hasta dos abortos... es que yo conocí a una chava que ya como que la agarró a juego eso del embarazo y aborto, y cuando tuvo una

relación de pareja quiso tener un hijo y tuvo un buen de problemas y el aborto ya fue natural, entonces ahora pues... ya no puede tener hijos, y no tenía ni 23 años (Hombre, Gpo. I).

Me parece que este argumento se enraíza en otro discurso igualmente prescriptivo que el católico tradicional: el discurso médico sexista que amedrenta a las mujeres para evitar que aborten bajo el argumento de que sus órganos reproductores pueden quedar dañados de por vida. Considero que no cuestionar las condiciones (clandestinas/ilegales/insalubres) en que se practican muchos de los abortos en nuestro país, como consecuencia de la imposibilidad para embarazarse posteriormente, responde más a mitos del aborto en sí mismo peligrosos, que a realidades del aborto convertido en un derecho sin tantas complicaciones.

En general, para este grupo de hombres y mujeres jóvenes la adopción como opción frente a un embarazo no deseado tiene ventajas y desventajas tanto para la madre como para el bebé y, en cierta medida, está determinada por el deseo de la joven de convertirse en madre y las características socio-culturales de la familia que adopta a su bebé.

Para estos jóvenes, las desventajas de dar en adopción a un bebé son de orden psicológico y moral. En este sentido, me parece que la naturalización de la maternidad vuelve a aparecer en escena ahora como motor para la auto-culpabilización, el arrepentimiento, la soledad e incertidumbre de las mujeres que dan en adopción a su bebé. El arrepentimiento no necesariamente viene al momento de darle en adopción, sino que puede venir después, con el tiempo. Es decir, lo que aparentemente en un inicio puede ser una ventaja, después puede convertirse en una desventaja emocional para la madre ya que querrá buscarlo y no podrá encontrarlo. Además habría que contemplar, según estos jóvenes, la estigmatización social.

... ahí viene el daño psicológico de la mamá de, dónde estaría mi hijo, y el arrepentimiento...siempre va a haber ese "hay, es que yo regalé a mi hijo (Hombre, Gpo. I).

En realidad primero viene la socialización para y por la maternidad que convierte a las mujeres en madres por mandato y que en algunos casos deviene en la subjetivación de un

mandato totalmente objetivado (Bourdieu). Un claro ejemplo de lo fuertemente introyectada que está la maternidad, nos lo brinda una joven que cataloga a una mujer que da en adopción a su bebé como *desnaturalizada* (fue la misma que vinculó convertirse en madre con adquirir madurez y responsabilidad).

... sería una madre desnaturalizada y no creo que haya mujeres así, o sea, me refiero a que lo regalas y pues no está bien (Mujer, Gpo. I).

La maternidad como eje constructor de la feminidad en nuestra sociedad no sólo aparece naturalizada en el discurso de estos jóvenes, sino que se concibe exclusivamente como el acto biopsicosocial de la concepción-parto-crianza, dejando de lado la discusión entre maternidad biológica y maternidad elegida. Así los esquemas tradicionales para la conformación de una familia, necesariamente basada en relaciones consanguíneas, les impidió concebir la adopción como una opción válida. En este sentido no es gratuito que se mencione el machismo como elemento conflictivo para la conformación de familias que no estén biológicamente ligadas. Esto se relaciona con la masculinidad tradicional, el deshonor y cuestionamiento de la virilidad reproductiva en el caso de un hombre que adopta en lugar de procrear sus propios hijos.

El abandono al que pueden estar sometidas/os quienes son dadas/os en adopción también es importante para una de las mujeres en este grupo, ya que al parecer la adopción es difícil y si no reciben ayuda económica terminan estando “mal”, algo así como si pasaran de un hogar adoptivo a otro. En mi opinión esto tiene que ver con, por un lado un hecho real, los mecanismos para poder adoptar en nuestro país son sumamente complejos; y por el otro, el discurso estigmatizante de que quienes adoptan son personas que explotan y maltratan a las niñas y los niños.

A pesar de la constante en el arrepentimiento y la culpa, hubo quien defendió que cuando la joven tiene planes de vida independientes de la maternidad y está convencida de

que abortar o dar en adopción son las mejores opciones para ella, el remordimiento, arrepentimiento y la culpa son menores o inexistentes pues está tomando una decisión consciente. Así, algunos universitarios legitiman el derecho a decidir y el peso positivo que esto puede tener frente a los acontecimientos relacionados con su sexualidad.

En relación a lo que ellas y ellos harían frente a un embarazo no deseado, la balanza parece estar equilibrada entre quienes se quedarían con el bebé y quienes lo abortarían. Dos mujeres dijeron se lo quedarían, una de ellas aludiendo explícitamente a que ella no lo abortaría. Un Hombre dijo que él le diría a su novia que lo tuviera y si ella no lo quisiera él se lo quedaría. Otro más comentó que él, en el lugar de la chava, abortaría para seguir con sus planes.

Llama mucho la atención que si bien un par de varones de este grupo dijeron lo que harían en un caso similar, otros tantos no pudieron ubicarse en tal situación para hipotetizar sobre su reacción. Esto puede tener dos explicaciones. Por un lado, la poca reflexión y lejanía con que miran el embarazo no deseado, quizá porque se protegen y confían que no pasará (hecho que no necesariamente impide ubicarse en tal situación); por el otro, que lo corporal “no es sólo una materialidad preverbal y ahistórica, sino, fundamentalmente, una experiencia subjetiva” (Amuchástegui y Rivas. 2004: 566). Es decir que el cuerpo dista mucho de ser “un modo de ir dramatizando o actuando posibilidades [que] ofrece una vía para entender cómo una convención cultural es corporeizada y actuada” (Butler. 1998 en Amuchástegui y Rivas, 2004: 567).

ahora sí que para muchos de nosotros es tan difícil decir si estuviera en esta situación haría esto, si estuviera en esta haría lo otro.... Ahora sí que sería decir no pues es que mi cuate hizo esto y yo no lo voy a hacer, pero cuando ya estamos ahí para todos es distinto... (Hombre, Gpo. 1).

En mi opinión la falta de empatía de estos varones con el protagonista del escenario propuesto y más aún con la protagonista, resulta del cuerpo como signo de una excusa que legitima la falta de reflexión sobre su reproducción. Vale la pena aludir a Judith Butler

cuando, al hablar del cuerpo y su importancia en la política, alude a la autonomía corporal como una paradoja pues:

El cuerpo implica mortalidad, vulnerabilidad, agencia: la piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros pero también al contacto y a la violencia. El cuerpo también puede ser la agencia y el instrumento de todo esto, o el lugar donde <el hacer> y <el ser hecho> se tornan equívocos. Aunque luchemos por los derechos sobre nuestros cuerpos, los mismos cuerpos por los que luchamos no son nunca del todo nuestros. El cuerpo tiene invariablemente una dimensión pública; construido como fenómeno social en la esfera pública, mi cuerpo es y no es mío (Butler, 2006: 40).

1.3 La reproducción: deconstrucciones⁴ y reproducciones discursivas

Aunque fueron sólo 2 mujeres y 1 hombre quienes en este grupo dijeron que en un caso como el presentado tendrían y se quedarían al bebé, el discurso general apunta a que si bien la decisión la tienen las mujeres, la reproducción es una responsabilidad compartida ya que de entrada significó un acto donde dos personas estuvieron implicadas. En efecto, para este grupo de jóvenes tener hijos implica una responsabilidad compartida que no necesariamente está relacionada con el matrimonio, sino con una forma de interactuar a partir de un punto en común que es el bebé. Es importante el comentario de una mujer (la joven madre soltera) sobre lo que podríamos interpretar como formas de familia donde la convivencia armónica, y no las reglamentaciones sociales de la vida en matrimonio, resulta de gran importancia para ejercer la maternidad y la paternidad.

la realidad es que se necesitan dos personas para tener un hijo, o sea, ... yo sí digo [que] es la decisión de la mujer abortar o no, pero para tener a un hijo se necesitan dos.... Pero eso no implica que se tengan que casar, pueden darle una buena vida al hijo aunque estén separados, no tener problemas, no discutir y llevar una relación buena no como pareja, sino como padres de una personita que está ahí (Mujer, Gpo. 1).

⁴ Utilizo “deconstrucción” en el sentido derrideano que consiste en mostrar cómo se ha construido un concepto cualquiera a partir de procesos históricos y acumulaciones metafóricas. En este caso se trata de la producción discursiva de la reproducción y en el proceso de descomposición y recomposición de sentido que realizan los jóvenes en cuestión. Derrida, Jacques (1971).

La mayoría de las y los participantes se manifestaron en contra de la actitud que tomó el varón en el escenario que les presenté e hicieron hincapié en la responsabilidad que tiene frente a la chava y el bebé. Llama la atención que en algunos casos se dijo que en la clase baja hay mayores posibilidades de que el varón se haga responsable, sólo un joven dijo que puede ser igual en las clases altas o bajas. Parece haber una inclinación a pensar que en las clases con mejor nivel económico las posibilidades frente a un embarazo no deseado pueden ser mejores, aunque las clases bajas responderían mejor.

y en ese entorno, el güey ese que no se quiere hacer cargo, creo que es más probable que alguien que embarazó a una chava en un entorno bajo va a asumir su responsabilidad, va a ponerse a chambear (Hombre, Gpo. 1).

En un caso particular se nombró como correcta la actitud de apoyo por parte del varón sin importar cuál fuera la decisión de la mujer.

no te queda de otra más que apoyarla en lo que decida ella, puede ser el aborto, puede ser la adopción, tenerlo, no te queda de otra mas que estar ahí y apoyar lo que decida (Hombre, Gpo. 1).

En opinión de una joven, cuando la responsabilidad se comparte con la pareja la decisión de la mujer puede modificarse al grado de no contemplar el aborto como una opción. De este modo podemos ver que la dimensión social de la sexualidad femenina –en sus relaciones, redes e intercambios- es de suma importancia, particularmente cuando de la familia y la pareja se trata. De este modo, no es gratuito que la expresión utilizada sea “apoyo”, pues en realidad cuando sucede un embarazo no deseado la responsabilidad del varón se asume como un *plus* inesperado, algo que tradicionalmente no está y prácticamente se agradece.

bueno, yo siento que cuando ya hay apoyo... el del hombre... ya no es tanto el aborto, o sea, pero yo te voy a responder y vamos a ver las posibilidades, así como de dónde vamos a trabajar para darle al hijo una buena vida (Mujer, Gpo. 1).

En esta misma línea de lo que parecieran ser las responsabilidades compartidas pero desiguales, tenemos el comentario de un varón –de los más grandes del grupo, casado pero

separado de su esposa, con un hijo- que aludió a la mayor responsabilidad de la mujer porque finalmente ella decidió relacionarse sexualmente con el joven.

sí, pero quién es la que decide tener una relación con un hombre? El hombre es el que propone pero... (Hombre, Gpo. 1).

Como en el caso anterior, en varios otros los jóvenes de este grupo reprodujeron, discursivamente, algunos de los estereotipos sexistas que existen sobre el género en su versión tradicional. Tal es el caso de otro varón que si bien legitima las estrategias legales para que en dado caso la joven pueda exigir la aportación económica (manutención, etc.) al padre de su bebé, también dijo que en muchos casos las mujeres lo hacen “nada más por chingar”. Así, encontramos que aparecen dos de los estereotipos femeninos más tradicionales: la mujer que decide por sí misma y paga las consecuencias –normalmente negativas de sus decisiones autónomas- y la mujer que abusa cómodamente de los productos del trabajo masculino. Esto es similar a lo que Ángeles Sánchez, dentro de las prácticas reproductivas tradicionales nombra como “embarazo-pareja-familia” (2003)⁵ y que uno de los jóvenes planteó así:

... si el güey ese no quiere nada con la chava, si es viva y vé que económicamente ella no puede, hay medios legales, hay varias instituciones que lo pueden obligar....Entonces ahora sí que si se trata de chingar por chingar, la mujer puede, tiene los medios legales.... La chava esta... lo único que quiere ... es sacarle lana a mi cuate y que esté a fuerza con ella (H, Gpo. 1).

1.4 “La moral está más bien para *conflictuarte*” (Hombre, Gpo. 1).

Una de las constantes en los tres grupos focales fueron las críticas a la religión católica y su discurso frente a la sexualidad. Su influencia se concibe como negativa en la sociedad principalmente porque se opone a los anticonceptivos, las relaciones sexuales prematrimoniales y el placer sexual. Esta es, en definitiva, la consonancia más sólida entre la propuesta feminista y el discurso sobre sexualidad de las y los jóvenes con quienes pude

⁵ La autora expresa que la práctica reproductiva “embarazo-pareja-familia” se relaciona con valores tradicionales sobre la sexualidad y la procreación. “Las mujeres vivieron la vida sexual como una infracción a la virginidad, que se hizo evidente con el embarazo y buscaron remediarla con la vida en pareja” (2003:174). Se presenta entre mujeres sometidas al control y la vigilancia familiar, cuyo estrato socioeconómico puede variar.

trabajar. El Estado laico es una de las banderas más importantes cuando de libertad para el ejercicio del placer y la reproducción se trata.

Lo que pude percibir en el discurso de estos jóvenes universitarios es una especie de hartazgo pues el discurso católico ortodoxo deslegitima lo que para muchos de ellos es legítimo. En este grupo se hizo evidente que, por lo menos discursivamente hablando, la moral sexual católica resulta obsoleta, negativa y cerrada. Podemos ver que efectivamente, hay algunos aspectos de la vida sexual de algunas y algunos jóvenes urbanos y universitarios de clase baja y media baja sobre los que esta visión de la sexualidad está perdiendo ingerencia. En este sentido me parece nada desdeñable que se cuestione el papel de la Iglesia Católica ortodoxa como productora de una normatividad que busca delimitar el cómo, dónde y por dónde de la sexualidad.

-Huy!, pues desde todos lados, para empezar con el aborto (Hombre, Gpo. 1).

-No, desde antes, desde que "les ganó la calentura"... es que la religión todo lo ve mal... como los anticonceptivos, tiene una visión muy negativa de ellos (Mujer, Gpo. 1).

-Pero la iglesia dice hasta qué posición sexual y todo (Hombre, Gpo. 1).

-Nada más se saben la del misionero (Hombre, Gpo. 1)

Como vimos en el apartado 1.2 de este capítulo, un hombre aludió a la moral como motivo para no pensar en el aborto, sin embargo, cuando le pregunté sobre las cuestiones morales que intervienen en la decisión de no abortar, la moral se tornó prácticamente imposible de definir.

Qué cuestiones morales? O sea, estás separando la moral? O sea, existirán la moral económica, moral religiosa y moral algo?... porque ... uno está acostumbrado a decir la moral, o sea, estamos hablando de todo lo que has visto en tu vida, de lo que has vivido y eso yo lo definiría como la moral... Si por otro lado me dice mi mamá que estoy ofendiendo a Dios no es la moral religiosa, sino es mi ideología religiosa...[esto lo dice entorno a la incidencia de "la moral" en la decisión de abortar o no (Hombre, Gpo. 1).

De fondo me parece que el asunto de la moral, la ética y sus diversidades es un terreno escabroso y ambiguo. En la opinión de este joven, la moral es única y se adquiere a partir de la experiencia e interacción en el mundo, sugiriendo que la experiencia e interacción es

idéntica para todas y todos en la sociedad. Sin embargo, las intervenciones (incluyendo la de este joven), apuntaron “la moral” como un mandato social, el dictado de un deber ser que puede contraponerse a sus formas personales de leer el mundo y, en este sentido, puede ser cuestionado independientemente del rechazo que este acto conlleve. Si bien la moral social y su reglamentación de la sexualidad son puestas en tela de juicio, las prácticas y formas, los valores y lenguajes de esta ideología/cultura se perciben como abstracciones difíciles de modificar.

que hay que casarse,...que tener relaciones antes de casarte, también es de la onda moral, o sea, la moral social está presente aunque no la podemos tocar ni ver. [Le pregunto qué pasa cuando tus decisiones personales se oponen a la moral social?]... pues hay que enfrentarse al rechazo, porque la moral se trata de defender siempre, lo establecido, y tú al momento de no estar de acuerdo y plantearte una vida diferente a esa moral que te han inculcado pues siempre va a haber como una presión... que es la de los demás... que son más y siempre hay que luchar (Hombre, Gpo. 1).

Una joven (de las más representativas de este grupo por su concatenación discursiva con el feminismo mexicano pro derechos sexuales) opinó que un punto de debate sobre la moral católica y su visión sobre el aborto es cuestionar la reproducción obligatoria sin tomar en cuenta el contexto y las circunstancias en que esta sucede.

a mí se me hace más immoral traer a un niño en condiciones no buenas que traerlo haciendo por ejemplo lo que la iglesia dice y no abortar, para mí es más importante no traer a un niño donde no tiene estabilidad emocional (Mujer 1, Gpo. 1).

1.5 El género como obstáculo: “ ‘yo eduqué a una hija que va a salir de mi casa vestida de blanco’... y sales con tu vestido de china poblana” (Mujer, Gpo. 1).

Según la mayoría de las y los participantes en este grupo, las mujeres deben tener el derecho a decidir sobre su cuerpo, placer y reproducción, pero existen instituciones y discursos que coartan esta posibilidad. Para ellos es evidente que los hombres gozan de privilegios en el ejercicio de su sexualidad y, en este sentido, el machismo es uno de los principales problemas a combatir.

Aquí se vuelve a comprobar lo que reveló el resultado cuantitativo con los jóvenes de la UAM en relación a la educación sexual que recibieron en la familia y la escuela. En los tres grupos focales se dijo que la familia obstaculiza el derecho a decidir de las mujeres por la vigilancia que ejerce sobre ellas e incluso por el lenguaje que se utiliza para nombrar el cuerpo:

... la familia no deja a las mujeres decidir o desarrollar su sexualidad como individuo, o sea, su sexualidad es como la sexualidad de toda la familia y ahí está la onda, hay familias donde la sexualidad de la chava [no debe iniciar] hasta casarse (Hombre, Gpo. 1).

y es que en la familia... a la niña no le dice "tu vagina", le dicen "agarra tu cosita" cuando es su vagina, entonces ahí empieza el problema con la sexualidad femenina (Hombre, Gpo.1).

La vigilancia y el control del cuerpo y la sexualidad femenina tienen mucho que ver con los estereotipos que el género tradicionalmente construido impone a las mujeres (por ejemplo, virginidad hasta el matrimonio). Un aspecto importante que aparece en este grupo, y el tercero, fue la negación de los padres frente al posible ejercicio de la sexualidad –placentera– principalmente de las hijas.

... porque inclusive hay relaciones de 4 años y aún los papás te dicen "el día que tengas relaciones sexuales", o sea, llevas 4 años con tu novio!!! Y piensan que no has tenido relaciones nunca (Hombre, Gpo. 1).

yo tengo un familiar que tiene 5 hijos, cuatro de ellos son hombres y una de ellas es mujer, entonces... mi familiar... dice, "pues ni modo, que las niñas se cuiden de mis hijos porque ahora sí que mis hijos están para practicar la sexualidad", y le dice mi mamá... "y de tu hija?, ahora tú cuida a tu hija porque hay muchos hombres que van a querer tener relaciones con ella", y dice, "ah no, porque mi hija no va a practicar la sexualidad hasta cuando ya se case, va a llegar virgen (Mujer, Gpo. 1).

En el grupo focal sobre placer también hubo comentarios en relación a las diferencias e injusticias de género ya que los hombres deciden, con mayor facilidad que las mujeres, sobre su vida sexual y ya no debería ser así. En mi opinión, el discurso de estos jóvenes universitarios corresponde a los cambios sociales, culturales, económicos y políticos de las últimas décadas en México. Para ellas y ellos resulta más fácil, que para las generaciones

anteriores, reconocer las desigualdades que han marcado las relaciones entre mujeres y hombres.

Una joven retomó –en un sentido muy distinto al que planteó un hombre anteriormente– la responsabilidad de las mujeres en el proceso de autorizarse a ellas mismas haciendo alusión a la mentalidad con la que enfrentan su propia vida sexual. En mi opinión, el hecho de que ellas se hagan responsables de su vida sexual, parece la proyección de un buen deseo convertido en crítica necesaria. Hoy parece haber más mujeres que ya no miran con buenos ojos a quienes se apegan a la tradición, sin embargo, también apareció un discurso más tradicional, donde es el varón, como autoridad en una relación heterosexual, quien niega la posibilidad a las mujeres que se difuminan en la pareja como núcleo.

Regresando al grupo sobre aborto, también se mencionó la presión que ejerce la mirada familiar en ámbitos que podrían considerarse fuera de su órbita, como el que acontece en el sector salud. En general la sociedad que niega el reconocimiento al ejercicio de la sexualidad entre jóvenes que no están casados, tampoco hay una verdadera promoción de la confidencialidad-autonomía y pueden producirse situaciones “incómodas”:

sí, hay una negación de la vida sexual... pues imagínate que una vez vaya al doctor y le pregunten a la chica en una historia clínica, “relaciones sexuales?”, y enfrente del papá o de la mamá, que esos 4-5 años han tenido la idea de que su hija es una santa, pues cómo va a decir sí, eso también es presión (Hombre, Gpo. 1).

En relación al género y los servicios de salud, varios participantes manifestaron que los varones acuden en menor medida a los servicios de salud sexual y salud reproductiva porque la exposición del cuerpo, principalmente de los genitales, y la revisión médica del mismo podría implicar la puesta en duda de la masculinidad-virilidad de los varones.

no, yo creo que ahí sí somos nosotros los que estamos más cerrados porque el hombre cree que va a perder su masculinidad...si alguien le anda revisando su cuerpo. O puede ser que le cree un conflicto y empieza a dudar de su sexualidad, es que el macho siempre tiene un problema con su sexualidad y por eso se expresa así (Hombre 2, Gpo. 1).

El machismo para este joven se relaciona con una identidad sexual y genérica rígida que, aunque en apariencia es muy sólida, puede derribarse fácilmente. Pero más allá de esta deconstrucción del género, es evidente que los servicios de salud y más específicamente de salud sexual y reproductiva, son prácticamente invisibles como derechos. De este modo si se pretende que la juventud en nuestro país tenga un respetuoso, efectivo y acertado acercamiento a los servicios de salud necesitamos indagar más sobre el tema.

1.6 La necesidad de prevenir los embarazos no deseados o “por qué andas bailando sin protección?!” (Hombre, Gpo. 1).

Otra de las concatenaciones discursivas entre el feminismo civil y los jóvenes de la UAM-X es la necesidad de prevenir los embarazos no deseados haciendo uso de los métodos anticonceptivos. Sin embargo, como se ha visto en otras investigaciones, contar con la información no es suficiente. En este caso además, es necesario notar que los anticonceptivos se relacionan en mayor medida con la prevención del embarazo y no con evitar ITS. No es fácil promoverla porque en el ejercicio de la sexualidad –tanto placentera como reproductiva– intervienen factores individuales, de pareja y del contexto social.

Resulta relevante para la mayoría de las y los jóvenes de este grupo, el uso de métodos anticonceptivos y la difusión de la información al respecto. Para algunos es el colmo que no se use la información que, teóricamente, todos tienen. Sin embargo para otros el problema está en que con “la calentura” la información desaparece. En éste y uno de los grupos de prueba “la calentura” aparece, principalmente entre los hombres, como un hecho que obnubila, bloquea e impide poner en práctica lo que se sabe para el ejercicio responsable, placentero y no reproductivo de la sexualidad.

el asunto en mi opinión es que, siglo XXI, tienes información en cuanto a protección y todo, y estás en una fiesta... te está dando la calentura, y si la aspirina entre las piernas no te funciona...al menos el cerebro debe de razonar algo no?, si ya tienes todo el conocimiento (Hombre, Gpo. 1).

Sólo en un caso se nombró el SIDA -además del embarazo no deseado- como un problema serio en el desuso de los métodos anticonceptivos y el condón. Así, por omisión en sus discursos e incluso por argumentación de una joven en este grupo, el embarazo sigue siendo el principal problema que enfrentan en el ejercicio de la sexualidad, en gran medida porque las mujeres -dijo una joven- no pueden decidir libremente.

... en nuestro país el principal problema es el embarazo, cuando en realidad no puede haber problema, o sea, igual si nos dejaran a las mujeres decidir libremente no sería tanto problema el embarazo... por eso es tan pesado el problema del embarazo y no tanto el de las enfermedades (Mujer, Gpo. 1).

2. El placer: abriendo posibilidades para deconstruir la heteronormatividad

En síntesis, este escenario trata de una mujer y un hombre que son novios desde hace 5 años, no quieren tener hijos y durante su primer año de noviazgo no tuvieron relaciones coitales aunque sí tenían otras prácticas eróticas. Desde que planearon tener su primera relación sexual, contemplando la penetración, acuden a las *sexshop* para comprar condones de texturas y colores, lubricantes y juguetes sexuales. Para ellos la sexualidad es un vínculo de comunicación, amor, placer y erotismo entre las personas.

En relación a la propuesta feminista de las ONGs, los puntos claves sobre los que quise indagar fueron: la separación entre placer y reproducción; la concepción, importancia, valores y prácticas de la sexualidad placentera y el erotismo; lo que para ellas y ellos es la sexualidad; la relación de pareja; las diferencias de género; los que ellos consideran sus derechos sexuales y la relación entre su vida sexual y el feminismo. Lo presenté a estudiantes del 7º trimestre de Política y Gestión Social, entre los que había un joven casado.

Para todas y todos en este grupo el placer en el ejercicio de la vida sexual resulta un elemento importantísimo, sin embargo, podemos distinguir dos vertientes discursivas cuyos orígenes son las distintas prácticas que componen una relación sexual placentera. Por un lado tenemos a quienes opinaron que el placer está íntimamente ligado a la sexualidad genitalizada y penetrativa (heteronormativa) y, por el otro, a quienes cruzan esa frontera para hacer del

placer una forma deconstructora de las prácticas tradicionales. Más allá de las prácticas que en cada tendencia constituyen una relación sexual, es evidente que en el caso de quienes defienden lo que aquí denominamos heteronormatividad, la separación entre placer y reproducción es mucho más ambigua que en el otro caso. Veamos con detenimiento.

2.1 La penetración como característica básica de una relación sexual

Vale la pena destacar que fueron principalmente los varones quienes defendieron el coito como característica básica e imprescindible de una relación sexual placentera. El argumento principal fue que un acto donde se contemple el cuerpo y su erotización (el faje, relaciones anales) sin considerar la penetración vaginal, es un acto incompleto y por lo tanto “aburrido” que incluso puede resultar una “tortura”. Así, pareciera que para estos varones la sexualidad heteronormativa en uno de sus principios básicos, el coito, sigue siendo sobre valorada y muy poco cuestionada, dejando de lado la exploración de otros aspectos placenteros y eróticos de su cuerpo y el de su pareja y, finalmente, invisibilizando la diversidad sexual.

Que aburrido, no hay emoción, jajaja (Hombre, Gpo. 2).

Además, por lo menos en uno de los casos, pareciera que una relación sexual está íntimamente relacionada con la sorpresa y la falta de planeación, pareciéndole “ilógico” que una pareja pueda esperar, planear y usar su imaginación para disfrutar y protegerse en su primera relación sexual. Incluso es visible que en tal caso una relación sexual implica pasos más o menos bien definidos (besos, caricias, sexo oral, coito) que si bien pueden variar de una persona a otra, difícilmente se conciben como una opción, por ejemplo, el sexo anal como práctica “inicial” en el ejercicio de la sexualidad resulta improbable para este varón que no termina de distinguir el coito de otras prácticas relacionadas con la sexualidad placentera.

Como que sí suena muy ilógico que tardes un año, y después para tu primera relación compres juguetes y condones de colores y ... de texturas distintas, igual todavía te lo creo poner películas pero... pero los juguetes, digo, eso igual se va dando pero tampoco a la primera ...pues sería más complicado porque, digo, cuando inicias una relación sexual

pues más bien con besos, con caricias corporales, con sexo oral tal vez, y ya pasar a la parte del sexo anal es como ya dar un paso más allá de la relación coital. Digo, se puede, habrá gente que le guste y que a lo mejor empiece por ahí pero creo que difícilmente va a haber alguien que le entre primero por ese lado. El sexo oral yo creo que sí, en su fase terminal sí es coital no? No? No es coital? (Hombre, Gpo. 2).

En algunos casos, hubo quienes aseguraron que si bien otras prácticas que no impliquen la penetración pueden resultar placenteras, el placer provocado por una relación sexual coital es insuperable. Considero que aquí intervienen dos elementos de la cultura sexual heteronormativa: por un lado, el falocentrismo como elemento que valúa el desempeño sexual masculino, y por el otro, la heterosexualidad genitalizada que se impone sobre otras formas del ejercicio de la sexualidad.

2.2 El cuerpo como un todo erotizable: trascendiendo el coito.

Para una parte considerable de las y los participantes en este grupo, fue de suma importancia distinguir entre el coito y otras prácticas igualmente relacionadas con una relación sexual placentera. En estos casos, el placer en el ejercicio de la sexualidad tiene que ver con la desgenitalización de la vida sexual y el uso de la imaginación para erotizar el cuerpo entero, más allá de una relación coital.

En este sentido, fue evidente que hay hombres y mujeres jóvenes en la UAM-X que están cuestionando la heteronormatividad para poner en marcha otras prácticas que les permitan explorar y apropiarse de su cuerpo, aspecto que en definitiva es una importante consonancia discursiva con el feminismo. Recordemos además que los datos cuantitativos muestran más un *performance* de la heterosexualidad en el caso de dos jóvenes mujeres.

pero hay otro aspecto. Dice no relaciones coitales, pudo haber relaciones anales o felaciones (Hombre, Gpo. 2).

... o sea, el faje ya implica placer (Mujer, Gpo. 2).

Un elemento que considero importante en relación al placer es su comercialización en una cultura hipersexualizada. Vale la pena rescatar la crítica que hizo un joven en relación a la sexualidad placentera vuelta mercancía. Es un hecho que la gran mayoría de las y los

participantes en esta investigación poco tendieron a cuestionar este aspecto de la sexualidad como un negocio bien establecido, que libera en la prohibición y abre huecos frente al placer. Quienes sí lo hicieron, tocaron puntos importantes que necesitamos analizar mucho más para entender cómo las y los sujetos interpretamos, negociamos y construimos nuestra sexualidad y la de otras personas. Ahora, la sexualidad para uno de estos jóvenes “ya no solamente es” la relación de pareja o un matrimonio.

- ...también estamos en una época más, así como de mercado, es lo que vende, no sé, me quedo pensando un poco en que ahorita también la sexualidad ya no solamente es la relación de pareja o un matrimonio (Hombre, Gpo. 2).

- club swinger (Hombre, Gpo. 2).

- Sino también ya es un negocio, sí puede ser visto, bueno la prostitución ha existido desde, es de los oficios más viejos no?, pero ya como una industria establecida en donde ya venden juguetes ... hay fábricas de vibradores ... y hay una industria cinematográfica de estilo pornográfico... incluso también hay otro aspecto ahí que es puramente táctico y muy poco esta parte de educación porque creo que uno cuando está chavo... si pruebas con una prostituta... si ves películas pornográficas y realmente no llevas ningún conocimientos mas que tu cuestión instintiva ... y creo que también habría que ver ese aspecto, diferenciar una educación erótica [de] una educación pornográfica (Hombre, Gpo. 2).

Como un elemento novedoso y relacionado con el mercado de las fantasías, comentó un joven (en el segundo grupo focal de prueba) sobre las denominadas parejas *swinger* (que fueron mencionadas además en un par de ocasiones). Los juguetes sexuales y la pornografía implican en muchos sentidos algo ambiguo, y en el caso de algunos hombres se relaciona con la imposibilidad de satisfacer por sí mismos a la pareja. El placer puede también ser uno de los yugos más fuertes para la masculinidad –y más recientemente para la feminidad- pues actualmente las farmacéuticas y sus productos hacen del placer una norma que sigue fortaleciendo la medicalización de las sexualidades.

2.3 Principales motivos para el ejercicio diverso de la sexualidad.

Las motivos que en este grupo dieron las y los jóvenes para evitar el coito tienen varias vertientes. Entre las más importantes están, por un lado, el miedo al embarazo, la edad

y las experiencias previas y, por el otro, la búsqueda de placer con una clara separación entre erotismo y reproducción.

La abstinencia coital por el miedo al embarazo se vincula principalmente con la edad y la madurez física, la inexperiencia y el miedo que ésta provoca. Para un varón la edad de las personas involucradas en una relación sexual (coital) es relevante ya que pueden no contar con las características fisiológicas necesarias para su ejercicio. Fue entonces que la discusión giró en torno a desde cuándo se es capaz de ejercer la sexualidad definida más allá del coito. Para una joven y un varón, la sexualidad nos acompaña desde pequeños y desde entonces se ejerce en la autoexploración y satisfacción.

En mi opinión, no es gratuito que las mujeres universitarias con las que trabajé tengan un interés particular en la planeación de la sexualidad y la reproducción; tal como explicitó una joven que habló del ser “primerizos” y el miedo que esto genera, como un factor que incentiva la abstinencia coital y la planeación de la sexualidad.

... si por ejemplo eran novios y los dos estaban chicos, como que no te arriesgas, si los dos son primerizos y todo, no se arriesgan luego luego a...empezar a fajonearse y todo..., te esperas como un año más o menos para empezar a tener, bueno, que ya se dan los fajes y todo, empiezan la relación, pero las van planeando para... evitar desastres. Si los dos son primerizos, porque si ya uno tuvo relaciones y el otro no, como que el que ya tuvo va a estar medio impaciente y si es la chava se va a quedar así como que, espérate, porque quiere algo bonito para ella (Mujer, Gpo. 2).

La experiencia como muestra el relato anterior, es un elemento de las desigualdades genéricas en la construcción de la sexualidad placentera. En el caso de una pareja donde él ya tuvo relaciones sexuales coitales y ella no, ella puede querer esperar para que dicho evento sea “bonito”. Al respecto no profundizó sobre la presión que pudiera ejercer el varón, ni sobre lo que sería “bonito” en la primera relación sexual, incluso habría que preguntarnos si no es una estrategia para justificar la espera. Lo cierto es que en estos últimos relatos la sexualidad se vive con miedo e incertidumbres corporales y socioculturales.

Estas tendencias discursivas que se mueven ambigualmente entre el deber ser y los deseos personales, siguen evidenciando que el género es uno de los grandes obstáculos en la construcción de una *ética ciudadana de la sexualidad*, pues como muestra el siguiente comentario, la experiencia sexual también tiene género. Para un par de varones en este grupo, las experiencias previas en el ejercicio de la sexualidad femenina pueden explicar que no se quiera tener relaciones coitales posteriormente. En uno de los casos se aludió directamente a una violación como hecho traumático que inhibe en las chavas el sexo placentero. Esto último puede ser cierto, pero también podría implicar que algunos hombres jóvenes no son capaces de respetar que una mujer no quiera tener relaciones sexuales con ellos; por lo que estigmatizan y deslegitiman a la joven en cuestión.

que tal si les dan miedo algunos aspecto ya de la vida de cada uno de ellos, que tal si violaron a la chava y estaba un poco, trastornada. Es que luego hay personas que ya no aceptan el contacto de un hombre (Hombre, Gpo. 2).

En la segunda vertiente para evitar el coito, el elemento clave es la separación entre placer y reproducción, poniendo como eje prácticas que deconstruyen la heteronormatividad. Justamente porque el embarazo es interpretado como algo negativo -y con justa razón en el caso de estas jóvenes universitarias con planes previos a la reproducción- el ejercicio diverso de la sexualidad y sus distintas prácticas legitiman el placer y la satisfacción sexual como una de las características básicas del ejercicio de la sexualidad. En este sentido, el miedo a un embarazo no deseado no sólo implica y justifica el uso de métodos anticonceptivos, sino que abre las posibilidades en la erotización del cuerpo y el goce del mismo.

No, pero tenían más miedo al embarazo, no tanto a la satisfacción que sí pudieron haber tenido los actos ... no coitales (Hombre, Gpo. 2).

es que a grandes rasgos te habla como de placer, entonces yo siento que... más que nada tenían, la chava, tenía miedo a embarazarse de su novio... por eso buscan los condones de colores y texturas, tanto para más satisfacción (Mujer, Gpo. 2).

como para prevenir (Hombre, Gpo. 2).

2.4 El faje: preámbulo o medio deconstructor.

Poder distinguir entre los elementos implicados en una relación sexual y aquellos que no lo están fue uno de los puntos más álgidos en esta discusión, siendo el faje su catalizador. La discusión sobre si el faje es o no parte de una relación sexual, nos llevó a identificar algunos aspectos importantes en el discurso de estos jóvenes, otra vez relacionados con las prácticas heteronormativas y las deconstructoras.

La construcción dominante de una relación sexual la representan algunos jóvenes que conciben el faje como el preludio a una relación sexual formal (coital) en el que el placer no es el mismo. De este modo, la penetración vaginal es la única que permite el orgasmo, la eyaculación y por lo tanto el placer máximo. Hubo incluso quien defendió la virilidad masculina que estigmatiza “venirse” sin penetración porque es “fácil” (exige menos tiempo y esfuerzo). Esta visión no sólo tiene que ver con el coito como ‘la’ práctica sexual por excelencia, sino con los discursos de la virilidad que imponen a la sexualidad masculina una fuerte carga de duración en una erección “bien lograda”.

...una idea que tenemos es que el faje lleva al placer y no siempre es placer el faje, el faje es un preludio para una relación sexual, que no la cumplas es evidente, pero el faje ni tienes orgasmos, ni tienes eyaculación, ni tienes vulgarmente “venidas”. Pues si tienes un orgasmo y te vienes como muy fácil pues... es como un raspadito (Hombre, Gpo. 2).

para mí un faje es hacer besos, caricias, pero no llegar al acto sexual, es pre (Mujer, Gpo. 2).

La segunda tendencia -representada por la minoría- concibe el faje como un conjunto de prácticas sexuales diferentes al coito, que brindan igual placer que una penetración. En este sentido, una mujer y un varón reivindicaron otras prácticas en donde el cuerpo entero está presente, generando un discurso desgenitalizado, separado del coito y por lo tanto, separado del discurso heteronormativo predominante. Considero que las tendencias discursivas que se inclinan a desgenitalizar la sexualidad son, entre estas y estos jóvenes, la semilla de una visión más amplia de la sexualidad placentera y sus formas de manifestación.

...un faje es algo muy bonito ... que no culmina necesariamente con una relación sexual coital, el chavo se puede venir, la chava puede tener un orgasmo y pues todo feliz y contento, porque no solamente son besos y caricias, también son sensaciones, la forma de tocar a la persona, la forma en cómo puedes tratar de hacer que la persona llegue, tal vez, a un orgasmo o a venirse porque un faje puede ser todo!, estar desnudos en una misma cama... puedes tocarlo, besarlo... sexo oral, todo depende de la forma en que se vea también el faje, porque si se cree que un faje es solamente... te doy un besito y ya, eso no es faje (Mujer, Gpo. 2).

yo creo que depende mucho... para mí pues no solamente las caricias, puedes tener algo de sexo oral y eso ya es un excitamiento mayor, y es llegar a una relación sexual de algún modo... yo creo que puedes tener un buen faje y puedes tener un buen orgasmo cuando hay una estimulación y del hombre pues igual, hasta te puedes venir, no necesariamente tienes que venirte dentro de la vagina para que sea placentero, o dentro del cuerpo de la mujer... Porque una relación sexual no necesariamente tiene que terminar pene-vagina o pene-ano, o pene-boca... o sea, puede terminar en, no sé, en la espalda de la chica... o sea, eso también puede ser muy excitante para la mujer, como para el hombre (Hombre, Gpo. 2).

2.5 La relación de pareja: dimensión fundamental en el ejercicio de la sexualidad.

En este grupo la pareja y las distintas formas en que puede constituirse es un elemento que se relaciona con el placer. El grupo de pares, las y los amigos toman “ventaja” en la construcción discursiva de la sexualidad, como se ha visto en otras investigaciones, sobre la escuela y la familia. Además, los medios masivos de comunicación tienen un mayor peso discursivo –en comparación con la escuela y la familia- en la construcción de la diversidad sexual.

Con respecto a la pareja encontré que hay nuevas formas de conformarlas, aunque en algunos casos es ambigua y en otros, muy tradicional. Para una universitaria, la relación de pareja tiene mucho que ver en las prácticas que componen una relación sexual. En su caso, comentó que una relación de pareja no implica necesariamente una relación coital, “cuando hay amor”. Al respecto me llama la atención que, si bien su discurso deconstruye en cierta medida el discurso heteronormativo, antepone el amor como la característica que permite dicha deconstrucción.

Yo creo que ya depende de la relación de pareja, por ejemplo yo con mi ex novio duré cuatro años... es que no necesariamente para que estén juntos hay que tener sexo, o sea, nosotros al inicio de la relación, el primer año, no era así de tanto contacto porque no

sentíamos la necesidad de recurrir al sexo, cuando hay amor no? Ya después pues se va planeando y no pues ahora sí, ja ja ja... tal vez, no sé, la chava y el chavo no tenían suficiente comunicación al inicio de su relación como para llegar a una relación sexual, porque ya cuando tú llegas a una relación sexual ya es... como lo comentábamos,... no es de "hay me voy a acostar y ya", no, es porque tanto la chava como el chavo ya están conscientes, que haya comunicación para que se de cómo quieres. Y ellos al meter... los anticonceptivos ya es una forma de planificar, no nada más de sexo con irresponsabilidad, para tener sexo hay que tener mucha responsabilidad, comentarlo entre las dos personas, de sabes qué? quiero estar contigo, yo también, estee... pues no sé, el condón para evitar las enfermedades de transmisión sexual y un embarazo no deseado... porque es muy padre que lo planeen (Mujer, Gpo. 2).

Es posible que el amor, en su caso, implique mucho más que el amor romántico y más bien esté cargado de, por un lado, actividades en conjunto que también generan satisfacción en la pareja y, por otro, el respeto y la planeación frente a una relación sexual. Así, para esta joven universitaria, una relación de pareja que permita el ejercicio placentero de la sexualidad implica elementos como la comunicación, conciencia y planeación. Para ella, la planeación en el ejercicio de la sexualidad resulta en su ejercicio responsable, que a la vez implica separar el placer de la reproducción y prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Más allá de esto, cuando de la relación de pareja y el ejercicio de la sexualidad se trata, son visibles en el discurso de algunos universitarios nuevas formas de concebir la pareja, las relaciones afectivas y el género. Por ejemplo, para la mayoría de las y los participantes en este grupo, el hecho de que el otro miembro de la pareja tenga experiencias sexuales previas no implica un problema, bajo el argumento del respeto y amor que se debe tener por esa persona. En este sentido, por lo menos discursivamente, para algunas y algunos jóvenes el control de la sexualidad femenina ya no es una condición.

...si yo por ejemplo tengo, no sé, 10-15 parejas sexuales antes de juntarme con alguien ya más formalmente, y mi novia tuvo 20 o 25, eso no la hace ser una prostituta, para nada, o sea, simple y sencillamente ella tuvo el valor y la responsabilidad de ejercer su sexualidad libremente como quiso y yo también, entonces, cuando nosotros ya establecimos un acuerdo, lo que quedó antes ahí estuvo (Hombre, Gpo. 2).

A pesar de los cambios discursivos, hubo un caso abiertamente valorativo frente al ejercicio libre de la sexualidad (femenina principalmente), en el que se acudió al estereotipo clásico de la masculinidad según el cual una mujer no debe “enseñarle” a un varón sobre prácticas sexuales. En este sentido, para una mujer y un hombre de este grupo, el número de parejas sexuales previas sigue siendo motivo de escándalo.

Es importante considerar que el matrimonio ya no es la institución base para el ejercicio de la sexualidad –ni placentera, ni reproductiva-, ni la única forma legítima para una relación de pareja. Sin embargo el joven casado de este grupo defendió su matrimonio porque él sí lo hizo “legalmente bien”.

- ... aún dentro del matrimonio, no implica que es para tener hijos, también estoy en desacuerdo en cuanto a que el matrimonio no solamente consiste en firmar un papel, puedes firmar un papel o no, sigues viviendo con la persona, en unión libre o sean casados, implica también un papel como dijo Edith, pero implica todos los demás compromisos igual, la lana, los gastos, el departamento, el agua, es exactamente lo mismo, es un papel (Hombre moderador, Gpo. 2).
- Y tú por qué te casaste y no te quedaste soltero? (Mujer, Gpo. 2).
- Porque yo sí lo hice legalmente bien (Hombre, Gpo. 2).

De modo que, este joven alude a las dos “leyes” que en el esquema dominante legitiman la sexualidad humana, el matrimonio civil y el matrimonio religioso.

En algunos casos hablaron de múltiples formas legítimas sin hacer críticas directas al matrimonio como institución y, finalmente, hubo un varón que se manifestó abiertamente en contra del matrimonio como una institución social demasiado permeada por la moral religiosa que estigmatiza otras formas de relación entre personas, voz a la que se sumaron un par más (un hombre y una mujer).

...en el matrimonio entra un rollo de moral y pues de religión que a mí la verdad no me gusta y bueno, yo creo que eso no tiene nada que ver con poder tener una vida de pareja estable y agradable para las dos personas.... ... y creo que esta parte de cumplir el esquema del matrimonio pues, me mete un poco de ruido porque todo mundo tenemos en nuestra cabeza los valores que nos inculca la propia sociedad y la religión católica que realmente aquí está muy metida, este, que el matrimonio es lo más alto y lo más puro en la unión de dos personas y no es cierto, o sea, realmente un matrimonio es un contrato entre personas en donde se establecen reglas y que no necesariamente para tener una

pareja y amar a una persona necesitas estar casado, yo creo que aquí sería bueno botar un poquito eso del matrimonio (Hombre, Gpo. 2).

como que los chavos tienen muy apegada la moral... lo relacionado con lo que es el matrimonio, no tanto como algo satisfactorio sino como un sobrepeso de la sociedad, de lo que puede llegar a pensar la gente si tienen o no tienen hijos (Hombre, Gpo. 2).

cuando hay amor no se necesita un papel para que estén juntas dos personas, o sea, como comenta el compañero, cuando decides hacer una vida con otra persona no es necesario ya hablar de la vida sexual de la otra persona (Mujer, Gpo. 2).

En el proceso de vincular las relaciones de pareja con su sexualidad, aparecieron características y valores importantes a considerar. Entre las características de una relación de pareja están la comunicación, la negociación y el respeto. Otro elemento importante en este sentido es la importancia que -en este grupo- le dieron a la satisfacción sexual de las dos personas involucradas, cuestión que, por lo menos discursivamente hablando, expresa una ruptura con la tradición social en donde el placer femenino quedaba relegado e invisibilizado por el placer del varón.

...el vínculo de la comunicación en la vida sexual es algo muy importante en la pareja, si tú no tienes un vínculo de comunicación con tu pareja en tu vida sexual se va todo al carajo, tiene que decirte qué le gusta, qué no le gusta, y que eso que no le gusta y a lo mejor a ti sí te gusta no cause un sentimiento de frustración... y ver de qué manera pueden compensar esa frustración y tú a su vez recompensar frustraciones que ella tiene con respecto a ti... o sea, para mí el acto sexual... implica el preludio y el postludio, qué te gustó, qué vamos a hacer, qué te parece si te hago aquí... y después el sentirse a gusto, te gustó o no te gustó (Hombre, Gpo. 2).

Por último, vale la pena rescatar la experiencia de uno de los hombres de este grupo según la cual, la relación de pareja basada en la comunicación y el respeto implica lealtad más no fidelidad. Dijo tener un acuerdo con su pareja en el que pueden tener relaciones sexuales con otras personas sin que su relación de pareja se vea afectada. Este tipo de acuerdos no es nuevo, ya en los años 60s el movimiento hippie los predicaba, sin embargo, considero que es una forma de relación entre las personas digna de ser estudiada desde los enfoques feministas, ya que sus orígenes y consecuencias socioculturales, psicológicas y económicas están por verse.

... yo que tengo novia pues ... tener comunicación con ella y que quedemos los dos satisfechos con nuestras relaciones sexuales, pero eso tampoco creo que no puede impedir experimentar por otro lado... lo digo honestamente, o sea, sí puedes amarlas y puedes amar a muchas mujeres y las puedes respetar... y ella también! Te puede amar y puede ser super leal a ti, eso no quiere decir que sea fiel... entonces ahí el vínculo es bien importante porque nunca te sueltas (Hombre, Gpo.2).

En cuanto a esta forma de relación de pareja, un par de hombres y un par de mujeres manifestaron resistencias. En el caso de los varones el argumento fue la fidelidad y la estabilidad en la relación; mientras que para una de las jóvenes la preocupación se imbrica en el amor romántico y el sufrimiento que puede implicar la “falta” del hombre que no es fiel. Esto último muy probablemente obedezca al estereotipo femenino de la mujer que se da totalmente a otros sin reservar algo para sí y para quien la pérdida del novio es devastadora.

esa es su moral, mi moral es un poco más estricta al respecto y es respetable ambas no?(sic.)... creo que hay que establecer en la comunicación de pareja, noviazgo, matrimonio, unión libre, lo que quieras, qué se permite y qué no... si han puesto desde el inicio de su relación esos parámetros pues que chido, cada quien (Hombre, Gpo.2).

... creo que tienes que poner las reglas del juego tanto tú como mujer como para tu pareja como hombre porque si tú lo aceptas es por algo y si tú lo aceptas y te enamoras ... puede ser un poco más ... doloroso para la mujer, para quien es fiel (Mujer, Gpo. 2).

2.6 Sexualidades y contextos: del quiénes, dónde, cómo y por qué.

Algo que definitivamente no puede dejar de hacerse cuando se platica con, escucha a o incluso lee sobre las y los jóvenes en México, es reconocer y pensar la diversidad. Con distintas posturas las y los jóvenes que participaron en estos grupos, pero principalmente en el de placer, nombraron y reconocieron una multiplicidad de formas en el ejercicio de la sexualidad en pareja. El hecho de que se nombre la unión libre como legítima, el necesario uso de métodos anticonceptivos, e incluso la posibilidad de imaginar y jugar con la erotización del cuerpo son consonancias discursivas fuertes con la propuesta feminista sobre derechos sexuales.

Un hecho importante a considerar en esta diversidad de formas es la sexualidad placentera vuelta mercancía en los juguetes y la pornografía, principalmente. Lo cierto es que hubo casos donde lo que se vende o difunde en las *sex shop* y las “Ferias del sexo” resulta una posibilidad diferente para el ejercicio de la sexualidad⁶.

una feria en el Palacio de los Deportes también estuvo muy padre porque no necesariamente así de voy a una sex shop, no, o sea, vas y compras y te informas y es padre porque encuentras muchas cosas (Mujer, Gpo. 2).

En un par de casos (un hombre y una mujer) la tendencia pareció ser a relacionar las tiendas y sus productos con la homosexualidad (tanto femenina como masculina).

pero yo he entrado a ver qué es una sexshop para que no me platiquen y yo conocerlo, y también hay cabinas donde te puedes meter ... y ver una película pornográfica ... nunca las he experimentado pero sé que ahí están.... Pues está padre porque es un punto en la que muchas que van a comprar satisfacen, por ejemplo los chavos que son gays o las chavas que son lesbianas, pues es ... un buen lugar para ir a comprar y pues irte... (Mujer, Gpo. 2).

Como puede constatarse, ella dijo haber ido para conocer y aclaró que sólo a eso, muy probablemente porque la apertura de la sexualidad femenina –placentera– sigue siendo estigmatizada.

Finalmente un hombre habló de la posibilidad de compartir con la pareja el gusto por diversificar las prácticas tocantes a la sexualidad placentera⁷.

yo creo que es divertido... yo he ido también así, con algunas de mis novias y siempre es así como padre porque pues de repente ves objetos que a mí por ejemplo ... me llaman la atención así como la ropa sexy, ya sabes, que se vista de conejita, de bombera, todo ese rollo, y dices pues va, yo lo compro pero igual y a ella le llama la atención otra cosa, no sé, un dildo... o puede ser en conjunto, alquilas una película o algo así, creo que eso pues es hasta cierto punto recreativo y además le pone un aderezo digamos, un plus a la relación... porque también es divertido jugar con otras cosas (Hombre, Gpo. 2).

⁶ Como ya mencioné, hubo pocas posturas críticas respecto de la sexualidad como mercancía, sin embargo, cuando de diversidad se trata es un hecho que la imaginación y el juego tienen un papel importante para algunos(as) universitarios(as). “...ni siquiera tienes que ir a una sex shop, puedes comprarte una crema chantilly, unos duraznos, depende de tu imaginación” (Hombre, Gpo. 2).

⁷ Quienes conocen estos espacios mencionaron que entre las cosas que se pueden encontrar en una *sex shop* pueden citarse: condones, lubricantes, paletas, películas pornográficas (incluidas las cabinas privadas donde se paga por entrar a verlas), vibradores, artículos para despedida de soltera, penes y vaginas de goma.

Un aspecto que está poco tratado en las investigaciones sobre juventud y sexualidad es el relacionado con los espacios donde ellas y ellos la ejercen. En este grupo se hizo evidente que la mayoría de las y los jóvenes no cuentan con un espacio seguro y accesible para ejercer su sexualidad libremente e independiente de las miradas ajenas que se escandalizan. Sólo algunos hombres dijeron que en sus casas está permitido llevar a su pareja y estar en su cuarto sin que la familia se entrometa. Según dijeron, esto fue un proceso paulatino que incluye poder quedarse en casa de ella (que vive con amigas) y ella en casa de él. Entre los espacios que ellas y ellos nombraron están la casa de alguno de los dos (cuando no hay nadie más), los hoteles, el coche y “donde se pueda”.

sí, por ejemplo hay veces en que el espacio, yo soy dueño de mi espacio y ella de su espacio... pero a lo mejor le faltamos el respeto a terceras personas (Hombre, Gpo. 2).

... no es de negociar... tú sabes que no va a estar nadie en tu casa y le hablas y están juntos y ya (Mujer, Gpo. 2).

sí, ... de hecho empiezas cuando no están, ya después como que poco a poquito... también como que los papás ya van agarrando la onda y no la arman de pedo (Hombre, Gpo.2).

cómo lo negociamos? Pues nada más llegué un día y le dije se va a quedar y me dijo, bueno (Hombre, Gpo.2).

En este grupo donde se discutió la sexualidad placentera, las y los jóvenes ubicaron algunas ventajas y desventajas de iniciar la vida sexual antes del matrimonio, en donde la multiplicidad de discursos y el contexto a los que la sexualidad está sujeta, tienen gran influencia. En este sentido, por ejemplo, es claro que la experiencia sexual no fue una ventaja para todos⁸.

⁸ Para uno de los jóvenes (a quien identifiqué como moderador) la experiencia en la sexualidad está muy relacionada con el exceso y la irresponsabilidad. En mi opinión, este varón hace gala de los mensajes patriarcales más comunes frente a la sexualidad que, en el mejor de los casos, se combina con el aprendizaje coordinado en

Para la mayoría de los universitarios en este grupo, el inicio de la vida sexual antes del matrimonio no implica un problema ético o moral importante. El grueso apoya el ejercicio de la sexualidad independiente del marco dominante. De este modo, la principal ventaja de tener vida sexual activa antes del matrimonio es la experiencia que se obtiene, que a su vez implica el conocimiento de nuestro cuerpo, lo que nos gusta y lo que no, además de los riesgos a que nos podemos enfrentar en el futuro.

El inicio de la vida sexual como el reconocimiento del cuerpo en una experiencia compartida es muy interesante, sin embargo, me llama la atención que una de las mujeres que lo defendió habló únicamente desde la sexualidad compartida en pareja, haciendo caso omiso de la autoexploración. En este sentido, me parece que si bien el inicio de la vida sexual en pareja está legitimado por la mayoría, en general les costó trabajo nombrar el autoconocimiento del cuerpo, quizá ligado a las concepciones “egoístas” que tienden a marcarlo socialmente.

la ventaja es que hay un aprendizaje y que vas agarrando responsabilidad y experiencia
(Hombre, Gpo. 2).

la sexualidad, es decir, donde se aprenda de la sexualidad juntos, en pareja, ya que él no estaría dispuesto a que ella le “enseñe”. Algo parecido explica una joven que también pone en cuestión la moral de una mujer a partir del número de parejas sexuales que pudo haber tenido e incluso si está cercana a casarse o no. En este sentido, aquí tenemos dos ejemplos clásicos que cuestionan con base en estereotipos tradicionales de lo femenino el ejercicio libre de la sexualidad en las mujeres. “son varios aspectos, el psicológico, el físico y el moral. En el aspecto psicológico tiene mucho que ver la cultura del machismo y el feminismo que vivimos, puede ser importante para un hombre que su novia ha sido pasada por medio regimiento, honestamente, como para la chava saber que su novio tuvo quien sabe cuántas antes que ella, también puede ser importante ese aspecto. Tiene que ver mucho con la moral y la educación sexual que tenga cada individuo. Me refiero, es que es muy diferente que una chava haya sido una chava de toda mundo, a que ella haya querido vivir su sexualidad de manera diferente... Creo que si entráramos con la mente abierta, todos estaríamos con prostitutas... yo soy de los que quiere aprender con mi pareja lo que quiere y lo que no, lo que le gusta y lo que no, no que me enseñen, tal vez es un poco machista en ese aspecto pero sí, soy mucho a la idea de aprender juntos no de que ellas lleguen a enseñarme” (Hombre, Gpo. 2).

“yo creo que también tiene que ver mucho la forma de pensar de cada persona, la percepción de cómo ve su vida, lo que quisiera que fuera su vida sexual y su moral... lo que trae desde pequeño inculcado en la cabeza, porque por ejemplo, que una chava se acueste con más de 10 chavos pues también tiene que ver el tipo de chava que podría ser, pero también por ejemplo el que una chava que se va a casar ya no sea virgen y que haya tenido relaciones sexuales no creo que sea una chava que pasó por medio regimiento, es cuestión de pareja, si quieres a la chava la tienes que aceptar” (Mujer, Gpo. 1).

no sé, después de tener varias relaciones igual con la misma persona experimentas y sabes qué es lo que te gusta, te educas sexualmente, igual sabes los riesgos que puedes tener... (Hombre, Gpo. 2).

por ejemplo para saber los puntos que te gusta que te toquen pues tienes que tener experiencia porque pues así nada más pues no vas a llegar con el chavo la primera vez, ah pues me gusta que me toquen así, que me besen así y ya, o sea, tienes que adquirirlo con el paso del tiempo (Mujer, Gpo. 2).

Si bien el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio parece no implicar un problema, en sí mismo, también hay desventajas. Tienen que ver con el embarazo y las ETS; sobre todo en los casos en que falta información sobre el tema. En este sentido, el verdadero problema o desventaja es no tener acceso a la información, a la educación sexual y a los elementos necesarios para ejercer la sexualidad libere, responsable y placenteramente, en donde, como muestra el comentario siguiente, una parte importante es el poder decidir sobre nuestra vida en general y sexual en particular.

desventaja puede ser que, un embarazo... o, no sé, tengas alguna enfermedad, pero realmente si tienes la responsabilidad suficiente y un poco de conocimiento, un poco de educación sobre todo, porque bueno, nosotros estamos en la universidad pero hay gente que no tiene, no está al alcance esa educación y pues igual se la avienta a los 14 años sin saber y yo creo que con esa responsabilidad y ese conocimiento no tiene por qué pasar nada... desagradable, nada que tú no quieras... (Hombre, Gpo. 2).

Así, en general, el inicio de la vida sexual trae tanto ventajas como desventajas según los referentes con que se cuenta. En un sentido crítico y de resistencia, hubo quienes nombraron la familia, el grupo de pares, la educación, la religión y los prejuicios sociales como factores que intervienen en el inicio de la vida sexual. Como en los otros dos grupos, hubo manifestaciones frente a las familias “tradicionales” y la mala educación sexual impartida en la escuela, frente a las que, por fortuna, pueden tomar distancia y construir su propio marco ético, moral y social de referencia.

de la educación te pueden decir lo que sea pero tú haces al final de cuentas lo que quieres (Hombre, Gpo. 2).

... tú sabes como persona responsable, sabes qué está bien y qué está mal, o sea, claro, tus padres te dan esas bases pero tú pones esa personalidad que ya traes... o sea... yo tengo amigos que son, no sé, pueden drogarse, X cosa, y no porque ellos lo hacen yo

también lo voy a hacer, o sea, ya depende de la decisión de cada persona (Mujer, Gpo. 2).

3. Diversidad sexual: ¿sólo cuestión de gustos?

Este escenario lo discutí con un grupo de 8 mujeres y 6 hombres del 8º. trimestre de Psicología Social, trató de una pareja de mujeres universitarias que han sufrido discriminación y violencia en la escuela y la calle, de parte de sus familias e incluso sus amigos. Puesto que quieren ser madres, hace 6 meses una de ellas se embarazó, pero ahora enfrentan el hecho de que su familia no es reconocida por la sociedad, su moral y sus leyes. Con base en esto busqué indagar sobre la percepción que tienen los jóvenes sobre la discriminación y violencia que viven las personas con preferencias sexuales diversas, particularmente el lesbianismo; los discursos que dan vida a la normalidad y la anormalidad; las formas en que una pareja homosexual puede formar una familia y su visión de estas formas diversas de familias.

Este fue el único grupo del turno vespertino con el que trabajé y en general tuvo características distintas a los anteriores, principalmente en la edad de sus integrantes. Aquí encontré varias mujeres y un par de hombres que fácilmente podrían ser madres o padres de los jóvenes más jóvenes de la UAM-X. Esto podría para algunos ser una desventaja pero en mi opinión permite una comparación interesante pues definitivamente la edad de estas mujeres, entre otros elementos, les permitió tomar con mayor fuerza la palabra en la discusión.

3.1 La cultura y sus dinámicas: la “anormalidad” se construye y deconstruye.

En este grupo coincidieron en que la sociedad mexicana discrimina y estigmatiza la homosexualidad. Prácticamente todos consideran que la sociedad necesita cambiar y ser más abierta para respetar la diversidad sexual. Entre los cambios necesarios aparecieron la educación en el respeto y reconocer que las construcciones sociales son dinámicas. Algunas de las participantes en este grupo consideran la relación de pareja como un aspecto mucho

más importante que la discusión por preferencia sexual. La tendencia en este grupo fue a reconocer la valía de las lesbianas y los gays como personas desestructurantes, amigables, cariñosas, trabajadoras y competitivas.

yo creo que si bien la cultura nos va marcando y existen ciertas normatividades en diferentes tipos de cultura, yo creo que lo más importante...[es] que en una pareja haya armonía, que ... haya amor, yo creo que con eso es la base para que hayan cosas muy buenas, sean heterosexuales, sean homosexuales, yo creo que hay más ventajas que desventajas si... hay armonía y ... una buena relación (Mujer, Gpo.3).

En la opinión de estos jóvenes (y no tan jóvenes) la discriminación social que viven las lesbianas y los gays tiene que ver con ser nombrados como anormales frente a la heterosexualidad. En este proceso, la cultura, la religión, la familia y los MMC tienen una influencia negativa. A pesar de las limitaciones culturales, reconocen que la norma tiene una carga subjetiva que se impregna del espacio y el tiempo y a su vez mueve la cultura y la hace dinámica. Esta es en definitiva una fuerte consonancia discursiva con el feminismo.

la discriminación hacia la homosexualidad ... por parte de la sociedad... [que] en la actualidad ... ve como anormal esto, o sea, no hay la cultura suficiente para que se pueda establecer ... una aceptación todavía. Lo normal para la, bueno, dependiendo de la persona, de su cultura, ahora sí también interviene la religión, pues dependiendo... van a decir que anormal para ellos es que dos mujeres sean pareja, lo normal para muchas personas es que sea hombre y mujer (Mujer, Gpo.3).

... A mi parecer pues la homosexualidad no es tanto algo... malo, para mí es cuestión de gustos... esperemos que con el tiempo esto se acepte pues, como lo que pienso que es, una forma de compartir con otra persona igual que la pareja heterosexual. (Mujer, Gpo.3).

A diferencia del primer grupo prueba, jóvenes estudiantes del Tronco Divisional de CSyH, la homosexualidad es reconocida e interpretada desde parámetros muy distintos, incluso del conocimiento. Mientras en el grupo piloto uno de los puntos álgidos en la discusión fue si la homosexualidad ¿nace o se hace?, en este otro grupo su formación académica, les permitió ver la problemática de la discriminación por preferencia sexual desde otra posición.

... ahorita recuerdo un poco lo que dice Freud... él se va a los neuróticos y dice bueno si analizamos a los neuróticos tienen cierta homosexualidad latente por lo tanto no puede ser una enfermedad la homosexualidad... desde ese punto de vista pues sí, es cierto... es

otra forma de ser... recuerdo también en Grecia por ejemplo, los griegos de alguna manera eran homosexuales y agarraban a uno de sus discípulos y hasta que él tenía cierta edad lo dejaban y era su pareja y era bien visto en aquél entonces, pues es parte de la cultura ... sí se va heredando pero se va cambiando definitivamente (Mujer, Gpo.3).

Como se ha visto en otros estudios (Sosa Sánchez, 2005), el hecho de tener acceso al conocimiento y al resultado de sus preguntas –en este caso sobre la sexualidad humana- nos permite explicar la realidad desde otra perspectiva; esto es lo que en definitiva hicieron muchas y muchos jóvenes (y no tan jóvenes), en esta investigación. Sin embargo, el conocimiento no está exento de presentar visiones del/la otro/a marcadas por la dominación. Es en este sentido que, en mi opinión, una mujer de este grupo explica los efectos “positivos de la discriminación”:

yo creo que como toda la gente que es discriminada tienen que sacar aptitudes diferentes que normalmente no necesitamos usar porque ya está solucionada esa parte... tienen que demostrar algo ... competir más y tratar de ser mejores para que sean menos discriminados en lo sexual, compensándolo con ser eficiente en su trabajo (Mujer, Gpo.3).

En general, la diversidad sexual resulta preocupante y un motivo de alarma pues cuestiona la estructura social dominante y nos pone “en duda” como sujetos que viven y construyen su sexualidad en la limitación.

... también da un poco de temor y todo lo que provoca temor genera agresividad, y qué tal si a la mera hora aquí apagaras la luz y empezáramos a toquetearnos y no supiéramos de quién es la mano que nos está tocando y sintiéramos placer porque me toca una mujer o me toca un hombre ... (Mujer, Gpo.3).

Entre los símbolos y prácticas discursivas que sirven para aminorar la duda, se mencionó el albur y los espacios que legitiman el contacto entre varones. Los albur, por ejemplo, son una prueba fehaciente de cómo las estructuras sociales legitiman la heterosexualidad en la abyección de la diversidad. Sabemos que lo masculino, socialmente construido, está dotado de características bien delimitadas, que reconoce y acepta prácticas legítimas del contacto entre varones. Los deportes como el football americano aparecieron como ejemplo.

3.2 El respeto como base para la no discriminación: cómo cambiar lo que aprendemos.

El tema de la diversidad sexual se abordó en este grupo particular y en los dos grupos de prueba. En dos de los grupos algunas mujeres mencionaron las características positivas de *gays* y lesbianas, en el grupo del Tronco Divisional en su calidad de buenos amigos, y en el que aquí estudiamos, por las formas en que ellas y ellos construyen sus relaciones de pareja.

Para una joven en el primer grupo focal de prueba, la amistad entre personas con distintas preferencias sexuales se concibe como agradable, “buena onda”, principalmente entre mujeres hetero y varones homo. En los dos grupos de prueba hubo comentarios cuestionando el respeto de las y los homosexuales frente a su preferencia heterosexual. Es notable pienso, que una joven y algunos hombres hicieran notar el acoso, la discriminación y la falta de respeto que alguna vez vivieron por parte de *gays* y lesbianas, pero no la que viven e infringen en su ser heterosexuales.

A diferencia de quienes equipararon el hostigamiento heterosexual-homosexual con el hostigamiento homosexual-heterosexual, un hombre no tan joven de éste grupo dijo que una seria dificultad en el reconocimiento de la diversidad sexual es la falta de empatía generada por una posición socialmente más estable y con mucha mayor fuerza.

... lo mismo te podría pasar respecto a tu pareja... muchas veces no pensamos... en hacer caso nosotros... a los homosexuales, a las lesbianas y los empezamos a criticar... con ese lenguaje despectivo sin ponernos a pensar qué pasaría con mi pareja... qué tal si le faltan al respeto a ella... (Hombre, Gpo.3).

Como muestra el siguiente comentario, para algunas mujeres no tan jóvenes del grupo sobre diversidad, las relaciones homosexuales implican elementos como el respeto, la convivencia armónica y sin agresiones. Aunque en el discurso encuentro algo de idealización, estas mujeres conciben la diversidad sexual como una realidad que muestra panoramas distintos, menos violentos en general, incluso para ellas como mujeres heterosexuales.

... qué es más importante... la cuestión sexual o la cuestión de compartir, de relacionarse con los demás y bueno, si por ejemplo los homosexuales pueden tener una mejor relación y convivencia que una pareja heterosexual pues ... yo creo que lo que vale... ya que estamos en el siglo XXI, pues lo que buscamos es ... poder tener una relación mejor con la otra persona, evitar lo más posible las cuestiones de agresión.... ... el estar en pareja es para relacionarse, para convivir mejor pues qué más da que sean homosexuales o heterosexuales (Mujer, Gpo.3).

Vemos entonces cómo entre la edad, las distintas formaciones académicas y seguro algunas otras variables, se abren distintos significados del respeto, la aceptación, el reconocimiento y sus opuestos entre las personas.

3.3 La discriminación oculta: cada quién su “revolución”.

Dada la importancia que estos universitarios le dan al contexto social en el combate a la discriminación, la clase tiene un impacto considerable. Para un joven en este grupo, el carácter urbano o rural tiene que ver con cómo se mira la diversidad sexual; en su opinión, en las urbes la gente se asombra menos por los distintos referentes.

... depende mucho del medio... en un pueblito una pareja homosexual ya sean hombres, ya sean mujeres, siempre van a tacharlos y ya en un medio ... más urbano pues puede ocurrir que ni les asombre, pasan y, ah pues son pareja y ya pero ya no hay cierto límite (Hombre, Gpo.3).

Una disonancia discursiva con el movimiento amplio por los derechos sexuales es el poco cuestionamiento directo que los jóvenes, y no tan jóvenes, hacen de la heterosexualidad; pues impide posicionarnos de otra manera frente a la diversidad sexual que necesariamente pase por la reflexión del ser heterosexuales. Como vemos en los siguientes comentarios de dos mujeres no tan jóvenes que, si bien reconocen la necesidad de cambios, piensan que la lucha le corresponde a cada uno de estos grupos, frente a los que la mayoría se sitúa como “lo otro” legítimo que no necesita ser reconstruido porque simplemente “es”.

... una forma de que se empiece a cambiar esa aceptación a la homosexualidad pues es de que las parejas homosexuales empiecen a hacer su revolución, por así decirlo, como lo están haciendo, están luchando por que se les acepte dentro de las leyes como algo normal, dentro también de la situación religiosa y bueno... creo que es una forma de empezar (Mujer, Gpo. 3).

... empezar a modificar la sociedad... creo que va a tener que ser desde dentro de esas parejas, los demás podemos opinar... lo que sea, pero quienes tienen que ir cambiando el mundo son quienes lo están viviendo (Mujer, Gpo. 3).

Al respecto vale la pena retomar a Judith Butler en *Deshacer el género* cuando desde la teoría *queer*, una relectura del psicoanálisis y los derechos humanos, comenta en relación a la opresión heteronormativa: “Para luchar contra la opresión se necesita comprender que nuestras vidas se sostienen y se mantienen de forma diferencial, ya que existen formas radicalmente diferentes de distribución de la vulnerabilidad física de lo humano en el mundo” (2004: 44).

Muy ligada a la posición de observadores que tomaron las y los heterosexuales frente a la diversidad, está el hecho de que ésta parece circunscribirse a la homosexualidad. En ninguno de los grupos de discusión que llevé a cabo las personas bisexuales, transgénero, travestis y transexuales, fueron si quiera nombrados. De algún modo, como explica Butler,

A nivel del discurso algunas vidas no se consideran en absoluto vidas, no pueden ser humanizadas; no encajan en el marco dominante de lo humano, y su deshumanización ocurre primero en este nivel. Este nivel luego da lugar a la violencia física, que en cierto sentido, transmite el mensaje de la deshumanización que ya está funcionando en nuestra cultura (2004: 45).

Una de las posturas más “libertarias y respetuosas” de la homosexualidad retomó el origen de la sexualidad como el hecho que determina su normalidad o anormalidad. Para este hombre, no tan joven, la anormalidad homosexual se presenta cuando se trata de un hecho consciente, de una decisión.

... yo sí difiero un poco porque habla de que la... homosexualidad está en contra de la naturaleza, yo creo que no está tan en contra de la naturaleza... porque la misma naturaleza está permitiendo que haya homosexualidad, si no nacieran los homosexuales pues sí estaría en contra de la naturaleza, si fuera por convicción ... ahí sí estaría en contra de la naturaleza, pero si ya desde pequeño está definido qué es lo que quiere y por qué lo quiere pues no está en contra de ella (Hombre, Gpo.2).

El siguiente comentario de un hombre no tan joven muestra como la heteronormatividad se tambalea y es cuando el respeto se difumina entre los esencialismos y

las naturalezas finalmente erigidas como normas. El varón que sostuvo este discurso, quien reconoció el “posible” machismo inmerso en su opinión, también se refirió a los problemas que enfrentarían las posibles hijas e hijos de homosexuales pero desde un marcado tono de imposibilidad para el cambio sociocultural. Incluso, dijo no estar de acuerdo en que estos cambios se presentaran ya que la homosexualidad podría generalizarse.

... yo no estoy en contra de la homosexualidad, podría decirse que... puede estar dentro de un rango de lo normal porque se está, lo estamos viendo... y en todos lados, a mí me surge una pregunta con lo ... del hijo que va a tener una de ellas... por la cultura en que estamos viviendo yo creo que ese niño va a quedar ... estigmatizado y va a afectar su vida porque... también hay una gran mayoría que está en contra de la homosexualidad... entonces ellos a sus hijos les transmiten que no es bueno, que no es sano... entonces los primeros que siempre van a juzgar... son los niños... entonces va a ser aislado... en algunos casos puede ser que no ... bueno... desde mi punto de vista un tanto machista no estaría de acuerdo en que se transformara la cultura porque ... no podríamos entonces cambiar toda una historia de siglos ... no lo sé cuántos años de historia tengan que pasar para que... se utilicen a los hombres o a las mujeres en homosexuales nada más para procreación, porque bueno, nuestra cultura nos establece algo, la naturaleza ha establecido algo entonces si en los animales lo vemos ... pero están fuera de una naturaleza... yo no estaría de acuerdo en que se cambiara... o sea, puede estar dentro de una normalidad pero no que se establezca como algo que sea... generalizada (Hombre, Gpo. 3).

“Estos discursos de heterosexualidad nos oprimen en la medida en que nos niegan toda posibilidad de hablar si no es en sus propios términos y todo aquello que los pone en cuestión es enseguida considerado como ‘primario’” (Wittig, 2006: 49), es el miedo el que permite que los derechos de las personas no tengan lugar.

Tal como muestra el siguiente comentario, le hecho de que las y los homosexuales puedan fungir como madres o padres es un aspecto que genera incertidumbre.

... no tengo muy claro qué va a pasar en 20 años de esos hijos que van a estar ahí.... Supongo que con un psicoanálisis van a quedar bien, como la mayoría (Mujer, Gpo.3).

En el caso de algunas mujeres y algunos hombres en éste grupo, el principal problema de las familias homoparentales se encuentra en el contexto social. Se imbrica en la cultura prevaleciente del estigma y la discriminación de la diferencia.

Para otros la problemática no sólo es social, sino de los roles y las figuras materna y paterna que son, teóricamente, necesarias para el desarrollo de una niña o un niño. Para estos dos varones, las figuras y roles paternos resultan insustituibles y en cierta medida conflictivos al estar ausentes. Más allá de este aspecto eminentemente marcado por la psicología y el psicoanálisis, un varón asegura que una pareja homosexual tiene muchos más elementos necesarios para educar y criar a un ser humano, a diferencia de otras características individuales como la indigencia, la drogadicción, etc. Una mujer hizo hincapié en que la necesidad de saber y conocer al padre o a la madre, según sea el caso, tiene más que ver con el contexto social y no tanto con la pareja homosexual en sí.

En mi opinión pensar como elementos sustanciales en una familia y en el desarrollo de una persona a las figuras materna y paterna, resulta de no reconocer que, por lo menos en nuestro país, la figura paterna es tradicionalmente ausente (en sus múltiples modalidades); de modo que en realidad la paternidad no tiene mucho que ver con si la pareja es hetero u homosexual, sino con la responsabilidad que realmente adquieren las personas involucradas en criar una hija o hijo.

3.4 La comunidad homosexual también atravesada por el género.

Según expresó una mujer, la relación erótico-afectiva homosexual tiene menos presiones y cargas sociales. Ella se refirió básicamente al divorcio y a la presión social del matrimonio heterosexual, a lo que aunó la decisión que puede tener una persona homosexual cuando termina una relación, en donde el ritual ruptura-reconciliación-ruptura (y así hasta que alguien decide por fin terminar con la relación), según parece exclusivamente heterosexual, no se presenta.

... por lo que he podido compartir con parejas homosexuales... su relación es distinta, un poco más tranquila, no sé por qué tiene que ver esta situación de que se llevan bien en pareja pero eso sí, siento que son como muy radicales cuando dicen... hasta aquí ya no más, no es como la pareja heterosexual que siempre está soñando... qué importa, hay que seguir juntos porque el divorcio no se debe dar y no sé qué tanto... y siento que ellos no, en ese aspecto truenan y ya truenan pero cuando están bien, entonces esa es una ventaja,

poder estar hasta donde quieran y como quieran y cuando acaba ya se acaba... (Mujer, Gpo.2).

En definitiva hablar de la diversidad sexual sin que nuestro discurso tienda a estar permeado por prejuicios es una tarea difícil. A partir de los grupos en que se discutió abiertamente el tema, puedo decir que entre estos jóvenes la homosexualidad femenina y masculina está matizada por dos tendencias; la idealización en sus relaciones de pareja y la ambigüedad en su origen, formas, características y efectos.

La principal desventaja en las relaciones homosexuales tiene que ver con la culpa, muy relacionada, a su vez, con la discriminación y la intolerancia. También aparecieron las desventajas legales que nacen del no reconocimiento de estas relaciones erótico-afectivas entre personas con distintas preferencias sexuales.

otra de las desventajas, por lo menos en nuestro país... son las leyes que si una pareja homosexual fallece uno de los dos por ejemplo, no puede, no es como un matrimonio donde hereda a la esposa y a los hijos, en este caso no, tienen que hacer un juicio y es más problemático... las leyes están como en contra totalmente de estas relaciones (Mujer, Gpo.3).

Una segunda desventaja está en las representaciones tan estereotipadas y discriminatorias que, principalmente en los medios masivos de comunicación, se hacen de la diversidad sexual. Las representaciones socialmente admitidas y legitimadas de la homosexualidad, siendo la masculina más nombrada, tienden a “feminizar” al protagonista. De este modo, los MMC, generan mucha confusión sobre lo que la diversidad sexual es o no, circunscribiéndola a la homosexualidad masculina sumamente estereotipada en el “puto” o la “loca”.

En este grupo les fueron reconocidos a las lesbianas y los gays su aportación social desde el trabajo y la producción. El caso que aportó uno de los varones no tan jóvenes se

centra en relaciones de pareja entre varones en las que, como era de esperarse, juntando los dos sueldos se tiene un ingreso familiar nada desdiable.

Al respecto, quisiera comentar que si bien el escenario involucra a dos mujeres lesbianas, la mayoría de los ejemplos se circunscribieron a la homosexualidad en varones. Este hecho no me parece gratuito, por el contrario, considero que se relaciona íntimamente con la relativa apertura frente a la homosexualidad masculina, mientras que la lesbiandad sigue siendo sumamente estigmatizada y por lo mismo poco nombrada y evidenciada. En este sentido, lo que desde hace mucho se nombró como patriarcado sigue tejiendo arreglos, que aunque injustos, siguen beneficiando a los varones y discriminando por excelencia a las mujeres⁹.

Un aspecto importante en la construcción de los derechos sexuales es entonces, que el feminismo académico y el activista, se atrevan a “exhibir más” la heterosexualidad que si bien pretende ser monolítica, algunos resultados de esta investigación nos urgen a repensarla, analizarla y deconstruirla desde las nuevas prácticas entre hombres y mujeres que comparten su sexualidad.

⁹ Las mujeres lesbianas han implicado una doble deconstrucción para con el sistema patriarcal predominante. De alguna manera esto ha justificado la homofobia, principalmente el acoso que viven las mujeres lesbianas en nuestra sociedad. Consultar Monique Wittig (2006) para una reflexión sobre el pensamiento heterosexual.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación se ha buscado problematizar cuatro categorías: derechos sexuales, discursos sobre sexualidad, género y juventud con el objeto de sondear las consonancias y disonancias discursivas entre la propuesta feminista -de las ONGs incluidas en este estudio- sobre sexualidad de la juventud y el discurso de algunas y algunos jóvenes mexicanos. Mi intención fue por un lado, analizar y debatir el discurso y las estrategias del movimiento feminista promotor de los derechos sexuales y, por otro, obtener elementos del discurso de los jóvenes que nos permitan enriquecer el debate sobre las condiciones para el ejercicio de tales derechos.

La propuesta feminista mexicana sobre derechos sexuales de las y los jóvenes se fundamenta en el *derecho a decidir*, que a su vez se asienta en tres condiciones básicas para su ejercicio; un Estado laico, la participación activa de la población y la cultura del respeto a los derechos humanos. Para que el *derecho a decidir* pueda ejercerse, necesitamos principios éticos particulares que guíen nuestro comportamiento, en la propuesta feminista son *la autonomía, la libertad, la libertad de conciencia, la privacidad, la igualdad/equidad, el respeto a la diversidad y la responsabilidad*. ¿Qué pasa con todos estos elementos si los vemos a través de la *ciudadanía sexual*¹? ¿Existen posibilidades para la construcción de una *ética ciudadana de la sexualidad*?

¹ Esgrimida por Amuchástegui y Rivas, “podría definirse como la formación y educación de todos los miembros de una sociedad en ciertas prácticas de sí (Foucault, 1988)” que les permitieran autorizar sus deseos, prácticas e identidades sexuales, así como respetar los de otros, participando en la construcción de las condiciones de posibilidad para tal ejercicio” (2004: 584). La ciudadanía sexual, va muy de la mano con la “autonomía democrática” (Held, 1987) y la libertad. Esta última, “depende de las condiciones de posibilidad para la elección por parte de los sujetos. No se trata aquí de la pregonada libertad para el consumo o para la búsqueda individualista del placer, sin tomar en cuenta las necesidades de otros, sino precisamente del ejercicio ético que aspira a garantizar la elección *para todos los miembros* de una sociedad” (Amuchástegui y Rivas, 2004: 586).

Hablar de juventud en México implica, como en el caso del feminismo, aludir a la diversidad. Más allá de sus múltiples formas de expresión, la juventud tiene distintas formas de vivirse en relación con la edad, la clase y la etnia, la preferencia sexual, el género, las necesidades y carencias económicas, laborales y educativas, la falta de autonomía frente a los padres, la influencia del grupo de pares y los medios masivos de comunicación. En este sentido, este trabajo aborda una población específica, ya que las y los estudiantes de la UAM-X tienen características particulares del ser joven. Podemos decir que en cierta medida, el grupo de jóvenes con que trabajamos en esta investigación goza de “privilegios” a los que muchos otros en el país no tienen acceso.

Entre los participantes tenemos a mujeres y hombres urbanos que viven en el área metropolitana o en la zona sur del D.F., con un alto nivel educativo y con referentes culturales de la sociedad occidental. La edad promedio de estos jóvenes es de 21.5 años (aunque también hubo algunos participantes cuya edad oscila entre los 45 y 55 años), pertenecen a clases sociales bajas, son solteros en su mayoría y más de la mitad vive en familia nuclear. La mayoría de ellas y ellos ha trabajado alguna vez en su vida y, entre los beneficios personales que obtuvieron, figuran la responsabilidad, la solvencia personal y la valoración del trabajo y sus productos; mientras que como beneficios familiares están la independencia frente a la familia, la satisfacción de contribuir al ingreso familiar y, principalmente en el caso de los hombres, apoyar a las y los hermanos.

Poco más de la mitad se dijo católico y la mitad de estos son practicantes, por lo que podemos suponer que la religión es más una tradición que un código moral. Sin embargo, a nivel nacional debemos considerar que las creencias mítico-religiosas siguen teniendo impacto principalmente entre las jóvenes.

Cuando de identificaciones personales se trató, la mayoría de las y los jóvenes se

dijo liberal, aunque la proporción de conservadoras –puesto que la mayoría fueron mujeres– también es importante. La identificación personal como “liberal”, “conservadora (or)”, “una combinación de ambos” e, incluso “con ninguna”, es algo que habré de seguir indagando ya que, no queda del todo claro lo que significa eso para ellas y ellos, así como la relación que tiene con su vida sexual en particular.

Entrando de lleno a nuestro campo de estudio, partamos de que en esta investigación fueron evidentes dos cuestiones en relación a la sexualidad: 1) que es un tema que interesa pero sigue siendo difícil de tratar públicamente, incluso entre los sectores que podrían estar más politizados al respecto –la comunidad LGBT por ejemplo– y, 2) las mujeres siguen autorizándose menos que los hombres a expresar su opinión al respecto. Hablar del cuerpo, el placer, la reproducción y en general de la sexualidad sigue generando risas –a veces ansiosas–, comentarios “picantes” y silencios tensos.

Es fundamental reconocer que, para estos jóvenes, la sexualidad tiene tres dimensiones imbricadas que pueden, dependiendo el caso, dificultar o facilitar su ejercicio libre, responsable y placentero. De este modo la dimensión individual, la de pareja y la social (institucional, científica, burocrática) se imbrican para complejizar preguntas como ¿cómo, cuándo, por qué y para qué las y los jóvenes separan el placer de la reproducción?

Los hallazgos de esta investigación permiten asegurar que en el discurso de la mayoría de las y los jóvenes con quienes trabajé, hay elementos, valores y prácticas que se concatenan con la propuesta feminista sobre sexualidad de la juventud. Sin embargo, las consonancias y disonancias discursivas que encontré nos plantean tres elementos a considerar: las tensiones y contradicciones, los cambios y las deconstrucciones y, por último, las reproducciones discursivas.

Entre los derechos sexuales explícitamente nombrados, y los que sin serlo aparecen

en el discurso de estos universitarios, están: la sexualidad voluntaria; el poder elegir con quién, cuándo, cómo y dónde; el derecho al respeto, a la satisfacción sexual, al ejercicio libre de la sexualidad independientemente de la preferencia, a la no discriminación, a la información y a los espacios para ejercer su sexualidad. Uno de los puntos conectores entre la propuesta civil feminista y el discurso de las y los jóvenes, es la decisión personal, cuyo eje principal es el derecho a decidir.

En el discurso de los jóvenes participantes en esta investigación hay 3 instituciones sociales fuertemente criticadas por la visión que han generado y difundido sobre la sexualidad: la familia, la escuela y la Iglesia católica. En general, fue cuestionada la cultura como ámbito discursivo que legitima y deslegitima, dinámica en el tiempo y el espacio, construida desde distintos ámbitos de la vida social con ingerencia en todos los aspectos de la vida cotidiana. Estas instituciones y sus discursos se vislumbran como limitaciones para el ejercicio de los derechos sexuales. De este modo, las visiones esencialistas, la falta de información científica, los mensajes ambiguos entre las distintas instituciones (principalmente la escuela y la familia), la negación de la sexualidad en la juventud (principalmente en el caso de las mujeres), son serios problemas a resolver si queremos contar con las condiciones necesarias para ejercer los derechos sexuales.

La construcción dominante y hegemónica del género sigue siendo, en México, un obstáculo a vencer cuando de justicia social, equidad y derechos se trata. Las mujeres tienen menos y peores condiciones laborales, económicas, educativas y socioculturales en general, que los varones. En este sentido, si bien las condiciones generales para el ejercicio de los derechos sexuales son adversas para la juventud en general, las mujeres siguen estando atadas a visiones esencialistas que coartan doblemente su autonomía.

La mayoría de las y los participantes criticaron la permisividad social frente al

ejercicio de la sexualidad en los varones, por un lado, y la vigilancia y estigmatización en el caso de las mujeres. El derecho a decidir sobre el propio cuerpo, entendido como la posibilidad de tener una vida sexual activa fuera de las normas socialmente establecidas, es un aspecto que se enarboló entre las y los más jóvenes. A lo largo de toda esta investigación hemos visto que el género en su versión dominante atraviesa prácticamente toda la vida cotidiana de estos jóvenes, de modo muy particular en su sexualidad. Las mujeres seguimos estando menos “autorizadas” –incluso por nosotras mismas– que los varones para explorar nuestro cuerpo, conocerlo y apropiármolo. En realidad el que así esté prescrito no implica, del todo, que se observe estrictamente; sin embargo, la cultura, sus discursos e instituciones limitan enormemente una transformación en la situación de las mujeres.

Dentro de lo que las y los jóvenes denominan lo social, el contexto, la cultura, y como ya se dijo, la religión, la familia y la escuela fueron muy cuestionadas por el tipo de mensajes que difunden en relación a la sexualidad de la juventud. Sin embargo, también es evidente que las interacciones con esas instituciones y discursos les generan conflicto y tensión. Ellas y ellos se saben inmersos en instituciones donde se construyen relaciones desiguales de poder, ya sea desde marcos discursivos mítico-religiosos, desde la dependencia económica y la subordinación familiar e incluso desde la difusión de ciertos conocimientos científicos y no de otros.

Encontré que los jóvenes apoyan –no explícitamente– el Estado laico, pues consideran que la Iglesia católica es una de las instituciones generadoras de ignorancia frente a los temas relacionados con el cuerpo y la sexualidad, ya que distorsiona la información o simplemente se opone al uso concreto de los avances científicos. En la escuela, y muy de la mano con el Estado laico, la educación sexual debe ser científica, integral, menos biologicista y más cercana a sus inquietudes. En la vida sexual, la

prevención es básica. Los jóvenes dejaron ver la importancia de la información y la educación sexual como medios para prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual, para conocer y poder abrir opciones para la sexualidad placentera. Estos dos elementos de la planeación en el ejercicio de la sexualidad, implican para algunos, el desarrollo de una conciencia muy alejada de la prohibición y el conflicto. Para que la educación e información sexual tengan los efectos positivos que los jóvenes esperan, es necesario su impartición desde la infancia, de forma clara y comprensible, laica (libre de prejuicios religiosos y de formas poco científicas de nombrar al cuerpo), de una manera natural y cercana. El amor y el respeto, así como la profundidad y realidad, son también elementos de lo que ellos denominan: una buena educación sexual.

Algunos jóvenes consideran que las relaciones al interior de la familia deben ser más horizontales y que incluso los padres pueden aprender de ellas y ellos. Al interior de la familia, en su función de proveedores de información científica, desprejuiciada y abierta de la sexualidad, los padres deben reconocer que no lo saben todo. Esto es importante, ya que incluso podría servir para transformar las relaciones de poder tan jerárquicas y asimétricas que predominan, en la mayoría de las familias, entre adultos y jóvenes.

El grupo de pares es mucho mejor visto. Aunque se mencionó poco, es un ámbito de interacción donde se comparten discursos importantes sobre la sexualidad, muchas veces simbólicamente alternativos a los del resto de las interacciones, principalmente con figuras de autoridad (madre, padre, profesores/as, etc.). Dentro del grupo de pares estoy considerando a la pareja. Como fue evidente, la pareja es una dimensión importantísima en el ejercicio de la sexualidad placentera y en la planeación de la reproducción. Las relaciones de pareja que las y los jóvenes están planteando, presentan tensiones con las formas hegemónicas –básicamente el matrimonio- que “legitiman” su sexualidad. Entre las

opciones que ellos y ellas consideran como marcos para intercambios erótico-afectivos están el noviazgo, la unión libre y la amistad. En este caso y puesto que no se profundizó, la dimensión de pareja se abre como un campo importante para la indagación en múltiples aspectos de la vida. En particular, me parece importante preguntarnos sobre el ejercicio de la sexualidad, las relaciones de poder, si existen y cuáles son las estrategias de negociación que usan las mujeres y los hombres jóvenes, etc.

Por el momento observemos más de cerca las tensiones, las contradicciones, los cambios, las deconstrucciones y, las reproducciones discursivas en relación a la propuesta del feminismo civil sobre sexualidad de la juventud.

El escenario sobre aborto es muy representativo pues arrojó, entre otras cosas, luz sobre la posibilidad que tienen –o no- las y los jóvenes para separar el placer de la reproducción en su vida sexual. Además evidenció dificultades estructurales y superestructurales –algunas muy añejas- que limitan las posibilidades para la *ciudadanía sexual* y una *ética* que la respalde. Pudimos ver cómo la autonomía básica para ejercer el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos es ambigua. Para la mayoría de los jóvenes el aborto resulta la mejor opción frente a un embarazo no deseado, principalmente cuando se tienen un proyecto de vida distinto a la reproducción y cuando la situación económica y la emocional no permitirían darle al hijo/a una vida digna. En éste, como en el resto de los escenarios, fue evidente que cuando los discursos sociales (familia, escuela, religión, medicina) intervienen, las ambigüedades se acentúan.

Si bien separar placer y reproducción es una posibilidad fundamental de nuestros derechos sexuales como jóvenes, el aborto como opción sigue estando cargado de dilemas, ya que, el derecho a decidir, en el plano individual, está mediatizado por la relación de pareja y el contexto en el que nos desenvolvemos.

El aborto se presenta entonces, como una opción que implica tanto ventajas como desventajas, estas últimas íntimamente ligadas con los mitos del “amor incondicional entre madre e hijo/a” y los riesgos de salud física, mental y emocional de las mujeres. A esta forma naturalizada de concebir la reproducción se aúna el discurso religioso de la culpa (pecado) y el miedo ante la posibilidad de estar cometiendo un asesinato. En este sentido aunque el aborto puede ser una opción viable, para la mayoría de estos jóvenes todavía no tiene el carácter de derecho, reclamable y legítimo frente al Estado mexicano y sus dependencias legales y de salud.

Entre los derechos más importantes cabe mencionar al derecho a decidir sobre la reproducción: si quiero -o no- y cuándo. En varios casos, el derecho a decidir sobre nuestra reproducción atraviesa y cuestiona la presión social que ejercen la madre y/o el padre. Las proyecciones y experiencias de las y los adultos se conciben poco cercanas, sumamente limitantes para la autonomía. Así, hubo quienes visiblemente abrieron la posibilidad de convertirse en actores de su propio proyecto de vida, una vida en la que puede o no estar presente la reproducción. Aunque la mayoría manifestó que no deseaba tener hijos por el momento, aunque sí admitieron que querrían tener hijos en algún momento de su vida. Si bien hubo un par de mujeres que ya tienen hijos y otro par de varones en el mismo caso, sólo dos jóvenes mujeres dijeron no desear tener hijos. Esta última postura frente a la reproducción les valió a ambas la etiqueta de “amargadas” por algún compañero en la discusión. Para estos jóvenes la reproducción sigue siendo un plan en la vida adulta con cambios sustanciales, pues implica responsabilidad, planeación, cooperación y elementos tanto subjetivos como objetivos.

Aún así, la maternidad como eje constructor de la feminidad en nuestra sociedad no sólo aparece naturalizada en el discurso de estos jóvenes, sino que se concibe

exclusivamente como el acto biopsicosocial de la concepción-parto-crianza, dejando de lado la discusión entre maternidad biológica y maternidad elegida. Así los esquemas tradicionales para la conformación de una familia, necesariamente basada en relaciones consanguíneas, les impidió concebir la adopción como una opción válida. En este sentido no es gratuito que se mencione el machismo como elemento conflictivo para la conformación de familias que no estén biológicamente ligadas. Esto se relaciona con la masculinidad tradicional, el deshonor y cuestionamiento de la virilidad reproductiva en el caso de un hombre que adopta en lugar de procrear sus propios hijos.

En el escenario sobre placer vimos que cuando se separa el placer de la reproducción se trata, la ambigüedad sigue presente pues sus significados siguen permeados por los discursos hegemónicos. Puesto que la concepción de la vida sexual que tienen algunos jóvenes de la UAM-X está muy marcada por la reproducción, cómo prevenirla y sus consecuencias, nos enfrentamos a una tendencia heteronormativa, penetrativa, genitalizada y medicalizada de la sexualidad que influye fundamentalmente en la concepción que tienen del placer. En este sentido, hay dos tendencias, quienes privilegian el coito y quienes hacen del cuerpo un todo erotizable.

Aunque el placer se nombró como fin de la sexualidad en general, entre quienes privilegian el coito la importancia que tiene la penetración y el orgasmo como características básicas de una relación sexual, revelan una visión todavía muy limitada.

Por otro lado, aunque no fueron la mayoría, algunos y algunas jóvenes nombraron como legítimamente placenteras algunas prácticas sexuales no penetrativas. En este sentido, explorar, indagar y experimentar sobre las mismas es una tarea importante en la formulación de una sexualidad libre y placentera. Como se señaló, el derecho a ejercer libremente la sexualidad se fundamenta en el derecho a la libertad de elegir con quién,

cuándo, dónde y por dónde tener relaciones sexuales. En mi opinión, cada uno de los elementos que señalaron, para caracterizar a la libertad en el ejercicio de la sexualidad, son importantes puntos a reflexionar. El estudio de la heterosexualidad, desde perspectivas como la teoría *queer*, podría darnos herramientas para comprender muchos de los cambios prácticos y discursivos que se presentan en algunos de estos jóvenes. Pues de fondo, las relaciones sexuales, sus componentes, valores y formas son múltiples, y apuntan en general a la experiencia sin prejuicios; abriendo más preguntas que brindando respuestas.

El escenario sobre diversidad sexual, como aquellos del aborto y el placer muestran consonancias y disonancias discursivas con la propuesta del feminismo civil sobre sexualidad de la juventud. Como encuentro discursivo rescatemos que la mayoría de estos universitarios rechazan la estigmatización y a la discriminación (que en esta investigación se centró en la diversidad sexual). En opinión de varias y varios jóvenes de la UAM-X, las instituciones sociales tendrían que difundir una cultura del respeto, el reconocimiento y la empatía, pues son fundamentales para el cambio social y la lucha contra la discriminación y la violencia.

En definitiva hablar de la diversidad sexual sin que nuestro discurso tienda a estar permeado por prejuicios es una tarea difícil. Frente a la diversidad y a partir de los grupos en que se discutió abiertamente el tema, puedo decir que entre estos jóvenes la homosexualidad femenina y masculina está matizada por dos tendencias; la idealización en sus relaciones de pareja y la ambigüedad en su origen, formas, características y efectos. En general, los jóvenes mantuvieron una postura de tolerancia, sin embargo, el discurso prevaleciente es el de quien mira al otro desde fuera, desde una posición jerárquica reconocida como norma. Si bien se reconocen la necesidad de cambios hubo quienes

piensan que la lucha le corresponde a cada uno de estos grupos, frente a los que la mayoría se sitúa como “lo otro” legítimo que no necesita ser reconstruido porque simplemente “es”.

Además, no es gratuito que la diversidad sexual esté circunscrita a la homosexualidad – masculina y femenina, pero principalmente la primera-, pues en realidad responde a esta visión limitada de las prácticas y mandatos heterosexuales.

Independientemente de las consonancias y disonancias discursivas que encontré entre la propuesta civil feminista y el discurso de algunas y algunos jóvenes, y puesto que esta es una investigación exploratoria, son muchas las preguntas que se abren en relación a las sexualidades. En relación a la propuesta sobre derechos sexuales, considero que todavía falta rastrear cómo es que el discurso feminista sobre sexualidad de las y los jóvenes ha logrado impregnar sus referentes, pues considero que ha sido de modo básicamente indirecto.

Entre las nuevas preguntas de investigación que aparecen, encuentro que habríamos de profundizar en los tres niveles de los que hablaron las y los jóvenes: el individual, el de pareja y el social –más amplio-; considerando que se imbrican y complejizan las preguntas que podamos hacernos. En este sentido, un aspecto que está poco tratado en las investigaciones sobre juventud y sexualidad es el relacionado con los espacios donde ellas y ellos ejercen su sexualidad. En esta investigación se hizo evidente que la mayoría de las y los jóvenes no cuentan con un espacio seguro y accesible para ejercer su sexualidad libremente e independientes de las miradas ajenas que se escandalizan.

Entre las preguntas que surgen a partir de considerar que “lo personal es político” están las siguientes: ¿Qué significa para las y los jóvenes nombrarse en relación a ciertas filosofías políticas y no a otras; así como cuál es el impacto que tiene en su vida sexual?

¿Es el cuerpo -para ellas y ellos- un espacio político? ¿Podemos hablar de una política de las y los jóvenes o sólo de una política “de la juventud”? ¿Cómo mejoramos las estrategias para que las y los jóvenes se conciban a si mismos como sujetos políticos?

En relación a los discursos dominantes sobre sexualidad habremos de indagar en las prácticas, valores y discursos que dan forma a las relaciones sexuales y de pareja que deconstruyen –por lo menos discursivamente hablando- la heteronormatividad. Estamos ante la posibilidad de reflexionar cuidadosamente el ser heterosexual como una forma no monolítica que no sólo abre las puertas a una sexualidad que distinga el placer de la reproducción; sino que además nos permita posicionarnos de otra manera frente a la diversidad sexual.

Puesto que vivimos en una sociedad que hipersexualiza la vida cotidiana, el placer y la reproducción como mercancías también son importantes puntos a discutir, pues tienen que ver con la posibilidad de deconstruir los discursos hegemónicos más “libertarios” representados por instituciones como los medios masivos de comunicación e incluso el saber científico aplicado en las industrias farmacéuticas.

En relación a la *ética para una ciudadanía sexual*, todavía queda mucho por preguntar. ¿Qué pasa si hacemos la misma pregunta en otros espacios y entre otras “categorías de personas”? ¿Podríamos aplicar la misma propuesta de los derechos sexuales a la comunidad LGBTTT, o a las y los discapacitados, a las y los ancianos? ¿Existen, en términos culturales las bases para la autonomía, la libertad y el respeto de las sexualidades?

Más allá de las importantes deconstrucciones que hacen las y los jóvenes en relación a su sexualidad, y que se concatenan con la propuesta feminista sobre sexualidad de la juventud, que apuntan a lo que denomino el “conocimiento en el desconocimiento” entre

feminismo y juventud. Me parece, que las ONGs feministas dejan de lado aspectos en la conformación de la sexualidad de los jóvenes que podrían actuar como impedimentos a la apropiación de los derechos sexuales. Tal es el caso de la falta de autonomía en la vida cotidiana, las construcciones de género y sexualidad cada vez más complejas y la interrelación de estas tres variables (autonomía, género y sexualidad) en la interacción social.

En este sentido, sólo en la medida en que las necesidades y perspectivas de los jóvenes sean puestos en consideración para la acción y transformación social, éstos se consolidarán como sujetos de derecho y participantes activos en el ejercicio, promoción y defensa de la autonomía como un derecho básico. Es fundamental tomar en cuenta las diversidades en la construcción de identidades y las diferencias que se traducen en desigualdades económicas, políticas y sociales y que existen distintos niveles cuando de derechos se habla, pues una cosa es que existan, otra que se conozcan, otra más que se ejerzan y finalmente que se respeten.

Es necesario partir de que la expresión “derechos sexuales” parece no tener un reflejo claro en lo que los universitarios buscan, desean y proponen para su vida sexual. Es decir, si bien ellas y ellos hablaron sobre responsabilidad, libertad, placer, derecho a decidir, a la no discriminación, etc., la alusión a “derechos sexuales” difícilmente les remitía a algo. Sólo después de las discusiones, con base en los escenarios que les presenté, fue posible que pudieran concatenar su discurso con la idea de “derechos sexuales”. Considero que esto se debe a que dicha expresión contiene, por lo menos, tres limitaciones serias. En primer lugar, está el lenguaje jurídico del que proviene y que resulta ajeno al grueso de la población –no sólo joven–; en segundo, que es una expresión que ha permeado esferas sociales a las que la mayoría de las y los jóvenes no tienen acceso o que

simplemente no les interesan. Tal es el caso de la política formal, el Estado y sus dependencias, y las distintas asociaciones y organizaciones civiles. Finalmente, habremos de cuestionar el discurso mismo de los derechos pues es en sí mismo prescriptivo y normalizante.

En el mejor de los casos, “Debemos interpretar los alcances de los derechos, en la medida de que se trata de construcciones históricas, de forma dinámica y contextual, es decir, a partir de la capacidad de adaptarse a las nuevas claves políticas, económicas, sociales y culturales que se generan con el paso del tiempo” (Manifiesto, Campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. 2002). Habremos de tener en cuenta que no basta reconocer las libertades en forma abstracta. Para que se puedan ejercer, tendrían que generarse las condiciones institucionales, culturales, materiales y subjetivas para su concreción. “La aplicación y el respeto de nuestras libertades sexuales requieren de modificaciones sustanciales a todo nivel: legislativas, judiciales, de orientación en las políticas públicas, en la educación, en los medios de comunicación, en las instituciones privadas y en las organizaciones sociales en general” (Manifiesto. Campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. 2002).

En este sentido, coincido con Amuchástegui y Rivas cuando aseguran que la lucha social se da en tres frentes simultáneos. Primero, dentro de los movimientos sociales que reclaman al Estado el reconocimiento de lo que podría definirse como “ciudadanía sexual”, es decir, la capacidad de los individuos de ejercer una sexualidad fuera de los límites de la normatividad heterosexual pero gozando de la protección del Estado... Segundo, existe la necesidad de continuar elaborando los referentes sobre sexualidad que conforman los derechos humanos, pues de otro modo no es posible documentar los casos en que se transgreden ni establecer las responsabilidades del Estado hacia quienes por su orientación, preferencia o ejercicio de la sexualidad experimentan violencia. Tercero, se hace necesario continuar la

discusión conceptual y política para impedir que las nociones religiosas perméan el ejercicio estatal, el diseño de políticas y la ciudadanía” (2004: 604).

Además del “vacío discursivo” que caracteriza a “los derechos sexuales”, otro problema a considerar es que el feminismo desvincula, en su instrumentación, la sexualidad del resto de los acontecimientos de la vida, de modo que una de las dificultades más fuertes que enfrenta es que las y los jóvenes reconozcan su cuerpo y los aspectos que se vinculan con su sexualidad como temas relevantes, como espacios políticos. Esto va muy de la mano con la concepción que el feminismo tiene de las y los jóvenes como sujetos políticos y que no necesariamente concuerda con la concepción que tienen ellas y ellos de sí. Sin embargo, el “conocimiento en el desconocimiento” no es sólo del feminismo frente a las y los jóvenes, sino que va de vuelta en un proceso dialéctico.

Entre los participantes en esta investigación, la visión del feminismo (que en realidad son los feminismos) y la relación que éste pudiera tener con su propia vida sexual, se cruzan con dos interpretaciones del movimiento y sus demandas. Por un lado están quienes reconocen los logros feministas en cuanto a los derechos de las mujeres, que a su vez les permite reconstruir el discurso del género para, discursivamente, trastocarlo, aunque en algunos casos se le recrimina al movimiento su supuesta radicalización. Y por otro, quienes tienen una visión más bien negativa del movimiento y en algunos casos reconocen sus aportes, más bien centrándose en su supuesta “radicalización”.

El principal argumento que legitima y defiende la existencia y el trabajo del movimiento feminista es que las mujeres han tenido que defenderse del machismo, luchando por sus derechos con el objeto de generar relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. En general, los jóvenes que dijeron encontrar relación entre el feminismo y su vida sexual, se refirieron a los cambios socioculturales que han favorecido

un mayor control de las mujeres sobre sus decisiones y su vida en general. En este sentido, reconocen que en general la lucha de las mujeres por sus derechos ha impactado en la vida social en general y sexual en particular, aunque por supuesto, sigue habiendo necesidad de cambios.

El principal argumento en contra de la legitimidad “del feminismo” se halla en su supuesta radicalización. Pude constatar que varios varones manifestaron identificar un polo extremo muy negativo en el movimiento feminista que victimiza a las mujeres para, de alguna forma, convertirlas en victimarias, únicamente intercambiando papeles y cayendo en la misma posición del machismo y poniendo a todos los hombres “en un mismo saco”. La crisis de masculinidad -que a veces se relaciona directamente con las mujeres y el feminismo- es un proceso complejo y conflictivo que combina los estereotipos tradicionales de género con la transformación de las masculinidades. Ese conflicto, en el mejor de los casos, podrá ser resuelto, pero que bien puede devenir en grandes resistencias que deberían ser estudiadas, pues me parece que si los feminismos no desmitifican los discursos en su contra (sobre todo los emanados de instituciones sociales, todavía conservadoras), las transformaciones seguirán costándonos mucho a las mujeres.

En mi opinión, las ambigüedades en el discurso de estos jóvenes universitarios respecto a los feminismos como si fuesen uno sólo, son el reflejo de las que prevalecen en México (y con sus particularidades en otras geografías). La mujer y lo femenino, interpretados y contruidos por un colectivo que las excluye del proceso, se han interpretado en la esencia, bajo el binomio reduccionista de buena-mala. Con el paso del tiempo las mujeres han buscado y logrado salir de la “jaula de oro” que es el hogar y el proceso no ha sido sencillo. Para nadie.

Finalmente, y para cerrar por el momento la discusión sobre las consonancias y

disonancias discursivas entre la propuesta civil feminista sobre sexualidad de la juventud y el discurso de algunas y algunos jóvenes universitarios, considero indiscutible la dificultad a la que se enfrentan tanto las ONGs incluidas en este estudio como las y los jóvenes en la construcción de los derechos sexuales. Estamos hablando de una construcción que se mueve constantemente entre lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, las creencias, mitos, informaciones, prácticas y relaciones sociales, políticas y económicas. Es la sexualidad convertida en un aspecto público en tensión.

Haber abordado el desarrollo del movimiento feminista que ha trabajado durante décadas porque las mujeres -y después otros sectores de la población- tengan el control sobre su cuerpo, placer y reproducción, me permite plantear que su papel en la construcción de las formas más adecuadas para el ejercicio de la sexualidad humana no ha sido sencillo. La complejidad de su devenir histórico se vincula con las dificultades externas e internas que le ha tocado sortear, ambas bastante vinculadas. Lo cierto es que independientemente de las dificultades que el movimiento ha enfrentado, sus demandas e ideales han tenido impacto en las instituciones y organizaciones sociales y políticas del país y su propuesta frente a la sexualidad sigue siendo la más alternativa en la sociedad mexicana. De todo esto da cuenta la historia del movimiento.

A casi 4 décadas del inicio de la segunda ola, el feminismo mexicano tiene logros y enfrenta retos en materia de salud, reproducción, sexualidad y derechos. Sobre los logros no hablaré más pues están retratados a lo largo de toda la investigación. Uno de los grandes retos es seguir construyendo procesos políticos diferentes en sus lógicas de trabajo, organización y relaciones de poder, tanto en el ámbito nacional como el internacional, sin que esto nos confine al *ghetto* o nos impida deconstruir las formas tradicionales de hacer política.

Habremos de buscar la forma de diferenciar nuestras propias políticas y esquemas de interpretación frente a aquellos promovidos no sólo desde el Estado y sus agentes, sino desde los organismos internacionales y sus dependencias, pues como comentan Cardaci y Sánchez:

la recuperación “desde afuera”, es decir, desde los acuerdos signados en las conferencias internacionales, de las demandas del feminismo sobre derechos sexuales y reproductivos y su seguimiento y evaluación a través de las redes, constituye uno de los ejes que han definido el rumbo de este movimiento en México” (2004: 9).

El financiamiento de las actividades de las ONGs implica un reto también ya que es necesario no sólo resistir sino en lo posible transformar la relación asimétrica que de una u otra forma marca línea en el trabajo de las ONG que patrocinan. Frente a esto, las ONG podrían pensar en estrategias de autofinanciamiento que incluso, podrían involucrar a la sociedad civil, de modo que como quien dice “matan dos pájaros de una pedrada”.

Otro de los retos es seguir enfrentando a los grupos conservadores que tanta fuerza parecen tener en nuestro país, principalmente desde el año 2000 con la llegada del PAN a la presidencia. Y más aún, queda el reto de intentar establecer un diálogo doble (con los partidos políticos y la sociedad civil) que nos permita seguir ganando terreno o, por lo menos, no perder el ya ganado.

El panorama es complejo, pues ante los avances feministas en los programas y planes de salud existen dos riesgos considerables:

que estos avances logrados por las organizaciones civiles y funcionarios/as más progresistas terminen quedándose en el papel, al carecer de recursos y/o de la voluntad política para capacitar al personal. [...] El segundo riesgo es que los sectores sociales más conservadores impidan “en los hechos” que estas nuevas visiones operen en municipios y/o estados completos y que las organizaciones civiles existentes en esos

lugares no cuentan con la fuerza política suficiente para hacer cumplir lo que se plasmó en los documentos” (Cardaci y Sánchez. 2004: 16).

El movimiento feminista en México, empezó, como acción colectiva en la interacción de algunas mujeres que con el tiempo armaron grupos, redes y “cadenas informales de personas que tienen relaciones entre ellas, que no son entonces individuos aislados” (Melucci. 2002:197). Su proceso de institucionalización ha sido largo y complejo, permitiéndole establecer vínculos con el ámbito académico, el Estado y sus dependencias, los organismos internacionales y la sociedad civil.

La propia noción de “movimiento”, que originalmente se presentaba como una entidad que actuaba contra el sistema político y gubernamental, resulta ahora inadecuada para describir la realidad de los fenómenos colectivos reticulares y difusos. Los “movimientos” contemporáneos toman la forma de redes de solidaridad, con poderosos significados culturales, y son precisamente estos últimos los que los distinguen de manera tan rotunda de los actores políticos o de las organizaciones formales” (Melucci. 2002:11).

En este sentido, valdría la pena hacer más preguntas sobre las formas del feminismo y su quehacer político, así como la medida en que resisten la cooptación de la política formal?

Como un movimiento diverso, marcado por las diferencias de clase, raza, etnia, nacionalidad, edad, etc. el feminismo es más bien el conjunto de formas, métodos de acción y organización diversos que dan como resultado los feminismos. Hemos visto que tienen distintos ejes de reflexión, formas de acción, interlocutores, procesos constitutivos; sin embargo, el punto en común es la incidencia en todos los ámbitos de la vida social, principalmente en la cotidianidad. En síntesis, algunos retos en la investigación sobre el feminismo como acción colectiva están en

Los procesos de movilización, los tipos de organización, los modelos de liderazgo, las ideologías y las formas de comunicación, son todos ellos niveles significativos de análisis para reconstruir desde el interior el sistema de acción que constituye el actor colectivo. Pero

también las relaciones con el exterior, con los competidores, con los aliados o adversarios y, especialmente, la reacción del sistema político y del aparato de control social, determinan un campo de oportunidades y limitaciones dentro del cual el actor colectivo adopta una forma, se perpetúa o cambia” (Melucci. 2002:12).

Sobre la línea de lo cotidiano, en sus distintas dimensiones, un aspecto que en lo personal está pendiente es abordar a mayor profundidad “los sentidos y la dinámica de la acción (...) marcados por las características de los individuos, que son quienes construyen las organizaciones y deciden sobre su desarrollo. De ahí que sea necesario conocer algunos rasgos de las personas que se involucran en el origen y el desarrollo de estos procesos colectivos” (Tarrés. 2001: 235). El trabajo de campo con las activistas feministas me genera una multiplicidad de preguntas que pueden resultar de utilidad para seguir analizando a los feminismos en México. Considero que conocer más a fondo las experiencias de las personas involucradas en los movimientos sociales como el feminismo, nos permitirá por un lado, seguir construyendo estas formas diferentes de relaciones en la política; y por otro, conocer las limitaciones que en lo cotidiano, seguimos viviendo quienes nos adscribimos a un movimiento como el que aquí se ha investigado.

La relación entre feminismo activista y feminismo académico también queda pendiente. Un estudio más detallado de sus interacciones, divisiones, formas y procesos, nos permitirá conjuntar esfuerzos, y de alguna manera cerrar filas, para romper los *ghettos* en que nosotras mismas nos hemos imbuido. La cuestión, de fondo y de forma, sigue siendo cómo pasar de los discursos libertarios a las prácticas reales que se reflejen en una sociedad justa y equitativa.

ANEXO METODOLÓGICO

1 y 1.1 Guiones de entrevista a activistas feministas

Realicé cinco entrevistas, dos en CDD, dos en GIRE y una en SIPAM. Para CDD y GIRE busqué a una mujer que al momento de la investigación laborara ahí y a otra que ya no lo hiciera; partiendo de que en algo habría de variar su discurso sobre el trabajo que se realiza en las organizaciones. En el caso de CDD tenemos a Lorena (colaboradora) y Valeria (excolaboradora), mientras de GIRE están Miriam (colaboradora) y Eugenia (excolaboradora) (Inciso 1 de este anexo). Con el objeto de guardar el anonimato, los nombres de todas las entrevistadas se modificaron.

En el caso de SIPAM entrevisté a Ana, quién trabajaba al momento de la investigación directamente en el Área de Jóvenes. Sin embargo, el guión de entrevista fue distinto ya que originalmente la realicé para un trabajo independiente a la tesis (Inciso 1.1 de este anexo); por lo mismo no pensé en aplicarle la Cédula de Caracterización.

Hice las entrevistas en una sola sesión y fueron audiograbadas bajo el consentimiento de las participantes. La duración fue variable, con un mínimo de una hora y un máximo de 2 hrs. Establecer el contacto con estas mujeres fue un trabajo arduo, pues sus agendas está bastante apretadas. Uno de los contactos más difíciles fue con Lorena, de CDD, ya que nunca llegó a nuestra primera cita y conseguir la segunda me llevó un par de semanas más de espera. Aún así, todas fueron bastante accesibles. El periodo de entrevistas se extiende si agregamos la que hice a Ana, que se llevó a cabo en septiembre del 2006, sin embargo el resto se concentran entre enero y marzo del mismo año.

Un elemento importante a considerar es el papel que cada una de estas mujeres desempeñaba en su respectiva ONG. En total entrevisté a dos Coordinadoras del Área de Jóvenes, a una promotora de los derechos sexuales, una encargada del Enlace Interinstitucional y una mujer con un rol versátil y bien relacionada con los mandos directivos de una de las organizaciones.

El guión de entrevista 1 me permitió primero, conocer cómo surge la población joven como blanco de la propuesta sobre sexualidad de estos grupos, cómo y para qué se acercan a ellas y ellos; segundo, ubicar la filosofía política de CDD y GIRE, en materia de derechos sexuales, así como indagar en procesos, experiencias y aspectos importantes en el devenir de estas organizaciones y algunas mujeres que las conforman (ron), tanto en su experiencia nacional como internacional y tercero; indagar sobre el impacto que tiene, tanto positiva como negativamente, el financiamiento.

La entrevista a SIPAM tuvo un objetivo focalizado por la falta de tiempo. Lo que me interesó conocer fue su experiencia en el trabajo con jóvenes, exclusivamente. El resto de la información que manejo sobre SIPAM la obtuve de su página web. En relación a MEXFAM, mis fuentes fueron totalmente secundarias. La mayor parte de la información que aquí presento proviene de su página web y un par de videos-documentales que sintetizan su metodología de acción en relación al Programa Gente Joven.

Puesto que mi interacción con CDD y GIRE fue mucho más profunda, fue en estas dos organizaciones donde, además de las entrevistas que realicé, conté con el apoyo de informantes clave. Una en el primer caso y uno en el segundo.

1. Guión de entrevista a activistas feministas (CDD y GIRE).

1. Jóvenes y ONG

- ¿Cómo surge la necesidad de involucrar a la juventud en sus propuestas y demandas?
- ¿En cuáles eventos nacionales e internacionales, encaminados a la promoción de los derechos de la juventud han participado?
- ¿Cómo hacen para estar al tanto de las necesidades de esta población (jóvenes)?
- ¿Cuántos talleres para jóvenes han realizado?
- ¿Dónde y cuándo se realizaron?
- ¿Cuántos participantes ha habido normalmente?
- ¿Qué temáticas tratan en ellos?
- ¿Cuáles son los objetivos que se persiguen en los talleres?
- ¿Crees que su propuesta sobre derechos sexuales de la juventud es accesible a cualquier joven en México?
- ¿Cómo caracterizarías a la juventud mexicana de las urbes?

- ¿Cuáles son las principales diferencias entre tener actualmente entre 18 y 25 años, y cuando tú los tuviste?
- ¿Realizan algún trabajo directo para transformar las relaciones familiares, de pareja, entre amigos/as etc. de la juventud?

• 2. Feminismo y experiencia personal

- ¿Cómo caracterizarías el trayecto de la ONG, desde que entraste a colaborar en ella, hasta nuestros días?
- ¿Cuándo y cómo entraste a trabajar en esta ONG? ¿Qué hacías?
- ¿Quiénes iniciaron esta ONG, siguen aquí o se han ido?
- ¿Cómo se organizaban para trabajar?
- ¿Qué expectativas tenías del trabajo que realizaban?
- ¿Cuál era la principal estrategia de la ONG? ¿Esta estrategia ha cambiado?
- ¿Qué aspectos consideras que le harían falta trabajar?
- ¿Qué expectativas tienes ahora del trabajo de la ONG?
- ¿A lo largo de su historia, con qué otros organismos gubernamentales y no gubernamentales han trabajado conjuntamente?
- ¿Cuáles eventos nacionales e internacionales en que han participado como ONG, te parecen los más importantes?
- En tu experiencia, ¿cómo es la relación entre feminismo académico y feminismo activista?
- ¿Cuáles serían las corrientes teóricas que han marcado la perspectiva de la ONG?
- Desde tu perspectiva, ¿crees que la introducción de la categoría género en las políticas públicas ha favorecido o facilitado el trabajo de las ONG feministas?
- ¿Alguna vez has dejado de colaborar con la ONG? ¿por qué?
- ¿Cuáles son los eventos o aspectos que más has disfrutado del trabajo en la ONG, y cuáles aquellos que menos?
- ¿Cuáles son las principales acciones o actividades realizadas a lo largo de su trayectoria como ONG?
- En tu opinión, ¿cuáles son los principales logros de la ONG?

3. Financiamiento

- ¿Quién o quienes patrocina su labor?
- ¿Qué requisitos deben cubrir para el financiamiento?
- Desde tu experiencia, ¿cuáles son los pros y contras del financiamiento y qué posibles repercusiones tiene en su trabajo?
- ¿La ONG tiene alguna estrategia de autofinanciamiento?

1.1 Guión de entrevista a feminista (SIPAM)

- Cuéntame un poco cómo y cuándo surge la necesidad de trabajar con jóvenes entorno a su sexualidad y reproducción como un derecho.
- Cuáles son las características generales de la población foco con la que trabajan?
- Dónde o cómo los/las contactan?
- Cuál es su estrategia de trabajo?

- Qué temáticas abordan?
- Cuáles han sido los principales obstáculos con los que se han enfrentado al abordar estos temas con hombres y mujeres jóvenes?
- Y cuáles los aspectos que en su experiencia han facilitado este intercambio?
- Han detectado diferencias, en cuanto a concepciones, disposición, interés, etc., entre trabajar con hombres y mujeres?

2. Cédula de caracterización de las feministas entrevistadas (CDD y GIRE)

Mi objetivo con la cédula fue conocer algunas de las características personales de estas mujeres, pues considero que tienen prácticas, ideologías, experiencias y trayectorias particulares que en algún momento hubiera querido analizar en relación a la conformación del movimiento feminista. Lamentablemente, la profundización de estos elementos quedará pendiente.

Por lo pronto es importante notar que la edad mínima que encontré entre estas mujeres fue de 25 años y la máxima de 48, siendo la media de 35.2 años y la moda de 34. En cuanto a su participación en el feminismo, el mínimo es de 5 años y el máximo de 14, la media es 8.25 años de participación y la moda 7 años.

Todas estudiaron alguna Licenciatura vinculada a las Ciencias Sociales y Humanidades y un par de ella se encontraban haciendo estudios de posgrado (Maestría en un caso y Doctorado en otro). Sólo una estudió la licenciatura en una universidad privada. Cada una, en relación a su edad, tiene una trayectoria laboral y profesional amplia.

En lo referente a su filiación religiosa, una se dijo agnóstica, un par católicas por el derecho a decidir (no practicantes) y una más reconoce su origen judío pero en lo absoluto se identifica con el catolicismo. Un par de las entrevistadas dijo no tener filiación política alguna, mientras las otras dos se identifican con la izquierda, una de ellas principalmente con el anarquismo.

Sobre su estado civil, dos de las mujeres, las más jóvenes, viven en unión libre con su respectiva pareja, una de ellas en una relación lésbica; las otras dos dijeron estar casadas. Ninguna

tiene hijos/as. Sólo una, la más joven, estuvo embarazada y decidió abortar; mientras que la más grande de edad no ha tenido hijos por dificultades para embarazarse.

2. Cédula de caracterización de las feministas entrevistadas (CDD y GIRE)

Nombre	
Edad	
Tiempo en el feminismo	
Estudios	
Desarrollo profesional y laboral	
Filiación Reiligiosa	
Filiación política	
Estado Civil	
# de Embarazos e hijos/as	

3. Cuestionario para estudiantes de la UAM-X

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA- XOCHIMILCO MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

Cuestionario No. _____

1. Sexo: 1) Mujer () 2) Hombre ()

2. Edad cumplida: _____

3. Estado Civil:

1) Soltera/o () 2) Casada/o () 3) Otro (especifica) _____

4. ¿En qué delegación vives?

5. ¿En qué colonia?

6. El lugar en donde vives es:

1) Casa () 2) Departamento () 3) Otro (especifica) _____

7. Este sitio es:

1) Propio () 3) Prestado ()
2) Rentado () 4) Otro _____

8. De los siguientes aparatos, marca con cuáles cuentas:

1) Refrigerador () 4) Internet ()
2) Estufa () 5) DVD ()
3) Computadora () 6) Auto (especifica número) _____

9. ¿Cuántos focos tiene el lugar donde vives? _____

10. ¿Cuántos cuartos tiene el lugar donde vives? (considerando sala, comedor, baños)

11. ¿ Con cuántas personas vives (tomando en cuenta a trabajadora doméstica de planta)?

12. Con quién vives:

- | | |
|------------------|------------------------------|
| 1) Padre () | 7) Pareja () |
| 2) Madre () | 8) Amigos/ amigas () |
| 3) Hermana/s () | 9) Trabajadora doméstica () |
| 4) Hermanos () | 10) Otros _____ |
| 5) Abuela () | |
| 6) Abuelo () | |

13. ¿Qué carrera estudias? _____

14. ¿En qué trimestre vas? _____

15. ¿Alguna vez has trabajado?

- 1) Si () 2) No () *Pasa a la pregunta 22

16. ¿Has interrumpido la actividad laboral?

- 1) Si () 2) No ()

17. ¿Actualmente trabajas?

- 1) Si () 2) No ()

18. ¿A qué edad tuviste tu primer trabajo? _____

19. ¿El trabajo te ha dado beneficios?

- 1) Si () 2) No () *pasa a la pregunta 22

20. ¿Cuáles beneficios personales te ha dado el trabajo? (puedes marcar más de uno)

- 1) Formación profesional ()
- 2) Responsabilidad en el trabajo ()
- 3) Mayor solvencia económica para gastos personales ()
- 4) La posibilidad de salir, divertirse y estar con amigos/as ()
- 5) Valorar el trabajo que cuesta conseguir las cosas ()
- 6) Ahorrar dinero ()
- 7) Otros (especifica) _____

21. ¿Cuáles beneficios familiares te ha dado el trabajo? (puedes marcar más de uno)

- 1) Aportar al gasto familiar ()
- 2) Apoyo a hermanos/as ()
- 3) Independencia frente a la familia ()
- 4) Otros (especifica) _____

22. ¿Con qué religión te identificas? _____

23. ¿Eres practicante?

- 1) Si () 2) No ()

24. Te consideras una persona con principios :

- 1) Liberales () 2) Conservadores () 3) Otros _____

25. De los siguientes temas, sobre cuáles te hablaron en la escuela (primaria-secundaria-prepa).

- | | |
|---|--|
| 1) Anticoncepción () | 7) Homosexualidad () |
| 2) Enfermedades de transmisión sexual () | 8) Bisexualidad () |
| 3) Reproducción humana () | 9) Libertad de creencia () |
| 4) Erotismo () | 10) Planificación familiar () |
| 5) Aborto () | 11) Integridad física, mental y corporal () |
| 6) Placer () | 12) Violencia y discriminación () |

26. De los siguientes temas, sobre cuáles hablas o te han hablado en tu casa.

- | | |
|---|--|
| 1) Anticoncepción () | 7) Homosexualidad () |
| 2) Enfermedades de transmisión sexual () | 8) Bisexualidad () |
| 3) Reproducción humana () | 9) Libertad de creencia () |
| 4) Erotismo () | 10) Planificación familiar () |
| 5) Aborto () | 11) Integridad física, mental y corporal () |
| 6) Placer () | 12) Violencia y discriminación () |

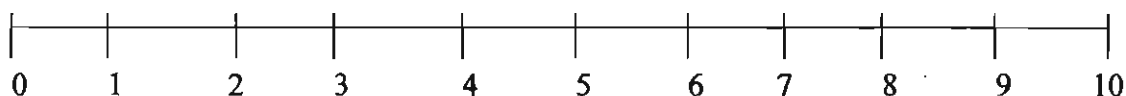
27. ¿Con cuál /cuáles miembros de tu familia hablas de estos temas? (puedes marcar varios)

- | | |
|--------------------|------------------------------|
| 1) Padre () | 6) Abuelo () |
| 2) Madre () | 7) Tíos () |
| 3) Hermana/s () | 8) Tías () |
| 4) Hermanos () | 9) Primos/as () |
| 5) Abuela () | 10) Otros (especifica) _____ |

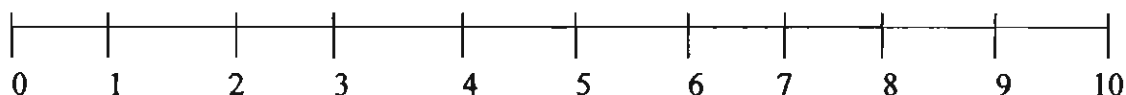
28. De los siguientes temas, sobre cuáles hablas con tus amigos/as.

- | | |
|---|--|
| 1) Anticoncepción () | 7) Homosexualidad () |
| 2) Enfermedades de transmisión sexual () | 8) Bisexualidad () |
| 3) Reproducción humana () | 9) Libertad de creencia () |
| 4) Erotismo () | 10) Planificación familiar () |
| 5) Aborto () | 11) Integridad física, mental y corporal () |
| 6) Placer () | 12) Violencia y discriminación () |

29. Del 0 al 10, donde 0 es la calificación más baja y 10 la más alta, cómo calificas la información sexual que te dieron en la escuela.



30. Del 0 al 10, donde 0 es la calificación más baja y 10 la más alta, cómo calificas la información sexual que te dieron en tu casa.



31. De los siguientes hechos, **marca en orden de importancia**, aquellos **5** que consideres se vinculan con una relación sexual.

- | | |
|--------------------|----------------------|
| Faje () | Sexo anal () |
| Sexo oral () | Orgasmo () |
| Embarazo () | Atracción física () |
| Anticoncepción () | Tener hijos () |
| Coito () | Otro _____ |

32. De los siguientes valores, **marca en orden de importancia**, aquellos 5 que consideres se vinculan con una relación sexual

- | | | |
|--------------------------|------------------|--------------|
| Respeto () | Amor () | Libertad () |
| Amistad () | Compañerismo () | Otro _____ |
| Consentimiento mutuo () | Confianza () | |
| Entrega () | Comunicación () | |

33. En tu opinión, ¿cuál de las siguientes formas de relación es la ideal para tener una relación sexual en la juventud?

- | | |
|-------------------|--|
| 1) Noviazgo () | 4) Cualquier forma mientras sea voluntaria () |
| 2) Matrimonio () | 5) Prostitución () |
| 3) Amistad () | 6) Otro _____ |

34. ¿Has tenido relaciones sexuales?

1) Si ()

2) No () * pasa a la pregunta No. 41.

35. ¿Qué edad tenías cuando tuviste tu primera relación sexual? _____

36. ¿Con quién la tuviste?

1) Novio/a ()

3) Pariente (especifica quién) _____

2) Amigo/a ()

4) Otro/a _____

37. ¿Tú o tu pareja sexual utilizaron algún método para prevenir un embarazo?

1) Si ()

2) No ()

38. ¿Cuál método anticonceptivo? _____

39. ¿Con qué frecuencia usas métodos anticonceptivos en tus relaciones sexuales?

1) Siempre ()

3) Algunas veces ()

2) Frecuentemente ()

4) Nunca ()

40. ¿Cuántas parejas sexuales has tenido (tomando en cuenta las ocasionales)?

41. Si necesitas métodos anticonceptivos, ¿a dónde acudes?

1) Con algún familiar ()

4) A la farmacia ()

2) Con amigos/as ()

5) Otro _____

3) A los servicios de salud ()

42. ¿Cuál es tu preferencia sexual?

1) Heterosexual ()

3) Bisexual ()

2) Homosexual ()

4) Otro _____

43. ¿Has tenido alguna experiencia sexual con personas del mismo sexo?

1) Si ()

2) No ()

44. Desde tu perspectiva, cuáles son las 3 características principales de la juventud mexicana

45. ¿Sabías que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos están reconocidos algunos derechos relacionados con tu sexualidad y reproducción?

1) Si ()

2) No ()

46. En orden de importancia, anota 3 elementos que sean parte de tus derechos sexuales.

1) _____

2) _____

3) _____

47. ¿Conoces la propuesta de Católicas por el Derecho a Decidir sobre derechos sexuales de los jóvenes?

1) Si ()

2) No ()

48. ¿Conoces la propuesta del Grupo de Información en Reproducción Elegida sobre derechos sexuales de los jóvenes?

1) Si ()

2) No ()

4. ESTADÍSTICA DE ALUMNOS INSCRITOS DEL TURNO MATUTINO EN EL TRIMESTRE 05/OTOÑO. CLASIFICADOS POR SEXO¹. Muestra para el análisis cuantitativo.

DIVISIÓN	SEXO		TOTAL
	F	M	
ADMINISTRACIÓN	223	217	440
COMUNICACIÓN SOCIAL	456	478	934
ECONOMÍA	150	197	347
PSICOLOGÍA	731	392	1123
SOCIOLOGÍA	299	211	510
POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL	87	137	224
SUBTOTAL CSH	1946 que equivale al 33% aprox.	1632 que equivale al 31% aprox.	3578
AGRONOMÍA	182	176	358
BIOLOGÍA	412	255	667
ENFERMERÍA	366	76	442
ESTOMATOLOGÍA	424	201	625
MEDICINA	408	507	915
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	592	507	1099
NUTRICIÓN	417	97	514
QUÍMICA FARMACÉUTICA BIOLÓGICA	466	329	795
SUBTOTAL CBS	3267 que equivale al 55% aprox.	2148 que equivale al 41% aprox.	5415
ARQUITECTURA	204	524	728
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	212	344	556
DISEÑO INDUSTRIAL	159	366	525
PLANEACIÓN TERRITORIAL	87	189	276
SUBTOTAL CAD	662 que equivale al 11% aprox.	1423 que equivale al 27% aprox.	2085
TOTAL UNIDAD	5875	5203	11078

FUENTE: Coordinación de Sistemas Escolares UAM- Sección de Estadística Escolar

¹ Los porcentajes aproximados son datos que yo calculé.

Con base en la tabla anterior, y partiendo de que la muestra sería de 50 cuestionarios, 25 para hombres y 25 para mujeres divididos proporcionalmente por carrera tenemos que:

% de Mujeres por división y carrera	Cuestionarios a aplicar en mujeres	% de Hombres por división y carrera	Cuestionarios a aplicar en hombres
CSH 33%	8	CSH 31%	8
Administración 11.45%	1	Administración 13.29%	1
Comunicación Social 23.43%	2	Comunicación social 29.28%	2
Economía 7.73%	1	Economía 12.37%	1
Psicología 37.56%	3	Psicología 24.31%	2
Sociología 15.36%	1	Sociología 12.32%	1
Política y Gestión Social 4.47%	0	Política y Gestión Social 8.33%	1
CBS 55%	14	CBS 41%	10
Agronomía 5.57%	1	Agronomía 8.13%	1
Biología 12.51%	2	Biología 11.37%	1
Enfermería 11.20%	1	Enfermería 3.53%	0
Estomatología 12.37%	2	Estomatología 9.35%	1
Medicina 12.48%	2	Medicina 23.50%	2
MVZ 18.12%	2	MVZ 23.50%	2
Nutrición 12.76%	2	Nutrición 4.51%	1
QFB 14.26%	2	QFB 15.31%	2
CAD 11%	3	CAD 27%	7
Arquitectura 30.39%	1	Arquitectura 36.32%	2
Diseño de la comunicación Gráfica 32.32%	1	Diseño de la comunicación Gráfica 24.17%	2
Diseño Industrial 24.31%	1	Diseño Industrial 25.72%	2
Planeación Territorial 13.14%	0	Planeación Territorial 13.28%	1

5. Caracterización de las y los participantes en los tres grupos de discusión que se analizan.

ESCENARIO 1. EL ABORTO

Características del grupo

Trimestre	Licenciatura	Mujeres	Hombres	Total de participantes	Moderadora/or	Observaciones	Fecha en que se llevó a cabo
4to.	Sociología	9	12	21	Yo	Una joven madre soltera Un padre (de los más grandes del grupo) casado pero separado (en ese momento) Más o menos a la mitad nos interrumpió un simulacro de sismo.	23 de Octubre de 2006

ESCENARIO 2. EL PLACER

Características del grupo

Trimestre	Licenciatura	Mujeres	Hombres	Total de participantes	Moderadora/or	Observaciones	Fecha en que se llevó a cabo
7º.	Política y Gestión Social	6	12	18	Eligieron un moderador pero también moderé yo.	1 joven casado	31 de Octubre de 2006

ESCENARIO 3. LA DIVERSIDAD SEXUAL

Características del grupo

Trimestre	Licenciatura	Mujeres	Hombres	Total de participantes	Moderadora/or	Observaciones	Fecha en que se llevó a cabo
8º.	Psicología Social	8	6	14	Moderadora yo.	- 1 joven madre - En general fueron de mayor edad, incluso hubo quienes fácilmente no entran en la categoría de juventud.	3 de Noviembre de 2007 por la tarde.

6. Escenarios para los grupos de discusión.

1. EL ABORTO

Sandra tiene 18 años. Está terminando la preparatoria y el próximo año espera entrar a la universidad. Marco tiene 20 años y estudia Administración en la UNAM. Ellos se conocieron en una fiesta y aunque no son novios, les gustaba salir juntos. En una ocasión –como quien dice- les ganó la calentura y tuvieron relaciones sexuales sin protección, aún sabiendo que existe el peligro de un embarazo no deseado y de contraer enfermedades de transmisión sexual. El caso es que Sandra tiene 3 semanas de embarazo y cuando lo comentó con Marco para decidir lo que harían, él dijo que no le interesa el asunto y no piensa hacerse responsable.

Ella sabe que tener un hijo en este momento traería grandes cambios en su vida. Es por eso que ha decidido poner en la balanza las tres opciones viables que tiene: tenerlo y quedárselo, tenerlo y darlo en adopción o practicarse un aborto.

- ¿Qué ventajas y desventajas tendría tenerlo y convertirse en mamá?
- ¿Qué ventajas y desventajas tendría tenerlo y darlo en adopción?
- ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de abortar?
- ¿Qué le recomendarías hacer?
- ¿Qué piensas de la actitud de su novio? Si fueras él ¿qué harías en su lugar?

CIERRE

- A partir de lo que aquí se ha dicho, ¿cuáles consideras que son tus derechos sexuales?
- ¿Qué condiciones son necesarias para ejercer los derechos sexuales?
- ¿Crees que exista relación entre el feminismo y tu vida sexual?

2. EL PLACER

Lalo y Paty son novios desde hace 5 años. Durante su primer año de noviazgo no tuvieron relaciones coitales, sólo fajaban. Después, planearon cómo querían que fuera su primera relación sexual y compraron condones de colores y texturas. También lubricantes, y un par de juguetes sexuales. De hecho, a veces visitan las sex shop y la Capital del Sexo. Ellos no quieren tener hijos, porque piensan que la sexualidad es mucho más que eso, aseguran que es un vínculo de comunicación, amor, placer y erotismo entre las personas. ¿Qué opinan?

- ¿Cuáles ventajas y desventajas consideras que pueden presentarse al tener una vida sexual antes del matrimonio?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de experimentar con la vida sexual?
- ¿Crees que es lo mismo para el hombre que para la mujer? ¿Por qué?

CIERRE

- ¿En qué consiste, en este momento de tu vida, el ejercicio de tu sexualidad?
- ¿Qué circunstancias afectan y dificultan tu sexualidad?
- ¿Cuáles consideras que son tus derechos sexuales?
- ¿Qué condiciones son necesarias para ejercer los derechos sexuales?
- ¿Qué es para ti el feminismo?
- ¿Crees que exista relación entre el feminismo y tu vida sexual?

3. LA DIVERSIDAD SEXUAL

Julia estudia sociología y María matemáticas, ambas tienen 23 años y son pareja. Han sufrido discriminación y violencia, incluso de su familia y amigos, porque las consideran raras y anormales. En la universidad también han sido rechazadas por sus compañeros e incluso por algunos profesores. Para ellas es común que mientras se besan en la calle o caminan tomadas de la mano, la gente las agrede y les mire con desprecio. Hace seis meses decidieron ser madres y Julia se embarazó. Lamentablemente ahora enfrentan las dificultades de no ser una “familia” reconocida por la sociedad, su moral y sus leyes.

¿Qué opinas de las relaciones homosexuales?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de una relación homosexual?

¿Qué opinas de que los homosexuales puedan criar hijos?

CIERRE

- ¿En qué consiste, en este momento de tu vida, el ejercicio de tu sexualidad?
- ¿Qué circunstancias afectan y dificultan tu sexualidad?
- ¿Cuáles consideras que son tus derechos sexuales?
- ¿Qué condiciones son necesarias para ejercer los derechos sexuales?
- ¿Qué es para ti el feminismo?
- ¿Crees que exista relación entre el feminismo y tu vida sexual?

BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES CONSULTADAS Y CITADAS.

- Alexander Jeffrey y Bernhard Giesen (1994). "De la reducción a la vinculación: la visión a largo plazo del debate micro-macro" en *El vínculo micro-macro*, México, Universidad de Guadalajara, Gamma Editorial.
- Althusser, Louis (1998). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, México, Ediciones Quinto Sol.
- Álvarez González, José Domingo (1998). "Ritos de Iniciación" en *Manual de salud reproductiva en la adolescencia*, Granada, Diciembre de 1998.
- Amuchástegui, Ana y Marta Rivas Zivy (2004). "Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 19, núm. 3, septiembre- diciembre, COLMEX.
- Amuchástegui, Ana (2001). *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*. México, EDAMEX y Population Council.
- Arjona Luna, Avril y Mary Carmen Duque (2004). "El palacio de miedo y las mujeres totalmente prefabricadas. Un estudio de opinión sobre los anuncios del Palacio de Hierro en revistas y espectaculares", Tesis de licenciatura en Sociología, México, UAM-X.
- Atkin, C. Lucille y Susan Pick de Weiss. "Antecedentes Psicosociales del Embarazo en la Adolescencia" en *Perinatología y Reproducción Humana*, Vol. 3, No.3; Julio-Septiembre, 1998.
- , Susan Pick de Weiss y Noemí Ehrenfeld (s/f). "Sexualidad y Fecundidad Adolescente", S.l.e.
- Avelló Flores, José y Antonio Muñoz Garrón (2002). "La comunicación desamparada. Una revisión de paradojas en la cultura juvenil" en Félix Rodríguez (ed.), *Comunicación y cultura juvenil*, Madrid, Ariel. Pp. 21-61.
- Barbieri, Teresita de (1986). *Movimientos feministas*. México, UNAM.
- (1996). "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género" en L. Stein Guzmán y G. Pacheco Oreamuno (Comp.), *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*, Costa Rica, IIDH. / Com. De la Unión Europea.
- (1998). "Derechos sexuales y reproductivos. Aproximación breve a su historia y contenido" en *Mujer y Salud*, 2/99, RSMLAC.
- Barranco Castillo, Enriqueta (1998). "Salud y relaciones afectivas y sexuales adolescentes" en *Manual de salud reproductiva en la adolescencia*, Granada, Diciembre de 1998.
- Bourdieu, Pierre (1998). "La dominación masculina" en José E. Juncosa, *La masculinidad. Aspectos sociales y culturales*, Quito, ABYA-YALA. Pp. 9-108.
- Butler, Judith, (2006). *Deshacer el género*, España, Paidós.
- , (1998). "Actos preformativos y construcción del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista" en Ana Amuchástegui y Marta Rivas, "Los procesos de apropiación subjetiva", México, COLMEX.
- Cano, Gabriela (1996). "Más de un siglo de feminismo en México" en *Debate Feminista*, México, Año 7, Vol. 14. septiembre. Pp. 345-360.
- Cardaci Dora y Ángeles Sánchez Bringas (2004a). "La salud reproductiva en la arena política: alcances y retos del feminismo frente a la política demográfica del Estado" en *Herencias y cambios. Sociedad civil y diversidad*, Vol. III, México, CIESAS, Porrua y Cámara de Diputados, págs. 167-195.
- Cardaci, Dora (2002). "Visibilidad y protagonismo de las redes y ONG en el campo de la salud" en Griselda Gutiérrez Castañeda (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del*

siglo que termina, México, PUEG/UNAM. Pp. 83-96.

- (1998). "Nuevos entramados: familia, salud y organizaciones de mujeres" en
- Ángeles Sánchez Bringas y Dora Cardaci "La salud reproductiva en la arena política: alcances y retos del feminismo frente a la política demográfica del Estado", México, CIESAS, Porrúa y Cámara de Diputados.
- Catholics For a Free Choice, 23/04/06,
<http://www.cath4choice.org/spanish/lowbandwidth/cffcinternational.htm>
- CDD. Por el derecho a decidir tu sexualidad y reproducción. en *Tú decides. Boletín informativo para jóvenes*. EDITORIAL.
- CDD. En *Tú decides. Por el derecho a decidir tu sexualidad y reproducción.*
- CDD. EL ROSTRO DE UNA DECISIÓN DIFÍCIL. 28 de septiembre día por la despenalización del aborto. *Tú decides. Boletín Informativo para jóvenes.*
- CDD. Juventud y moral sexual tradicional Católica. En *Tú decides. Sexualidad plena= Derecho Humano.* Año 0. Número 6. CDD. Anticoncepción o n anticoncepción... ¿Es tu decisión! En *Tú decides. Boletín informativo para jóvenes.* Editorial. Año 0, No. 5.
- CDD. Entre el miedo y mis deseos... PLACER SEXUAL. En *Tú decides. Boletín informativo para jóvenes.* Editorial. Mayo 2003.
- CDD. 1er. Encuentro Nacional "Voz de la Juventud Católica: Resignificando Nuestra Sexualidad como un Derecho Humano", convocado por la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir. Morelia, Michoacán del 29 al 31 de julio de 2004.
- Checa, Susana (2003). "Aproximaciones a la problemática de la sexualidad adolescente" en Susana Checa (comp.), *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*, Buenos Aires, Paidós, Tramas Sociales.
- Comité Promotor de la Campaña Hagamos un hecho nuestros Derechos, El Ring de las ideas, <http://elringdelasideas.spaces.live.com/>, 1/12/07.
- Correa, Sonia y Richard Parker (2004). "Sexualidad, derechos humanos y pensamiento demográfico. Convergencias y divergencias en un mundo cambiante" en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, COLMEX.
- Derrida, Jacques (1971). *De la gramatología*. México, Siglo XXI.
- Espinosa Damián, Gisela (2002). "Los rezagos y los retos para el feminismo y los movimientos de mujeres" en Griselda Gutiérrez Castañeda (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México, PUEG/UNAM. Pp.157-172.
 - ----- y Lorena Paz (2000). "Salud reproductiva en México. Los programas, los procesos, los recursos financieros" en Gisela Espinosa Damián (coord.), *Compromisos y Realidades de la Salud Reproductiva en México. Una mirada a la situación nacional y a cuatro estados*. México, El Atajo- UAM-X.
 - ----- (2007). "De las reivindicaciones sociales a los derechos ciudadanos. Mujeres indígenas y de sectores 'populares' ". En prensa.
- Espinosa Islas, Sara A. (2005). *Hogares de elección: Hogares conformados por madres lesbianas*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Faur, Eleonor (2003). "¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia" en Susana Checa (comp.), *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*, Buenos Aires, Paidós, Tramas Sociales. Pp. 37-75.
- Feixa, Carles (1999). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona, Ariel.
- Figueroa Perea, Juan Guillermo (1999). "Algunos desencuentros al normar servicios sobre salud reproductiva: un apunte desde la experiencia de las Organizaciones No Gubernamentales" en Soledad González Montes (coord.), *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*, México, COLMEX. Pp. 139-169.

- Flores Acosta, Guadalupe. DERECHOS SEXUALES. UN CAMINO A LA LIBERTAD. En *Tú decides. Boletín informativo para jóvenes. Por el derecho a decidir tu sexualidad y reproducción*. CDD
- Foucault, Michael (1980), *The history of Sexuality*, vol. 1 en Sonia Correa y Richard Parker, "Sexualidad, derechos humanos y pensamiento demográfico. Convergencias y divergencias en un mundo cambiante", México, COLMEX.
- (1988), "El sujeto y el poder" en Ana Amuchástegui y Marta Rivas, "Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión", México, COLMEX.
- Gálvez Villegas, Citlalli. DERECHOS SEXUALES: UN DERECHO DE LAS Y LOS JÓVENES. En *Tú decides. Boletín informativo para jóvenes. Por el derecho a decidir tu sexualidad y reproducción*. CDD
- García, Carola (1980). *Revistas femeninas. La mujer como objeto de consumo*. México, El Caballito.
- García-Baltazar, Julio y Juan Guillermo Figueroa-Perea. "Práctica anticonceptiva en adolescentes y jóvenes del área metropolitana de la Ciudad de México" en *Salud Pública de México*, Julio-Agosto de 1992, Vol. 34, No. 4. (Biblioteca Virtual en Salud).
- García E., R. Bravo y Mondragón (1981). *Conducta sexual y anticonceptiva en jóvenes solteros*, México, Ginecol Obstet Mex.
- Gargallo, Francesca (2004). *Ideas feministas Latinoamericana*, México, Universidad de la Ciudad de México.
- GIRE. Folleto informativo de presentación.
- GIRE. Folleto informativo del Centro de Documentación y Biblioteca.
- Ubaldi Garcete, Norma (2004) en GIRE, "Paulina cinco años después", México.
- GIRE, (2003). "Campaña por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe".
- GIRE, Ipas. *Anticoncepción de Emergencia*.
- GIRE, (2003). *Derechos sexuales y reproductivos. ¿Qué onda?*.
- GIRE, Programa de Coinversión Social 2002 del Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2004). *Sexualidad y Derechos reproductivos*. México, 4ta. Ed.
- González Montes, Soledad (1999), "Los aportes de las ONG a la salud reproductiva en México" en Soledad González Montes (coord.), *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*, México, COLMEX. Pp. 15-52.
- González Ruíz, Edgar (1994). *Cómo propagar el SIDA. Conservadurismo y sexualidad*, México, Rayuela.
- Hawkesworth, Mary (1997). "Confundir el género" en *DEBATE FEMINISTA*, México, Año 10. Vol. 20, octubre 1999. Pp. 3-48.
- Held, David (1987). *Models of Democracy* en Ana Amuchástegui y Marta Rivas, "Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión", México, COLMEX.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2002). *Primer Informe de labores 2000-2001*. México.
<http://www.pnud.org.ve/cumbres/cumbres05.html>, 14/07/06
- Instituto Mexicano de la Juventud, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (2006). "Encuesta Nacional de Juventud 2005. Resultados Preliminares" en www.imjuventud.gob.mx
- INEGI (2000). "Encuesta Nacional de Juventud, 2000. Comunicado de Prensa del Instituto Nacional de Geografía e Informática" en http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/español/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2000/Noviembre/cp_154.doc
- INEGI (2005). Censo Poblacional en www.inegi.gob.mx

- Jaiven, Ana Lau (1987). *La nueva ola del feminismo en México*, México, Planeta.
- (2002). "El nuevo movimiento feminista mexicano al fin del milenio" en Eli Bartra, et al, *Feminismo en México ayer y hoy*, México, UAM. Pp. 12-36.
- Jansen, Nerina (1977). *La teoría de las generaciones y el cambio social*, Madrid, Espasa Calpe.
- Kaminsky, Gregorio (1981). *Socialización*, México, Trillas.
- Kirkwood, Julieta (1987). "Develemos nuestra historia" en Patricia Crispi (comp.), *Tejiendo rebeldías. Escritos feministas de Julieta Kirkwood*, Santiago, Centro de Estudios de la Mujer, Casa de la Mujer La Morada. Pp. 25 y 26.
- Lamas, Marta (1997). "Nuevos valores sexuales" en *DEBATE FEMINISTA*, Año.8, Vol. 16, octubre, México. Pp. 146-149.
- (2001). *Política y reproducción. Aborto: la frontera del derecho a decidir*, México, Plaza Janés.
- (1996). *Movimiento feminista y discurso político: Los derechos sexuales y reproductivos en la construcción de una ciudadanía moderna*, México, COLMEX.
- (1993). *La responsabilidad política de los feminismos ante el debate poblacional: la construcción de la conciencia reproductiva*, Ponencia presentada en el Foro Nacional "Las mujeres y las Políticas de Población", PUEG, UNAM.
- Laqueur Thomas (s/f). *La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Valencia, Cátedra.
- Lassonde, Louise (1997). *Los desafíos de la demografía. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?*, México, FCE, PUEG-UNAM.
- Lauretis, Teresa de (1991). "La Tecnología del Género" en Carmen Ramos (comp.), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México, UAM-I. Pp. 231-277.
- Madoo Lengermann, Patricia y Jill Niebrugge-Brantley (2000). "Teoría feminista contemporánea" en George Ritzer, *Teoría sociológica contemporánea*, México, Mc Graw-Hill. Pp. 356-406.
- Manifiesto. Campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Lima, noviembre del 2002.
- Marcuse, Herbert (1983), *Eros y civilización*, 4ta. Edición, Madrid, SARPE.
- Martín Criado, Enrique (s/f). "Generaciones / Clases de edad". <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/generaciones.htm>
- Mejía, María Consuelo (2001). *Legitimidad de los Derechos Sexuales y Reproductivos*. Ponencia presentada en la reunión Violencia sobre la Salud de la Mujer, Centro Médico Nacional Siglo XXI IMSS. México, D.F.
- (2002). *Derechos sexuales y derechos reproductivos: compromisos internacionales y políticas públicas en México*. Conferencia de la Partería Profesional y Autorregulación. San Miguel de Allende, Guanajuato, México.
- (2002). *Los derechos de las mujeres en el contexto internacional*.
- (2002). *Los puntos de vista de la Iglesia Católica*. Ponencia presentada en el Hospital General de México.
- Melucci, Alberto (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, COLMEX.
- MEXFAM (14/05/07), <http://www.mexfam.org.mx/programas.htm>
- (14/05/07), <http://www.mexfam.org.mx/mvvpe.htm>
- (2002), "Programa Gente Joven", México, Material audiovisual.
- ONU (1997). Depto. de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, División de Población. *Derechos reproductivos y salud reproductiva: informe conciso*. Nueva York.
- ONU (2000). "The United Nations: Organization". Basic Facts About the United Nations, Sales No. E.00.I.21. www.un.org

Orwell, George (2002). 1984. México, Grupo Editorial Tomo.

Pérez Vázquez, María Teresa (1999). "El trabajo de las ONG en el campo de la sexualidad y la educación sexual" en Soledad González Montes (coord.), *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*, México, COLMEX. Pp. 53-74.

Petchesky Rosalind (2000). *Sexual Rights. Inventing a Concept, Mapping an International Practice*. En Richard Parker, Regina María Barbosa y Peter Aggleton. Framing the sexual subject. The Politics of Gender, Sexuality and Power. University of California Press.

Plummer, Kenn (2002) "Symbolic Interactionism and Sexual Conduct: An Emergent Perspective" en Christinte L. Williams and Arlene Stein (eds.), *Sexuality and Gender*, s.l.e., Malden Mass - Blackwell Publishers Inc. Pp. 20-32.

Programa de Acción del Cairo. <http://www.pnud.org.ve/cumbres/cumbres05.htm>

Puleo, Alicia (1995). "Patriarcado" en Celia Amorós (Dir.), *10 palabras claves sobre la mujer*, Pamplona, Verbo Divino. Pp. 21-54.

Quintal López, Rocío (2007). *Condiciones de Posibilidad en la Familia para la Construcción de Sujetos de Derechos Sexuales : El Caso de las jóvenes yucatecas*. Tesis Doctoral, México, Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Mujer y Relaciones de Género, UAM-X.

Ramos, Laura (s/f). Factores socioculturales que influyen en el inicio de vida sexual en los jóvenes de dos escuelas públicas del Distrito Federal. México, S.L.e.

Rodríguez Martínez, Yuriria (2001). "Las representaciones sociales de la sexualidad en adolescentes desde la perspectiva de género: bases epistemológicas para una aproximación teórica y metodológica" en Claudio Stern y Elizabeth García (coord.), *Sexualidad y salud reproductiva en adolescentes y jóvenes en México. Aportaciones para la investigación y la acción*, México, Programa Salud reproductiva y sociedad- COLMEX. Pp. 9-32.

----- (2006). "Jóvenes y erotismo: significados y subjetividades", tesis doctoral, México, Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Mujer y Relaciones de Género, UAM-X.

Rojas, Olga (2001). "El debate sobre los derechos sexuales en México" en *Sexualidad, salud y reproducción*, DOCUMENTOS DE TRABAJO No. 7, México, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, COLMEX.

Ruiz Olabuenaga, José. I, (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*, España.

Salas Valenzuela, Monserrat (1999). "La Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal" en Soledad González Montes (coord.), *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*, México, COLMEX. Pp. 173-193.

Sánchez Bringas, ÁngelesN (2003). *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*. México, UAM-X, PUEG.

Santa Cruz, Adriana y Viviana Erazo (1980). *Compropólitan. El orden trasnacional y su modelo femenino. Un estudio de revistas femeninas en América Latina*. Nueva Idea.

Saucedo González, Irma (1999). "La experiencia de las ONG en el trabajo sobre violencia sexual y doméstica" en Soledad González Montes (coord.), *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*, México, COLMEX. Pp. 75-96.

Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de la Juventud, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (2002). "Encuesta Nacional de Juventud 2000. Resultados Generales" en www.imjuventud.gob.mx

-----, "Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000" en CD.

SIPAM,(08/02/07).http://www.sipam.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=22&Itemid=59

Soares, Camilo (2000). "Jóvenes, transiciones y el fin de las certidumbres" en *Papeles de*

Población, México, Año 6, No. 26, octubre-diciembre, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población. UAEM. Nueva Época. Pp. 9-23.

Sosa Sánchez, Itzel (2005). *Significados de la salud y la sexualidad en jóvenes. Un estudio de caso en escuelas públicas en Cuernavaca*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.

- Szasz, Ivonne (2004). "Los derechos sexuales: una reflexión emergente en el debate sobre ética y demografía" en *Estudios demográficos y urbanos*, México, Vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, COLMEX.

Tamayo, Giulina (2001). *Bajo la piel. Derechos sexuales, derechos reproductivos*, Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Tarrés Barraza, María Luisa (2001). "Las organizaciones del movimiento de mujeres en la reforma política" en *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, Alberto J. Olvera (Coord.), México, COLMEX.

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (14/07/07).
<http://www.xoc.uam.mx/origen.html>

----- (14/07/07). <http://www.xoc.uam.mx/uam/identidad/mod.html>

Vela Peón, Fortino (2001). "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa" en María Luisa Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, El Colegio de México, FLACSO, Porrúa. Pp. 63-95.

Villa Torres, et. al. (Ed.) (2005). *Dialogando para construir: memorias del Encuentro de Jóvenes y el Sector Salud sobre Derechos Sexuales y Reproductivos*. México, IPAS, SS, OPS.

- Weeks, Jeffrey (1998). *Sexualidad*, México, UNAM-PUEG.

Wittig, Monique (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España, EGALES.